EDICION DE 18 PAGINAS

OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION
Inglés 3114, Nacional 7.
CASILLA 81-D
REDACCION
Inglés 3113

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00—Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Jueves 5 de Junio de 1919 — Núm. 871

EL MIEDO

Eran siete los que estaban sentados alrededor de un velador que ni pintiparado para hacer experiencias espiritistas.

¿Cómo pasar en estos tiempos de guerra una velada más agradable?...

La vizcondesa y sus seis invitados, encantados de tan buena idea, se sentaron en torno a la mesita redonda.

Algunos soldados muertos en la guerra fueron, uno tras otro a dar los golpes necesarios para decir sus nombres.

En la imponente semi-obscuridad de la sala iban los invitados escribiendo penosamente lo que desde el mundo de la nada dictaban los que fueron.

Al leer aquellos fúnebres telegramas, sólo descubrieron tonterías y lugares comunes.

Carlo Magno y Jorge Sand les hicieron reir por una serie de majaderías; pero apenas repuestos de los ataques de hilaridad, tanto la vizcondesa como los otros seis se quedaron aterrorizados cuando se presentó Isabel de Hungría, sin que nadie le diese vela en aquel entierro, y muy lentamente les dictó estas palabras de circunstancias:

"¡Sangre... aún más sangre... siempre sangre...!

Nadie se atrevió a seguir: las manos se levantaron sin querer averiguar cuáles fueron las letras que habían de venir, y no faltó quién abrió la llave de la luz eléctrica.

Todos se sintieron como aliviados de un gran peso.

El salón se convirtió en una habitación amueblada por una persona de buen gusto.

La naranjada brillaba en los vasos. Después de haberla bebido salieron los invitados a la vez, no sin haber censurado antes a la vizcondesa el que viviese tan lejos y en barrio tan apartado.

—¿No le da a usted miedo vivir tan sola en este piso bajo?

La vizcondesa contestó con sonrisa tranquilizadora, diciendo:

—Cuando se vive en una casa desde hace diez años, no se tiene miedo. La costumbre hace milagros.

Tenía cariño la vizcondesa a aquella casa, al jardín, a las calles y solares desiertos que la rodeaban.

Era viuda o divorciada tal vez. No tenía hijos, no era joven ni vieja, ni guapa ni fea, ni pobre ni rica. Sólo era elegante y muy simpática.

Una vez cerrada la puerta tras los invitados, volvió al salón con objeto de ponerlo un poco en orden antes de acostarse.

Después de que empezó la guerra, no tenía más que una asistenta que dormía en otra casa.

El velador de marras estaba en un rincón. Los vasos de la naranjada vacíos; las sillas alineadas, atestiguaban la divertida velada. Las lámparas eléctricas seguían luciendo.

Precisamente el apagarlas fué lo que, al verse medio a obscuras, la hizo estremecer, pues de pronto se dió cuenta de que estaba sola, completamente sola. Aquello en otra noche normal, no hubiese tenido para ella la menor importancia; pero fué el caso que en el instante mismo en que disminuyó la luz oyó como un ruido que indudablemente salía del velador; y por aquel velador aún no hacía un cuarto de hora habían pasado unas palabras tan terribles, que todas las manos se habían levantado a la vez para interrumpirlas.

Quizá estuviese aún allí Isabel de Hungría. La vizcondesa, algo pálida, permanecía inmóvil mirando fijamente la mesita. Lo que se mira así durante algún tiempo acaba por moverse. No pasó un minuto cuando la vizcondesa empezó a retroceder pálida como la cera.

Lo había visto: la mesa se había movido. Presintió que aquella mesa no tardaría en avanzar lentamente a su encuentro. Trató de serenarse y se encogió de hombros. La mesa volvió a hacer ruido.

Ya en su cuarto, en pie y anhelante, aguzaba el oído.

—Si la mesa quiere seguirme la oiré caminar. Corría por su frente frío sudor. Los ruidos misteriosos que se oyen en las casas en medio del silencio de la noche son innumerables y de todas clases. La vizcondesa pretendía, llena de ansiedad, explicarse las causas que los promovían. En el lecho continuó prestando oído atento, angustiada hasta no poder más... ¿Qué haría el velador en la sala?

Pasaron dos horas, tres quizá. De pronto encendió la luz. ¡Cielos!...El tocador colocado frente al balcón hacía ruido también...

Alucinada por el miedo, ¡por el miedo, que tal vez no sea más que el máximo de la trizteza!

Estar sola por la noche y tener miedo a sus muebles, quizá sea el colmo de lo horrible. ¡Hasta el lecho empezaba a moverse bajo su cuerpo! Sin atreverse a hablar todo su ser pedía socorro. El deseo de tener un ser humano, un semejante con quien desahogarse en medio del angustioso silencio, le devoraba. Un enemigo mortal, un monstruo. Fuese quien fuese, hubiese deseado tener a su lado a alguien a quien poder gritar: ¡Socorro!

La puerta se abrió poco a poco, instintivamente la vizcondesa cerró los ojos. Estaba segura de que era el velador que se introducía en su alcoba.

—¡Ah!—murmuró una voz de hombre muy quedo.

La vizcondesa abrió los ojos. El ladrón, retrocediendo, la mirada del mismo modo que ella había mirado ante el velador. No había contado con aquella alcoba con luz encendida, ni con la dueña de la casa despierta.

Su corazón debía latir tan violentamente como el de la vizcondesa.

Pero ésta, sonriendo y con los brazos extendidos, repetía suplicante, mientras el otro retrocedía para abandonar el campo:

—¡Socorro!... ¡Socorro!... No se marche usted, por lo que más quiera! ¡Socórrame usted!...

L. DELARUE-MARDRUZ.

Enfermos del corazón imaginarios

El número de personas que padecen de alguna afección cardíaca es grande; pero no es escaso el de los que creen tener una enfermedad en el corazón, sin tenerla en realidad.

Corrientemente el hombre sano no se da cuenta de cómo funciona su corazón, como tampoco para mientes en cómo funciona su hígado o su estómago. Y si alguna sensación extraña, surgida de estos órganos, despierta la atención momentáneamente, lo ordinario es que no se la conceda importancia y caiga pronto en olvido.

Sin embargo, cuando las sensaciones molestas percibidas en el corazón se repiten con alguna frecuencia, no es raro que atraigan la atención con marcada intensidad y lleguen a conturbar hondamente el ánimo; y es que se tiene una idea tan elevada de lo que el corazón significa para la vida, que suele bastar la presunción de que su integridad está comprometida para verse acometido de un gran abatimiento.

Son los médicos torpes o imprudentes, los que en buen número de casos fomentan estos estados de depresión moral, asentando unas veces diagnósticos erróneos, o también descubriendo acaso a un paciente que acude a consultarle sobre otras molestias, la existencia de una ignorada lesión valvular, que padecía sin suponerla.

Pero el mayor número de cardíacos imaginarios se recluta entre las personas aprensivas, preocupadas, neuróticas, que exageran e interpretan falsamente las sensaciones que perciben en su corazón, y en las cuales un detenido examen nos permite comprobar la perfecta normalidad de su aparato circulatorio.

De esas sensaciones que tanto alarman a quienes las sufren, son las más frecuentes el dolor, las palpitaciones y las irregularidades del ritmo del corazón.

El corazón, en contra de lo que siempre han supuestso los poetas y el vulgo, es casi insensible o tiene sólo una sensibilidad muy apagada. Sensaciones de dolor agudo, de punzada, localizado, que parece atravesar el pecho, podrán reconocer tal o cual origen, pero casi nunca acompañan a una enfermedad real del corazón.

Las palpitaciones son latidos cardíacos violentos y tumultuosos, percibidos por el paciente con dolor o con molestsia. Las palpitaciones pueden presentarse en las enfermedades del corazón; pero en la mayoría de los casos tienen sólo la significación de fenómenos reflejos, indicando la existencia de una afección gastrointestinal, una anemia, una irritabilidad nerviosa, una fatiga intelectual, y muy a menudo el abuso del café o del tabaco, así como también el establecimiento de la edad crítica en la mujer.

Con frecuencia las palpitaciones acompañan a ciertos trastornos del ritmo del corazón, el cual ya se para en seco, ya se acelera precipitadamente, despertando sensaciones molestas en el pecho. Estas palpitaciones, estas paradas del corazón, cuando se hacen frecuentes, pueden llegar a atormentar al paciente, a preocuparle y hasta a conducirle a un verdadero estado neurasténico, llegando a veces a caer en un profundo desaliento, con obsesión de ideas negras y disgusto por la vida.

Con frecuencia se comete por los médicos el error de considerar a las palpitaciones y a las arritmias del pulso, sin otros justificantes, como indicios reveladores de un desfallecimiento de las fuerzas del corazón, y como consecuencia de ello, tratan a estos pacientes con digital y otros tónicos cardíacos. Muchas veces este proceder, no sólo es innecesario, sino que resulta contraproducente, pues, tratándose de corazones hiperexcitables, la digital, por sus propiedades tónicas, acentúa aún más esas mismas molestias. Hay, por el contrario, que administrar sedantes que calmen estos estados. Hay que tratar la enfermedad del estómago, el catarro intestinal, las manifestaciones menopáusicas; moderar o suprimir el uso del café y del tabaco, higienizar la vida; y sobre todo, hay que influir sobre la psiquis del individuo, llevándole al convencimiento de que se trata en realidad de fenómenos banales sin importancia; que a pesar de notar las molestias en su corazón, no tiene lesión alguna en él; que se trata sólo de fenómenos reflejos. En algún caso será útil recomendar una temporada de campo o la permanencia en un Sanatorio.

LUIS CALANDRE.

A Trip round the World

(TRADUCIDO DEL INGLES)

La arquitectura santiaguina

Me dicen que el Gobierno de Chile acostumbra enviar estudiantes al extranjero.

Debe ser cierto y de seguro que prefiere a los estudiantes de arquitectura.

Esa medida es, sin duda, muy encomiable. Pero no me parece conveniente que los manden a estudiar arquitectura en la India, en Noruega, en Suiza, en el Japón o en Constantinopla.

El viajero que, como yo, recorre la ciudad de Santiago, se imagina que está dando la vuelta al mundo. Eso sí que por muy malos caminos.

Hay edificios de todos los tiempos, de todos los estilos y para todos los gustos:

Iglesias españolas (una en cada manzana), **chalets suizos, cités japonesas, pagodas indias, chateaux franceses, bungalows ingleses, skyscrapers neoyorkinos y conventillos chilenos.**

La **Alameda de las Delicias** no tiene ningún álamo, pero en cambio es un Museo completo de arquitectura. Es una magnífica exposición de todos los estilos arquitectónicos: el griego, el romano, el bizantino, el moyen-age, el árabe, el renacimiento, el de todos los Luises, el modernista, el catalán...

En la **Calle de la Compañía** existe una copia exacta de la **Alhambra de Granada.**

En la **Calle de las Monjitas,** entre San Antonio y Claras hay una reproducción de la **Bastilla.** Dicen que el Gobierno la quiere ocupar para el Ministerio de Relaciones... Debe ser una broma.

En la **Alameda** abajo, edificaron un palacio bizantino, copia maravillosa de la **Mezquita de Soliman,** con minaretes y todo.

El **Palacio de la Moneda,** es la residencia del Presidente de la República. Eso se conoce a primera vista por el aspecto de fortaleza del edificio. Es cierto que el palacio tiene ventanas a la calle, pero están celosamente protegidas por gruesos y tupidos barrotes de fierro. Su Excelencia puede dormir tranquilo, perfectamente a salvo de huelgas y motines militares. Los Gobiernos de las demás Repúblicas americanas, México por ejemplo, podrán adoptar este curioso estilo de **arquitectura precautiva...**

La **arquitectura carcelaria** es todo lo contrario de la arquitectura presidencial.

La cárcel chilena no tiene chapas, ni llaves, ni cerrojos, ni postigos. A veces ni siquiera tiene techo. El reo sólo se queda allí por el puro **respeto a las leyes,** superstición innata en todo ciudadano chileno.

Es claro que si al preso se le antoja fugarse no tiene para ello ningún inconveniente.

Pero como los chilenos son gente de mucho ingenio, inventaron para los reos peligrosos la **prisión a domicilio...**

Yo, todo un ciudadano inglés, me complazco en reconocer que este pueblo fué en el mundo el primero en aplicar a las cárceles el sistema de **Open door...**

JOHN MAC-FARLAN,
Corresponsal de "The Daily Mail".
Traducción de
CESAR CASCABEL.

ANIVERSARIO DE DINAMARCA


EL REY CRISTIAN X

Celebra hoy la fecha de su aniversario nacional uno de los más simpáticos reinos del Continente antiguo.

Es Dinamarca una de las nacionalidades que en Europa se captó desde el siglo XVII los mejores y más cordiales amigos, y a través de los años y de los siglos esta simpatía y esta amistosa cordialidad ha aumentado en razón de los esfuerzos que los reyes daneses hicieron siempre para ser en el hemisferio antiguo símbolos de unión y de confraternidad con las naciones vecinas.

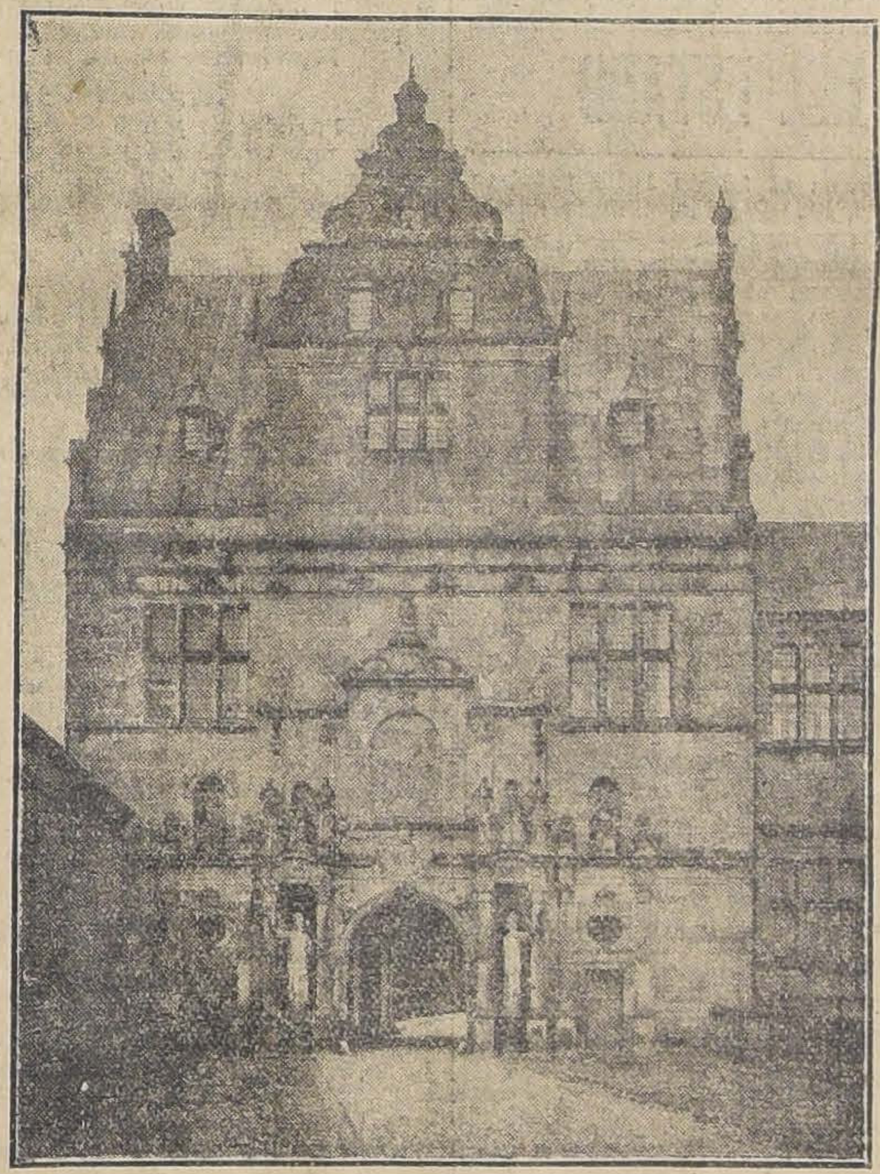
Cristián X es uno de los soberanos europeos que más han llegado a conquistar el cariño de sus súbditos. Para Cristián X los hijos de Dinamarca no son más que sus amigos o hermanos.

Son muchas las anécdotas que corren acerca de las relaciones que este soberano ha sabido establecer entre la Corte y el pueblo y es por eso que en los desfiles militares y en las presentaciones del Ejército, en las cuales Cristián sale a pasar revista, los hijos de Dinamarca aclaman a su soberano y le manifiestan su adhesión y su entusiasmo.

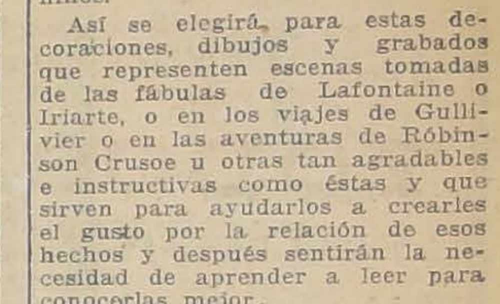
Ofrecemos con estas líneas un retrato de Cristián X, obra del notable fotógrafo europeo, Cheusseau-Flavin, el único que ha merecido la distinción de ser felicitado por el soberano y que ha conquistado la predilección de la reina danesa.

Cristián X nació en 1870 en Charlote-Lund y está casado con la reina Alejandrina de Mocklemburgo, una de las que mejor ha sabido conquistar el corazón de sus súbditos, lo que se ha ratificado con su amable y caritativa conducta durante la época de la guerra, en la que se preocupó de aliviar la situación apremiante de las clases menesterosas.

Al referirnos al aniversario del Rey Cristián es de estricta oportunidad aludir a los progresos realizados por Dinamarca en el orden económico y cultural. En relación a su territorio y al número de sus habitantes, Dinamarca es una de las naciones que figuran entre las primeras del mundo. Especialmente su desenvolvimiento industrial merece señalarse como modelo aún para algunas de las primeras potencias por su extensión y su población.


COPENHAGUE: CASTILLO DE FREDERICKSBORG

MODAS Y HOGAR



CREACION YENNY

Sencillo y elegante traje de tarde de duvetine verde. Falda estrechísima y túnica adornada con ancha tira de piel de nutria, cuello de la misma piel.

LA HABITACION DE LOS NIÑOS

La pieza más alegre de la casa, la más ventilada y asoleada, la que en una palabra reuna mejores condiciones higiénicas, debe ser la destinada a los niños. En ella todo contribuirá a hacerla alegre y agradable. Se escojerán papeles claros, cubiertos con dibujos de figuras que representen escenas animadas; las cortinas, los cogines, los tapices, los cuadros que adornan las paredes, deben también estar inspirados en el mismo sentimiento de agradar y cautivar la imaginación tan despierta de los niños.

Así se elegirá, para estas decoraciones, dibujos y grabados que representen escenas tomadas de las fábulas de Lafontaine o Iriarte, o en los viajes de Gullivier o en las aventuras de Róbinson Crusoe u otras tan agradables e instructivas como éstas y que sirven para ayudarlos a crearles el gusto por la relación de esos hechos y después sentirán la necesidad de aprender a leer para conocerlas mejor.

Para dar una idea de estos adornos presentamos tres modelos un transparente, sobrecama y cojín. Estos se pueden bordar con punto de bolonia, cadeneta, filete o tige aplicada sobre gasa blanca con un fondo de raro color raso, o bien puede confeccionarse en malla. En los rectángulos se bordan escenas representando las fábulas de El zorro y las uvas, El gallo y el zorro, Los dos conejos o El lobo y el cordero, etc. El cojín lleva dibujada la fábula de El lobo y la cigüeña, bordada con lana azul y rojo.

Un poco de gusto artístico y de buena voluntad bastará para crear inspiraciones, basadas en estas ideas, que servirán para rodear de gracia y encanto las habitaciones de los pequeños y seguramente los padres se sentirán felices con los resultados que pronto observarán en el desarrollo de la imaginación de sus hijos.

LILY.

Una mujer que tiene actualmente 2 maridos

LOS EFECTOS DE LA GUERRA

Fullerton, estado de Pensilvania.—En una pequeña granja que se encuentra cercana a este pueblo, la señora Miles-Roth-Smith, que tiene en la actualidad dos maridos legítimos vivos, está tratando de resolver uno de los más difíciles problemas. Su primer marido, Miles Roth, de quien se dijo que había sido muerto en una acción allende los mares, está con vida y acaba de regresar a los Estados Unidos, mientras que Guillermo Smith, un amigo de la familia con quien la supuestsa viuda se casó después, se halla en el campo de Humphreys, estado de Virginia, esperando quedar licenciado del servicio.



"Es una buena muchacha", decía Roth cuando se le informó de su extraña situación matrimonial. Admitió desde luego, como muy lógico que hubiera acontecido lo que estaba palpando.

"Es mi mujer; no se separará nunca más de mi lado", declara Smith.

"No sé qué es lo que voy a hacer", dice la doble esposa. "Ninguna mujer habrá amado a un hombre mejor que yo, cuando Miles solicitó que fuera su esposa".

Roth era miembro de la guardia nacional, cuando la guerra fué declarada. Respondió al llamamiento que se le hizo colocándose bajo las banderas y poco tiempo después marchó a Francia. Un día, una bomba alemana explotó cerca del campo en un sitio donde se hallaba la cocina. Roth era el cocinero. Tres de sus compañeros resultaron muertos en tanto que él quedó seriamente herido. Roth fué inmediatamente llevado al hospital. Su condición era tan crítica que quedó imposibilitado de escribir a su hogar. Después, lentamente, fué restableciéndose y regresó a los Estados Unidos en calidad de inválido. Cuando llegó a Allentown, estado de Pensilvania, a su antiguo hogar, supo que su mujer se había casado en su ausencia; no le quedó más remedio que regresar al hospital.

Un día, en el verano pasado, su mujer recibió el primer anuncio informándole que su marido había muerto. Entonces Smith comenzó a auxiliarla en sus dificultades financieras. Posteriormente solicitó de la viuda que fuera su mujer, asegurándole que sería un segundo padre para su pequeño hijo. Se casaron algunos días antes de que su segundo esposo recibiera orden de salir a un campo de entrenamiento con un contingente de hombres.

"Mi segundo esposo se encontraba en un campo de entrenamiento, cuando oí decir que mi primer esposo había regresado de la guerra, con vida", decía la señora. "Amo a mi segundo esposo y él me ama a mí. Ambos son muy buenos hombres. Quisiera partirme en dos, para poder hacer feliz a cada uno de ellos. No conozco ninguna mujer que en su vida haya tenido que hacer frente a un conflicto igual a este en que yo me encuentro metida. Me siento muy feliz de que Miles no haya muerto como se decía".

El pueblo de Fullerton se halla muy intrigado y no tiene más ocupación que comentar este caso, que es tema de las más originales conversaciones. Algunos creen que el primero tiene el derecho de reclamar a su mujer. Otros piensan que ambos tienen razón; pero que lo más prudente es que ambos se fueran o que el primero se fuera y no hiciera saber a su mujer que había regresado.

En fin, las opiniones son tan raras y enrevesadas que sería cuestión de nunca acabar ponerse a detallarlas...

PRUEBA DE LOS EXITOS

Los buenos productos se reconocen por las imitaciones que provocan. Así, por el inmenso éxito obtenido en Francia y en el mundo entero por el Arthri-Sel, no faltará la aparición de algún producto similar; pero jamás podrá ser igual.

El Arthri-Sel será siempre el gran remedio del Arthritismo, Hígado, Riñones, etc., etc.

En todas las farmacias.

PIANOS-AUTOPIANOS
CALIDAD SUPERIOR. CONVENIENCIA. GARANTIA.
CASA GARBIN
MONEDA 827

Dr. F. DE PETRIS P.
Moneda 859.—Consultas de 9 1|2 a 11 1|2 y de 2 a 6. Extracciones difíciles sin dolor. Electroionización. **Dentaduras fijas sin paladar, últimos sistemas perfeccionados, desde $ 50.**

Feria del Matadero
(SOCIEDAD ANONIMA)
Placer 960. - Estación San Diego. – Teléfono N.o 10, San Miguel
En la Feria de
HOY JUEVES
venderemos los siguientes animales gordos:
40 VACAS LLEGADAS DE OSORNO.
70 VACAS DE LA UNION.
55 VACAS DE MIRAFLORES.
58 VACAS DE RENAICO.
10 BUEYES DE MIRAFLORES.
30 VAQUILLAS DE MIRAFLORES.
20 VACAS DE PELEQUEN.
10 BUEYES DE SAN VICENTE.
58 VACAS DE TALCA.
28 LECHONES DE MIRAFLORES.
60 VACAS DE MOLINA.
100 OVEJAS DE MOLINA.
61 CERDOS DE PAILAHUEQUE.
Además varios otros pequeños lotes.

GRAN LIQUIDACION
DE PIELES
— EN EL —
MANTO ELEGANTE
Pasaje Matte 28
Se realizan todas existencias de
Pieles confeccionadas y cueros.
Artículos para luto.
Tapados, Mantos y Echarpes.
Blusas, Faldas y Enaguas.
Guante, Pañuelos y Cachemiras por metro.
ESPECIALIDAD EN TOCAS Y SOMBREROS
NOTA.—La Casa no tiene sucursal.
5-F

RAZON SUFICIENTE



JACKS.—¡SAL FUERA DE AHI! ¿QUE NO VES ESE LETRERO?
DICK. — LO VEO PERFECTAMENTE, PERO NO SE LEER.

Remate Judicial
Restaurant "La Alhambra"—S. Antonio 376
Por orden del tercer Juzgado civil remataré HOY JUEVES 5 del presente, a las 14 horas (2 P. M.), aunque llueva, las siguientes especies:
Sillas, mesas, espejos, reloj colgar, cuadros, biombos, [illegible] servilletas, tazas, platos, copas, lavatorios y [illegible], loza, gran cocina, útiles de cocina, cocina a gas, mamparas, [illegible] estantería y mesón de cantina, tres ventiladores eléctricos, aparador con dos trinchos con mármol blanco, etc., etc.
A la vista hoy, desde las 9 horas (9 A. M.)
PAGO AL CONTADO
Enrique Wittig Iñiguez,
Martillero Público y de Hacienda
Ordenes: Casilla 64.

EMPRESA
FORLIVESI
DE POMPAS FUNEBRES
Unica en todo Chile
El solo nombre de esta acreditada Empresa es una garantía para el público.
SE TRASLADO A CALLE
COMPAÑIA 1037-1041
Edificio Arzobispal, entre Plaza de Armas y Bandera
TELEFONO INGLES 377
Juan Forlivesi
NOTA. — La Casa no tiene sucursales ni pertenece a ninguna Sociedad Anónima.



DEFUNCION

Los restos mortales del señor

LUIS A. VICUÑA CORREA

serán conducidos al Cementerio General el Viernes 6, a las 9 1|2 de la mañana desde el Pensionado de San Vicente.

LA FAMILIA.



Ha fallecido la señora

CEFERINA IZQUIERDO DE GARCIA DE LA HUERTA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, desde su casa habitación, Catedral 1125, hoy Jueves a las 16 horas.

LA FAMILIA.

3946-f-5



DEFUNCION

Ha fallecido en forma trágica en Melipilla, anteayer, mi inolvidable esposo,

D. JOSE DE LA ROSA

Sus funerales se efectuarán en Melipilla.

Virginia H. de de la Rosa.

POMPAS FÚNEBRES
Empresa Zenteno
Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)
TELEFONO INGLES 524
Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.
CARLOS ZENTENO LOYOLA

MÁQUINA
PARA COSER ESQUINAS DE CAJAS DE CARTON, VENDO.
DELICIAS 1934
5-f





Aserrín blanco
A $ 1.50
vende la
BARRACA "LA REPUBLICA"
República 717
M. ESCOBEDO M.
5-F

USANDO EL
INDISPENSABLE N.o 1
Se tiene cabello limpio, brillante, sin grasa ni caspa, evitando su caída prematura.
Lo vende Daube, Droguería Francesa, Botica Vial y demás farmacias surtidas del país, a $ 1.90 el frasco.

SOCIEDAD
DE INSTRUCCION POPULAR

Cítase a Junta General Extraordinaria para el 11 del presente, a las 21.30, en los salones de "El Mercurio", para dar lectura a la Memoria de 1918 y elegir nuevo Directorio.

Santiago, 3 de Junio de 1919.

EL SECRETARIO.

3900-6-f

FIERRO
Surtido: en barras, planchas lisas, acanalado para techo etc.
REALIZAMOS
Enrique Rawlins y Co.
ST. DOMINGO 855
5-F

Café F. Glanz
Bandera esquina San Pablo
Café, Té y Chocolate
70 Cts. — SERVICIO — 70 Cts.
Especialidades en cafées tostados y crudos.
Ventas por mayor y menor.
DEPOSITO Y TOSTADURIAS: BRÜNER 675
Abierto desde las 7 de la mañana hasta la 1 de la mañana.

PLANCHAS de ACERO
de 8' x 4' x 3|16" - 1|4" - 5|16" - 3|8"
AL MEJOR PRECIO DE PLAZA
OFRECE:
Fundición Torretti
SAN IGNACIO No. 500
10-F

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 23 de Julio próximo, por: acero en barras, alambre de fierro, id. de púas, cañería de fierro, fierro en barras y en planchas, id. galvanizado acanalado para techos, caballetes de fierro, golillas y pernos de fierro con tuercas, azuela, azadones, baldes de fierro, brochas, brocas, cable de acero flexible, id. de Manila, cadenas de fierro, candados para cambios, cinceles, combos, clavos de alambre y de fierro, id. jemales, chicharras, chuzos, escobas, escobillones de rama, fraguas, guías para minas, grapas de alambre, hachas, hechonas, limas, llaves inglesas, martillos, mangos para herramientas, molejones de piedra, palas, papel para empapelar y guardas para id., picotas, punzones, soldadura de estaño, tazas de loza para excusados, torpedos para señales, vidrios para faroles, aceiteras de latón, chonchones de lata, faroles de señales, id. de acetileno, aceite de linaza cocido, aguarras, pinturas en pasta, plombajina, arpillera, banderas de señales, hilo de cáñamo, plumeros, tocuyo liso, archivadores de palanca, huinchas para máquinas de escribir, máquina de calcular, id. para escribir, papel de calcar, id. cuadriculado, id. ferroprusiato, id. marquilla, tela de calcar, tinta china, aceites varios, alquitrán vegetal, carburo de calcio, dinamita, fulminantes, focos de acetileno, parafina, pólvora para minas, potasa, maderas del país y diversos otros materiales, según detalle de las bases.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 3 de Junio de 1919.

Se pide propuesta a los trateros inscriptos en la Sección Vía de la 2.a zona, para construcción de una casita tipo cambiador, para las carboneras de San Eugenio.

Bases y especificaciones en la oficina del ingeniero del 1er. Distrito, Vía y Obras, Estación Alameda.

Las propuestas se abrirán en la estación indicada, el día 16 del presente, a las 15 horas.

Santiago, 4 de Junio de 1919.

Se solicitan propuestas públicas para la confección en el país de 100 boguies de coches de tercera clase, furgón y equipaje.

Las propuestas se abrirán el 27 de Junio, a las 14 horas, en el Departamento de Tracción y Maestranza, Agustinas 1164, donde se podrán consultar bases y antecedentes.

7-f

AVISOS DE REMATE

REMATE DE MENAJES DE CASAS

POR CUENTA DE VARIAS SUCESIONES Y CONSIGNATARIOS

En mi Almacén COMPAÑIA 1313

El Viernes 6, a las 2 P. M.

— HAY: —

SALONES.— Piano cola, 5 juegos de muebles en diferentes estilos, consolas con espejos dorados, **linda vitrina con aplicaciones de bronce,** biombos al óleo, grabados iluminados, cortinas de seda, jardineras doradas, pedestales, cuadros al óleo, 2 bules con espejos.

ESCRITORIO.— Amoblados de asiento, escritorios ministro y medio ministro, **2 lindos estantes de encina,** 2 estantes escritorios, grabados, columnas, reloj de colgar, cortinas con barra de bronce, etc.

COMEDOR.— 4 juegos de muebles en diferentes estilos, mesas de correderas, sillas de comedor de cuero y junco respaldo alto, 18 sillas de comedor de cuero Búfalo talladas, cortinas de felpillas, reloj de colgar, grabados, pedestales, gran cantidad de platos sueltos, un trinche suelto, gran pieza centro de plaqué, alcuzas, servicios de té de plaqué, etc.

DORMITORIOS.— 2 juegos de muebles en estilo inglés, catres de bronce y laqué, marquesas, cuadros santos, cortinas, amoblados de asiento, servicios de lavatorio, cuna de bronce, 1 peinador de raíz de nogal, colchones, frazadas de lana, etc.

VARIOS.— Mueble de vestíbulo, linoleum, catre de fierro, lote de puertas, sillas sueltas, bicicleta, mesa de cocina, pedestales, un lote de lámparas sueltas de gas, máquina desgranadora, cocina económica, etc.

A la vista hoy Jueves, de 14 a 18 horas.

ENRIQUE MANDIOLA E.
MARTILLERO DE HACIENDA

GRAN REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJES DE CASAS. — UN AUTOMOVIL DODGE Y OTRO METZ DE TURISMO; UN CAMION DODGE PARA PASAJEROS; UN VICTORIA

— AGUSTINAS No. 865 —

Mañana Viernes 6 de 10 a 12 y de 13.30 adelante

— AUNQUE LLUEVA —

Por decreto de los Juzgados 2.o, 3.o y 5.o, Varias Sucesiones, Compañías de Seguros, Consignatarios diversos:

— HAY: —

SALONES. — Dos pianos verticales nuevos, varias pianolas con piezas, pianos de media cola y cola entera, un piano mecánico, un amoblado dorado medallón tapiz seda, diez amoblados estilos Luis XVI — inglés mouquet, — María Antonieta y diversos, cortinajes de seda y punto, felpa lanilla; boules de jacarandá y caoba con mármoles, espejos Luis XV, Luis XVI y venecianos con marcos dorados, banquetas y sillas doradas de fantasía, costurero Luis XV, biombos japoneses bordados en seda, biombos de felpa, otomanas, sillas estilo Imperio en blanco, columnas, pedestales, estatuas de bronce y mármol, terracottas, alfombras de una pieza y tripe cortado, cuadros al óleo y grabados en acero, lámparas eléctricas y gas, cojines de seda bordados y pintados, etc.

ESCRITORIOS. — Escritorios de cortina de lingue, id. ministro y medio-ministro, mesas talladas y parados, amoblados diversos estilos tapiz cuero y pergamoid, cajas de fondos, prensas de copiar con mesa, estantes abiertos para libros y cerrados con vidrios enchapados y con marquetería, artículos de escritorio, alfombras de centro, cortinajes, pedestales, cuadros al óleo y oleografías, máquinas de escribir, jardineras, estatuas de bronce, mesas para máquinas de escribir, archivadores, dos grandes mesas para lectura, lámparas eléctricas y a gas de pie, relojes de sobrecama, etc.

COMEDORES. — Un juego de comedor de roble americano estilo americano, compuesto de aparador, trinche y vitrina y 12 sillas, con espejos biselados y cristales, cinco juegos más estilos Inglés y Renacimiento, con mármoles y espejos, aparadores y trinches sueltos, vitrinas de nogal talladas, mesas de correderas y fijas, sillas respaldo alto y bajo con cuero estampado, enjuncadas y asiento de madera, carpetas de mesa, servicios de mesa y loza suelta, juego de porcelana japonesa, servicio de cuchillería y cristalería, plaquées y objetos de adorno, centros de mesa, juegos para té de plaqué, bandejas y floreros, trinchantes en estuches, relojes de pared, cuadros de caza y fruta, gran reloj antiguo de encina tallado, medallones, lámparas eléctricas y a gas, alfombras de una pieza y tripe cortado, etc.

DORMITORIOS. — Ocho juegos de dormitorio estilos Inglés y Renacimiento, de uno, dos y tres cuerpos, con mármoles y espejos, roperos, guardarropas con y sin espejos, peinadores, cómodas, muebles toilette, veladores, marquesas sueltas, catres de bronce y fierro con bronce, catres-cuna, coches para guaguas, colchones de crin, lana y mezclados, ropa de cama, silla y mesitas para enfermos, chaisse-longues, biombos, bidets, W. C. portátiles, sillones y sillas tapizadas, cuadros religiosos, espejos toilette, juegos de lavatorio de loza, porcelana, y fierro enlozado, estufas eléctricas y a gas, pisos y delanteros, alfombras de centro, etc.

VARIOS. — Un automóvil Dodge y otro Metz de turismo. Un camión Dodge para pasajeros, un victoria, paradas de arneses, baños de fierro en loza y de zinc, lavatorios de desagüe de loza, con llaves niqueladas, cocinas económicas y gas, estufas, calentadores, **un califont,** sillas de montar, mamparas, puertas, juegos de mimbre **para** hall, paragüeros con espejos, gran paragüero de fierro con espejo, plantas, máquinas de coser, linoleums, etc., y, en general, toda clase de artículos y muebles para menajes, que estarán a la vista desde hoy, de 9 a 11 y de 14 a 18 horas.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

J-9

CASA EN ALAMEDA — REMATE

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

El Viernes 6 de Junio, a las 14 (2 P. M.)

ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, se rematará en nuestra oficina la

Casa N.o 1464 de la Av. de las Delicias

ubicada en la mejor situación de dicho paseo. Frente antiguo, interior moderno con toda clase de comodidades. Espléndido hall salones comedor, siete dormitorios, tres departamentos de toilette y baños anexos; departamento independiente en los altos, compuesto de cuatro piezas y dependencias; dos grandes patios, jardín, conservatorio; amplias y numerosas dependencias interiores, gallinero, etc.

Instalación completa de luz eléctrica y de gas, pisos de parquet, zócalos de maderas finas, etc.

Puede verse los días Martes, Jueves y Sábado, de 2 a 3.

MINIMUM: $ 250,000

Pagaderos: con $ 95,392, saldo a que se encuentra reducida una obligación por $ 100,000, a favor de la Caja Hipotecaria en letras del 8% de interés con 1% de amortización; el saldo en dos cuotas iguales: una al contado y la otra a seis meses plazo con el 8% de interés.

Bases y antecedentes en nuestra oficina. Títulos en la Caja.

Carlos Rivas Vicuña y Cía.
MORANDE NUMERO 283

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Carmela Biron de Villela, el **12 DE JUNIO PROXIMO, A LAS 16.30 HORAS** (4 1|2 P. M.), se subastará, ante el juez compromisario don Hermán Echeverría Cazotte, y en su estudio **MORANDE 244,** las propiedades ubicadas en **DELICIAS N.o 276 y PEDREGAL N.o 240,** por los mínimums de

$ 120.000 y $ 40.000

respectivamente, pagaderos, mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con el interés de 7o|o al año.

Las propiedades no reconocen ningún gravámen.

La propiedad de Delicias se puede visitar todos los días, de 13 a 15 horas (1 a 3 P. M.). La de la calle Pedregal, a cualquiera hora.

Bases y demás antecedentes en el estudio del señor juez compromisario, y en la Oficina del Actuario, Notario don Fernando Errázuriz Tagle.

12-F

REMATE
DE MUEBLES Y MERCADERIAS

— EN —

131-Bandera-131

Hoy Jueves 5, a las 13.30 (1.30 P. M.)

POR ORDENES JUDICIALES, Cías. DE SEGUROS, SALVATAJE DE INCENDIOS, Etc., Etc.

— HAY —

SALONES.— Piano 1|2 cola Duysen; amoblados de salón, de diferentes estilos, de cedro, jacarandá, caoba y nogal; espejos marco dorado, mesas de centro y arrimo, boules antiguos con bronce, piezas de adorno, lámparas eléctricas, cuadros al óleo, grabados, alfombras, columnas, jarrones, etc., etc.

COMEDORES.— Seis juegos de comedor estilos Renacimiento, Luis XVI, americanos, aparadores sueltos, mesas de correderas, vitrinas, sillas de comedor tapiz cuero y enjuncadas, servicio de plaquées, loza y cristalería, centros de mesa de cristal, carpetas, manteles, varios artículos de plaquées, etc., etc.

DORMITORIOS.— Diez juegos de dormitorios, con ropero de uno, dos y tres cuerpos, cómodas chiffoniers, peinadores, toilettes y veladores con mármoles y espejos biselados, guardarropas, piezas sueltas, lavatorios, catres de bronce y de fierro, sommiers, colchones, coche para guagua, amoblados de asiento, máquinas de coser, etc., etc.

ESCRITORIOS.— Máquina Smith en perfecto estado, escritorio de ministro, y cortina, de nogal y lingue; estantes con puertas y abiertos, mesas escritorios, sillones de tornillo, amoblados de cuero y pergamoid, sillones y sillas sueltas, etc., etc.

MERCADERIAS.— Estanterías apropiadas para casa mayorista, mesones para muestrario, grandes y chicos, vidrieras.

330 Gruesas botones de diferentes clases y tamaños;

2 Arados de disco, nuevos, con sus repuestos;

1 Máquina sembradora de maíz, nueva.

50 Piezas de géneros surtidos salvados del último incendio, casinetas, percalas, cheviots, pantalones para niños, de varios tamaños, averiados y sanos.

BILLAR.— Un billar de carambolas en perfecto estado, con todos sus útiles, y muchas otras especies a la vista hoy Miércoles, a las 10.

LUIS TAGLE VELASCO
MARTILLERO DE HACIENDA.

GRAN REMATE FINAL

DE LAS EXISTENCIAS E INSTALACIONES DE LA

MUEBLERIA

DE LOS Sres. LUQUE HNOS.

Delicias 755

FRENTE A LA CALLE DE SAN FRANCISCO

HOY JUEVES 5 A LAS 13.30 HORAS

(AUNQUE LLUEVA)

Se venderán en este remate los muebles que estaban por terminarse y las mercaderías despachadas por la Aduana, consistentes en 60 alfombras muy finas afelpadas, materiales para tapicería, etc.

— HAY: —

Rico amoblado de salón Luis XV de nogal tallado esqueleto importado con: dos sofaes, dos sillones Bergere, dos id. bajos, doce sillas tapiz cachemira de seda y felpa de seda, 5 cortinajes iguales a los muebles. Otro amoblado curvo de felpa labrada. Mesas de centro. Pedestales, etc.

Dos escritorios ministro, uno de roble americano con archivador secreto; otro de roble americano estilo inglés. Estantes de roble americano y de lingue.

Ocho amoblados de comedor de roble americano y de lingue y caoba con aparadores bajos y con vitrinas en los costados, estilos Adams, Holandés e Inglés, con mármoles rosados, cubiertas de cristal y espejos biselados, trinches y vitrinas, amoblados color caoba fileteado, con aparador bajo y cortina de seda verde, trinches y vitrinas. Gran mesa con corredera de patente. Sillas para comedor patas talladas, sillas de Viena enjuncadas, jardineras de bronce y roble americano.

Cuatro amoblados de dormitorios con roperos de tres cuerpos de nogal tallado estilo Transición e Inglés enjuncados, id. de roble americano con ropero de tres cuerpos, peinador, cómoda, toilette y veladores, con mármoles y cubiertas de cristal, escritorio de señora de nogal tallado Luis XVI, mesas de centro de Viena con cubierta de mármol, sillones de nogal tallados Luis XVI forro de seda, sillas sueltas tapizadas en blanco y de Viena, etc.

TAPICERIA. — Géneros de seda rosa y de colores calidades muy finas. Juegos de mouquet para muebles. Felpas listadas. Colchas de punto. Cortinas de punto. Una partida de linoleums para pisos, de un color y parquet. Gran surtido de artículos de quincallería para muebles, como tiradores de bronce, bocallaves, perchas, chapas, tornillos, tacos de bronce para muebles, deslizadores, clavos, botones, tornillos. Una partida de espejos biselados diversas medidas. Resortes cobrizados para muebles crin vegetal. Guardas de Linoleum. Fieltros para pisos tres colores.

COCHES FINOS PARA GUAGUAS, plegables y fijos. **MANOMOVILES PARA NIÑOS.**

60 ALFOMBRAS FINAS AFELPADAS EN ESTILOS ORIENTALES Y VARIEDAD DE COLORES DE ULTIMA NOVEDAD, con y sin flecos. Alfombras rizadas. Alfombras rizadas para pasadizos.

30 Catres de bronce de 3 y 3 1|2 pies, pilares redondos y cuadrados. Sommiers. Colchones de lana, etc.

— INSTALACIONES —

Lujosa instalación de la Joyería de los señores Luque Hnos., compuesta de vitrinas aisladas de nogal, estilo Luis XV, con cristales y espejos. Vidrieras muy finas. Caja escritorio. Estantería corrida con escuadras de fierro. Libros para exhibir alfombras. Mamparas con vidrios grabados, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Jueves 5 de Junio, a las 10, el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "EL MONO", Avenida Matta N.o 1080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 20,620 a 12,035 a 15,104.

Hay: prendedor con brillantes, manteles y servilletas, cadenas de oro y plata, servicio de mesa de plaqué, anillos con diamantes, sobretodos, sillas de montar, máquinas de coser de mano y de pie, relojes de oro, plata y níquel, cadenas de oro y plata, sillas de comedor, pañuelos de rebozo, ropa y calzado para hombres, señoras y niños, etc., etc.

El Jueves 5 de Junio, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REINA", calle San Diego N.o 1103,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 26,801 a 36,782.

Hay: relojes de oro, plata y acero, aparadores con mármol, máquina heladeras, ponchos, mantas y chalinas, sobrecamas, cuellos y manguitos de piel, sobretodos, manteles y servilletas, catres de fierro con bronce, colchones, espejos con marco dorado, bicicletas, ropero con luna, cómoda y dos veladores con mármol, maletas de cuero, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Jueves 5 de Junio, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego N.o 460,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 20,491 a 22,663.

Hay: maletas de cuero, relojes y cadenas de oro y plata, 73 piezas de servicio de mesa de plaqué, par tornillos con brillantes, pulseras con monedas de oro, gargantillas de oro, juego de té niquelado, tarjetero de plaqué, anillos con diamantes, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, sillas de junco, carpetas, etc., etc.

El Jueves 5 de Junio, a las 20 1|2 (8 1|2 P. M.), el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN FRANCISCO", calle Castro N.o 507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 51,872 a 58,066.

Hay: maletas de cuero, pañuelos de rebozo, cadenas de oro y plata, mantos de seda, velo y espumilla, relojes de oro y plata, anillos con brillantes y perla, prendedor con brillantes, sillas de comedor, cortes de casimir, sillas de montar, impermeables, prendedor con perlas, mantos de seda y velo, manguitos y cuellos de piel, ropa y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

El Viernes 6 de Junio, a las 10, el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Avenida Independencia número 360,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 27,593 a 36,610.

Hay: alfombras, cuellos y manguitos de piel, anillos con brillantes, Diccionario Enciclopédico, sillas de montar chilenas e inglesas, sobretodos, cadenas de oro y plata, gran surtido en retazos de géneros, y cortes de casimir, prendedor con perla, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de junco, etc., etc.

El Viernes 6 de Junio, a las 14 (2 P. M.) el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo número 3101,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 31,396 a 37,405.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas, relojes y cadenas de oro y plata, veladores con mármol, aparejo y árguenas, mantos de seda y velo, anillos con brillantes, aparadores con mármol, sillas de Viena, peinadores y cómodas con mármol, captelera y juego de té de 5 piezas de plaqué, rositas con brillantitos, sobrecamas, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Viernes 6 de Junio, a las 16 (4 P .M.), el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane número 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 22,240 a 29,379.

Hay: anillos con brillantes, rositas con brillantitos, cafetera y anafre de plaqué, peinadores y veladores con mármol, cuellos y manguitos de piel, cortes de casimir, bicicletas, relojes de oro, plata y níquel, medio amueblado tapizado, pulsera oro con brillantes, cadenas de oro y plata, manteles y servilletas, sobrecamas, mantos de seda y velo, etc., etc.

El Viernes 6 de Junio, a las 20 1|2 (8.30 P. M.) el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Avenida Delicias número 2930,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43,348 a 46,632.

Hay: violines en estuche, relojes y cadenas de oro y plata, anillo con piedra y brillantitos, cortes de casimir, sillas y sillones de junco, fuelle y bigornia, sillas de comedor, sillas de montar chilenas e inglesas, mate y bombilla de plata, máquinas fotográficas con chasis, una libra rodeada de brillantitos, carpetas, sobrecama de piel, ropa y calzado y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Remate judicial

El 16 de Junio, a las 16 horas, se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago el inmueble signado con el número 925 a 929 de la calle San Diego de esta ciudad.

MINIMUM: $ 30,000

que se enterarán: a) con: reconociendo $ 20,170.26, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8% con 1%; b) reconociendo $ 6,527.78, saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras de la misma serie; y c) con $ 3,301.96 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

8-f

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Remate judicial

El 18 de Junio de 1919, a las 15 hs., se rematarán en el Tercer Juzgado Civil de Santiago, los inmuebles números 1058, 1050 y 989 a 995 de la calle Echeverría de esta ciudad.

Calle Echeverría N.o 1058:

MINIMUM: $ 9,800

que se enterarán: a) reconociendo $ 2,632.56, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 7,167.44 al contado.

Calle Echeverría 1050:

MINIMUM: $ 23,466.67

que se enterarán: a) reconociendo $ 11,846.52, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 11,620.15 al contado.

Calle Echeverría Nos. 989 a 995:

MINIMUM: $ 10,333.33

que se enterarán: a) reconociendo $ 3,071.32, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 7,262.01 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

8-f

LA NACION

Santiago, 5 de Junio de 1919

ARMONIZANDO OPINIONES

Cuando iniciamos nuestra campaña para salvar al país de los estragos del acoholismo, no pudo ocultársenos ni por un instante siquiera la seguridad de que muchos intereses que se creyeran heridos por esta iniciativa, se levantarían para contrarrestarla por todos los medios posibles. Hubimos por eso de aclarar incesantemente nuestro propósito fundamental: Suprimir el alcoholismo resguardando al mismo tiempo las conveniencias legítimas de la Industria vinícola del país que atraviesa por una crisis angustiosa desde hace algunos años.

Precisamente cuando muchos industriales arrancaban sus viñas espontáneamente para dedicarse a cualquier otro negocio menos ruinoso, LA NACION en su respeto por la libertad del trabajo proponía la expropiación gradual y a justo precio, por el sistema perfectamente voluntario de las propuestas públicas, de una extensión determinada anualmente de la superficie de nuestros viñedos.

¿A quién se perjudicaba, pues, con proponer algo que era una salvación caída de las nubes y con completar esta medida prohibiendo por un cierto número de años o a perpetuidad la plantación de nuevos viñedos?

Estábamos en el fiel de la balanza cuando completábamos esta reforma, pidiendo la prohibición de toda destilación de bebidas en el país y el gravamen prohibitivo a la internación aduanera de vinos y licores, porque abríamos así una oportunidad más a la vinicultura honrada de Chile, a esa que vende sus propios productos sin adquirir caldos de cualquier clase para ponerles su marca y que no fabrica ese vino legal denunciado por Armand Gautier en el Congreso de la Cruz Blanca de París de 1912, como adicionado bajo la tolerancia oficial con ácido sulfúrico, fosfato de amoníaco, sal marina, resina de pino, bisulfito y metasulfito de soda y ácido cítrico!

Todas estas medidas se completarían con la prohibición del expendio de vinos por litros. Subiría su precio en razón de la menor producción, disminuyendo así los excesos del alcoholismo y el consumo sólo podría hacerse en pequeñas botellas, rigurosamente etiquetadas bajo la responsabilidad del genuino productor.

Era lo menos que se podía pedir en Chile, cuando ya hasta la China ha prohibido el consumo del alcohol, del opio y de la morfina!

Pero, en cambio de este plan de reforma, absolutamente beneficiosa para todos, hemos recibido en el primer momento una avalancha de protestas acogidas entusiastamente por ciertos colegas.

Nosotros, que jamás hemos querido mirar los problemas nacionales al través del lente empequeñecedor y mezquino de los celos periodísticos, no hemos podido menos que sentirnos apenados al ver cómo esos diarios daban cabida a toda especie de panegíricos del alcohol como vigorizante y medicinante de una raza empobrecida y roída por la embriaguez!

Y para no volver más sobre este tema, queremos dejar constancia de la enorme falsedad científica que encierra la calificación alimenticia del alcohol. Autoridades universales como el gran Metchnikoff, han sido suficientemente enfáticas para declarar que el alcohol es un veneno. Por su parte, el célebre profesor Brouardel afirma que a pesar que buena parte del alcohol quemado rápidamente por el organismo se volatiliza en el aliento de los bebedores, ha encontrado este tóxico en estado puro en el hígado, corazón, cerebro e intestinos de los cadáveres de alcohólicos. Iguales experiencias ha hecho el doctor Magan, director del hospicio de Sainte Anne.

Por eso la ciencia moderna ha condensado la refutación de esta teoría funesta en las cifras siguientes: El valor alimenticio de un litro de vino para un obrero es de 420 a 450 calorías. Un kilo de azúcar produce 4,200 calorías.

A esta altura de la discusión, los principales vinicultores del país se han unido para formar una Liga de Defensa. Y sus acuerdos pueden estimarse al mismo tiempo como la mejor justificación de nuestros propósitos. Vale la pena repetir en qué consisten las principales de esas resoluciones, que vuelven por los fueros de la honradez y de la sensatez misma de los grandes industriales vinícolas:

1.o Adherir a la campaña antialcohólica del señor Ministro de Hacienda;

2.o Pedir una diferenciación fundamental entre las bebidas "fermentadas" y las "destiladas";

3.o Pedir la supresión de la destilación por particulares o industriales;

4.o Limitar la producción de bebidas fermentadas a la actual, gravar dentro de diez años prohibitivamente la plantación de nuevos viñedos y el aumento en la producción de la cerveza;

5.o Hacer efectiva la sanción legal del trabajo forzado y las multas para los ebrios;

6.o Estimular la exportación de vinos.

Tales son los patrióticos acuerdos fundamentales de los interesados.

No puede darse paralelismo más cercano de esas ideas con las de LA NACION. Un milímetro más y ambas se confunden en una sola recta hacia el bienestar nacional. Sólo que los vinicultores son poco lógicos al pedir que se aplique a la industria cervecera, su competidora de verano, medidas un tanto más severas que las que aceptan para sí mismos. La reforma debe ser absolutamente equitativa y pareja para todos.

Dejemos, pues, nota del primer éxito de esta campaña llevada adelante por LA NACION y secundada enérgicamente por el señor Ministro de Hacienda. Queda demostrado que en ella no hay atropello ni lesión de intereses particulares. Más que esto, que todos los intereses pueden engancharse al carro de la iniciativa más transcendental de regeneración y de salud pública de los últimos tiempos.

Reorganización de nuestra Hacienda Pública

El país entero se ha sentido alarmado con la disminución considerable de la renta del salitre en los meses que van corridos del presente año, que ha traído como inevitable consecuencia un déficit apreciable en nuestra Hacienda Pública.

Antiguamente este fenómeno financiero, según el criterio especialísimo de nuestros hombres de gobierno, debía traducirse en economías en los gastos de los diversos servicios públicos, aún en aquellos que se consideran como sagrados e intocables en todas las naciones del mundo: el de la Instrucción Pública. Pero la orientación moderna de la ciencia financiera nos ha enseñado que los servicios públicos de las naciones deben desarrollarse de acuerdo con las necesidades que el progreso, la civilización o las circunstancias van creando cada día, y no de acuerdo con las entradas de la nación. Los déficits son fenómenos normales en los ejercicios financieros de todas las naciones bien organizadas; para saldarlos se recurre al procedimiento de crear nuevas entradas y no se piensa por ningún instante en restringir los servicios públicos.

La base fundamental de los nuevos impuestos debe ser el principio incorporado desde hace tiempo en los regímenes financieros de las naciones más progresistas del mundo: **el de la igualdad en el sacrificio** (1); principio que se ha traducido en la práctica en una imposición progresiva, pero con una progresión calculada en tal forma que en manera alguna signifique una expropiación de las fortunas, ni un ataque a la formación de capitales y al desarrollo económico de la nación.

No se piensa tampoco sacar entradas aumentando o creando nuevos impuestos indirectos, como se ha hecho entre nosotros, porque la repercusión forzosa del impuesto indirecto es en las clases más desvalidas y desprovistas de medios propios de vida.

El ideal financiero de imposición es el impuesto moderadamente progresivo sobre la renta que tiene una base de justicia y equidad social, y que entre nosotros deberá establecerse no como impuesto único, sino como medio de libertar de parte del peso de nuestros gastos públicos, al salitre, a fin de proteger aquella industria y educar a la nación para cuando el desarrollo cultural y de las necesidades públicas, exijan una mayor entrada al Estado.

Según declaraciones que hace poco hizo Lloyd George en el Parlamento Inglés, el impuesto sobre la renta produjo en Inglaterra durante el ejercicio financiero de 1918 una suma superior a la percibida por los impuestos ordinarios de la nación.

Por otra parte, en Chile tenemos fuentes de entradas que no se han tocado y que podrían producir grandes sumas al Erario. Hay industrias que han surgido y realizado enormes ganancias con ocasión de la guerra europea, a las que perfectamente se les podría crear un impuesto, a semejanza del impuesto sobre los beneficios de la guerra establecido en otros países, que económicamente no les afectaría en forma apreciable.

Se hace indispensable además—como lo decía con gran autoridad el señor Subercaseaux en el anterior Congreso—fomentar la producción a fin de tener en el futuro una base de nuevas imposiciones.

Seamos previsores, inspirémonos en un criterio menos egoísta y lugareño en el sostenimiento de las necesidades públicas. Adelantémonos a los acontecimientos a fin de evitar los trastornos que la imprevisión de los dirigentes provoca en las naciones que no saben organizar la economía y las finanzas sobre las bases de justicia y equidad sociales.

(1) Principio proclamado por el célebre economista Wagner en sus obras "Impuesto Progresivo en la teoría y en la práctica" y en su cátedra.

Fundo Maderero en Venta

OFERTA EXCEPCIONAL

En el Ramal de Constitución, extensión 1,350 cuadras gran parte montaña virgen de roble pellín, Maule, 60 cuadras regables de vega empastada, 8 cuadras viña, casa habitación y abundante inquilinaje. Dista una legua estación buen camino por lado línea férrea, produce actualmente $ 25,000 anuales líquidos comprobados.

Precio con grandes facilidades pago: $ 175,000.

Pormenores solicítense

HERIBERTO PROMMBERZ

Constitución

Freudenburg & Balmaceda

PARA EDIFICAR

En EJERCITO

VENDEMOS SITIO

de 20 por 45, aproximadamente contiguo a un edificio nuevo que se construirá pronto.

PRECIO: $ 70,000

con excepcionales facilidades de pago. Hay propuesta para edificar un chalet elegante rodeado de jardines, con 4 ó 5 dormitorios, hall, salón, comedor, escritorio y dependencias, semejante a otros construidos que los interesados pueden visitar, por la suma alzada de $ 40,000.

Este negocio es evidente para quien desee vivir en casa moderna, bien distribuída o ganar una diferencia de precio, en seis meses que demora la construcción.

José Manuel Balmaceda T.
Guillermo Freudenburg C.

330.—MORANDE.—330

Me rectifico

A mi amigo señor Aguirre Achá.

Con caballerosa gentileza me reprocha un amigo del señor Patiño algunos párrafos del artículo que escribí, tiempo ha, con la mejor voluntad del mundo, sobre el Rey del Estaño.

Me pareció interesante la vida de un hombre tan mirificamente dotado por la diosa fortuna y dejé correr la pluma fascinado por mi héroe, sin ánimo, por cierto, de ofenderlo, que me aparecía—por la fuerza de mi imaginación—revestido de colores inverosímiles, fantásticos; algo así como "Lohengrin".

Dice mi amable contrincante en su artículo:

"Aseverar que el señor Patiño " fué cobrador de la casa comer" cial Fricke y Cía., cuando yo, " como compañero suyo, le vi " desempeñar el cargo de jefe de " la sección de ventas; que su so" cio y el primitivo propietario " de la mina, fué un tal España y " no el señor Sergio Oporto, a " quien conocí también; y referir" se a los árboles de Colquechaca " olvidando que esta ciudad se " encuentra a más de 4,200 me" tros sobre el nivel del mar, son " errores disculpables, que no " merecen rectificación; pero afir" mar que don Simón I. Patiño, " para ganar el litigio que sostu" vo contra las pretensiones de " Artigas (Artigue), "compró jue" ces, abogados y cuanto indivi" duo considerado útil al triunfo " de la causa", es una imputación " temeraria que no debe pasar en " silencio".

Tanto en lo que se refiere a la situación que ocupó el señor Patiño en la casa Fricke como en lo que respecta a los miembros de los Tribunales de Bolivia, de cuya honorabilidad jamás he dudado, me es grato complacer al señor Aguirre manifestándole mi error en lo primero y mi ninguna intención malévola en lo segundo. Me doy cuenta perfectamente— en mi carácter de ex-maestro de ceremonias— de la superioridad jerárquica que tiene un "jefe de Sección" sobre un simple "cobrador", pero séame permitido declarar, a la vez, que considero que cuando se ha logrado reunir—en estos tiempos de Dios—la friolera de doscientos millones de pesos es mucho más "chic" haber sido "cobrador" que "jefe".

Con tal de poseer tres millones de pesos tan sólo, no tendría el menor inconveniente de haber sido basurero en Chuchunco, quizá aún por dos y si mucho me apuran por uno. ¿Por un millón?... ¡bah! ¡También! ¡Ya lo creo que sí!

No se puede escribir tranquilo. Me interrumpe mi tío.

Dice que él... por cien mil... Aunque hubiera sido roto!

Pero donde protesto con toda la indignación que inspira una injusticia es en lo referente a Colquechaca. En los instantes precisos en que la opinión pública gime y clama en contra del Municipio que arranca árboles como quien saca papas, ¿es dable, es justo, enojarse con el que generosamente fué a plantar un arbolito allá donde nunca se vieron ni jamás se verán?

Ese pinito o sauce mío colocado en dulce ensoñación a 4,200 metros sobre el nivel del mar ¿a quién le hacía mal y quién era capaz de hacer otro tanto?

Pero esta vida es así... llena de ingratitudes, llena de incomprensiones. No lo quisieron. No lo aceptaron. Me lo han despreciado.

Está bien! Me lo llevo.

Que se queden sin árbol en Colquechaca.

ALMOR.

Al margen del decreto

ANTI-ALCOHOLICO CONSABIDO

Hemos oído a personas que lo entienden que nuestros antiguos legisladores, nada dejaron por hacer y que todo lo que han hecho sus sucesores, está calcado sobre aquello, o bien se les olvida y lo ocultan, para darle a las nuevas lucubraciones legislativas aires y humos de originalidad. Así debe de ser, puesto que se lo escucha mos a personas muy ilustradas y eruditas en la materia y que tienen, en este punto, la ventaja sobre los legisladores en actividad (como un volcán cualquiera) que no legislan y que no hacen recopilaciones de leyes para lucrar con su venta, y a los que les interesa que se legisle y decrete febrilmente a fin de publicar nuevas ediciones de sus recopilaciones.

Lo que yo sé sin ser abogado ni mucho menos, es que las leyes y decretos antiguos (hasta Santa María exclusive), eran menos, más concisos y mejor pensados y redactados que los posteriores, y que, en consecuencia, muy pocos habían menester aclaraciones, rectificaciones y comentarios como los de hogaño que, no bien dictados, no hay cuatro lectores que los entiendan del mismo modo. Tal sucede, sin ir más lejos, con todas las leyes dictadas los últimos años y con todos los decretos que lanza el actual Ministro de Hacienda.

Y lo que yo sé también es que casi todas las leyes y decretos no se cumplen por los que tienen la obligación de aplicarlos, muy en especial por los agentes directos del Ejecutivo y fiscales de Juzgados y Cortes.

Acabábamos de aplaudir en otro diario el decreto del actual Ministro referente a moderar o impedir en el Norte, el consumo de las bebidas alcohólicas, cuando uno de esos letrados estudiosos y no legisladores no sadvirtió que había otro más completo y terminante dado por don Pedro Montt. Así lo hicimos constar en un articulejo y mientras el referido letrado nos remitía una copia de él, que recibimos hoy y que copiamos textualmente en seguida:

"Página 586 del Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno, correspondiente a 1908. — Concesiones de terrenos fiscales. — El Fisco les pondrá término cuando los arrendatarios o usuarios los dediquen a objetos ilícitos o inmorales. — Santiago, 31 de Julio de 1908. — Teniendo presente que las disposiciones vigentes que reglamentan las concesiones fiscales en arrendamiento o uso no establecen de un modo terminante la Facultad que el Fisco necesita tener para poner término a esas concesiones cuando los arrendatarios o usuarios los dediquen a objetos ilícitos, o inmorales u ocasionados a producir desórdenes que es deber de la autoridad evitar, y que, en consecuencia, es conveniente dictar disposiciones que puedan aplicarse en lo sucesivo con ese objeto,

Decreto:

1.o El Gobierno podrá poner término administrativamente a las concesiones de terrenos dadas en arrendamiento o uso, previo desahucio de un mes hecho por el Intendente o Gobernador respectivo, si los concesionarios de esos terrenos establecieren en ellos ventas de licores o casa de juego que dieren origen a perturbaciones del orden o los destinaren a otros objetos inmorales o ilícitos.

2.o Los concesionarios no tendrán en este caso derecho para reclamar pago alguno por indemnización de perjuicios ni por las mejoras que hayan hecho, las que podrán retirar en el plazo que la autoridad les señale sin ulterior recurso contra el Fisco.

3.o El concesionario deberá expresar, antes de firmar la respectiva escritura pública, que acepta las condiciones impuestas por el presente decreto, y las que establecen los demás decretos reglamentarios sobre la materia, dejándose de ello testimonio en dicha escritura.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. — **Montt. — Enrique A. Rodríguez**".

¿Se han cumplido las disposiciones del anterior decreto? ¡Qué se les va a cumplir! En la pampa salitrera hay poblaciones edificadas en concesiones fiscales, que deben su existencia, y próspera, a la venta de bebidas alcohólicas, al juego, a la prostitución de las mujeres y a la compra-venta de objetos hurtados de las salitreras. Y esas poblaciones se llaman Unión, Yungay, Baquedano, Sierra Gorda, etc., etc.

Contra su establecimiento nada pudieron Intendentes, Delegados de Salitreras, ni Municipios. Para defenderse de ellos, los usufructuarios hacían cuantiosas colectas, ora para comprarlos u ora, en caso adverso, para hostilizarlos o neutralizarlos, ya sea en las capitales de departamentos y provincias del salitre, o ya en Santiago, foco de gestores para todos los gustos y precios.

Voy a citar un caso solo para no dar demasiada extensión a este artículo:

Se iniciaba la población de Yungay, en pleno Aguas Blancas y sobre la línea férrea.

Todos los salitreros de la región, se juntaron, y con el Intendente, el Alcalde y el Delegado se fueron allá de improviso, y vieron que esa población se estaba edificando con materiales hurtados a los salitreros de los alrededores. Varios administradores y dueños de oficinas allí presentes, mostraron a esos funcionarios las láminas de fierro galvanizado y las maderas con sus marcas, y los burdeles, garitos y cantinas.

Después de la visita, el Intendente, señor Astaburuaga, y el Delegado, señor Castillo, elevaron a sus Ministerios sendas notas en que constaba lo que acababan de ver y en que pedían que se castigase a sus autores y que se cancelase el permiso para fundar la población, edificada sobre una estaca salitrera **sin salitre**; pero todo fué inútil: una influencia incontrastable se opuso a ello en Santiago, y la población siguió creciendo y corrompiendo a todas las gentes de esa activa región.

Sin embargo, se creyó que algún provecho darían las quejas del Intendente y del Delegado al ver que el Gobierno daba el decreto copiado; pero no le dieron cumplimiento otros Intendentes y Gobernadores, y si alguna vez hicieron algún amago de cumplirlo, se le estorbaron de Santiago, si no con una nota, con una carta privada o con un recado.

En corto tiempo, muerto don Pedro Montt, nadie, excepto el Delegado, quiso acordarse del decreto; y por la inversa, hubo muchos gariteros, expendedores de vinos y licores y rufianes que crearon nuevas poblaciones, como Baquedano, Unión, etc., para contagiar otras regiones de más al Norte y a medida que hacía ese rumbo, avanzaba el ferrocarril Longitudinal.

¿Cree el actual Secretario de Hacienda que su decreto va a ser más eficaz que el del señor Rodríguez?

¿Piensa la Comisión especial de teorizantes que acaba de llegar del Norte que será más afortunada que sus antecesoras, una presidida por el señor Errázuriz Urmeneta y la otra por el señor Oyarzún, y que visitaron el Norte cuando había menos intereses creados alrededor de los vicios imperantes allí?

Están lejos aún las elecciones, y todos se cubren con la piel (con cerdas, pelos y lanas) de los pretendentores; pero se irán aproximando, y todos esos arranques altruísticos, diluyendo y evaporando, hasta quedar en nada, menos las medidas que tomen los mismos industriales; que de las autoridades, ¡Ecutivas, hijas de la polquería, no es de esperar nada; de las municipales, que multiplican las patentes para vender bebidas alcohólicas para hacerse con fondos, otro tanto, y de las judiciales, las cohechables, harán la vista gorda, y las probas se verán maniatadas o por las ejecutivas, o por las municipales, o por los policías, o por ese absurdo Código de Procedimiento Penal, hecho por legisladores trashumantes, pleitistas o amorales, para que el reo se burle del juez.

¿Por qué el decreto de Claro Solar ha de dar mejores resultados que el de Rodríguez? ¿Han mejorado los tiempos y circunstancias? ¡No! Por la inversa, el nivel moral de hoy, y de capitán a paje, es muy inferior al del año VIII, en que gobernaba y administraba a medias don Pedro Montt.

Para disminuir el consumo de alcohol en la pampa salitrera, lo repetimos, es menester que se unan los industriales y le hagan cara, pero cooperados activamente por los carabineros, no por policías ni agentes municipales. Ese es el papel del Ejecutivo, y también el de no esenchar lo que le digan para combatir su decreto, los productores y expendedores de vinos y licores y los gestores parlamentarios y administrativos.

P. LYON.

Valparaíso, 25 de Mayo de 1919.

Gran Remate Agrícola

Por liquidación completa remataré en la

HACIENDA HUECHUN - ALTO

(MELIPILLA)

de propiedad de la Sucesión del señor Alberto Cousiño,

EL DOMINGO 8 de JUNIO

(AUNQUE LLUEVA)

TODOS LOS ANIMALES, MAQUINARIAS, ENSERES Y UTILES DE LABRANZA DE DICHO FUNDO

HAY:

VACUNOS DE RAZA NORMANDA

300 VACAS DE LECHERIA, de las cuales hay 200 paridas y el resto preñada, muy finas y seleccionadas desde hace 20 años, con importación directa de toros finos a los criaderos de Quino y Huechún. Se rematarán en lotes chicos de 2, 5 y 10 vacas.

150 VAQUILLAS de 1, 2 y 3 años, mayor parte preñadas, muy seleccionadas, y se rematarán en igual forma que las vacas paridas.

150 BUEYES DE TRABAJO.
170 NOVILLOS de 4, 3, 2 y 1 año.
13 TOROS FINOS Y MESTIZOS.
3 POTROS MESTIZOS, percherones, francés-chileno. Caballos de patrón, de coche, de servicio, yeguas paridas, potrones y potrancas.
1,500 OVEJUNOS HAMSPHIREDOWN, de éstos, trescientas borregas, resto ovejas paridas y preñadas.

MAQUINARIAS

Harneadoras Boby-Clert y Pamlet; Trilladora Marshall nueva, máquina trilladora Case, con sus anexos; cortadoras y atadoras Deering y Mc. Cornick; un motor tractor Robinson; Segadoras pasto Mc. Cornick; Picadoras pasto Nos. 10 y 12; segadora pasto Caledonia, sembradora Deering, sembradora Mc. Sherry, sembradora Demporte, sembradora papas Bayar, sembradora papas Jackson, arados Eckert, Olivert, Ransones Howard, acequiadores, clasificadora trébol Marot, enfardadora pasto Robinson, máquina enfardadora lana, carretas, carretones, palas de Buey, con ruedas y sin ruedas; máquina destroncadora, cultivadores viña, palas, chuzos y azadones y toda maquinaria, enseres y herramientas necesarias para una explotación agrícola con sus repuestos.

MAESTRANZA Y HERRERIA COMPLETA.
TREINTA MIL LADRILLOS COCIDOS

El remate se efectuará aunque llueva, el DOMINGO 8 DE JUNIO, a las 11 horas, y los interesados podrán trasladarse por tren que parte de Alameda a las 8.

El fundo está a media hora de la Estación de Melipilla, y los asistentes al remate tendrán carros para ir al fundo, y facilidades para almorzar.

Habrá tren especial para regresar a Santiago.

Luis Larraín Bulnes.
HUERFANOS 1326.

NOTA.—Se da facilidades para el embarque de lo rematado.

EN CALLE DIECIOCHO

VENDO

CASA-HABITACION DE UN PISO

Consta de diez departamentos de familia, seis de servicios, dos piezas de baño, gran hall, dos patios, uno de ellos con galerías. Luz eléctrica y gas. A calle San Ignacio, garage y almacén con casa-habitación de seis piezas y W. C., que está arrendado en 1,800 pesos anuales. Reconoce deuda a la Caja Hipotecaria. Esta última propiedad también se vende separadamente de la casa de calle del Dieciocho.

PRECIO: $ 130,000

Carlos Ossandón B.
1080 - HUERFANOS - 1080

ME RIO DEL SERRUCHO

TE RATANPURO

... porque tengo la guatita llena con el delicioso

TE RATANPURO

¿Por qué debe Ud. pedir sus árboles al Criadero de Arboles de Santa Ines? (Nos).

Porque es el más antiguo, extenso y mejor organizado del país.
Porque posee colecciones matrices de gran selección y pureza para sus multiplicaciones.
Porque dispone de un servicio de patología vegetal propio que da garantía absoluta de que las plantas entregadas son sanas y robustas.
Porque cuenta con grandes stocks para plantaciones industriales de todo género.
Porque sus precios son económicos, equitativos y convenientes.
Porque es el único que hace ventas de importancia para todos los países de la América del Sur.
Porque cuenta con un personal directivo que por su larga experiencia y conocimientos es sin duda el mejor preparado.
Porque es el que más vende en el país.
Porque atiende con igual esmero a los grandes como a los pequeños pedidos.

PRUEBE USTED Y SE CONVENCERA

Diríja sus órdenes al Administrador, Nos; o a su Agente General, señor Eladio Vicuña Echáurren: Agustinas 1150.—Casilla 1417.—Santiago.

MAQUINA CEPILLADORA

marca "RANSOME", con cuatro cabezas, para moldura y machihembrar.

OFRECE DE OCASION:

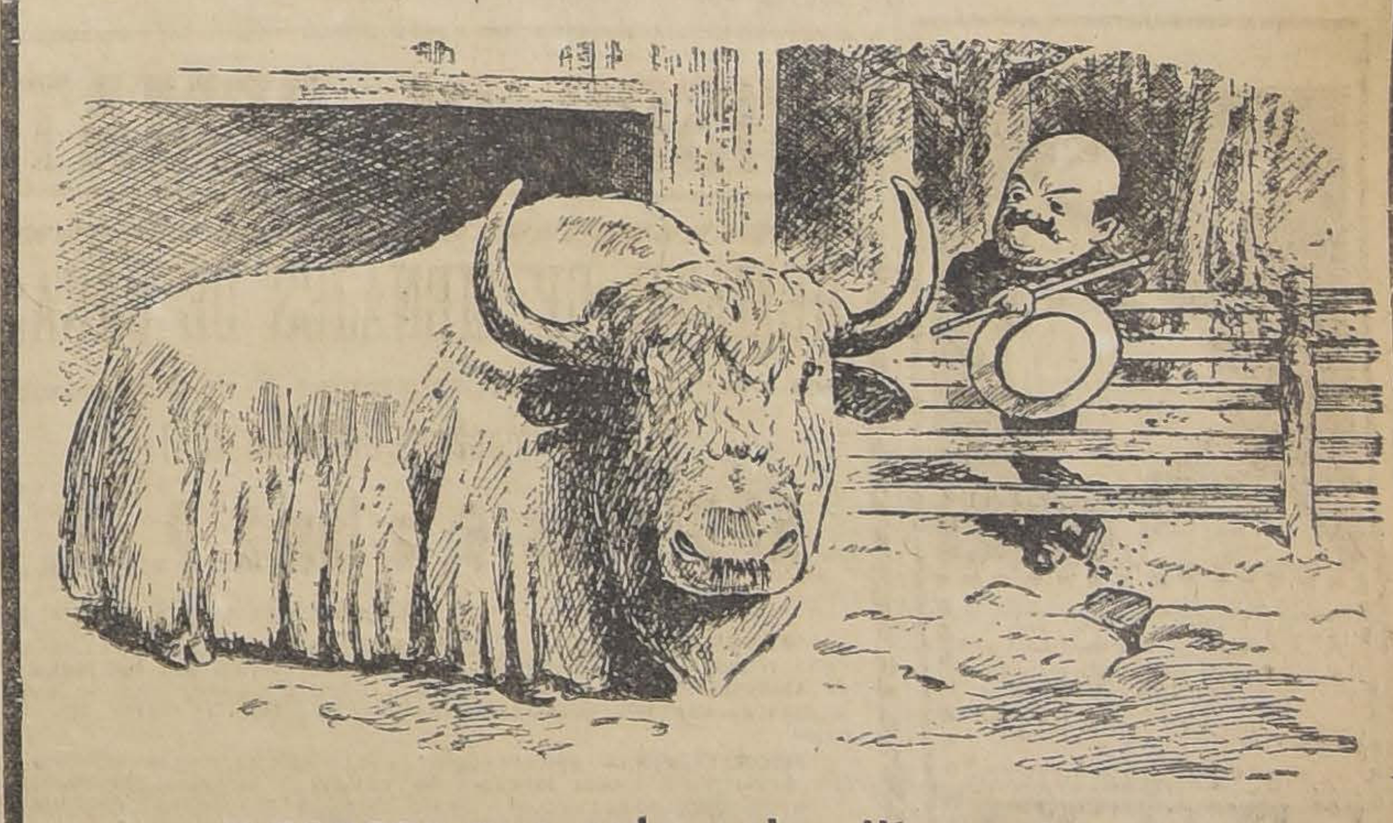
FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53 Y 58

CRIADERO DE ARBOLES SANTA INES (NOS)

ESTA ABIERTO EL REGISTRO DE PEDIDOS.

Ordenes: Al Administrador, Nos o a su Agente General, señor ELADIO VICUÑA E., Agustinas 1150.—Casilla 1417.—SANTIAGO.



...... y pensar que este animalito, antes de usar el Específico BENGURIA, era tan calvo como yo!

Dr. R. BENGU...

SANTIAGO. == MONEDA 875

DESDE EL BRASIL

De Santos a Sao Paulo

Río arriba, río arriba, lentamente, fuimos deslizándonos entre las verdes riberas, bañada la esmeralda de sus cerros y sus campos por la luz sonrosada del amanecer.

Aquí y allá, la nota obscura de un rancho de barro y paja, la mancha blanca de una iglesia con su torre pequeñita o el rojo, verde y amarillo rabioso de algún caserío con aires de ciudad.

Los emigrantes, con la inquietud nerviosa de quien llega al fin de su camino, en tierras desconocidas, hiperbólicas, no han dormido en toda la noche y antes de asomarse el sol entre las ramas, recorren la cubierta, ceñidos en sus trajes flamantes de europeo.

Y hay algo risible en sus fachas estrambóticas, haciendo pininos sobre el calzado estrecho, ahogándose bajo el abrazo empalagoso de la corbata, saliéndose por las mangas o escondiéndose bajo los pliegues del largo pantalón.

Y ellas, equilibrándose a horcajadas sobre el recio zapato masculino, sin talle, sin busto, sin caderas, colgando el sombrero inexplicable sobre el lacio montón de los cabellos, parecen espanta-pájaros en un arrozal, toallas andadas por el viento, caricatura atroz de la mujer.

Y hay algo que apena y que conmueve en esta exhibición hay algo del ganado en sus ojillos tímidos, silenciosos, que no dicen nada.

Los unos traen el orgullo de su raza y van seguros del éxito, confiando en sus métodos superiores y en su genio creador, que habrá de despejarles el camino en este país. Los otros, son los fracasados de la vida que de ella no han gustado sino las amarguras: el médico sin clientela, el músico sin auditorio, el poeta incomprendido.

Y unidos en la ambición, amasados en la desgracia, forman una sola familia que va buscando la vida en roturar las selvas vírgenes, cuajadas de serpientes venenosas y de dragones fantásticos, y a sembrar en sus campos de fertilidad pasmosa, los cafetales que producen oro y el arroz del Nipón que les produce el pan de cada día.

Y entre todos descuella, con sus aires de señor y de magnate, un antiguo policía que con el pretexto de invertir en tierras sus caudales, tras la misión confidencial de vigilar los "pensamientos peligrosos" de la tribu... (¿Dónde ave sin pluma, pez sin escama... ni Japón sin policía ni espionaje?).

La enorme aldea de Santos, cuyas inmensas bodegas exhalan el aroma picante del café, se les antoja una ciudad grandiosa y el movimiento activo, el pavimento que muchos ven por vez primera, mudan lentamente su criterio y reciben el primer picotazo de su orgullo xenófobo.

Cuando el cambista les da dos mil reis por cada yen y cien mil por cada cuatro libras esterlinas y fracción, ya se creen en la tierra prometida en donde basta agacharse para recoger dinero...

¡Otra cosa será cuando lo gasten!

Nosotros, no sabremos acostumbrarnos jamás con este desfile incansable de centenares y millares. Cuando en la travesía nos cobran trescientos reis, cuando el mandadero nos exige mil por llevarnos la maleta y cuando pagamos 6,500 reis por un boleto a Sao Paulo que no dista cincuenta kilómetros de Santos, no podemos reprimir un calofrío.

Pero a fé que fueron bien gastados estos últimos, pues dudamos que haya en el mundo un trayecto más hermoso y más extraño, subiendo, trepando siempre montaña arriba y con el corazón vibrante mientras se arrastra el convoy.

Lo que se divisa en un minuto, es valle en el segundo y así, como las águilas, vamos de cima en cima remontando el vuelo y contemplando a través de los rasgones de las nubes las pequeñas vertientes o cascadas que muy lejos, allá abajo, unidas en hilo de plata, dibujan arabescos luminosos sobre el fondo sombrío de los campos...

Y al llegar, tras de dos horas de viaje a la estación monumental de Sao Paulo, nos despedimos. Ellos van a la hospedería de inmigrantes, nosotros a un hotel, al que nos tosque.

¡Buena suerte! ¡Que la tierra les sea liviana! ¡Que sus métodos sublimes la arranquen el café ya tostado y molido! ¡¡Sayonara!!

FELIKO.

Sao Paulo, Marzo de 1919.

POLITICA

RECEPCION DEL MINISTERIO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se nombra una comisión encargada de estudiar el proyecto de instrucción primaria y de facilitar su despacho en el Senado

La Cámara elige presidente al señor Ramón Briones Luco, primer vice al señor Ladislao Errázuriz y segundo al señor Artemio Gutiérrez

HOY SE REUNE LA COMISION DE ELECCIONES DE LA CAMARA, PARA OCUPARSE DE LA ELECCION EXTRAORDINARIA DE CONCEPCION

LA ASAMBLEA LIBERAL Y EL VOTO DEL SEÑOR LORENZO MONTT

El Ministerio en la Cámara de Diputados

Como se había anunciado, ayer se presentó a la Cámara de Diputados el Ministerio Havia Riquelme-Barros Borgoño, a exponer su programa de trabajo.

Contestaron el discurso del jefe del Gabinete los señores Alejandro Rosselot, en representación de los diputados aliancistas, Tomás Menchaca Lira, a nombre de la representación conservadora, Arturo Alemparte, a nombre de los nacionales, y Anselmo Blanlot Holley, a nombre de los liberales-democráticos.

El texto de los discursos puede consultarse en la reseña de la sesión de la Cámara, que va en otra columna.

El proyecto de instrucción primaria

Se ha producido un acuerdo privado entre los miembros del H. Senado para nombrar una comisión encargada de estudiar lo relacionado con la instrucción primaria obligatoria, tomando como base el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, y de facilitar su despacho en esa alta Corporación.

Esta comisión ha quedado compuesta por los señores Armando Quezada, Guillermo Rivera, Gonzalo Bulnes y Eduardo Charme, por parte de la Alianza.

Y los señores Alfredo Barros Errázuriz, Rafael Urrejola, Enrique Zañartu y Antonio Varas, por parte de la Coalición.

Ha quedado citada para el Lunes próximo a las diez de la mañana.

No podrá reunirse antes de ese día por tener que ausentarse de Santiago algunos de sus miembros, circunstancia que por otra parte, no obstará para que los senadores que permanezcan en Santiago avancen en el estudio de este importante asunto.

Mesa de la Cámara de Diputados

En sesión de ayer tuvo lugar la elección de mesa directiva de la Cámara de Diputados para el actual período de sesiones ordinarias.

Entre 89 votantes, el resultado fué el siguiente:

Para presidente, 47 votos por el señor Ramón Briones Luco, 34 en blanco y los restantes dispersos.

Para primer vice-presidente, 48 votos por el señor Ladislao Errázuriz Lazcano, 38 en blanco y algunos dispersos.

Y para segundo vice-presidente 48 votos por el señor Artemio Gutiérrez, y 41 en blanco.

Comités de la Alianza

Para hoy a las seis de la tarde están citados los Comités de la Alianza Liberal.

Esta reunión se efectuará en la Secretaría del Senado.

Elección complementaria de Concepción

Hoy a las siete de la tarde se reunirá la comisión de elecciones de la Cámara de Diputados, para ocuparse de la elección extraordinaria de Concepción y de las reclamaciones pendientes.

Asamblea Liberal

Presidida por don Ladislao Errázuriz y con asistencia del Secretario señor Julio Zúñiga y de numerosos asambleístas, celebró sesión anoche esta institución política.

Se aceptó la renuncia presentada por el señor Enrique Vergara de su cargo de tesorero y se eligió en su reemplazo al señor Luis Angulo.

A continuación se produjo un interesante debate sobre la actualidad política en el que actuaron numerosos asambleístas, aprobándose el siguiente voto:

"Oídas las explicaciones del Presidente y del Vice-presidente, señores Ladislao Errázuriz L. y Enrique Donoso Urmeneta, la Asamblea Liberal aplaude el voto formulado en el Directorio General del Partido por el diputado don Lorenzo Montt, que entiende que niega, al par que la procedencia, reconocimiento del histórico Partido Liberal y que considera robustecimiento de la actual combinación de Alianza, la seguridad decisiva y eficaz en la marcha del Gobierno."

Juramento

Ayer se incorporaron a la Cámara de Diputados los señores Pedro F. Iñiguez y Eduardo Germain, que han regresado del extranjero.

Prestaron el juramento correspondiente.

Diputados liberales

En la tarde de ayer se reunieron los diputados del Partido Liberal para ocuparse de la designación de primer vice-presidente de la Cámara y en la elección de comité parlamentario.

Para vice-presidente fué designado por unanimidad el diputado por Santiago, señor Ladislao Errázuriz L.

Los miembros del comité parlamentario fueron reelegidos a excepción del señor Errázuriz L., quien fué reemplazado por el señor Correa Roberts.

En consecuencia el comité ha quedado compuesto por los señores Eduardo Opazo, Marcos Somarriva y Hernán Correa R.

Sesiones de la Cámara

La Cámara de Diputados ha acordado celebrar sus sesiones ordinarias los días Miércoles, Jueves y Viernes de cada semana, de 16 a 19 horas.

Este acuerdo comenzará a regir desde hoy Jueves.

Diputados conservadores

En la tarde de ayer se reunieron los diputados conservadores y se ocuparon en el estudio y redacción de algunos proyectos de carácter social y económico.

Con este mismo objeto volverán a reunirse en pocos días más.

Comisiones parlamentarias permanentes

El Sábado de la presente semana se reunirá la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados para ocuparse del proyecto sobre reforma del arancel aduanero.

—Para hoy están citadas las comisiones de obras públicas y de riego.

Asamblea Radical

Anoche celebró sesión ordinaria la Asamblea Radical de Santiago presidida por el señor Eduardo Vera Yanattiz.

En la hora de los incidentes habló don Evaristo Molina sobre las especulaciones bursátiles y sobre la formación inmoral de los trust de artículos de consumo, que influyen en las variaciones del cambio y en el encarecimiento de la vida, y propuso el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Asamblea Radical de Santiago acuerda recomendar a sus representantes en el Parlamento que estudien y presenten un proyecto de ley para reglamentar la organización de los trust en el país, de acuerdo con el espíritu de moralidad de leyes similares de Estados Unidos, y para confinar del territorio del país a los especuladores de operaciones bursátiles, previa substanciación de un sumario judicial o administrativo."

Don Osvaldo Camus se refirió al proyecto presentado por el señor Molina, apoyándolo.

Don Luis Constenla trató del debate pendiente del Senado sobre el proyecto de Instrucción Primaria y manifestó que la Asamblea debía promover grandes movimientos de opinión, a fin de conseguir el despacho de dicho proyecto con las modificaciones que establezcan la laicidad de la enseñanza.

A este efecto propuso que se nombrase una comisión organizadora de dichos movimientos, lo que se aprobó por unanimidad, quedando compuesta, dicha comisión de los señores Santiago Labarca, Luis Constenla, Guillermo Labarca, Fernando Figueroa, Darío Salazar, Deucalión Campos, José Luis Ortega, Arturo Besoaín, Cirilo Muñoz, Juan Gandulfo, Edmundo Echeverría, León Chamudez y Rigoberto Soto.

En la orden del día se continuó tratando de las incidencias militares y usaron de la palabra los señores Osvaldo Camus, Amadeo Vergara y José Luis Ortega, quedando pendiente el debate.

Después de levantada la sesión se presentó una solicitud subscripta por el número reglamentario de asambleístas en la que piden sesión extraordinaria para el Sábado próximo, a la hora de costumbre, a fin de seguir tratando las incidencias militares.

Se nos encarga advertir que en dicha sesión hablarán los señores Galvarino Gallardo Nieto, Luis Constenla, Eulogio Rojas Mery y Evaristo Molina.

También se nos ruega citar para hoy a las 18.30 horas, en el Club del Partido, a los miembros que componen la Comisión antes indicada, para organizar movimientos en pro de la Instrucción Obligatoria y Laica.

Convención del Partido Liberal

Para hoy a las 18 horas (6 P. M.), están citadas las comisiones que organizan la IV Convención General del Partido Liberal.

Dicha reunión se efectuará en el Club Liberal, Bandera 271.

"NUMEN"

Con este título empezará a publicarse el 21 del presente un periódico semanal dirigido por don Santiago Labarca y don Juan Egaña.

Aparte de sus secciones literaria, artística, deportiva, etc., ilustradas con caricaturas y retratos, pondrá especial empeño en estudiar la cuestión social de actualidad en el país.

Tendrá también algunas páginas destinadas al Partido Radical, a estudiar su actuación y la de sus hombres, tanto en las asambleas como en el Gobierno, y principalmente las nuevas orientaciones que hoy agitan a gran parte de la opinión, y que serán objeto de debates en la Convención General, que se celebrará en Septiembre próximo.

"Númen" aparecerá los días Sábado.

Partido Radical

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL.—En la sesión de esta noche se efectuará la elección de la mesa directiva que por motivos de la lluvia no pudo hacerse el Viernes 30 de Mayo. Al encarecer la asistencia de los socios a esta sesión, se nos encarga advertirles que sólo pueden tomar parte en la votación los que estén al día en sus cuotas.

Partido Demócrata

MANIFESTACION A UN REGIDOR

El próximo Domingo, 8 del presente, se llevará a efecto la manifestación que los sub-inspectores, posaderos y mayordomos del servicio de aseo, ofrecerán al regidor municipal don Diego Escanilla.

Dado el entusiasmo que ha despertado esta manifestación al señor Escanilla, ella promete ser un éxito.

CENTRO DEMOCRATA.— Hoy, a las 9.30 sesionará este Centro, en Rosas 1049.

En esta sesión se dará cuenta de las acciones vendidas para la formación del Club, pues están colocadas casi en su totalidad.

Se encarece la asistencia a la comisión nombrada para este objeto.

CENTRO DEMOCRATA 10.a COMUNA.—Sesión de Directorio en 29 de Mayo bajo la presidencia del señor García Gíróz.

Se acordó:

1.o Nombrar secretario al señor Conrado Galdames.

2o Enviar una nota de felicitación al Comisario de la Policía de Aseo, señor Luis Morales, por sus activos trabajos en bien de la Comuna.

3.o Solicitar del señor Comisario de la 4.a un teléfono de la policía en Avenida Pedro Montt esquina San Ignacio.

4.o Pedir a la Tracción Eléctrica y a la I. Municipalidad la prolongación de los carros Parque y San Francisco.

5.o Pedir a la Alcaldía la clausura de los bares disfrazados de restaurants que existen en la calle San Diego entre Avenida Matta y Zanjón de la Aguada.

6.o Nombrar en comisión a los señores Moreno, Daza y García Gíróz para conseguir la pavimentación de la calle Franklin, entre San Diego y San Ignacio.

7.o Felicitar a la agrupación demócrata de Santiago por sus trabajos tendientes a conseguir la libertad del ciudadano Julio Rebosio, para cuyo objeto nombró una comisión que fué muy bien atendida por el Ministro de la Guerra, señor Bermúdez, según cuenta dada por el director señor García Gíróz.

COMUNA SAN MIGUEL.— Cítase a sesión de Asamblea ordinaria para hoy Jueves, a las 20.30 horas. Se encarece la asistencia por haber asuntos de que dar cuenta y acuerdos importantes que tomar.

Partido Liberal Democrático

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO.— Esta institución política celebrará sesión extraordinaria hoy Jueves 5 del presente a las 21 1|4 horas, con el objeto de elegir la comisión receptora de sufragios y tratar otros asuntos de urgente discusión.

Se encarece la asistencia de los señores miembros del Centro, a la vez que se advierte que según el Reglamento vigente, dicha elección será por voto secreto y acumulativo.

Partido Nacionalista

CENTRO NACIONALISTA.— El Lunes celebró sesión este Centro, presidido por el señor Luis Galdames y actuando de secretario don Abel Saavedra Varas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un informe del Directorio en que recomienda favorablemente varias solicitudes de admisión; se acordó aceptarlo.

De una nota del director del Partido, señor Daniel Martner, en que pide se le fije fecha para una serie de conferencias sobre la cuestión social que piensa dar en el Centro, por pedido de éste.

En los incidentes, el señor Galdames dió cuenta del funcionamiento de las diversas comisiones nombradas por el Centro y de la labor por estas desarrollada y del establecimiento de varios centros comunales.

A indicación del señor Saavedra se acordó enviarles una nota a todos los Centros políticos y sociedades obreras, invitándolas a dichas conferencias, como asimismo a la que, sobre los problemas educacionales, dará don Luis Galdames. El día y hora se avisarán oportunamente por la prensa.

Después de tratar varios asuntos de carácter interno, se levantó la sesión.

A los hombres dirigentes del país

¿ADONDE VAIS?

Oidme: algo puede ser de interés de lo que voy a decir; seré lo más breve posible:

Desde hace muchos años, algunas voces patriotas os están haciendo ver, en la prensa y en los comicios públicos, la amenaza social que se cierne sobre Chile.

Cuando ya se vislumbraba la desorganización política y administrativa en el país, se os decía en artículos publicados en las "Las Ultimas Noticias", que después de las victorias del laurel y de la apoteosis, se apodera de las colectividades cierta borrachera moral que extravía el criterio de los hombres dirigentes; de ahí que muchas repúblicas suramericanas no hayan podido substraerse a ese fenómeno desgraciado que se ha repetido a través de los tiempos.

Os decían que la anarquía política era la consunción que minaba lentamente la base en que descansan nuestras instituciones; os repetían insistentemente todo eso, con el propósito de que existieran la honradez y la justicia que iban desapareciendo de Chile, dando origen a las evoluciones fatales que han tenido otros países y por las que forzosamente tendríamos que pasar nosotros, si los hombres dirigentes no se inspiraban en propósitos verdaderamente honrados y patrióticos, para evitar que el elemento perturbador sembrara en el pueblo la tendencia de alterar el orden público—tendencia que comenzaba entonces a manifestarse aunque muy débilmente.

Pasaron algunos años. Vino la borrachera anunciada; comenzasteis a contratar empréstitos y a inflar los presupuestos de la Nación con nuevos empleos públicos, aumentando esos presupuestos de diez a cincuenta millones de pesos anuales, en ese sólo ramo, cuando con veinte millones habría bastado y basta, para las necesidades del país. Desde entonces se han gastado muchos millones de pesos, aparte de nuestra entrada normal; cantidad que no es preciso desmenuzar por que la opinión pública la ha desmenuzado ya.

Y así, no habéis sujetado con mano de fierro la avalancha que amenaza destruirlo todo con escandalosos peculados, hechos habilidosamente en Santiago y en las provincias en donde, a excepción de Antofagasta, Valdivia, y algunos departamentos más, se han botado y se botan los dineros de la Nación, sin control alguno, debido a la famosa Comuna Autónoma implantada en tiempos en que no estábamos preparados como todavía no lo estamos.

Siempre alertas esas voces patriotas a los acontecimientos que se veían venir os anunciaron que las Mancomunales de Iquique debían traer transtornos al país, ¿qué hicisteis para evitarlo? Nada. Sólo expedir un decreto aumentando en 10 por ciento los sueldos de la guarnición de aquella provincia,—y la hecatombe recordada vino.

¿Cómo queréis, ahora, que no haya indicios de transtornos locos, si vosotros habéis sido los primeros en provocarlos? ¿Qué habéis hecho por implantar un régimen democrático, Catoniano, que modifique nuestra vida política y ataje el desborde en que nos estamos precipitando? Recientemente cuando estáis palpando peligros, comenzáis a ocuparos de los grandes problemas sociales, del abaratamiento de la vida y de las justas peticiones de los obreros.

Pero os diré algo más grave: estáis corrompiendo al pueblo: al roto, siempre bravo y siempre dispuesto a la abnegación y al sacrificio por su patria. A ese hombre que lleva en su sangre la bravura del español y la fuerza indómita del araucano, que es esforzado en el trabajo y de un valor sublime en la guerra, con vuestros manejos lo estáis poniendo mal agradecido e insolente: porque en los meetings, en las asambleas diarias y en todas partes, algunos jefes de partidos políticos, no prohiben a varios oradores que, para hacer prosélitos, inciten a las masas populares — en sus cuatro quintas partes inconscientes—al odio a los poderes públicos y a la sociedad, con las palabras: "¡Manos encallecidas! ¡Hambre! ¡Opresión!" a esa misma sociedad de quien reciben el beneficio de su caridad inagotable en las Creches, Maternidades, Asilo Maternal, Patronato Nacional de la Infancia, Liga de Estudiantes Pobres, Escuela de Proletarios, Sociedad de la Cruz Blanca, Dispensarios y de cien instituciones más de beneficencia.

Esos agitadores, en sus largas y subversivas peroraciones no dicen a las masas—y no les dice nadie—que Chile es la nación donde se goza más de las libertades públicas; que la verdadera pobreza no está en el pueblo, pues a nadie le falta trabajo, sino en la clase media que, con el alma "encallecida", sufre, estoica y culta, la sentencia de Jesús: "Ganarás el pan con el sudor de tu frente", porque en todo el mundo hay pobreza y la habrá eternamente.

No se les dice que sean respetuosos en sus peticiones al Gobierno, y que se aparten de la taberna que destruye al hombre material y moralmente; del juego, privado y público, en que los Sábados y Domingos gastan su salario. Con esos consejos no iría el pueblo en los comicios públicos a aludir irrespetuosamente al Presidente de la República, a quien todos debemos respeto, ni a injuriar en la plaza de Antofagasta a las autoridades constituídas, como ha pasado últimamente. Así se vió, en esa ciudad, que, mientras la Liga Patriótica y de Unión Social repartía suculenta comida diaria y abrigos a la gente desocupada, que venía de la pampa, los agitadores públicos les repartían... proclamas incendiarias en contra de la misma sociedad que les daba el pan.

Después de lo que antecede, el que escribe estas líneas no ha podido permanecer indiferente y desea que su voz llegue al corazón de todos los chilenos; más cuando ha oído decir, en uno de los teatros de esta ciudad, al señor don Santiago Labarca, Presidente de la Federación de Estudiantes, que, para la paz de América, deberíamos darnos un abrazo fraternal con los peruanos.

¿Un abrazo fraternal con los peruanos?... ¡Cómo! Si después de cuarenta años a que fuimos provocados a una contienda injusta están diciendo a su juventud que en una guerra que ven venir, para quitarnos Tarapacá, deben verter su sangre y desparramar toda la lepra de su odio contra nosotros; si inyectan el rencor a sus generaciones y gritan a las madres que cada nuevo hijo de sus entrañas va a ser la víctima expiatoria de las balas chilenas; si hay escritores que dicen a los padres que sus hijas han de ser violadas por soldados chilenos!

¡Cómo! Si aún repercutirían en mis oídos—si no hubieran sido castigadas—las injurias soeces que nos lanzaron desde la falda del cerro de la Encañada, en la batalla de San Francisco!

¡Cómo! Si las turbas peruanas recién cesaron en Payta de despedazar nuestra bandera, cuando se imaginaron ver las siluetas de las puntas de las bayonetas de los soldados chilenos que corrían a defender la bendita enseña!

¡No! Después de la extraña agitación que sentí al oir la frase del señor Presidente de la Federación de Estudiantes, y ahora con más calma, debo creer que a este caballero lo guió un sentimiento altruista, pero inoportuno para vaciarlo hoy al pueblo.

Y me he referido a esto, porque he oído en Santiago algunas incidencias, que no sé definir, promovidas por los Estudiantes; sin embargo, afirmo, que no habrá poder extraño que haga desviar a nuestra juventud, siempre altiva y patriota, de las enseñanzas que ha recibido de sus padres.

Pero, tratándose de la Patria toda previsión es poca: sin pretender de Mentor me atrevo a decir a quien corresponda, que debe haber en cada escuela de la República una clase especial de Deberes Cívicos, para contrarrestar las influencias perniciosas que se están desarrollando en el mundo entero.

ANTONIO MARIA LOPEZ.
Presidente honorario de la Liga Patriótica de Antofagasta.

Santiago, 26 de Mayo de 1919.

Ascensores Eléctricos

de Schindler y Co. Lucerna, Suiza. Unico concesionario para Chile:

LUIS HARNECKER
Bandera 70-A

OFICINA

central necesito para el 1.o de Julio, con bastante luz y todo servicio; de preferencia con vidriera a la calle, adecuada para oficina de representaciones farmacéuticas: Canon: $ 250 a $ 300.

ALBERT LOUSTALOT
Moneda 946 5-f

Un Buen Consejo

PARA LAS MADRES, ENFERMOS Y CONVALECIENTES

es el que le dan los públicos testimonios de los más afamados médicos del país, que después de experiencias en las clínicas públicas y privadas, afirman unánimes las virtudes curativas del

STHENOGEN

como tónico reconstituyente general para robustecer las mujeres débiles, embarazadas o de escasa leche. Anemia, Neurastenia, Granos y manchas de la cara, Convalecencia de enfermedades largas.

En venta en las Boticas surtidas. Droguerías. Por Mayor.

Concesionario: N. Galasso C.
CHACABUCO 64

La Belleza Juvenil

Puede conservarse casi indefinidamente

CONSEJOS PRACTICOS DE LA CELEBRE ESPECIALISTA

Charlotte Rouvier

Exterminación de los barrillos

La grasitud y brillantez del cutis, la dilatación de sus poros y los puntos negros que tanto afean, son defectos que no deben menguar con su existencia, los encantos de un rostro femenino y mucho menos siendo posible librarse de estas molestias instantáneamente, por medio de un nuevo y científico procedimiento, tan sencillo como eficaz. Obtenga algunas tabletas de stymol en cualquier buena farmacia, tratando de conservarlas bien tapadas y aisladas de la humedad. Eche una tableta en un vaso con agua caliente y tan pronto como la efervescencia que produce haya cesado, bañe Ud. su rostro con el agua estimolizada, secándose luego con una toalla limpia y blanda. El efecto es asombroso, y quedará Ud. encantada al notar que los puntos negros habrán salido facilmente y sin dolor, la grasitud habrá desaparecido y los poros dilatados se habrán contraído, dejando la cara alisada, limpia y fresca. Es necesario repetir el tratamiento con intervalo de algunos días a fin de obtener un resultado permanente.

Un procedimiento sin igual para conservar la belleza

Como que he sido siempre muy interesada en todos los estudios científicos relacionados con la conservación de la belleza natural del cutis, me ha impresionado vivamente la popularidad siempre creciente del nuevo y sencillo procedimiento de "absorción".

Miles de mujeres emplean privadamente este procedimiento en sus hogares. Se basan sobre razonada teoría que me parece de buen criterio, es decir, que el cutis viejo y descolorido debe ser extirpado, máxime cuando la acción de los años, el uso de jabones cáusticos, cosméticos, etc., ha determinado manchas y arrugas en aquél. Dicha epidermis de mal aspecto, sólo sirve para ocultar la hermosa, vigorosa y fresca piel nueva que hay debajo y que espera ser relevada para exhibir su hermosura y lozanía.

Con este objeto, las mujeres aplican únicamente un poco de cera mercolizada, tal como puede obtenerse en cualquier farmacia importante, extendiéndola a modo de cold cream sobre el cutis. Tal procedimiento, observado por espacio de algunas noches, determina la absorción completa de la epidermis muerta y vieja. Cera mercolizada de buena calidad no es una substancia desagradable, y los resultados inmediatos de este sencillo e ingenioso sistema, son realmente sorprendentes.

Canas a un lado

Las canas son a menudo una seria contrariedad que se presenta tanto a hombres como a mujeres cuando aún se encuentran en la plenitud de su vida. Las tinturas para el cabello no deben usarse siempre porque sus inconvenientes son obvios y además causan perjuicio al pelo en muchos casos. Pocas personas saben que una fórmula muy sencilla, fácilmente hecha en casa, devuelve a las canas el color primitivo del cabello de la manera más inofensiva. Basta con que compre usted dos onzas de tammalite concentrada en casa de un boticario, y las mezcle con tres onzas de bay rhum o espíritu de laurel. Aplique usted esta sencilla e inofensiva loción a su cabello durante unas cuantas noches, por medio de una esponjita, y las canas desaparecerán paulatinamente. La loción no es grasienta ni pegajosa, y ha sido probada con éxito una y otra vez durante varias generaciones por las personas que han tenido la dicha de poseer la fórmula. Mezcle usted mismo la loción en su casa, consiguiendo un frasco completo de tammalite concentrado, con el sello intacto concentrada, con el sello intacto rar éxito.

Supresión del bozo en la mujer

Para las damas que ven su belleza desfigurada por este molesto crecimiento de vello, constituirá una gran noticia saber cómo se extirpa de un modo permanente ese vello. Para este propósito debe usarse el porlac puro pulverizado, de cuya substancia casi todos los boticarios pueden venderle a usted una onza. El tratamiento se recomienda no sólo para la desaparición instantánea del vello que os desfigure, sino para matar por completo las raíces, sin que por ésto sufra la belleza de vuestra piel.

Una cabellera naturalmente ondulada

El buen stallax no solamente produce el mejor shampoo posible, sino que además tiene la propiedad peculiar de formar una natural y pronunciada ondulación en el cabello, efecto que seguramente desean casi todas las damas. Una cucharadita de las de café llena de granulados stallax disueltos en una taza de agua caliente, deja amplio margen para hacer un magnífico lavado de cabeza y da al pelo una brillantez y suavidad que ninguna otra cosa conocida puede proporcionar. Es totalmente inofensivo y puede comprarse en casi todas las droguerías. Como hasta ahora ha sido poco usado para este propósito, el stallax sólo se vende en paquetes con sello original, conteniendo cada paquete cantidad suficiente para veinticinco o treinta shampoo.

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS.—

A pedido de numerosas personas se repetirá el Domingo 8 del presente, "Los Pierrot" de Rostand, cuya representación en este Club tanto entusiasmo despertó en nuestra sociedad. Habrá, además, un acto de concierto, en el que tomará parte el señor Dumesnil, tocando solos de pianos y un número organizado por el señor Luis Giarda, con distinguidas señoritas.

Las señoras del Club, siempre prontas para acceder a todo pedido que se les haga a nombre de la caridad, han pensado con esta fiesta ayudar a la adquisición de una victrola para alegrar los tristes días de los enfermitos del Hospital de Niños.

El valor de las entradas, es de $ 6 para las socias y $ 8 para las que no lo son.

Se venden en el Club de Señoras y en la Confitería Olympia.

TORNEO ATLETICO.—

Pocas veces hemos visto en nuestra sociedad el interés que ha despertado la fiesta deportiva organizada por el "Green Cross", y ello es natural, pues, a los muchos atractivos del programa hay que agregar el noble fin que se persigue como es el de ayudar al distinguido grupo de señoras y señoritas que forman el Comité del Perpetuo Socorro, a procurarse fondos para el sostenimiento de las numerosas obras que tiene a su cargo.

El entusiasmo que todos los socios de esta institución han demostrado en prestar su concurso para esta fiesta, ha sido muy aplaudido por nuestra sociedad que acudirá gustosa a presenciar esta fiesta original, siendo la mejor recompensa que reciba este grupo de jóvenes y caritativos atletas.

Damos a continuación los nombres de los jóvenes que prestarán su concurso:

Roberto de la Maza R., Luis Soto Bunster, Santiago Pérez Covarrubias, Alvaro de la Cruz Rojas, Fernando Prieto Concha, Enrique Huneeus Varas, Claudio Vicuña Ossa, Carlos Cruz Eyzaguirre, Francisco Barros Róbinson, Alfredo Hurtado O., Ernesto Goycolea Cortés, Felipe Urzúa S., Ernesto Eguiluz Z., Roberto Hurtado O., Ithel Stewart, Juan Riesco Errázuriz, Manuel Vidaurre Coo, Douglas Stewart, Juan Murillo Reyes, Rafael Vial C., Roberto Lecaros G., Irvine Stewart, Gustavo Krüger, Luis Lira Vergara, Fernando Vives R. L., H. Aguilar, A. Prado Reyes, H. Gómez, C. Rubio, R. Vial, Ramón Leiva P., Alvaro Martínez P., Enrique Silva P. y E. Toro.

BENEFICIO.—

Circula la siguiente invitación: "Distinguido señor:

Con el objeto de sostener y desarrollar el Patronato de la Asunción que atiende a la educación de más de doscientos niños pobres en el barrio Vicuña Mackenna de esta capital, hemos organizado un beneficio en el Teatro Unión Central para el Viernes 6 de Junio próximo, a las 18.30 horas, que será amenizado con escogidos números de concierto.

Por la gran importancia y necesidad de la obra que sostenemos rogamos a Ud. se digne favorecernos aceptando esas entradas para dicho beneficio.—SS. AA. SS.—Elisa y Rebeca Ureta Valdés, Ana y Sofía Vial O., María Alcalde V., María Aldunate Calvo, Carolina Guzmán D., Isabel y Elena Garcés G., Ester Valdés A., Gabriela Figueroa A., Amelia Valdés B., Rosa y Matilde Salas H., Inés Gutiérrez S., María y Marta Videla L., Ana y Marta Rozas Lecaros, Marta Cruz Eyzaguirre, Carmen Valdés Lira, Marta y Blanca Mella I., Sara Rodríguez I., Dora Swinburn Izquierdo, Elena e Inés Bruner Prieto, Raquel Irarrázaval, María Ruíz Correa, María Rosa Matta, Mercedes y Virginia Calvo C., Teresa y Blanca Sánchez Ovalle.

MATRIMONIOS.—

Ayer se efectuó privadamente el matrimonio del señor Eduardo Iturriaga Cerda, con la señorita Marta del Campo Valdivieso.

Los novios partieron a Valparaíso.

—El 19 del presente mes se llevará a efecto el matrimonio del señor Jorge Ovalle Cisternas con la señorita Domitila Ortúzar Cruz.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte: "Jorge Castro Gutiérrez, participa a Ud. su matrimonio con la señorita Ernestina Dupuy de Lome M., que se efectuará privadamente el 10 de Julio próximo.—Santiago, Junio de 1919."

NACIMIENTO.—

Ha nacido Narcisa Elvira Carlota Trautmann Barceló hijita de don Fernando Trautmann y de la señora Enriqueta Barceló de Trautmann.

DR. OSCAR BEZANILLA
DENTISTA

Especialidad dentaduras artificiales. Extracciones absolutamente indoloras. Plaza Yungay. Libertad 666. Teléfono 40 (Yungay).

LA Sra. CEFERINA IZQUIERDO DE GARCIA DE LA HUERTA.—

Ha dejado de existir ayer la respetable señora doña Ceferina Izquierdo de García de la Huerta, viuda del distinguido hombre público señor don Manuel García de la Huerta.

Nuestra sociedad pierde con su fallecimiento, una de sus más distinguidas y dignas damas; era por



sus virtudes, por la severidad de sus hábitos, muy bello exponente de nuestra antigua y rancia aristocracia forjada en el ambiente de una vida austera, en la que el respeto y consideración moral al hogar, a la sociedad misma, eran el fin, el ideal que la caracterizaba.

Actuó con brillo en nuestros centros sociales alcanzando la consideración y estimación generales, como asimismo, en numerosas instituciones de beneficencia en que puso de relieve la grandeza de alma de que estaba dotada, prestando el más seguro y generoso alivio a los necesitados, a los desamparados de la fortuna; ayuda sin ostentación, guiada por esa modestia afectuosa y sincera que distingue la nobleza e hidalguía de sentimientos.

Muere a una edad avanzada rodeada del cariño y respetuoso afecto de los suyos.

La señora de García de la Huerta era madre de los señores don Pedro, don Carlos y don Manuel García de la Huerta Izquierdo; llegue a ellos y su familia nuestro sentimiento de pesar.

ENFERMOS.—

Enfermo de cuidado continúa el señor Marco A. Yávar.

RESIDENCIA.—

La señora Teresa Opazo v. de Soffia ha transladado su residencia a Agustinas 3290.

VIAJEROS.—

Ha regresado de Punta Arenas el doctor Ferrada Alexandre.



FABRICA DE MUEBLES FINOS
LLULL Hos.
MERCED 386
7-F

LA LAVONINA HUGUET

El mejor desinfectante del cuero cabelludo. Acaba la caspa y limpia el cabello, lo regenera y hermosea. Muy recomendado por los hospitales de Barcelona y París, como el mejor preservativo del tifus exantetmático y toda clase de infecciones del cabello.

Pídalo a Daube y Cía., en Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta, y a todos los boticarios y perfumistas de la República. Precio del frasco grande: $ 10. Chico, $ 5. Unico concesionario:

CIA. FARMA
Casilla 221

EL SEÑOR LUIS VICUÑA CORREA.—

Ha dejado de existir ayer el señor Luis Vicuña Correa. Su desaparecimiento ha producido un hondo sentimiento de pesar; sentimiento que trasluce el afecto, y la sincera estimación de que gozaba.

Se extingue con él una vida llena de merecimiento. Digno caballero, era por sus condiciones personales, el predilecto entre sus amigos; inteligencia lúcida, dotada de raras cualidades de ingenio, su temperamento alegre, leal y sincero granjeóle infinitas muestras de simpatía, como asimismo, diseñaba en finos rasgos los vivos caracteres que distinguían su personalidad.

Su sensible fallecimiento afecta también a uno de los hogares más respetables de nuestra sociedad, de numerosas vinculaciones y arraigos en ella, y en el que su pérdida, ha de producir un vivo sentimiento de dolor.

Consejos de la Comtesse Ivon

El Dormitorio

El menaje, el decorado y los adornos de la habitación que se destina a dormitorio, merecen más que otras una atención especial, ya que en ella se pasa una tercera parte de la vida, cuando no son flojas para levantarse, ni se encierran en él para componerse.

El conjunto debe ser alegre, atrayente, elegante, de modo que revele el buen gusto y los sentimientos artísticos de su dueña. La armonía de estilo entre los diversos elementos del menaje, es la que da una impresión de suprema distinción, por el contrario, cuando en él se acumulan muebles y adornos de distintos estilos, aún cuando sean muy valiosos, producen un efecto chocante, de mal gusto y se piensa que su propietaria es una parvenu. Junto con los muebles debe armonizar también la ropa de cama y lencería que debe distinguirse por la más completa unidad de dibujos y estilos que deben encontrarse en las sábanas, almohadas y almohadones, sobrecama, pañitos para veladores,, mesa de centro y de toilette, visillos, etc., etc. Las señoras que quieran darse este lujo de buen gusto y de distinción encontrarán en la **Casa Fratelli Castagneto** los más variados modelos, confeccionados en sus talleres especiales, artículos de hilo con inscrustaciones de mallas, Cantú y Venecia, que satisfarán todos sus caprichos.

El calzado femenino

Con la moda actual de las faldas cortas, es más necesario que nunca esmerarse en tener un calzado de corte elegante, de hechura y forma irreprochables que armonice debidamente con la toilette. El calzado Domby se conceptúa como el mejor en materia de calzado femenino, como que es fabricado en Estados Unidos por una casa que se ha especializado exclusivamente en el calzado para señoras. La Casa Gath y Chaves tiene la exclusividad de esta marca, que goza de gran aceptación en nuestro mundo elegante.

Plumas y adornos

Los sombreros exigen variados adornos, según la moda lo impone; a veces dominan las flores o cintas, otras las fantasías o las plumas o bien los tules y las pieles. Ahora estamos en el período de las plumas, y entre éstas se prefieren los aigrettes, paraíso y plumas de avestruz.

Para corresponder al interés de nuestras lectoras, vamos a darles un derrotero: Se trata de una casa dedicada exclusivamente a este comercio y que está situada en **calle San Antonio 499, esquina de Monjitas**, es la misma que antes atendía a su distinguida clientela en **Merced 463**. Además, tiene una sección especial para teñir plumas en cualquier color y tono y para transformarlas en forma tan perfecta, que dan la ilusión de ser nuevas.

El Cine

Las tardes de lluvia, contribuyen a aumentar considerablemente el interés por concurrir a pasar una grata velada en el Cine, sobre todo cuando se exhiben films tan atractivas que cautivan el interés de los espectadores, hasta el punto de hacerles olvidar las horas y la inclemencia del tiempo. Ninguno más adecuado para servir de rendez-vous social, que el **Cine Alhambra**, porque cada día se hace más digno de la preferencia con que lo distingue lo más selecto de nuestra sociedad, correspondiendo así generosamente a los esfuerzos de sus empresarios que día a día se esmeran en presentar espectáculos nuevos, interesantes y artísticos, cual corresponde a la cultura de sus habitúes.

El mérito de las películas se realza todavía con la magnífica orquesta, que dirige el célebre concertista Américo Tritini. Aparte de los diarios estrenos, siempre hay en exhibición una nueva serie que es como un interesante folletín, por la ansiedad con que el público sigue el desarrollo de sus episodios; ahora se pasa **El jinete fantasma**.

Hoy Jueves se repite **El Remolino**, Film Select, en la cual la bella artista **Alice Brady** desarrolla un cautivante tema psicológico: la redención por el amor y el anhelo de perfección.

COMTESSE IVON.



El 2, a las 14 horas, se llevó a cabo en la Notaría Gutiérrez, en Valparaíso, el 6.o sorteo mensual con que el TE "HORNIMAN" favorece a sus consumidores

ACTA DEL SORTEO

"En Valparaíso, República de Chile, a dos de Junio de mil novecientos diez y nueve, siendo las catorce horas, ante mí, Seleuco Gutiérrez, Notario Público y de Hacienda de este departamento, y los testigos que se nombrarán a la conclusión, en el local de su oficina, calle de Prat N.o 100, altos, tuvo lugar el acto DEL SEXTO SORTEO MENSUAL, con que el Té Horniman obsequia a sus favorecedores, en presencia del señor Armando Fernández, encargado para este objeto por el Té Horniman, y de varios tenedores de boletos. El sorteo asciende a la suma de TRES MIL PESOS, suma que se reparte en los siguientes premios: Uno de un mil pesos; cinco de cien pesos; diez de cincuenta pesos y cien de diez pesos. Salieron premiados los siguientes números: CON DIEZ PESOS: Núms. 2,814; 9,755; 11,432; 15,287; 1,289; 2,543; 5,082; 14,166; 8,618; 9,892; 5,355; 11,245; 444; 8,974; 19,914; 17,428; 9,752; 19,470; 7,619; 7,879; 11,112; 19,144; 14,561; 99,265; 8,866; 9,604; 19,123; 14,204; 9,766; 8,308; 1,792; 19,300; 13,569; 15,391; 7,102; 3,264; 14,143; 2,255; 19,684; 19,903; 19,590; 11,417; 10,547; 3,033; 10,846; 12,203; 3,822; 9,000; 7,497; 633; 5,232; 4,629; 11,285; 19,282; 1,415; 41,484; 884; 3,808; 5,503; 6,290; 8,669; 14,204; 6,179; 9,942; 7,591; 10,898; 7,947; 1,317; 14,549; 7,983; 12,443; 11,479; 4,179; 6,828; 5,344; 12,889; 5,321; 6,434; 19,570; 7,474; 1,825; 17,186; 14,914; 11,521; 10,551; 12,974; 17,193; 3,805; 7,882; 10,485; 1,167; 14,437; 13,525; 17,920; 6,591; 4,587; 10,213; 12,573; 197,969; 17,492; CON CINCUENTA PESOS LOS NUMEROS 9,979; 9,978; 1,364; 1,111; 13,555; 4,271; 8,657; 12,551; 12,419; y 6,681; CON CIEN PESOS LOS NUMEROS 13,545; 242; 1,315; 7,926; 14,901; y CON UN MIL PESOS EL NUMERO **7,965**. Se deja constancia que se han publicado avisos en los diarios de este puerto, Santiago, Concepción, Valdivia, San Felipe y Coquimbo. En comprobante, se firma esta acta, con los testigos D. Jovino Sotomayor y don Carlos Marcoleta, haciéndolo también el señor Fernández y los tenedores de boletos señores Augusto Salinas y Laura Julio, Elena Ponce, Zoila Chorcho, Mercedes Gutiérrez y Mercedes Celis, quienes estuvieron presentes en el acto de este sorteo. Se dió copia, pagándose por impuesto cincuenta centavos.—DOY FE.—**A. Fernández.—Augusto Salinas.—Laura Julio.—Elena Ponce.—Zoila Chorcho.—Mercedes Gutiérrez.—Mercedes Celis.—J. Sotomayor.—C. Marcoleta Araya.—SELEUCO GUTIERREZ**, N. P. y de H.—Entre líneas y espectadores Stas.—Vale.

MANIFESTACION.—

Ayer, a las 17.30 horas se verificó la manifestación con que los oficiales del Curso Militar del Instituto Superior de Educación Física despedían de la vida de soltero al Teniente señor Horacio Bórquez.

Ofreció la manifestación el Teniente señor Jorge Berguño.

Asistieron los señores Horacio Bórquez, Jorge Berguño, Raul Barahona, Ciro Rivera, Ramón Cañas, Federico Yapcke, Ernesto Riveros, Fernando Carvallo, Alberto Quezada, Augusto Gómez, Gustavo Luco, Roberto Carmona, Aquiles Urra Pinto, Luis Bravo, Edgardo Portales, Carlos López, Roberto Herrera, Ignacio Amesti, Enrique Marín y Roberto del Pedregal.

IN MEMORIAM.—

Mañana Viernes, a las 10 horas en la cripta de la Gratitud Nacional, se dirá una misa por el descanso del alma de don David Rodríguez del Río, en el décimotercio aniversario de su fallecimiento.

—Hoy segundo aniversario de la muerte de la señora Florencia Salas de Freire, se dirá una misa por el descanso de su alma en la Iglesia de la Merced, a las 10.30 horas.

—Por el eterno descanso del alma de la señora Mercedes Berguño de Olivares, se oficiarán honras fúnebres en la Capilla del Cementerio General, el Viernes 6 del actual, a las 9.30 horas.

—El Viernes 6, primer aniversario del fallecimiento del señor Francisco Matte Guzmán, se dirá una misa por el descanso de su alma en la iglesia de la Vera Cruz, a las 11 horas.

Arpillera
PRECIO BAJO FIJO
MERCERIA MATAS
Casa fundada en 1886
Delicias 2780
PORTAL EDWARDS

CLUB SECTOR SANTIAGUINO.—

Esta institución eligió en sesión general el siguiente Directorio que regirá los destinos del Club, en el presente año:

Presidente, señor Alfredo Houston.

Vice-presidente, Sr. Julio Green Ortega.

Secretario, Sr. Roberto Mecks Valdivieso.

Tesorero, Sr. Ramón González Román.

Directores, señores Arno Haensel Boettiger, Luis Medina Mesa y Cardenio Ramírez Aris, Rogelio Berguecio Barros y Fernando Shultz Retting.

FALLECIMIENTOS.—

Ha dejado de existir ayer, a la temprana edad de dos años, el niño Tomás Soldaini, hijito del señor Tomás Soldaini y de la señora Ida Boccello de Soldaini.

INSERCION

En respuesta a una inserción aparecida en estas columnas, el día 1.o del mes en curso, firmada por el Dr. Francisco Puelma Tupper y dirigida a don Julio Philippi, partidor de los bienes quedados al fallecimiento de doña Isabel Gabler de Yunge, madre política del señor Puelma, y en la cual se expresa que los restos de esta señora, fallecida últimamente en Berlín, deben repatriarse incinerados como encomienda postal, nos referimos a la propia inserción, que es copia de un escrito presentado al árbitro y que éste ordenó devolverle, y demás escritos que pueden verse en el expediente de partición referido (Notaría de don Javier Vergara) — cuaderno denominado "Reclamos de don Francisco Puelma Tupper", — todos los cuales denotan en el articulista una inexplicable perturbación.

Y para acreditar la falta de veracidad y maledicencia de que hace alarde el articulista Puelma, al afirmar que el árbitro ha ordenado reservar la suma de $ 25,000, exclusivamente para la traslación de los restos de nuestra madre a Santiago, insertamos a continuación copia del acuerdo de los interesados en la partición a que alude.

"Comparendo en 14 de Mayo de 1919.

Entre otras cosas se acordó:

"3.o El señor Alfredo Santa María pidió que se tomara el acuerdo de reservar la suma de $ 25,000 para atender a los gastos que pudiera haber ocasionado la última enfermedad de la señora Isabel Gabler de Yunge, sus funerales, las deudas o compromisos que pudiera haber contraído antes de su fallecimiento y los que habrán de producirse con la traslación de sus restos a Chile.

"Expresó que en caso de existir en Alemania fondos de los remitidos durante la guerra que la señora no hubiere alcanzado a percibir, sólo podrá tratarse de cantidades reducidas, circunstancia por la cual estimaba prudente reservar la indicada suma para estos gastos. Que los fondos que existieran se cobrarían por la sucesión y se distribuirían posteriormente entre los herederos, en proporción a sus cuotas, así como las sumas que pudieran sobrar de los fondos que pide se reserven, y que para evitar pérdidas de interés convendría invertirlos mientras tanto en bonos que se depositarían en custodia en algún banco, a la orden de la sucesión. Manifestó que formulaba esta petición para que el Compromisario quedara en situación de citar desde luego a oir sentencia, pues de otro modo no podría hacerlo mientras no llegara el detalle de aquellos gastos, que se había pedido en Diciembre por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Consulado en Berlín. Los señores Schürmann, Yunge y Greek Cross, estimaron conveniente la medida y quedó tomado el acuerdo de reservar los $ 25,000, lo que el Compromisario ordenó poner en conocimiento de don Francisco Puelma para que dentro del plazo de ocho días expresare lo que estimara conveniente". — (Firmado). — **Julio Philippi, Alejandro Greek C., Carlos Schürmann, Alfredo Santa María S., Germán Yunge D., Javier Vergara**, notario.. — Santiago, Junio 4 de 1919. —**Germán Yunge, Guillermo Yunge, Jorge Yunge P., General Emilio Korner, Matilde Yunge de Korner, Gustavo Yunge y Alberto Yunge.**

RECIBIMOS
Nuevos Estilos en CASIMIRES INGLESES
G. M. WILLIAMS ESTADO 250 (altos)

Azúcar y Chancaca
OFRECEN ENTREGA INMEDIATA:
HÖRMANN Y Cía. --- BANDERA 559

MAYO
Peluquería y Baños para Señoras y Caballeros
Perfumería Importada
NOTA.—El servicio de baños permanece abierto hasta las siete y media de la tarde.
POLVOS ANTHEA
JABON REUTER - JABON LA TOJA
Portal F. Concha, 962 - Teléfono 820 - Santiago - Casilla 3373
Plaza de Armas, al lado de la entrada del Plaza Hotel



Pieles! Pieles!
Inmenso y variado surtido en
Pieles y Capitas de Moda
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO Y SIN RECARGO
Se reciben Hechuras y Composturas
San Antonio, 566
CASILLA 3798

Liquidación de
Trajes Modelos
adornados con pieles, mitad de su valor, desde $ 250, por haber llegado con atraso.
FALIKMANN
1049, COMPAÑIA

FABRICA
Parquets
— Y —
Muebles
FINOS
GRAN PREMIO
Exposición Industrial 1916
W. Hochkoppler
Porvenir 385

OPORTUNIDAD
EXCEPCIONAL se le brinda para que Ud. adquiera al bajo precio de
$ 24.90
un sombrero fino de fabricación inglesa, forma calañés u hongo de fieltro extra y color inalterable.
A LA VILLE DE PARIS
57-Crucero del Pasaje Matte-57

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía Colón

LA ENTENTE PROSIGUE EL ESTUDIO DE LAS CONTRAPROPOSICIONES ALEMANAS

LOS ALIADOS DECIDEN DAR NUEVO RUMBO A LA ADMINISTRACION MUNDIAL DE SUBSISTENCIAS

Se nombra una Comisión inter-aliada de control que se encargará de la distribución de los alimentos en Europa

¡EL SENADO NORTEAMERICANO APRUEBA POR 46 VOTOS CONTRA 25 LA REFORMA ELECTORAL QUE CONCEDE EL DERECHO DE SUFRAGIO A LAS MUJERES

El proyecto es enviado a los distintos Estados para su ratificación

LOS ESTADOS UNIDOS NIEGAN PERMISO PARA EL PASO DE TROPAS CARRANCISTAS POR SU TERRITORIO, PARA IR A COMBATIR A LOS INSURRECTOS EN CHIHUAHUA

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Pesimismo de la prensa alemana

respecto de las negociaciones de paz

BERLIN 4. — Los corresponsales en Versalles de la mayor parte de los diarios, escriben manifestando un marcado pesimismo, bajo la impresión de que los aliados contestarán a las contra-proposiciones alemanas con un ultimátum, haciendo imposible que los alemanes firmen el tratado de paz.

El "Tageblatt" hace un resumen de la situación. Declara que el premier británico Lloyd George, después de la reunión tenida con el Gabinete, no manifiesta inclinación a ceder, mientras que el Presidente Wilson se opone enérgicamente a cualesquiera concesiones.

Dice el diario que no se espera que se hagan modificaciones de importancia, y agrega que los delegados alemanes probablemente se dirigirán a Spa a fines de la semana, para conferenciar con los miembros del Gobierno alemán.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

LA HUELGA EN EL DEPARTAMENTO DEL PAS DE CALAIS

LILLE 4. — La situación de la huelga en el distrito minero del Departamento de Pas de Calais no ha variado. No ha habido desórdenes.

MEJORA EN LA SITUACION DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE EN PARIS.

PARIS 4. — La situación de los medios de transporte ha mejorado algo el día de hoy.

Ha circulado un buen número de tranvías y autobus, manejados por "rompe-huelgas".

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

La formación de la República del Rhin

SEGUN LOS ALEMANES ES DEBIDA ALAS INTRIGAS FRANCESAS

BERLIN 4.—Elberfeld, en el "Lokal Anzeiger" dice que los comandos de los ejércitos de ocupación de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Bélgica consideran las actividades de la República del Rhin como un resultado de las intrigas francesas, y creen que Francia está tratando de ganar por medios torcidos lo que no ha podido obligar al Presidente Wilson a conceder, esto es, la anexión de la ribera izquierda del Rhin.

El mismo diario dice que los norteamericanos, británicos y belgas han asumido una actitud enteramente neutral.

TEMORES DE NUEVAS REVUELTAS MAXIMALISTAS EN ALEMANIA

BERLIN 4. — El Gobierno está haciendo secretamente los preparativos necesarios para combatir las violentas revueltas maximalistas que se esperan como resultado de la escapada del capitán Pflughatung, y de los tenientes Vogel y Liebmann, convictos del asesinato de Liebknecht.

También se cree que pueden resultar estas revueltas del fin que tengan las negociaciones de paz, y tendrían por objeto derribar el Gobierno.

Se cree que el centro de las revueltas sería Berlín, y los principales puntos atacados, la oficina del canciller y el Ministerio de Relaciones Exteriores, por lo cual se toman las medidas de precaución necesarias para defender estos puntos.

LA SITUACION EN RUSIA

LOS MAXIMALISTAS DESMIENTEN QUE PETROGRAD HAYA SIDO OCUPADO O RODEADO.

LONDRES 4. — La estación radio-telegráfica de Tsarkoe - Selo transmitió hoy un mensaje de propaganda maximalista, en el cual se dice que las informaciones llegadas ayer de Copenhague, dando cuenta de que Petrograd había sido ocupado o rodeado, son completamente inexactas.

EXITO QUE DICEN HABER OBETENIDO LOS MAXIMALISTAS

LONDRES, 4.—Un radio-telegrama ruso afirma que los maxilistas contra atacaron con éxito a las tropas estonianas y rusas del norte, que avanzaban a lo largo del ferrocarril de Gatchina.

TROPAS NORTE AMERICANAS QUE VUELVEN DESDE RUSIA

ARCANGEL 4. — Seis compañías de infantería norteamericanas fueron embarcadas ayer en un transporte. Es el primer contingente que vuelve a la patria.

LOS MAXIMALISTAS HABRIAN OCUPADO ALGUNAS ALDEAS AL OESTE DE GATCHINA

LONDRES 4. — Un radio-telegrama ruso dice que las tropas del Soviet ocuparon varias aldeas a 45 millas al oeste de Gatchina, y han avanzado en el sector de Narva.

También dicen los maximalistas que han obtenido algunos éxitos contra las tropas del almirante Kolchak, en el oriente de Rusia.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

DECLARACIONES DE Mr. HOOVER

PARIS 4. — Mr. Hoover declaró que el exceso de alimentos que quedará en la próxima cosecha, será suficiente para abastecer a Europa y hacer frente a las necesidades del mundo, a menos que ocurra alguna catástrofe imprevista en la cosecha mundial. El exceso de las existencias de trigo y centeno deberá ser declarado este año en los Estados Unidos.

Mr. Hoover agregó que la mayoría del comercio del trigo y centeno estaba ahora bajo el control de los Gobiernos.

Se estima que Europa ha perdido, desde el principio de la guerra, 18.400,000 bovinos, 39.500,000 cerdos y 8.600,000 ovejas.

EL COMERCIO DEL TRIGO

PARIS 4. — Los Gobiernos de todos los países importantes del mundo, con excepción de la Argentina, han garantizado el precio del trigo a los hacendados y todos los Gobiernos europeos han tomado a su cargo el aprovisionamiento de pan, por lo que se considera probable que el comercio del trigo continúe en poder del Gobierno durante el próximo año, verificándose sólo pequeñas operaciones comerciales privadas.

Los representantes de los Estados Unidos en el Consejo Supremo Económico creen, sin embargo, que no es necesario mantener la distribución centralizada y el control en Europa.

Nueva fuente de entradas

imaginada por el Ministro de Finanzas de Alemania

BERLIN 4. — El Ministro de Finanzas, Dernburg, ha desarrollado un plan que podría proporcionar siete mil millones de marcos anuales, según lo anuncia la "Neue Zeitung". Este plan sería convertido en ley, en caso de que el Gobierno considerara que es hacedero.

El proyecto dispone que todos los obreros de Alemania trabajen una hora más al día, por la cual los patrones pagarían el salario correspondiente, más un marco por la hora extraordinaria.

El marco de exceso pasaría a poder del Gobierno. Según los cálculos de Dernburg, estimando los obreros en 21 millones, se recogerían siete mil millones de marcos anuales. Se dice que la única objeción, sobre la cual deberá decidir el Gabinete, es la de si viola este proyecto la jornada de ocho horas, con la cual el Gobierno se ganó mucha popularidad.

ESTUDIOS DE UN CONTROL MUNDIAL DE ALIMENTOS

PARIS, 4.—El Consejo Supremo Económico nombró a los señores Hoover, por los Estados Unidos, Robert Cecil, por Gran Bretaña, Clementel, por Francia, Crespi, por Italia, y barón de Marchienne, por Bélgica, para que formen parte de una comisión que estudie un plan de control mundial de alimentos.

El último buque cargado de alimentos, bajo la dirección del control norteamericano de alimentos, saldrá probablemente de los Estados Unidos a fines de Junio, a menos que se decida un cambio en los negocios del mundo.

8 —

INFORMACIONES GENERALES

PROCESO INICIADO EN ZURICH CONTRA INDIVIDUOS ACUSADOS DE SER AGENTES ALEMANES

ZURICH, 4.—Ha comenzado el proceso iniciado contra 28 personas acusadas de ser agentes alemanes, 24 de las cuales se dice que son anarquistas suizos italianos.

Los detenidos están acusados de haber proyectado revoluciones en Suiza e Italia, como también de la muerte de los Ministros Salandra y Sonnino, y de volar los Bancos de Roma y Milán.

Se dice que en el domicilio del cónsul general alemán de esta ciudad se han encontrado granadas, revólver y municiones.

El proceso, durante el cual se usará el idioma italiano, durará al parecer una semana.

GRAN BRETAÑA

EPSOM, 4.—**El Derby de la victoria.**—Hoy día se corrió, por primera vez después de cuatro años el Derby, la carrera más popular del mundo, que este año se apodó Derby de la Victoria.

Trece caballos se disputaron la prueba, que fué ganada por Grand Parade, segundo Bucham y tercero Paper Money. Nueve de los colores de antes de la guerra faltaron a la reunión.

El Reye Jorge, la Reina María y el Príncipe de Gales llegaron en landó al campo de carreras, donde estaban presentes todas las figuras familiares del hipódromo y los "book-makers" de todo el reino.

Millares de personas se transladaron a presenciar la famosa carrera en trenes, ómnibus, automóviles, carretelas arrastradas por burros, a caballo y aún en aeroplanos. Cerca de cien personas han venido a Epsom en estos últimos aparatos, si bien era prohibido volar a menos de dos millas del campo de carreras.

Miles de personas acamparon anoche cerca del hipódromo y los comerciantes se proveyeron de varias toneladas de comestibles. Entre los aprovisionamentos figuraban más de cien mil botellas de cerveza.

LONDRES, 4.—**El R-34 se prepara a la travesía transatlántica.**—Según el "Evening Star", se están llevando a cabo los preparativos finales que hace el dirigible R-34 de la Marina británica, en el norte de Berwick, con el fin de emprender la travesía transatlántica.

Se cree que el R-34 intentará el vuelo en la próxima semana.

ESPAÑA

Las elecciones parlamentarias

TRIUNFO DE LOS CONSERVADORES

MADRID, 4.— Según los resultados de las últimas elecciones parlamentarias, la Cámara de Diputados quedará compuesta en la siguiente forma:

Conservadores	221
Liberales	129
Regionalistas	23
Republicanos	19
Varios	39

En Barcelona triunfaron los regionalistas y los republicanos, entre ellos don Alejandro Lerroux, jefe del Partido Radical.

En Madrid triunfaron Julián Besteiro, Pablo Iglesias, Zulueta, Roberto Castrovido, Halillas y Marayta, candidatos de la Coalición republicano-socialista.

CAPOTES DE PIEL

Para "Chauffeurs"

ESPECIALES PARA

Limousines y Coches cerrados

OFRECE:

MORRISON & Co.

CASILLA 212 SANTIAGO. - AHUMADA 65-67-77

ESTADOS UNIDOS

EN LA CONFERENCIA COMERCIAL PANAMERICANA

Discurso del presidente del "Shipping Board" de los Estados Unidos

Los planes marítimos y comerciales del Gobierno norteamericano con respecto a América del Sur

WASHINGTON, 4.—Mr. Edward Hurley, presidente del Departamento de Navegación, declaró en la Conferencia Comercial Panamericana que se inaugurará una línea marítima entre Nueva York, el Brasil y la Argentina, el 1.o de



Mr. EDWARD HURLEY

Noviembre, con los magníficos ex-vapores alemanes "Mount Vernon", "Von Steuben" y "Agamenon", reformados para los efectos del comercio suramericano, y que desarrollan una velocidad de veintitrés nudos y medio.

Según expuso Mr. Hurley, el viaje de Nueva York a Río Janeiro demorará nueve días y a Buenos Aires catorce.

Se han estudiado proyectos para establecer dos líneas desde Nueva York que sirvan el comercio de las Indias occidentales, una de ella con combinación en Colón. Se establecerá una línea que ponga en comunicación Valparaíso y demás puertos de la costa occidental con Mobile o Nueva Orleans. Tan pronto como la Armada norteamericana nos devuelva nuestros vapores, tendremos un servicio semanal de vapores a Valparaíso, con espléndidos paquetes, por la vía del Canal de Panamá. Finalmente, se establecerá una línea de vapores desde Nueva York a los puertos del Brasil y del Río de la Plata, con vapores de pasajeros y de carga del tipo más moderno, para comunicar esos grandes centros.

Mr. Hurley agregó que 226 buques, con 863,334 toneladas de peso muerto, han sido dedicados ya al comercio de las repúblicas latino-americanas y los otros serán destinados tan pronto como se puedan aprovechar.

Estas declaraciones del presidente del Departamento de Navegación fueron recibidas con grandes aplausos.

Mr. Hurley hizo notar que esto mejoraría considerablemente el servicio de las malas suramericanas, servicio que se hace actualmente por vapores extranjeros, pero que pronto será entregado a las naves norteamericanas y entonces una carta depositada en Nueva York llegará dentro de quince días a Buenos Aires y la respuesta podrá recibirse en el mismo mes.

Anunció, además, que, cuando se iniciara el servicio con Argentina y Brasil, tenía la intención de llevar 700 hombres de negocios de los Estados Unidos a Sur América a bordo del "Mount Vernon". Estos permanecerán una semana en Buenos Aires, serían llevados más tarde a Santiago y finalmente, estarían una semana en el Brasil, regresando a su patria antes de Pascua de Navidad.

"Nuestros mayores deseos, agregó, son satisfacer los de los viajeros y comerciantes latino-americanos y por esto no se economizará ningún esfuerzo para que esas líneas dispongan de vapores del tipo más moderno, con las mayores comodidades. Espera especialmente poder satisfacer las exigencias del comercio suramericano, con las comodidades y lujo que requieren los largos viajes por los mares tropicales.

"Se construyen actualmente catorce buques, de 18,000 toneladas muertas cada uno, con comodidades para cerca de 300 pasajeros de primera clase."

WASHINGTON, 4. — **Declaraciones de Mr. Palmer.** — El procurador general, Mr. Palmer, ha hecho la siguiente declaración: "Esos atentados terroristas sólo servirán para intensificar la actividad de nuestros detectives".

NUEVA YORK 4. — **La coordinación de los recursos financieros e industriales.** — Los pasos iniciales para coordinar los recursos financieros e industriales de los Estados Unidos, a fin de extender el crédito a los países europeos, fueron dados en una reunión de veinte representantes de las más grandes compañías bancarias y casas bancarias privadas de Nueva York, en las oficinas de la J. P. Morgan Company.

Se nombró una sub-comisión de cinco personas, para que desarrolle y coordine los planes para establecer comisiones semejantes en otras grandes ciudades de los Estados Unidos.

CINCINNATI, 4.—**El café en los Estados Unidos.**— El Presidente de la Asociación nacional de tostadores de cafées, Mr. Carl Brand, en un discurso pronunciado en la Convención anual de todos los tostadores de la Unión, declara que el café era reconocido como bebida nacional en los Estados Unidos y que el aumento de su popularidad se debía a la ley nacional de prohibición de la venta de bebidas alcohólicas, cuya vigencia se acerca, al regreso a la vida civil de más de tres millones de soldados y a las ideas que se tienen en las fábricas sobre su eficencia.

Refiriéndose a la relación de la ley prohibitiva con el aumento de la popularidad del café, dijo que ésto se veía por la substitución de los bares por cafeterías, lo que demuestra que éste ha pasado a ser bebida nacional. Los centros sociales y religiosos piensan en el establecimiento de centros sociales donde se sirvirá café.

Los resultados obtenidos en el Ejército y en la Armada por el consumo de esa bebida no han escapado a la atención de los industriales que, más tarde, han supuesto que, si el café era eficiente en campaña, había de serlo igualmente en las fábricas y existen ya muchas usinas en que se sirve café a los operarios a medio día, con provechosos resultados.

WASHINGTON, 4.— **El sufragio femenino.**—El Senado aprobó, por 46 votos contra 25, la indicación por la cual se proponía una reforma constitucional que permite el voto a las mujeres.

Esta reforma pasa ahora a los Estados para su ratificación.

WASHNGTON, 4.— **El complot anarquista.**— Aunque virtualmente todos los agentes del Departamento de Justicia, y la policía de ocho ciudades están siguiendo pistas que esperan que les permitirán dar con los culpables del atentado dinamitero del Lunes en la noche, por lo que hasta ahora se sabe, no se han hecho arrestos importantes.

Más de 60 sospechosos han sido puestos bajo custodia en diversas partes del país, pero no se han recibido informaciones que anuncien la captura de los verdaderos conspiradores.

Sin embargo, los funcionarios de policía se manifiestan esperanzados de que sus esfuerzos traerán los resultados que se buscan. No ha habido una cacería de hombres parecida a ésta, desde los comienzos de la guerra, cuando se hacían esfuerzos para descubrir los centros de espionajes y de enemigos extranjeros peligrosos.

MEXICO

NOGALES, 4.— **No se concede permiso a los carrancistas.** — Los funcionarios norteamericanos han anunciado que no se concederá al Gobierno el permiso pedido para transportar tropas a través del territorio norteamericano, para atacar a las fuerzas de Pancho Villa en Chihuahua.

ARGENTINA

LAS HUELGAS

BUENOS AIRES, 4.— Continúa con la misma intensidad la huelga de los obreros de los tranvías.

La Empresa Anglo-Argentina puso hoy en circulación algunas líneas, con el personal recién contratado.

El conflicto entre los obreros gráficos y las empresas periodísticas continúa en el mismo estado, sin que hasta este momento se sepa del resultado de la mediación conciliadora del Gobierno.

Corre el rumor de que están bien encaminadas las gestiones emprendidas para el arreglo del conflicto originado por la huelga de los empleados y obreros de la Casa Gath y Chaves.

EL TRANSANDINO

MENDOZA, 4.— En la cordillera se han producido últimamente varios rodados que han obstruído la línea del transandino.

La combinación internacional quedará suspendida aún por varios días.

SIN NOTICIAS DE MATIENZO

MENDOZA, 4.— No se han obtenido noticias acerca del paradero del teniente Matienzo.

Las investigaciones en la región cordillerana continúan, pero aumentan las probabilidades de que ellas resulten infructuosas.

LA GRIPPE ADQUIERE INCREMENTO

BUENOS AIRES, 4.— La epidemia de grippe toma nuevamente incremento. En los últimos días se han producido casos fatales.

BUENOS AIRES 4. — **Hacia la solución del conflicto con los huelguistas.** — El conflicto de Gath y Chaves y otras empresas ha entrado en el terreno de la conciliación, mediante la reincorporación de los huelguistas, hasta llenar los puestos no provistos durante el paro.

Las diferencias se someterían al arbitraje.

Rechazo de los poderes del socialista Pinedo. — La Cámara de Diputados rechazó por 32 votos contra 31 el diploma del socialista Federico Pinedo, por faltarle un año para la edad requerida por la Constitución.

MENDOZA 4. — **Tentativa de alzamiento de los bomberos.** — Se produjo una tentativa de alzamiento de los bomberos, por causas políticas.

La intervención federal evitó la intentona con fuerzas del Ejército.

BUENOS AIRES 4. — **Los patrones no aceptan el arbitraje.** — La Asociación gráfica patronal manifiesta que no acepta el temperamento del arbitraje, entendiendo que no existe conflicto entre los diarios editores y el personal obrero que abandonó las tareas.

Las imprentas reanudarán el trabajo cuando todas tengan su personal completo, dando por re... ciantes a los que se negaron a ... poner avisos, no volviéndose a ... mitirlos en ningún establecimiento.

ECUADOR

QUITO 4. — **Regreso del señor Belisario García.** — El escritor señor Belisario García regresó a Quito donde permanecerá dos semanas para visitar los ingenios de azúcar y dar conferencias sobre Chile.

Existe la convicción de que el señor García ha sido el único chileno, después del señor Galo Irarrazaval, que ha sabido estudiar los problemas ecuatorianos relacionados con Chile.

BOLIVIA

LA PAZ, 4.—**Contra las epidemias.**—Continúan adoptándose enérgicas medidas para combatir las epidemias.

A causa de los flagelos reinantes los Tribunales de Justicia permanecerán clausurados hasta el Lunes.

Los diarios piden que sean clausurados los espectáculos públicos y los templos, a fin de evitar el contagio.

"La Verdad" y la cuestión internacional. — "La Verdad" anuncia que continuará ocupándose del problema internacional a pesar de la insinuación de la Cancillería de guardar reserva hasta esperar los resultados de las gestiones que hace el Gobierno.

Una carta de don Eliodoro Villazón.—Se ha publicado un fragmento de una carta en que el ex-Presidente señor Eliodoro Villazón aconseja a los opositores organizar grupos con el objeto de concurrir a las elecciones e indica los candidatos que ostentaban en su programa el reivindicacionismo.

EL PROCESO PANDO

Las acusaciones del abogado defensor

LA PAZ, 4.—El Comité del Partido Liberal ha aprobado una orden del día, en que se protesta contra ...

CREMA MARECHALE

(Medicinal, para curar, hermosear y preservar el cutis)

Avisamos a las distinguidas damas que nos han favorecido p... diéndonos muestras, que absolutamente a nadie hemos dejado de e... viarle y les rogamos reclamarnos si no han recibido.

CIA. INDUSTRIAL Y MERCANTIL CHAM...

AGENTES GENERALES. — CASILLA 487. — VALPARAISO

LOTERÍAS

DE BENEFICENCIA NACIONAL ARGENTINA A SORTEARSE, CADA UNA, EN LOS

DIAS 6 y 13 DE JUNIO

DE

$ 100,000 arg.

como PREMIO MAYOR; hay, además, 5,700 premios con un total de $ 420,000 argentinos. Usted puede tener suerte en esta famosa lotería, pero recuerde que para ganar buenos premios es MUY CONVENIENTE pedir sus billetes a la más afortunada y acreditada

Casa. E TURRI

GALERIA GÜEMES. — CASILLA 1772. — DIRECCION TELEGRAFICA: "TURRI".

Precios de los billetes de 100,000 incluídos gastos, listas y prospectos:
Un billete ENTERO vale $ 25 argentinos, $ 70 CHILENOS o 55 FRANCOS.
Cada QUINTO de billetes: a $ 6 argentinos, $ 17 CHILENOS o 14 francos.

La Casa TURRI PAGA desde luego cualquier premio según el EXTRACTO OFICIAL del sorteo de 100,000 del 14 de MAYO y todos los anteriores.

SI QUIERE UD. UN ACEITE EXQUISITO, COMPRE
ACEITE "AMBOS MUNDOS" Puro de Oliva
Se expende en latas de 1 kg., 2 kg. y 5 kg., CON PESO EXACTO MARCADO EN LA LATA
SE VENDE EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES

las aseveraciones calumniosas lanzadas por el abogado civil en el proceso Pando, y se defiende la honra nacional y la de los altos dignatarios de la nación que fueron ultrajados en un momento de extravío político.

Añade dicho documento que el partido ejercitará una acción eficaz de justicia para continuar por cuantos medios estén al alcance una investigación que conduzca a la verdad y al esclarecimiento de los hechos.

Termina invitando a todos los ciudadanos a adherirse a la protesta en pro del resguardo de la dignidad nacional y del buen nombre de Bolivia, dentro y fuera del país.

Las acusaciones referidas del defensor civil en el proceso Pando, don Quintín Mendoza, han causado grande escándalo.

El señor Mendoza ataca al Presidente Gutiérrez Guerra y al ex-Presidente Montes, sindicándolos como complicados en la muerte del general Pando, en circunstancias que el proceso no ofrece antecedente alguno para formular tan temeraria acusación.

Algunos diarios publican antecedentes de los cuales se desprende que el señor Mendoza padece desde tiempo atrás de desequilibrio mental, y llaman la atención hacia la incoherencia de sus alegatos.

El señor Mendoza acusa también a los reos Jáuregui y Villegas, como autores del crimen, en circunstancias que el Fiscal en la causa dictaminó en el sentido de que esos reos son inocentes y que no hay pruebas ni antecedentes que induzcan a condenarlos.

Convocatoria a las Cámaras.—El Presidente ha convocado al Congreso a sesiones ordinarias para el 6 de Agosto próximo.

PERU

LIMA, 4. — **El Ejército preparaba un golpe de Estado.**—El diario "La Actualidad", acoge el rumor sensacional de que el Ejército preparaba un golpe de Estado.

Se cree que esta información deriva de una protesta para suministrar explicaciones transcendentales.

Para evitar la entrada de malos elementos al país. — Con el fin de evitar que extranjeros maleantes puedan entrar al país, se ha decretado que, en adelante, se exigirá un pasaporte a toda persona que llegue al Perú.

Dicho pasaporte deberá llevar el retrato del interesado y ser autorizado por el Consulado o la Legación del Perú acreditada en el país de origen del dueño del pasaporte.

Se ha creado una sección de vigilancia especial que tendrá a su cargo el control de entrada y admisión de extranjeros.

Fin de las huelgas. — Las huelgas han terminado totalmente.

Militarización de la policía. — El gobierno se propone militarizar la policía; al efecto, ha iniciado importantes reformas.

Se ha nombrado Prefecto al coronel César Pardo e Intendente de Lima a don José Luis Salmón. Los comisarios urbanos serán militares.

Representación de los obreros. —Los obreros que estuvieron en huelga confiaron su representación a los senadores señores Miró Quesada y Bernales.

La llegada del señor Durand. — Se espera que la próxima llegada del señor Durand influirá poderosamente en la situación política.

El aniversario del rey de Inglaterra. — El Ministro de Inglaterra ofreció una brillante recepción con motivo del aniversario del natalicio del Rey Jorge V.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS.

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U. de A.

Extenso Sitio
UBICADO A CUATRO CUADRAS DE LA ESTACION DE LOS FERROCARRILES, TIENEN ENCARGO DE VENDER.
Díaz & Llona
Sucesores de Joaquín Díaz B.
HUERFANOS 1165
6-f

A LOS SEÑORES
MÉDICOS
RECORDAMOS LA EFICACIA RECONOCIDA DE LOS
Específicos DR. ZAMBELETTI, Milano
ACABAN DE LLEGAR
INYECCIONES
Arseniato de hierro con y sin estricnina.
Arsenio Bromo-Tonica.
Suero Artificial Yodado.
Suero idragírico yodo cacodilato.
Allilene.
Calomelano 20%-40%.
Calomelano 05-0.10.
Aceite gris 20%-40%.
GOTAS
Arseniato de hierro, id. con noce vomica, Chinina, fosfol, estricnina, fosfol y arseniato. fosfol mag. calce, soda potasa.
PILDORAS
Arseniato de hierro.
Fosfoliomibina.
UROLISINA, CASEOBACILINA, LEVADURA CERVEZA
DIRIJANSE A LAS PRINCIPALES BOTICAS
Agentes para Chile Costanzo Reiser & Co.
Calle Estado 91, Of. 4

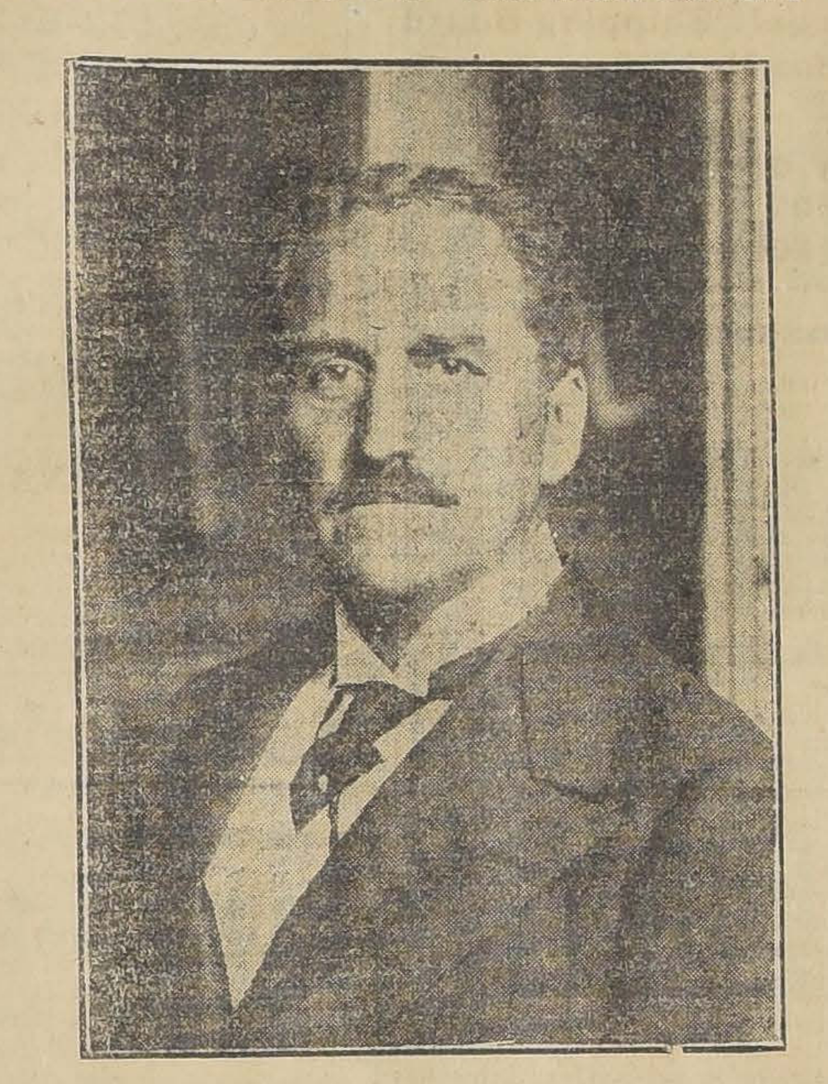
DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

El fallecimiento de Mr. Robert L. Bacon

NUEVA YORK, 4.— Los diarios de Nueva York han estado en los últimos días ocupándose en sentidos términos del inesperado fallecimiento del distinguido servidor público norteamericano, Mr. Robert L. Bacon, que fué durante algunos años Embajador de la República en París.

Mr. Bacon, que en gran parte de su vida se distinguió desempeñando diversos puestos de responsabilidad en la Administración, ocupó también la Secretaría de Estado; y la prensa, al rendir homenaje a sus merecimientos, hace notar



Mr. ROBERT L. BACON

los beneficiosos efectos que en la marcha de las Relaciones Exteriores de la República produjo la dirección serena y hábil del distinguido político.

Sólo hacía dos meses que Mr. Bacon había regresado a su patria, después de haber prestado sus servicios en el Ejército expedicionario en Europa. Al volver al país, Mr. Robert L. Bacon ostentaba en su manga los entorchados de coronel.

Sus funerales, que se efectuaron ayer, dieron margen a una importante manifestación de duelo, en la que participaron tanto elementos oficiales y militares como de la sociedad, el comercio y la industria.

Chile fué representado en la ceremonia por la Comisión Financiera y Comercial que preside don Eliodoro Yáñez.

LUJO! CAPRICHO! COQUETERIA!
¿CANAS? "AZABACHE"
Tinta inglesa maravillosa, indeleble, no destiñe, no mancha la ropa, vuelve a las canas, ya sean de la cabellera o barbas, inmediatamente su primer color negro hermoso con brillo natural, dando a la fisonomía un aspecto de juventud. Teñirse el pelo no es una necesidad, es un lujo, un capricho, una coquetería. En Estados Unidos es una costumbre de hombres y señoras. En Europa lo usan los soberanos. Ensayarla es adoptarla, pues la venta del año es de 100,000 estuches de este gran cosmético. No produce color verdoso ni tornasol, como sucede con otros tintes. No hace caer el pelo. Por su duración resulta la más económica. ¿Es usted canoso? Compre hoy mismo un estuche. Boticas y Perfumerías.

VALPARAISO

Funerales de un bombero. — Anoche tuvieron lugar los funerales del miembro honorario del Cuerpo de Bomberos de este puerto, señor Marcos E. González, que sirvió a la abnegada institución por espacio de cuarenta y cinco años.

Asistieron todas las compañías, en formación, con sus estandartes a la cabeza, y un numeroso cortejo.

En la colectividad francesa. — La 5.a Compañía de Bomberos festejó ayer tarde con un vermouth-concert en sus salones, al voluntario de esa Compañía, Mr. León Chaboche, que acaba de llegar de Europa, después de haber cumplido abnegadamente con sus deberes para con la patria de sus padres, Francia. Además del festejado, fueron invitados todos los "pollus" recientemente llegados del frente. Se sirvió una copa de champaña, brindándose por la prosperidad de los heroicos patriotas y por el bienestar de Francia y Chile.

Movilización aduanera. — Durante el mes de Mayo último se han descargado por el muelle fiscal 59.322 bultos, retirados de 23 naves.

En el mismo mes, se despacharon: de almacenes, 33.580 bultos; de playa, 35.503 lo que hace un total de 69.088, corriéndose 4 mil 369 pólizas.

Venta de salitre. — La Asociación de productores de salitres nos ha comunicado que la única transacción efectuada en este último tiempo es una de 50.000 quintales para España, hecha por dicha Asociación.

Asalto en la bahía.— En la madrugada de ayer, a eso de las 2.30, algunos piratas, de los muchos que abundan en la bahía, intentaron asaltar una lancha perteneciente a la empresa Kosmos, que se hallaba cargada, con mercaderías de valor, y a cargo de cuidadores, los cuales repelieron a los asaltantes a tiros.

Inmediatamente la policía marítima prestó auxilio, logrando, cerca de las 4 de la madrugada, aprehender a tres de los autores del intento de asalto, que son Luis Flores, Honorato Cisternas y Tito Rojas, los tres rateros conocidos, los que fueron puestos a disposición del juzgado.

Concierto sinfónico Dumesnil.— Ha sido recibida con interés en nuestros círculos artísticos y sociales la noticia del próximo concierto sinfónico que ofrecerá en nuestro puerto el eminente pianista Maurice Dumesnil, el que se llevará a cabo el Lunes próximo, en el Teatro Victoria.

Viajeros.— Por el vapor "Huasco" se embarcó con destino a Arica el señor Daniel E. Gándara, nombrado en propiedad para el cargo de Promotor Fiscal de Tacna, a hacerse cargo de su puesto.

—Por el mismo vapor se dirigió a Iquique el Inspector de Aduanas señor Nicolás Luco.

—También ha partido en el "Huasco" con destino a Estados Unidos el señor Luis Benoit C., a seguir estudios de ingeniería.

Movimiento marítimo. — Ayer entraron: Vapor Don Carlos de Lota, con carbón y consignado a la Compañía de Lota y Coronel.

Vapor Huasco de Lota, con surtido y consignado a la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Ayer salieron: Vapor Huasco para Cristóbal e intermedios y despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Olga para Coronel, directo, y despachado por el señor Adolfo Moreno.

Barca Arica para Calbuco e intermedio y despachado por los señores González Soffia y Co.

Hoy Jueves 5 son esperados: Vapor Limache de Antofagasta e intermedios y consignado a los señores Castelblanco y Co.

Vapor Gilda de Iquique e intermedios y consignado al señor Hugo Gosch.

Vapor Perú de Coronel e intermedio y consignado a la Compañía Inglesa de Vapores.

Hoy Jueves 5 saldrán: Vapor Auyo Marú para Hong-Kong e intermedios y despachado por los señores W. R. Grace y Co.

Vapor Imperial para Lota e intermedio y despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Arauco para Caleta Buena e intermedios y despachado por los señores A. Riofrío y Co.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Briones Luco y Errázuriz don Ladislao

Se abrió la sesión a las 16.15 horas

—Se leyeron y fueron aprobadas las actas pendientes de las últimas sesiones anteriores extraordinarias.

Tabla

—Quedó establecido que la tabla de la sesiones ordinarias sería la propuesta por la Comisión de Tabla, publicada ayer.

Juramento

Prestaron el juramento de estilo y quedaron incorporados a la Cámara los señores Pedro Felipe Iñiguez y Eduardo Germain.

Días y horas de sesión

—Queda acordado que las sesiones ordinarias fueran los Jueves, Viernes y Sábado, de 16 a 19 horas.

Elección de Mesa

El señor BRIONES LUCO (Presidente).—Se va a proceder a la elección de Mesa.

—Verificado el escrutinio entre 89 votantes, siendo 45 la mayoría absoluta, dió el siguiente resultado:

Para Presidente:

	Votos
Por el señor Briones Luco don Ramón	47
Por el señor Rodríguez, Enrique	6
Por el señor Serrano don Luis	1
Por el señor Robles	1
En blanco	24
Total	89

Para primer Vice-presidente:

	Votos
Por el señor Errázuriz don Ladislao	48
Por el señor Porto Seguro	1
Por el señor Errázuriz don Jorge	1
Por el señor Jaramillo	1
En blanco	38
Total	89

Para segundo Vice-presidente:

	Votos
Por el señor Gutiérrez	48
En blanco	41
Total	89

El señor BRIONES LUCO (Presidente).—Por lo tanto, queda elegido primer Vice-presidente de la Cámara el honorable señor Errázuriz Ladislao, segundo Vice el honorable señor Gutiérrez y Presidente el que habla.

Pueden sus señorías pasar a ocupar sus asientos.

—El señor Errázuriz don Ladislao, pasa a ocupar su asiento. (Grandes aplausos).

Petición de datos

El señor CLARO SOLAR (don Raul).— Pide antecedentes sobre la contratación como Inspector de Ferrocarriles a don Tomás Marchant, anticipando que este nombramiento es contrario al espíritu de la ley que organizó la Empresa.

Espera las explicaciones del señor Ministro, acerca de las razones de este nombramiento y si va a seguir haciendo otros semejantes para continuar en el desarrollo de sus observaciones, si ellas no son satisfactorias.

Petición de datos.— Automóviles fiscales

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Montt pide que se dirija oficio a cada uno de los Ministerios para que se sirvan enviar a la Honorable Cámara una nómina de los automóviles fiscales que tengan o que haya en los diferentes servicios que dependen de cada Ministerio, en Santiago.

Programa Ministerial

El señor HEVIA RIQUELME (Ministro del Interior).—Da lectura al programa Ministerial que dió a conocer ayer ante el Honorable Senado.

El señor ROSSELOT. — El programa leído por el señor Ministro del Interior, en su conjunto satisface las aspiraciones del país y de los partidos que forman la Alianza Liberal. Pero, señor presidente, llamamos la atención de los señores Ministros, porque creemos de urgente necesidad despachar el proyecto de ley de Instrucción Primaria laica, gratuita y obligatoria, escrito en los programas de los partidos liberales desde hace medio siglo, cuyo despacho se ha venido postergando por nuestros adversarios políticos. Debe atenderse sin demora a las leyes de carácter social, que han de mejorar las condiciones de vida del pueblo.

Creemos también que la ley que fija el valor de la moneda es urgente, para terminar con el principal factor de trastornos en las finanzas del Estado y de los particulares.

Para el desarrollo y progreso material del país debe acometerse la construcción de obras portuarias en toda la República, como un medio de abaratamiento de los transportes y para obtener así, el menor precio en los artículos de consumo.

Asimismo debe desarrollarse la construcción de las nuevas vías férreas.

El fomento de la agricultura y de las industrias se impone también en los momentos actuales como necesidad de primera realización.

La versación reconocida y los antecedentes personales de todos y de cada uno de los señores Ministros, son garantía de éxito en la vasta labor que se han propuesto realizar.

Para el despacho de estos proyectos puede contar el Ministerio con la decidida cooperación de los partidos que forman la Alianza Liberal, en cuyo nombre tengo el honor de hablar.

El señor MENCHACA LIRA. — Se refiere a la corta vida de los cuatro Ministerios primeros de la Alianza Liberal, caídos todos, a su juicio, por divisiones internas, para llegar a la conclusión de que la actual combinación de Gobierno ha fracasado.

Estima que no estábamos preparados para afrontar la situación de guerra y que la Alianza tampoco nos ha preparado para la situación de paz.

El Partido Conservador ha contemplado los sucesos durante el último tiempo con sentimiento y con vergüenza, especialmente los relacionados con la tentativa desgraciada de una pequeña parte del Ejército para atentar contra nuestras instituciones. A este respecto apoya la actitud del señor Ministro Bermúdez.

Una vez que el Gobierno vuelva por el fuero de nuestras instituciones, cree que será el momento de despachar las diversas leyes que ha anunciado en su programa el señor Ministro del Interior y que, fuera de algunas alusiones al que estima legendario programa de la Alianza, encuentra aceptable.

Soplan vientos de reacción; y, en su concepto, lo mejor sería trabajar unidos por el bien del país.

El señor ALEMPARTE. — Las tradiciones de nuestro partido en lo que se refiere al respeto al orden y a la autoridad, practicadas invariablemente por sus hombres de todas las épocas en la vida de la República, en ocasiones con energía, hacen que los nacionales recibamos al Ministerio con relativo interés, desentendiéndonos, no sin esfuerzo, del deseo de examinar la forma, en que este Gabinete logró reconstituirse.

En mis primeras expresiones, debe entender el Ministerio que nosotros lo acompañamos en todo lo que signifique el mantenimiento del orden público y la represión justiciera de movimientos que puedan producir directa o indirectamente la alteración de aquél.

Interesan también a los nacionales, como al Ministerio, y como a todos los partidos políticos del país, la pronta solución de nuestras cuestiones internacionales, y el estudio y despacho, más o menos inmediato, de las leyes sobre estabilización de la moneda, sobre instrucción pública y sobre los problemas sociales que enumera el señor Ministro del Interior en su programa. Aunque podamos discrepar en algunos puntos respecto a los medios para llegar a los mejores resultados que se persiguen, creemos que habrá acuerdo uniforme para resolver el fondo de las cuestiones de interés público.

Lo que no interesa a los nacionales, y de ello pueden estar seguros los señores Ministros, son los cambios de Gabinetes, cuya lastimosa frecuencia se contempla, con pesar, desde estos bancos.

El señor BLANLOT HOLLEY.— Declara que la Alianza Liberal no ha realizado ni uno solo de los números de su programa, y que lo único que ha hecho es ejercer su acción en el movimiento político administrativo, exonerando a los empleados de distinta filiación política e hiriendo injustamente a sus adversarios.

En cuanto al programa del señor Ministro del Interior, estima que es el programa común, el de todos los partidos, el de todos los chilenos; y se extraña que lo presente como exclusivo de la Alianza Liberal, y que todavía sea tan ilógico en sus procedimientos, que para realizar ideales que cree exclusivos de la Alianza, pida el concurso de todos para llevarlos a cabo.

Nota un defecto de generación en la recomposición del Gabinete.

Ha entrado en este Gabinete un miembro del Partido Demócrata que en el anterior no figuró, en circunstancias que ese puesto, como el de vicepresidente de la Cámara, fué perdido por un incidente lamentable que no quiere recordar. Pues bien, después de ese incidente se produjo la campaña senatorial de Santiago y el Partido Demócrata lanzó a los partidos Liberal y Radical el reto de presentar la candidatura de una persona que había sido censurada por la unanimidad de la Cámara, es decir, por la representación de los propios partidos Radical y Liberal. Un pacto electoral estableció que esos partidos soportaban ese reto, cuando, a su juicio, las conveniencias de ese pacto no valían tanto que se olvidara la situación honrosa que todos los partidos sostuvieron en aquel incidente.

Aplaude la actitud de los señores Ministros de Relaciones y de Hacienda, cuya presencia mitiga la rigidez de sus palabras anteriores.

La actitud del Partido Liberal Democrático será benévola; fiscalizaremos sin prejuicio y aplaudiremos los buenos actos, como corresponde a un partido de orden.

Termina aplaudiendo la actitud del señor Ministro de la Guerra, señor Bermúdez, que, a su juicio, ha procedido como un estadista que conoce su deber, sabe velar por las instituciones del país y se inspira siempre en el bien común.

—Al comenzar las votaciones, quedó la sala sin número y se levantó la sesión a las 17.35 horas.

Club de Lawn Tennis Santiago

Se cita a los socios a reunión general extraordinaria para el Domingo 8 de Junio, a las 10.30, en el local del Club, para tratar del ensanche del chalet y de la nueva construcción.

EL DIRECTORIO.
8-F

RODILLOS
de resorte para trasparentes
Ofrece por mayor
J. Tusche & Co.
AGUSTINAS 822
6-F

Tablones Alamo
2" X 10"
Compramos cualquier cantidad.
Casilla 120 D
3886 5. f

Recibimos un lindo surtido de objetos de
VIDRIO A FUEGO
PARA COCINAR
A precios muy equitativos.
DUCHER & BONNEFOY, AHUMADA 118

COMUNICADO DE LA LEGACION FRANCESA

Se nos escribe de la Legación de Francia:

En vista de las instrucciones del Consejo Supremo Económico, el Comité Superior del Bloqueo acaba de precisar las condiciones bajo las cuales podrán hacerse los envíos de materias primeras colocadas en depósito en los países neutrales, otros que los vecinos de Alemania. Alemania ha sido autorizada para retirar esas materias primeras, de las cantidades que poseían sus súbditos en los países neutrales, antes del 7 de Mayo de 1919.

A fin de permitir a los Agentes Diplomáticos y Consulares Aliados en los países neutrales, que averigüen si las materias primeras enviadas pertenecían realmente a casas o personas residentes en Alemania, y también con el fin de que puedan tomarse todas las disposiciones necesarias para asegurar el libre tránsito de esas mercaderías, todos los detalles relativos al despacho de materias primeras, así como los nombres de los vapores que sirven para el transporte, deberán ser declarados por las autoridades alemanas a la Sección de Materias Primeras del Consejo Supremo Económico.

Ecos del aniversario argentino

Con ocasión del aniversario patrio argentino se han cambiado, entre el Director General de Telégrafos de Chile y el del país amigo, los siguientes telegramas:

"Santiago, 25 de Mayo de 1919. —Director General de Correos y Telégrafos.—Buenos Aires.— Con la más grata complacencia en el día de hoy, envío a US., y por su intermedio a todo el personal de Telégrafos, el más cariñoso saludo de sus colegas chilenos, deseándoles la más cumplida felicidad y haciendo votos por su progreso, paz y bienestar. El infrascrito expresa especialmente su anhelo porque sea nuestro servicio relacionado uno de los factores que más contribuyan a estrechar y mantener los lazos de amistad que unen a argentinos y chilenos.—(Firmado)—Luis E. Cifuentes, Director General de Telégrafos."

Buenos Aires, 29 de Mayo de 1919.—Director General de Telégrafos.—Santiago.—Con verdadera satisfacción he recibido y transmitido el cariñoso saludo que por digno intermedio de US. se han servido transmitir los empleados del Telégrafo chileno a sus colegas argentinos e interpretando el sentir de éstos, retribuyo cordialmente ese saludo haciendo votos por la felicidad de aquellos, como S. S. igualmente. El suscrito anhela que el servicio de ambas administraciones sea un factor eficiente para estrechar aún más, si cabe, los lazos de amistad que unen a argentinos y chilenos. Reciba S. S. el particular saludo de su afmo.—(Fdo.) — Barera Nicholson.

"COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES DEBER DE PATRIOTISMO".

Acarcamiento Hispano-chileno

El Viernes próximo a las 18 horas, se llevará a cabo en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una conferencia de don Bernardino Corral.

El señor Corral disertará sobre acercamiento Hispano-Chileno.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis E. U. de A.


Fruta Laxante Refrescante
contra el
ESTREÑIMIENTO
Almorranas, Bilis, Jaqueca, Embarazo gástrico é intestinal,
TAMAR INDIEN GRILLON
PARIS, 13, Rue Pavée, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

DUEÑOS DE CASA
Desinfecten diariamente las habitaciones para alejar los contagios, con
CLORONAFTOL
HERNAN VIJIL O.
VALPARAISO Blanco 951
SANTIAGO Compañía 1077

Informaciones del país

TACNA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA.—Conmemoración de la toma del Morro.—La Gobernación de este departamento ha preparado un interesante programa para conmemorar el aniversario del asalto del morro de Arica, el 7 de Junio.

En la Iglesia Parroquial se oficiarán unas solemnes honras fúnebres en memoria de los caídos en ese memorable hecho de armas.

Después de esta ceremonia la concurrencia asistirá a una conferencia que se llevará a cabo al pie del monumento conmemorativo que se ha levantado en la falda del morro.

Esta conferencia estará a cargo del profesor del Instituto Comercial, don Enrique Guzmán.

TARAPACA

IQUIQUE.— Actuación de los carabineros en la Pampa.—En el diario ''La Provincia'' de Iquique encontramos una reseña de parte de las actividades desplegadas en la pampa por la Comisión de Gobierno que fué al Norte a estudiar los problemas relacionados con la población obrera de los centros industriales salitreros.

Entre muchas de las materias estudiadas e investigadas, figuraron en lugar preferente las relacionadas con la administración de justicia de menor cuantía, servicio de policía y carabineros, tres entidades estrechamente vinculadas a la vida de la región y al progreso de las industrias allí establecidas.

De las informaciones que comentamos se desprende que el servicio de carabineros mereció al presidente de la comisión un estudio especial, llegándose a la conclusión de que él se hace en forma que satisface las necesidades de las regiones salitreras.

La comisión recibió varias peticiones en el sentido de que trabajase porque las guarniciones sólo residieran en los pueblos y no en las oficinas.

COQUIMBO

COQUIMBO.— Falta de agua potable.—Situación aflictiva.— Desde hace 22 días la población no cuenta con un servicio normal de agua potable.

Antenoche hubo un gran comicio público para pedir que se arbitren medidas rápidas y eficaces tendientes a ponerle término a esta situación anómala.

Instrucción obligatoria.— Ultimamente se celebró un gran comicio con el fin de pedir la pronta dictación de la ley sobre instrucción primaria obligatoria.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

''1.o Solicitar de los Poderes Públicos el pronto despacho de la ley de instrucción primaria obligatoria, ley que en los actuales momentos es una de las más apremiantes necesidades del país.

2.o Solicitar de los Poderes Públicos determinen que el producido de alguna de las leyes de contribución sea destinado a la edificación escolar e implantación de la ley de instrucción primaria obligatoria, en toda la extensión que lo imponga la población escolar del país.

3.o Solicitar de los Poderes Públicos que en la nueva ley de instrucción primaria citada, se ordene ejercitar la educación física y la educación anti-alcohólica, en todos los establecimientos de instrucción; y

4.o Dar el carácter de permanente al Comité organizador del comicio, con el objeto de que trabaje y dé conferencias en pro de la cultura moral y física del pueblo, y especialmente combatir el alcoholismo que es otra de las causas que dañan al pueblo y maltrata el prestigio de nuestra colectividad nacional''.

MALLECO

ERCILLA.— La alfombrilla. — Con caracteres bastante alarmantes se han presentado numerosos casos de alfombrilla.

La asistencia a las escuelas públicas disminuye considerablemente a consecuencia de la epidemia.

CAUTIN

PUERTO SAAVEDRA.— Escuela de hombres.—Necesidad de elevarla a superior.—Entrevistado el nuevo director don José Tomás Paredes, sobre las disposiciones de la Escuela, nos dijo:

—Actualmente, este establecimiento pertenece a los de cuarta clase; pero, dado el gran número de educandos, más de ciento, debería elevarse a superior. Tiene cuatro cursos: los dos inferiores asistidos por los señores Elías Sanhueza y Urbano Rojas, ambos nombrados en propiedad, y los últimos a mi cargo. Sería, sin embargo, de utilidad la creación de una ayudantía para el tercero, ya que los alumnos no tienen la misma instrucción y capacidad.

Es asimismo deplorable que no dispongamos de un gimnasio para los ejercicios físicos, especialmente sentido en días de lluvia en que no es posible efectuarlos en el patio.

Diré, finalmente, que la demanda diaria de matrículas, va dificultando el funcionamiento de las clases por falta de cursos y de ayudantías, y de consiguiente, nos veremos en la necesidad de rechazar nuevas solicitudes.—Corresponsal.

Champaña

Victor Faure

(La Cisterna). Primer premio en 1910. Por cajones y botellas.

PASAJE MATTE 24



EL VIERNES 6

Se venderán entre otros animales llegados de Osorno y Río Negro:

221 ANIMALES ENTRE BUEYES, NOVILLOS Y VACAS GORDAS

ARTURO YZQUIERDO.

Ostras, Ostras, Ostras

Congrio colorado, corbinas, truchas, pejerreyes, camarones de río y de mar, jaivas, locos, choros amarillos, choritos, y toda clase de pescados y de mariscos.

Pavos, pollos, perdices, tortolitas, becacinas, etc., etc., recibió hoy el

Restaurant

"La Playa"

Monjitas 826

SERVICIO A LA CARTA

TORT HNOS.

Teléfono 1250

OSCAR GARRETON R.

CORREDOR DE LA BOLSA DE PRODUCTOS DE VALPARAISO

VALPARAISO

COCHRANE 861. — TELEF. ING. 1712. — CASILLA 1436

DIRECCION TELEGRAFICA "GAFE"

Agente de la "VIÑA TARAPACA", ex-Zavala, y de la Fábrica de Trigo-Mote Marca A. G.

Automovilistas - Dueños de Garage

Conoceis el

SO - LUMINUM?

SO-LUMINUM es una soldadura especial para piezas de aluminio, y entre muchas empresas importantísimas, lo usan y recomiendan altamente:

La Packard Motor Co., de Detroit.
La Estación Aeronáutica de Pensacola.
El Cuerpo de Señales de los EE. UU.
Etc., Etc., Etc.

Pida Ud. prospectos a

E. E. WRIGHT, representante

Morandé 342|346. - Casilla 1837. - Teléfono Inglés 432

Distribuidores en Santiago:

Ducher & Bonnefoy. - Ahumada 118

HOY Seguirá

EN LA

Casa Escocesa

LA GRAN

Realización Anual

HAY **25%** REBAJA

En todos los Departamentos

APROVECHE UD. ESTA UNICA OPORTUNIDAD

John Melrose & Co.

137 - AHUMADA - 137

TELEFONO 1905 CASILLA 243

PLUMEROS

— Y —

UTILES DE ASEO

Encontrará un bonito y variado surtido, a precios convenientes, en nuestras

FÁ.RICAS DE PLUMEROS

DELICIAS 1934

— Y —

AGUTINAS 1778

8-f.

Gran Tintorería a Vapor

LA SELECTA

Tiñe y limpia toda clase de ropa.

CALLE LAS ROSAS 2209, CASI ESQUINA DE MATURANA

x-3963-7-f

Joyería y Relojería

SAN ANTONIO 30

3er. sorteo salió favorecido el N.o 10, perteneciente al Sr. Florindo Donoso.

Domingo próximo, 4.o sorteo.

3944-5-f

OFICINA DE INFORMACIONES E INVESTIGACIONES PRIVADAS

445 - Miraflores - 445

Ponemos en conocimiento del público y del comercio que hemos abierto esta oficina para evitar a nuestros clientes las molestias que acarrean los trámites judiciales.

Sus objetos: 1.o Dar informaciones particulares y comerciales; 2.o Investigar el paradero de personas o cosas extraviadas o robadas; y 3.o Sección Judicial, atender exhortos, rogatorias y diligencias, etc., con honorarios reducidos.

J. ACHURRA. — MAX WILLIAMS. — L. MUJICA, Abogado

A LOS Arquitectos

Se solicitan planos para la construcción de un edificio en Santiago, destinado a Oficinas del Banco de Chile.

Pormenores en el mismo Banco.

12-F

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de 6,000 kilos de hilo de cáñamo, propuestas que se abrirán el 13 de Junio próximo, a las 15.

Santiago, Mayo 27 de 1919.

EL DIRECTOR.

13-F

VIROCACAO

UNA COMIDA COMPLETA EN UNA TAZA

ALIMENTO NUTRITIVO, DE SABOR EXQUISITO, FACILMENTE DIGERIBLE Y DE RAPIDA PREPARACION

ESPECIALMENTE RECOMENDADO PARA PERSONAS QUE PADECEN DE ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, DISPEPSIA E INDIVIDUOS SANOS CANSADOS POR EL TRABAJO CEREBRAL

Pedirlo donde

WEIR & Co.

Cas. 613-Estado 398-Teléf. 206

SANTIAGO

EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES, BOTICAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR, DE LOS UNICOS AGENTES:

Spencer & Waters

HUERFANOS 946.-SANTIAGO

Sociedades Anónimas

Banco Español de Chile

Desde esta fecha queda a disposición del público la SUCURSAL PLAZA ALMAGRO, que este Banco ha abierto en la calle San Diego N.o 440.

Santiago, 1.o de Junio de 1919.

JOSE URETA E.,
Gerente.

10-F

COMPAÑIA MINERA "DISPUTADA de las CONDES"

DIVIDENDO N.o 3

El Consejo Directivo de esta Compañía ha acordado repartir a los señores Accionistas un dividendo provisorio de cincuenta centavos por acción, que se pagará en sus oficinas, Compañía 1259, desde el Lunes 9 del presente, de 2 a 5 P. M.

El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 6 hasta el 10 del actual.

Santiago, 4 de Junio de 919.

EL GERENTE.

3939-10-f

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

Línea del Plata-Mediterráneo

El espléndido y rápido vapor

"INFANTA ISABEL DE BORBON"

saldrá de Buenos Aires el 12 DE JUNIO, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:

PEREDA, MARTINEZ & CO.

COCHRANE 653. — CASILLA 898

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

José Monserrat.-Bandera 188.-Cas. 2170

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, EL MIERCOLES 11 de JUNIO, a las 16 horas.

Vapor **"PALENA"**, Capitán Mathias, EL MIERCOLES 18 DE JUNIO, a las 16 horas.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY Y PAYTA. Después de atravesar el Canal, llegarán a CRISTOBAL el 25 DE JUNIO Y 2 DE JULIO, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS Y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

El vapor **"CACHAPOAL"**, capitán Domaccin, saldrá para PIMENTEL e intermedios el SABADO 14 DE JUNIO, a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, Ilo, MOLLENDO, Chala, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y ETEN.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.
SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina de Delicias.

EL SISTEMA DEL HONOR

"Triunfa la idea de un mejoramiento absoluto de la Humanidad, alborea la luz de la felicidad en las razas, y la sonrisa se manifiesta y se aceleran los latidos de los corazones ávidos de vivir, de respirar a cielo abierto el aroma de la vida plena, de la vida única, de la que tiene besos y ensueños. Esta obra será uno de los señalados éxitos de la cinematografía en Chile, de sobrados méritos para justificarlo.

EL SISTEMA DEL HONOR

ALHAMBRA - HOY – Especial y Noche - EXHIBICIONES SOLICITADISIMAS

ES LA OBRA QUE POSEE LOS MAS HERMOSOS PAISAJES MONTAÑESCOS:

EL REMOLINO

La redención de una mujer se alcanza cuando llega el amor. — ALICE BRADY

MAÑANA DIA DE MODA - FOX

La más linda estrella americana se presenta en

La Reina de Corazones

Estamos seguros que el público sabe que nos referimos a VIRGINIA PEARSON.

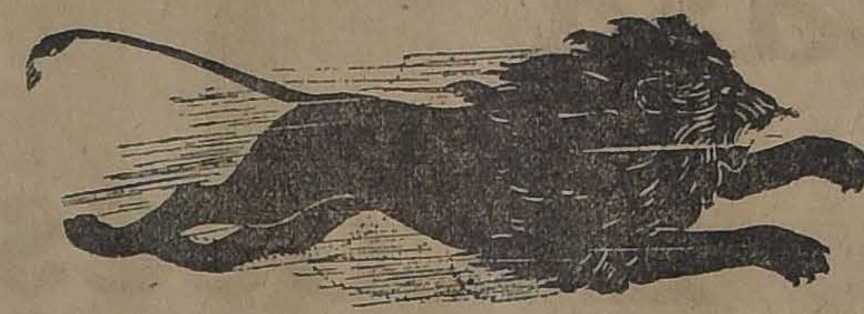
UNIVERSAL SERIES

UNIVERSAL SERIES

El SABADO 7 estrenará el UNION CENTRAL; DOMINGO 9, UNION y COLISEO NACIONAL. Sucesivamente los principales Cines

La más monumental de las creaciones en series, lo que nunca ha presenciado Santiago, es la creación más sensacional que se registra en los anales cinematográficos.

EN LAS GARRAS



DE LOS LEONES

Portentosa creación de la intrépida MARIA WALCAMPS, que con su valor temerario electriza

Los episodios próximos a estrenarse se titulan:

1. EL HONOR DE UNA MUJER. —— 2. FIERAS EN LA SELVA. —— 3. LA RED DEL TERROR

La mayor parte del argumento de esta grandiosa película se desarrolla en las majestuosas selvas del Africa, en medio de árboles cuajados de monos y pájaros raros, leones, elefantes, leopardos, hienas, caimanes, chacales que aullan cuando los sorprende la luz de la luna, límpidos torrentes, indios salvajes y fanáticos, ansiosos de derramar sangre, americanos flemáticos que se ríen de las fieras; y, finalmente, el trabajo colosal, la pasmosa sangre fría, la audacia de Beth Johonson (MARIA WALCAMP), que es raptada por un enorme elefante, y que una vez libre, en su huída, cae en una red, en donde lucha con un hermoso y feroz león.

NOTA. — Dado el entusiasmo loco que existe por presenciar este estreno, aconsejamos a Ud. reservarse su localidad anticipadamente, para cuyo efecto se venderán con un día de anticipación.

EXCLUSIVIDAD DE LA CIA. CINEM. ITALO-CHILENA, INCORP. A LA CIA. SUD-AMERICANA. — SAN ANTONIO 263

TEATROS

TEATRO LA COMEDIA. — La Compañía Mario Padin anuncia para la vermouth la comedia en 3 actos del autor porteño señor H. Raveau, "Reyes sin corona".

En nocturna por última vez, la notable comedia del teatro francés de Jean Juillen, "Las plumas del Grajo".

Mañana se estrenará la producción nacional del popular periodista señor Egidio Poblete (Ronquillo), "La mujer del César".

"ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE" INTERPRETADO POR SU AUTOR.— Gran interés promete alcanzar la velada del Sábado en el Comedia, pues sabemos que en ella el señor Cariola tomará parte en su aplaudida comedia "Entre gallos y media noche", interpretando el papel de Coronel, que el señor Espí, cede gentilmente a su autor.

El señor Cariola ha tomado parte como actor en varias obras y lo hemos visto expedirse a satisfacción, especialmente en la fiesta de los estudiantes y últimamente en el beneficio de Pepe Vila.

A pesar de todo, el señor Cariola suplica del público benevolencia.

Música

CONCIERTO SINFONICO DUMESNIL.—Reina gran entusiasmo entre la sociedad y los aficionados, por asistir al concierto sinfónico del Sábado, que se realizará en el Teatro Municipal a las 18 horas.

Los programas y las localidades están en venta en Casa Weil, Estado 357.

Mañana publicaremos la lista de las numerosas personas que han tomado palcos para esta fiesta de arte.

EL PIANISTA JUAN REYES.— El Miércoles 11 del presente tendrá lugar en el Teatro Unión Central el segundo concierto que anuncia este joven pianista chileno, cuyo talento es tan sobresaliente, que promete dentro de poco figurar entre los primeros de su arte. El programa es el siguiente:

I. Beethoven.—Rondó en sol mayor.—Raaf. Giga con variaciones.

II. Brahms.—Sonata en fa sostenido menor.

III. Chopin.—Nocturno.— Ballade.

IV. Tausig.—Aires zíngaros.

Noticias cinematográficas

"EL REMOLINO".— Hoy se proyectará en el Cine Alhambra "El remolino". Entre ambiente viciado nace una mujer; sus primeros balbuceos son de vicio, su iniciación en la vida va por el sendero torcido; esa mujer es una razón de vicio.

Se ríe de todo, lo desprecia todo, y no concibe otra vida más en armonía que la suya. Pero un día esa ansia de perfección que todos llevamos dentro la despierta a una suave inquietud desconocida. Es que pasa el amor sembrando sonrisas y esperanzas. Esa mujer lo sigue y llega a la felicidad y a la redención. Alice Brady es la intérprete.

"EL SISTEMA DEL HONOR".— El público conoce la opinión de los críticos de Santiago. En Valparaíso la crítica abundó en los mismos elogiosos conceptos; igualmente ha sucedido con la gran crítica de Estados Unidos.

Es, pues, "El sistema del honor" una obra consagrada por todas las grandes publicaciones. Y tenía que suceder así, pues su asunto, muy bien delineado por su autor R. A. Walhs, puesto por Fox, deja de manifiesto uno de los más grandes males de la Humanidad: el egoísmo, y demuestra que no es utópico el ensueño de la redención por medio del amor. Triunfa la idea de un mejoramiento absoluto, alborea la luz de la felicidad en las razas, y la sonrisa se manifiesta y se aceleran los latidos de los corazones, ávidos de vivir y de respirar a cielo abierto el aroma de la vida plena, de la vida única, de la que tiene besos y ensueños.

"El sistema del honor" será uno de los señalados éxitos de la cinematografía en Chile.

"EL ANGEL CAIDO". — Pensamientos e ideas de su intérprete Jewel Carmen: ¡Cuántas desgraciadas mujeres son infelices para toda la vida por una sola caída! La sociedad las castiga por haber obedecido a las leyes de la naturaleza. Esto es verdaderamente monstruoso. Pero hay algo peor aún. ¿Cuántas mujeres caen por hacer feliz al hombre amado más que por su propio placer! En este caso la sociedad las condena a la infamia, es decir, a una muerte lenta, porque han cumplido un acto de sacrificio y de ternura! Cosa verdaderamente monstruosa también.

Y en tanto que las morales oficiales entonan alabanzas en todos los tonos al altruísmo, el acto de altruísmo más completo que pueda realizar una mujer es calificado de libertinaje y perversidad.

Todos saben que la existencia de las mujeres llamadas "caídas" es una serie de tormentos tan crueles, que suprimen casi por completo la felicidad de la vida. Y todos ven que las mujeres tan despiadadamente condenadas al infortunio por nuestras convenciones sociales, pueden ser las criaturas más nobles, más puras y más adorables que puedan imaginarse.

Pues bien, para la inmensa mayoría de nuestras compañeras, el amor es la fuente de los sufrimientos más crueles y más inmerecidos. Es, pues, incontestable que nuestras instituciones sociales hacen de la mujer una víctima de la más profunda lástima".

"REINA DE CORAZONES".—Los asuntos misteriosos que estaban sufriendo un descrédito a causa de su degeneración, han vuelto a su antiguo auge por razones de su perfeccionamiento. En la película que nos ocupa, trátase de un definido caso de investigación, seguido con lógica absoluta; es tan interesante su desarrollo, por la importante sucesión de sus escenarios, por todos sus detalles, por sus peligros, por su lujo, que el público se interesa desde el primer momento.

Además, el trabajo de Virginia Pearson, la linda estrella de la Fox, vale mucho, y esto el público lo sabe.

"EL BLANCO TRAGICO".— Con los episodios 15, "La cara manchada"; 16, "El saqueo"; 17, "El honor entre bandidos", y 18, "En las trincheras", se finaliza esta serie en el Teatro Condell, en donde un numeroso público la ha seguido con creciente interés.

Demás está hacer comentarios sobre la importancia de estos episodios finales, en donde su popular popular protagonista, el atleta Eddie Polo, acomete contra una banda de salteadores mexicanos en su afán de rescatar a Cora Clayton (Vivian Reed).

En la semana próxima se estrenarán los primeros episodios de la creación de la Universal, titulada "En las garras de los leones", protagonizada por la aclamada María Walcamp, recordada intérprete de "El as rojo" y "Libertad".

"ADELA'.— Esta creación que sigue constituyendo un éxito se estrenará en el Teatro Diciembre. Como sabemos, sirve de protagonista a tan interesante creación la hermosa Kitty Gordon.

"UN CONSEJO A LAS MADRES".—Esta producción Artcraft, por Cecil de Mille, tiene un tema social hermoso y bien inspirado. Está especialmente dedicado a las novias y recién casadas y les muestra lo que deben hacer para conservar eternamente el amor de su marido.

Los Teatros Septiembre y Brasil han adquirido la exclusividad de las primeras exhibiciones de esta obra.

"RAFFLES".— La novela policial "Raffles" ha sido adaptada al cinema por la Continental Film. Pocos argumentos que se presten tanto para películas como el de esta obra.

John Barrymore ha caracterizado el papel protagonista.

"Raffles" se estrenará en la semana entrante en los Teatros Septiembre y Brasil.

"PRISION SIN MURALLAS". — "Prisión sin murallas" es una demostración de lo que puede llegar a ser un penado por el roce con criminales incorregibles y, como contraste, presenta a otro en el cual se ensaya el sistema de la bondad y de la regeneración por medio del trabajo.

"Prisión sin murallas" es creación de Wallace Reid.

Se reprisará hoy tarde y noche en el Teatro Septiembre y el Sábado, tarde, en el Teatro Brasil.

"EL IDOLO". — Comedia Mack Sennet, se pasará en sección especial y noche del Unión Central.

La orquesta de dieciseis profesores amenizará la función de la tarde con un espléndido programa.

"UNA IDEA FELIZ".— Comedia interpretada por la actriz Carmen Myers, será el programa que dará el Unión Central el Domingo de moda. Es una película presentada en forma maravillosa, con lujo de detalles y mise en scene.

"LA PASAJERA", POR PINA MENICHELLI.— En las funciones de mañana Viernes sinfónico de moda en el Splendid, será estrenada una vista de arte italiana, titulada "La pasajera", vista en la que desempeña su última creación Pina Menichelli, una de las más famosas actrices italianas.

"QUIEN MAS MIRA, MENOS VE".—En las funciones del Sábado del Splendid, será estrenada una nueva producción Triangle, el romance de amor desarrollado sobre interesantes y originales escenas de la vida real, titulado: "Quien más mira, menos ve".

Desempeñan los roles de protagonistas la actriz americana Anita Lehr y el actor Jack Devereaux.

MAY ALLISON. — Esta actriz reaparecerá en las funciones del Domingo del Splendid, en su última creación titulada "La vuelta de María".

"LA JOYA FATAL" EN EL TEATRO DIECIOCHO.—En sus funciones de los Jueves estrenará este teatro la creación de la gentil Perla White y Earle Fox, la cinta Pathé, "La joya fatal"'.

Esta obra es, como se sabe, exclusividad del Teatro Dieciocho en su barrio.

Los tres primeros episodios se estrenarán en las dos funciones de hoy, siguiéndose con los demás episodios todos los Jueves.

NOVENO VIERNES DE MODA EN EL TEATRO DIECIOCHO.—El noveno Viernes de moda en el Teatro Dieciocho se efectuará mañana y para la cual la empresa ha confeccionado un interesante programa con el estreno de "La princesa de Bagdad", creación de la Hesperia, obra que se pasará en las dos funciones.

"LA VIRGEN CASADA". — La virtud, uno de los más grandes anhelos de la humanidad, es una cualidad que se va haciendo rara porque los encargados de fomentarla la desprecian hasta arroparla de las almas.

La virtud y la hipocresía, son cosas distintas, lo ha dicho Pero Grullo; pero nosotros nos referimos a la ficción que han dado en llamar virtud.

Esta película aborda una tesis difícil, pues penetra el problema del matrimonio y la cooperación de los cónyuges. Las niñas actuales no están preparadas para ese fin, su educación no es humana, y esa es la razón principal del fracaso de las vidas.

MUSICA EN EL EXCELSIOR.— Buena acogida ha tenido entre las familias del barrio Independencia la determinación de la empresa del Teatro Excelsior, contratando un conjunto musical que acompaña las películas que se proyectan en la tanda vermouth de los Domingos.

Para el próximo Domingo 8 se anuncia en esta función "Muñecas humanas".

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA.— Especial y noche la creación de Alice Brady, la comedia dramática "El remolino".

TEATRO SEPTIEMBRE. — Hoy tarde y noche Wallace Reed en la vista Paraumount "Prisión sin murallas".

TEATRO BRASIL.— Especial y nocturna 'Bésame o mátame", interpretada por Priscilla Dean y Herbet Rawlinson.

SPLENDID THEATRE. — Especial y nocturna las series 4, 5 y 6 (segunda función) de la serie "La joya fatal". Los títulos de estas series son: "Castigo injusto", "Ante el suplicio" y "Fórmula mortífera".

TEATRO UNION CENTRAL. — Tarde y noche "Su idolo" comedia Max Sennet.

GARDEN THEATRE.— Hoy en ambas funciones los últimos episodios de la serial Pathé "El Jinete Fantasma", protagonizada por Ruth Roland y Chesebro.

TEATRO ALAMEDA.— En especial y noche, la comedia Fox "La Indomable", creación de Junee Caprice.

COLISEO NACIONAL. — "Lo que más amamos" creación de Wallace Reid y Catalina Williams.

TEATRO DIECIOCHO. — Vermouht y nocturna, tres primeros episodios de la producción Pathé New York, titulada "La joya fatal". Protagonista Perla White.

TEATRO DELICIAS.— Especial y nocturna la creación de Francisca Bertini, titulada "Orgullo".

TEATRO ATENAS. — Especial episodios 4, 5 y 6 de "El jinete fantasma". Nocturna William Farnum en "Grandeza de alma".

TEATRO CHILE.— Una cinta de la casa Universal estrena en su función de hoy esta sala de la Avenida Victoria.

TEATRO POLITEAMA. — Hoy series 10, 11 y 12 de "Maciste detective".

TEATRO ELECTRA.— Hoy "La princesa de Bagdad", interpretación de la "Hesperie".

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA.— Hoy la cinta Triangle "De la cocina al salón", creación de Bessie Barriscale.

"MADAME FLIRT". — Esta cinta es la segunda película interpretada por la Hesperia que presentará el Splendid Theatre. Es una película de arte, que conmueve e impresiona, pues cuenta una historia en la que interviene el destino, provocando situaciones de gran dramaticidad.

TEATRO COLON.— Hoy "Maciste detective" series 4, 5 y 6, y "El remolino", película Select.

TEATRO VICTORIA. — Especial y noche "La historia de dos ciudades", interpretada por Jewell Carmen y William Farnum.

AMERICA CINEMA. — Especial "Detrás del hombre", y noche "La princesa de Bagdad", vista interpretada por Hesperia.

TEATRO NOVEDADES. — Especial y noche la creación de June Caprice, "La indomable".

TEATRO IRIS (Castro 130). — Especial y noche "La llama simbólica", protagonista Berta Nelson.

TEATRO EXCELSIOR. — Hoy episodios 10, 11 y 12 de "El jinete fantasma" por Ruth Roland y Chesebro.

TEATRO ODEON. — Noche "Orgullo", protagonista Francisca Bertini y Guido Trento.

TEATRO IMPERIAL. — 7, 8 y 9 series de la película "Maciste detective".

COMPRO

alhajas de valor, cuadros al óleo, objetos antiguos de plata y de cobre, mates, fuentes, ollas, sahumadores, braseros, etc. Marfiles, camafeos, mantones de Manila, curiosidades en general.

Se paga buen precio, al contado.

DELICIAS 857
ENTRE ESTADO
Y SAN ANTONIO
6-f

VIÑA
Concha y Toro

DESDE EL 1.o DE JUNIO los precios en vasija por litro serán los siguientes:

Medoc......... $ 0.70
Cabernet.... 0.50

LA ADMINISTRACION.
6-F

HOY
ESPECIAL Y NOCHE
(LOCALIDADES NUMERADAS)
En el "Santuario del Arte Cinematográfico"
SPLENDID

ESTRENO de las series 4.—(Castigo Injusto), 5.—(Ante el suplicio) 6—(Fórmula mortífera)

SEGUNDA FUNCION de la serie suprema de Romance y Peligro

LA JOYA FATAL

creación suprema de la encantadora PERLA WHITE quién realizará hazañas estupendas y se enamorará ¿De Quién?

T. ALAMEDA, TARDE Y NOCHE
LA INDOMABLE
POR LA INGENUA JUNE CAPRICE

T. GARDEN TARDE Y NOCHE
SERIES FINALES DEL
JINETE FANTASMA
DOMINGO NOCHE "VIRGEN CASADA"

TEATRO UNION CENTRAL
GRAN DIA DE MODA — TARDE Y NOCHE
Estreno de la deliciosa Comedia Mack Sennet
SU IDOLO
La Orquesta de 16 profesores tocará el siguiente programa: Wagner, Tanhauser March, Verdi, Aida; Ballet, Mascagni, Cavallería Rusticana; Boito, Mefistófeles.
La gran atracción será el estreno del Sábado ENTRE LAS GARRAS DE LOS LEONES.

SETIEMBRE - HOY
Tarde y noche. Platea $ 1.20. WALLACE REID en el hermoso drama serial Paramount
PRISION sin MURALLAS
La regeneración de los presos por medio de la bondad y del trabajo. El horror de las cárceles antihumanitarias.

BRASIL - HOY
Tarde y noche. Platea $ 1.20. Función de moda. Nuevos retratos del concurso de simpatía. Espléndido estreno Bluebird.
BESAME O MATAME
por PRISCILLA DEAN y HERBERT RAWLINSON.

EN BREVE
RAFFLES
El Rey de los ladrones

Programas de Hoy

TEATRO LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet

COMPAÑIA MARIO PADIN

Autorizada por la Sociedad de Autores Nacionales

HOY JUEVES 5 DE JUNIO

Vermouth, a las 18. Reprise de la comedia nacional

REYES SIN CORONA

Noche, a las 21.15. Gran suceso del Teatro Francés.

LAS PLUMAS DEL GRAJO

Mañana: estreno nacional:

LA MUJER DEL CESAR

De Ronquillo.

SPLENDID THEATRE

Hoy es el día esperado por todo Santiago. Hoy exhibe este cine las series 4, 5 y 6 de

LA JOYA FATAL

la obra que ha conmovido con su argumento (folletín de "La Unión") y con su interpretación a cargo de la inimitable

PERLA WHITE

TEATRO POLITEAMA

Hoy da fin a la interesante película

MACISTE DETECTIVE

la película que ha logrado apasionar al público con su interés sensacionalismo e intensidad.

TEATRO ELECTRA

Hoy estreno de la exquisita película

LA PRINCESA DE BAGDAD

la obra maestra de la elegante trágica

HESPERIA

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA

Una película Triangle

DE LA COCINA AL SALON

obra de picardías interpretada por

BESSIE BARRISCALE

LAS ESPECULACIONES BURSATILES

Requerido por el Ministerio Público, el juez señor Rondanelli inicia ayer el sumario respectivo

La Corte de Apelaciones considera ayer la nota del Ministro de Hacienda, y acuerda no designar un Ministro para conocer de este asunto, en vista de haber iniciado ya investigaciones el juez señor Rondanelli

El Tribunal recomienda al señor Rondanelli actividad y celo en estas diligencias judiciales

En nuestra edición de ayer informamos ampliamente a nuestros lectores acerca de las especulaciones bursátiles que se ha querido hacer, tratando de sorprender a los diarios con noticias tendenciosas e inexactas.

A las protestas de todos y a las comunicaciones cambiadas por las autoridades con este motivo, ha seguido ayer la acción de la justicia ordinaria.

El juez Rondanelli inicia el sumario

Tan pronto como la acusación del señor Promotor Fiscal don Julio Plaza Ferrand llegó al Juzgado de turno, el juez don Alfredo Rondanelli inició el sumario correspondiente.

A pesar de que en el Juzgado se guarda la más absoluta reserva, con el fin de evitar que una noticia cualquiera pueda entorpecer la acción judicial y perjudicar el éxito de las investigaciones, nosotros podemos anticipar que el juez, después de imponerse de los antecedentes que acompaña en su acusación el Ministerio Público y en los cuales se basará el sumario, dictó varias providencias de sumo interés e importancia y ordenó — según parece — varias citaciones, entre las cuales, siete serían dirigidas a personas que posiblemente den bastante luz sobre este "affaire bursátil".

Sabemos también que la Sección de Seguridad ha tomado cartas en las investigaciones, encargándose de ellas a uno de los jefes superiores de esa repartición, el que será asesorado por los mejores detectives dependientes de la Sección.

Acuerdo de la Corte de Apelaciones

Por su parte, la Corte de Apelaciones, consideró ayer la nota que le envió el Ministro de Hacienda, don Luis Claro Solar.

En vista de que un juez del Crimen, por requerimiento del Ministerio Público, ha comenzado a conocer en este asunto, el Tribunal resolvió no designar un Ministro especial que tomara a su cargo este porceso, pero sí, acordó recomendar al señor juez, la mayor actividad y celo posibles en las investigaciones que fueren necesarias.

EL ACCIDENTE AL H-3

CONTINUAN LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO

Nuestro corresponsal en Talcahuano nos envió ayer un telegrama en el que nos informa que el submarino H-3 continúa semi-hundido en el mar, pero que se trabaja activamente por reflotarlo.

Acerca de las probabilidades que haya con respecto al aprovechamiento del barco, nada puede precisarse hasta el momento.

Ayer se recibió en el Ministerio de Marina la siguiente comunicación oficial:

"Trabajos salvamento H-3, se han hecho hoy día con facilidades consiguiendo achicar departamento de proa.

Espero dar término operación mañana por contar ya con todos los elementos necesarios.— Fontaine."

LA FEDERACION DE LA CLASE MEDIA

CONTESTA LA NOTA DEL MINISTRO DEL INTERIOR SOBRE LOS DEBERES DEL GOBIERNO

No hace muchos días informamos de la contestación que el Ministro del Interior dió a la presentación hecha por la clase media sobre las aspiraciones que constituyen su programa de trabajo.

La clase media ha estimado que sus peticiones y sus propósitos, encaminados a obtener un bienestar social para una gran parte de los habitantes del país, han sido mal interpretados por el Ministro señor Hevia, y en esta virtud ha contestado a esa respuesta precisando y aclarando algunos de los conceptos emitidos.

Nuestra comunicación, dice el presidente de esta institución, perseguía el objetivo de ofrecer una oportunidad para declarar, como lo ha hecho, en forma levantada, que los anhelos del Gobierno son iguales a los nuestros, o sea legislar para todos los chilenos, y si pedíamos esa declaración, era en vista de que entre los asuntos que se prometía tratar la junta, que el señor Ministro preside, no se habían anotado por olvidó en la nómina publicada en los diarios, aquellos puntos que interesan a la clase media, lo que daba márgen a un natural malestar entre los que forman en ella.

Considera que la razón de este proceder nace justamente de la falta de comprensión exacta de nuestros fines de paz social y de aquietamiento de las multitudes, hoy estimuladas por toda clase de propagandas malsanas, si no fuera su origen la incomprensión muy natural por lo demás de nuestro nombre social y de nuestra finalidad apartada de toda acción política y encaminada únicamente a un ideal económico, como es el del abaratamiento de la vida y el estudio de las medidas económicas que puedan resolver en nuestro favor el problema de salvar con nuestros recursos nuestras necesidades, por medio de grandes cooperativas que alejen la acción usurera e improductiva del intermediario.

Agrega que la institución tiende a levantar moral y materialmente nuestra raza, proporcionándole fuentes de trabajo al obrero al intelectual, y al capitalista, poniendo de acuerdo a esas tres formas distintas de la actividad social moderna.

Nuestra Federación está basada, termina la contestación, en esos nobles anhelos y alejada de todo propósito partidarista; está inspirada en otras federaciones en otros países, donde, como en Bélgica, existe un **"Instituto Internacional para el estudio de los problemas de la Clase Media"**, creado en Bruselas en 1903; inspirada en las conclusiones económicas a que han arribado los congresos internacionales del estado medio-económico celebrado en Lieja en 1905, en Viena en 1908 y en París en 1910, en que se han tratado estos problemas que se estudian activa y permanentemente en Francia por medio de una oficina anexada por decreto de 15 de Enero de 1906, al Ministerio de Industria y del Trabajo con el nombre de "Oficina de las clases medias", denominada después "oficina de oficios y negocios".

EL AVIADOR SEÑOR MATIENZO

RUMORES INFUNDADOS DE HABER ENCONTRADO SU CADAVER EN RIO BLANCO

En la tarde de ayer circuló el rumor, en esta capital, de haber sido encontrado el cadáver del aviador militar argentino señor Matienzo, en las próximidades de Río Blanco, territorio chileno.

Este rumor según pudimos imponernos más tarde habría tenido su origen en una comunicación telegráfica de carácter particular recibida en Santiago y transmitida desde Buenos Aires, por un corresponsal oficioso.

Momentos más tarde, pedimos cablegráficamente a nuestro corresponsal en Buenos Aires, nos dijera lo que habría de efectivo en estos rumores.

La contestación fué negativa, pues en ella se nos decía que en la capital argentina nada se sabía sobre el hallazgo del cadaver del señor Matienzo.

Nuestro corresponsal en Los Andes nos anunció a las 24.10 horas, de la noche que en esa nada se sabía tampoco sobre el particular, pero que conforme a las órdenes impartidas por las autoridades, en la mañana salió un grupo de carabineros con dirección a Río Blanco y que hasta la hora que dejamos apuntada nada se sabía de ellos.

La tardanza en el regreso supondría según creencia general en Los Andes, que dichos carabineros habrían encontrado al piloto Matienzo.

Hasta aquí las novedades que sobre este asunto se presentaron durante el día de ayer; pero como puede verse nada de efectivo ha podido establecerse.

Patronato Nacional de la Infancia

Movimiento habido durante el mes de Mayo de 1919, en las 11 Gotas de Leche:

Existencia de niños del mes anterior.	2,458
Número de niños inscritos en el mes. . . .	411
Total de niños asistidos	2,869
Número de niños retirados en el mes. . . .	364
Existencia de niños para El mes siguiente. . .	2,505
Recetas despachadas en el mes.	3,709
Inyecciones a luética. .	548
Número de litros de leche consumidos en el mes.	28,144
Número de mamaderas recetadas en el mes. .	185,808
Número de niños vacunados y revacunados en el mes.	168
Número de madres vacunadas y revacunadas en el mes.	77
En el Asilo Maternal:	
Número de madres asiladas con sus niños. .	58
Número de niños asilados sin sus madres. .	44
Total de niños asistidos en el mes.	102
Ajuar infantil:	
Número de piezas de ropa entregadas en el mes.	2,333

Los sobrevivientes de Puerto Natales

El sargento Fritz es presentado al Presidente

El jefe del Cuerpo de Carabineros coronel señor Flores, estuvo en la mañana de ayer en la Presidencia acompañado del sargento Fritz y de los dos soldados sobrevivientes que defendieron el cuartel en Puerto Natales, en la refriega de Febrero último.

El señor Sanfuentes felicitó a estos soldados por su comportamiento en la defensa del cuartel.

Poco después el señor Flores presentaba a estos defensores del orden público a los Ministros del Interior y de Guerra, señores Hevia Riquelme y Bermúdez.

LA COLECTA DE AYER

La Protectora de la Infancia reune la suma de dinero que había calculado recoger

APROXIMADAMENTE A CIEN MIL PESOS LLEGA EL MONTO DE LA COLECTA

En la Bolsa de Comercio se entrega a una de las comisiones la suma de doce mil pesos

Durante el día de ayer, hemos visto pasar una y otra vez por las calles de la capital a las comisiones de señoritas que, con toda la solicitud de la atención y las energías de la voluntad, han solicitado un óbolo salvador para la niñez desvalida, para tantos y tantos pequeños que encuentran alimentación y abrigo en la casa común de la Protectora de la Infancia.

Todos, cual más, cual menos, han contribuido a esta obra de salvación social que representa un generoso esfuerzo en favor de la raza, ya que dicha institución cuida de muchos pequeños que pudieron perecer sin su apoyo.

Desde muy temprano las comisiones iniciaron sus labores esparcidas en toda la ciudad y gracias a la delicadeza de sus insinuaciones y al encanto que ponían en la palabra cuando en breves frases se referían a la obra transcendental de la Protectora, encontraron, como siempre, en el sentir generoso del público, la acogida espontánea y desinteresada.

No faltaron esta vez las escenas de franco desprendimiento de todas las personas que inspiradas en los mejores propósitos de bien social, se adelantaron a corresponder ampliamente al llamado de la institución beneficiada.

Así, por ejemplo, en la Bolsa de Comercio, se entregó a la comisión formada por la señora Margot Mackenna y señoritas María de la Luz Ossa y Adriana Lyon, la suma de doce mil pesos.

En la misma institución tuvo lugar un remate de libras esterlinas, algunas de las cuales fueron adjudicadas en 500 y más pesos.

Pudimos presenciar también hechos que no podemos dejar sin mencionar.

Un pintor que ejecutaba su trabajo en un tercer piso, sobre una larga escalera, al ver pasar la comisión y detenerse y observar que sus miradas parecían solicitar de él una limosna, deja su brocha en el tarro con pintura, se baja y entrega a las gentiles colectadoras, veinte centavos.

Tuvimos oportunidad de conversar con diversas comisiones, entre éstas con la compuesta por las señoritas Olga Ossa, Elvira Matte y Lía Claro Salas, quienes nos manifestaron que el desempeño de su labor se había facilitado mucho por el desprendimiento de las diversas personas a quienes solicitaron su contribución.

Durante el día, la banda formada por los chicos de la Protectora, recorrió la ciudad en un camión de la Viña Concha y Toro, tocando preciosos trozos musicales.

El total aproximado de lo obtenido por las diversas comisiones, asciende a cien mil pesos, suma que da una idea del arduo trabajo desplegado por las diversas señoras y señoritas que tuvieron a su cargo la colecta, y que ha dejado muy complacidos a sus organizadores.

De lo donado por la Bolsa de Comercio, según deseos manifestados por los erogantes, se destinará la cantidad de cuatro mil pesos para la banda de la Sociedad.

El Directorio de la Sociedad Protectora de la Infancia, nos encarga dar los agradecimientos a las damas que en tan buena forma se desempeñaron; a los directores y y corredores de la Bolsa de Comercio; al directorio de la Caja de Crédito Hipotecario; a los diversos Bancos y casas comerciales, y al público en general, que en forma tan amplia ha respondido al llamado que se le hiciera.

DIVERSAS INSTANTANEAS TOMADAS AYER DURANTE LA COLECTA

EL FERROCARRIL LONGITUDINAL

NECESIDAD DE QUE CUANTO ANTES SE NORMALICE EL SERVICIO

Las últimas lluvias han causado serios perjuicios en las vías ferroviarias, hasta el punto que algunos pueblos han quedado prácticamente bloqueados. Tal ocurre, por ejemplo, en el norte del país con ciudades como Copiapó y otras.

El Ferrocarril Longitudinal no hace el servicio ordinario entre Iquique y La Serena desde varias semanas, y no hay indicios de que se ponga término a esta situación anómala.

Numerosas personas han estado en nuestra imprenta a pedirnos que hagamos llegar hasta los dirigentes de la Empresa sus deseos de que considere este asunto con todo el interés que merece.

El Longitudinal sirve a una zona rica y extensa que sufre seriamente con este estado de cosas.

Si los desperfectos de la línea son de tal entidad que no permitan una reparación inmediata y definitiva, puede establecerse un servicio de trenes con trasbordo, que aunque molesto, vendría a evitar en parte los efectos desastrosos que son las consecuencias de una paralización absoluta del tráfico.

Cualquier sacrificio que se haga se justifica ante la necesidad de volver la normalidad a una parte considerable del país.

Legislación social

Dentro de algunos días, el secretario de la Intendencia, don Augusto Espejo Pando, se dirigirá a Buenos Aires, comisionado por el Gobierno, para estudiar todo lo relacionado con los problemas sobre legislación social.

En la diplomacia

Se ha dado curso a los decretos que nombran primer secretario de la Legación de Chile en Berlín, al señor Antonio Varas Montt, y segundo secretario de la misma Legación a don Artemio Zañartu Prieto.

—Oficial de la Secretaría de la Legación de Chile en Roma, se nombró al señor León Subercaseaux Errázuriz, y attaché a la Legación en Portugal, al señor José Eyzaguirre R.

Movimiento obrero

La huelga de operarios de Fábricas de Vidrios

Ayer estuvo en la Intendencia el diputado don Vicente Adrian, acompañando a la comisión de operarios de Fábricas de Vidrios que iba a poner en manos del señor Intendente el pliego de peticiones que han hecho estos obreros a las respectivas gerencias.

Como representante de las fábricas concurrió don Emilio Orrego Pardo.

Ante el señor Intendente las delegaciones estudiaron detenidamente el pliego de peticiones, dejando bastante avanzada la solución de las dificultades, las que serán resueltas en una reunión próxima.

Unión de Laboradores de Maderas.—La huelga de operarios de la Casa Llull Hermanos ha quedado solucionada.

La Casa acepta desde luego a todo el personal huelguista, acepta también un aumento de los jornales y se compromete a pagar pna indemnización al personal por los días que estuvo en huelga, asegurando que no se tomarán represalias contra los organizadores del movimiento.

Finalmente ha quedado convenido que el pago se efectuará los días Sábados despues de las 15 horas.

También ha quedado solucionada la huelga de los obreros de la Barraca "La Montaña".

A estos obreros se les concede la jornada de 9 horas de trabajo y la casa les aumenta en un tanto por ciento los sueldos al personal a jornal y a los carretoneros.

Consejo Federal N.o 23.—Hoy a las 21 horas se efectuará en el local de la Federación de Chauffeurs calle Miraflores N.o 161, la inauguración del Consejo Federal N.o 23 formado por el personal de operarios de pastelerías.

Han sido invitados todos los presidentes y delegaciones de los demás Consejos dependientes de la Gran Federación Obrera de Chile.

En la 9.a Compañía de Bomberos

Repartición de premios

Como estaba anunciado, ayer a las 19 horas, se llevó a cabo en el local de la 9.a Compañía de Bomberos, la repartición de premios a los voluntarios de dicha Compañía.

Fueron agraciados con medalla de oro los señores Luis Tagle Velasco y Eduardo García Reyes. El señor Luis Laso Jaraquemada, obtuvo el 3.er premio con 12 años de servicio, y los señores Miguel Lastarria Cavero, Guillermo Bruna Santander y Luis Cea Oliva, obtuvieron el 2.o y 1.er premio con 8 y 4 años de servicio, respectivamente.

CUESTIONES ADMINISTRATIVAS

La reunión de Ministros de ayer

En la mañana de ayer se reunieron en la sala de despacho del Presidente de la República, los señores Ministros de Estado, para tratar diversos asuntos de carácter administrativo y que requerían una pronta solución.

En esta sesión se trató lo relacionado con el nombramiento de asesor técnico de los Ferrocarriles del Estado, recaído en la persona del ingeniero señor Marchant.

En otra reunión celebrada en la tarde se trataron las cuestiones que se derivan de las disensiones que existen entre el Gobernador de Tocopilla señor Moreno y Cerda y el Prefecto de Policía de esa ciudad, señor Arenas.

Sobre este particular el Consejo tomó algunos acuerdos que serán dados a conocer dentro de dos días más.

El Consejo se ocupó además de diversos otros asuntos, de los cuales los señores Ministros guardan reserva.

El incendio de ayer

Se quema totalmente un almacén situado en la calle Club Hípico, de propiedad del señor Víctor Toledo —Es detenido el dueño del edificio.

En la madrugada de ayer se produjo un incendio en la propiedad situada en la calle Club Hípico, esquina Antofagasta.

El edificio estaba ocupado por un almacén de provisiones, del cual era dueño el señor Víctor Toledo.

Tanto el almacén como la casa habitación del señor Toledo se quemaron totalmente.

El fuego tuvo su origen en el almacén. La propiedad tenía un seguro de 10 mil pesos en la Compañía "La Nueva España".

Las bombas acudieron con presteza al lugar del incendio, logrando localizarlo después de un corto espacio de tiempo.

En la mañana de ayer fué detenido el dueño de la propiedad, señor Víctor Toledo.

Universidad Popular "Lastarria"

En el segundo año no habrá clases de Matemáticas.

Se invita a los alumnos a asistir a la clase de Astronomía del primer año que hará el señor Carlos Vicuña a las 8.45.

Local: San Diego 34.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA MILITAR Y NAVAL

Se proyecta modificar las disposiciones en vigencia para la represión y castigo de los delitos militares

Ha sido sometido a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley elaborado por el Ejecutivo y que se refiere a la administración de justicia militar y naval.

Por este proyecto se autoriza al Primer Mandatario, por el término de un año, para modificar las disposiciones que actualmente existen para la represión y castigo de los delitos militares y de los delitos comunes relacionados con el servicio militar.

Se ha tenido presente al pensar en esta reforma, el hecho de que las disposiciones penales y procesales de los códigos que actualmente nos rigen, cuya vigencia data de más de ochenta años a esta parte, no concuerdan ya con las nuevas exigencias del servicio ni con la índole y características especiales de la conscripción militar obligatoria.

En diversas ocasiones, el Gobierno ha nombrado comisiones especiales encargadas de estudiar este asunto, y sus acuerdos, resoluciones, informes o proyectos, se encuentran archivados en las respectivas reparticiones.

Varios de estos proyectos han sido inspirados, a juicio del Gobierno, en los últimos progresos del derecho militar europeo y americano, pudiendo ellos servir de base para modificar la actual legislación militar en el sentido de suprimir ciertas disposiciones anticuadas y sin aplicación a hacerlas adaptables a la conformación y modo de ser de los ejércitos modernos.

JUBILACION DEL PROFESORADO

PROYECTOS PRESENTADOS A LA CAMARA

Los diputados señores Víctor Celis M., Pedro Aguirre Cerda y Gustavo Silva Campo, han presentado a la Cámara de que son miembros, un proyecto de ley, por el cual se hacen extensivos los efectos de los artículos 2.o y 3.o de la ley de 11 de Enero de 1900, a los profesores de las demás ramas de la enseñanza pública, los cuales podrán jubilar, desde los 10 años, por imposibilidad física o mental; desde los 20, voluntariamente, y se les concederá forzosamente su retiro, cuando hayan cumplido 30 años.

Los artículos citados, contemplados en la ley de 1900, son aplicables sólo a los profesores de instrucción primaria, por lo que los de instrucción secundaria, superior y especial, no cuentan con las citadas prerrogativas.

Los diputados que han presentado este proyecto, afianzan su tesis, exponiendo que las madernas investigaciones científicas han demostrado, en forma irredargüible, que el trabajo intelectual es el más desgastador del organismo.

Agregan que en Austria, Francia e Italia, los profesores jubilan a los 30 años; en Suecia, Portugal y Bélgica a los 25 y en Alemania a los 35 o 40, pero se les computa como servidos los años de Universidad, de servicio militar y de práctica. En América se concede la jubilación a los maestros, a los 30 años, en México; 25 en Argentina, Uruguay y Bolivia, y a los 20 en Venezuela y Costa Rica. Además, en Argentina y Uruguay se concede una pensión vitalicia a la familia en caso de muerte.

Terminan haciendo presente que el despacho de este proyecto es de verdadero interés nacional.

Por su parte, el diputado por Los Andes, señor Tito V. Lisoni, ha presentado también un proyecto, por el cual los profesores y empleados de Instrucción secundaria, superior y especial, tendrán derecho a jubilar con la renta total de que disfruten a los 30 años de servicios, computándose el tiempo que hayan permanecido como alumnos del Instituto Pedagógico.

El proyecto del señor Lisoni consulta además un sobresueldo de 20 por ciento de la renta de que disfrute, a partir del décimo año de servicios, los profesores padres de cinco o más hijos.

El natalicio del Rey Jorge V

Entre el Comité Nacional Israelita y el Ministro británico, se han cambiado las siguientes comunicaciones, con motivo del Natalicio de Su Majestad (el Rey) de Gran Bretaña, Jorge V.:

"A su Excelencia Ministro Plenipotenciario británico, Sir John Waughan.— Comité Nacional Israelita representación colectiva en el día natalicio Rey Jorge V., saludando a su distinguido representante en Chile, hónrase en formular fervientes votos su bienestar personal como de todo pueblo británico.— **José Robinovich**, presidente.— **Mauricio Baltiansky**, secretario."

"Aprecio altamente las felicitaciones que récibi de ustedes en nombre de la colectividad israelita, y ruego comunicarle mis sinceros agradecimientos.— **Vaughan**, Ministro Británico".

PRIMER CONGRESO DE EDUCACION PRIMARIA

MAS DE 1,500 ADHERENTES

Las secciones y sus directorios

La Comisión Organizadora del Primer Congreso de Educación Primaria celebró sesión el Sábado próximo pasado, designó las diversas secciones y nombró los Directorios seccionales que han de dirigir los debates.

Hé aquí la lista de las diferentes secciones del Congreso:

I. Organización y legislación escolar. Mejoramiento económico y social del magisterio.

II. Pedología. Métodos y programas. Perfeccionamiento profesional del magisterio.

III. Edificación, locales, mobiliarios, textos y útiles de enseñanza.

IV. Educación física. Higiene y temperancia.

V. Educación social y sexual.

VI. Educación vocacional, manual y técnica.

VII. Educación estética y musical.

VIII. Educación de anormales.

IX. Obras escolares anexas.

La Comisión Organizadora designó a los maestros más distinguidos para formar parte de los Directorios seccionales. Hé aquí la lista:

I sección: presidente don Moisés Beas Girón, vice-presidentes los regentes de las escuelas de Aplicación de las Normales de Valdivia y Curicó, secretario don Alfredo Ocampo, pro-secretario señorita Belarmina Puebla.

II. sección: presidente don Guillermo González, vice-presidentes señorita Ercilia Pérez y señora Laura Espejo v. de Adriazola, secretario don Antonio Rodríguez, pro-secretario señora Carmela Mandujano v. de Figueroa.

III. sección: presidente don Arístides Sharpe, vice-presidentes señora Isabela Kirman de Mondaca y Aurora Argomedo, secretario don Pradelicio Tapia, pro-secretario don Jesús Rodríguez M.

IV. sección: presidente don Pedro J. Maldonado, vice-presidentes, señorita Victoria Caviedes y don Julio González Liberón, secretario don Isaac Latorre, pro-secretario, señorita Leontina Cáceres.

V. sección: presidente don Pedro A. Alarcón, vice-presidentes señorita doctora Eloísa Díaz y señora Betsabé Ormazábal de Alarcón, secretario don Enrique González y Pbro. Arzobindo Hermosilla.

VII. sección: presidente don Alberto Mandujano, vice-presidentes, señorita Adelaida Jordán y señora Enriqueta Aliaga de Silva, secretario don Jorge Martínez Pérez y pro-secretario señorita Otilia González.

IX. sección: presidente don Luis A. Hurtado, vice-presidentes, señora Sara Hinostrosa de de la Sota y don Primitivo Fuentes, secretario, don J. Desiderio Medina, pro-secretario, señorita Emma Erber.

Los directorios para las secciones VI y VIII se designarán próximamente por la comisión Organizadora, después de oir a los profesores don Luis Flores Fernández y Manuel Jesús Soto.

El personal de instrucción primaria sigue adhiriendo con gran entusiasmo, de modo que muy pronto el Congreso contará con más de dos mil adherentes.

ABARAMIENTO DE DROGAS

Nosotros vendemos artículos garantizados a los precios más bajos.

EMULSION Bacalao, el frasco	$ 1.80
JARABE trocolabo	$ 3.00
JARABE depurativo yodurado	$ 2.20
JARABE glicerofosfato de cal	$ 1.80
JARABE hipofosfitos compuesto	$ 2.20
JARABE rábano yodado	$ 1.90
JARABE yodo tánico	$ 2.00
JARABE clorhidrofosfito de cal	$ 1.80
SAL Carlsbad cristal, 90 gr	$ 1.20
LECHE Magnesia	$ 1.80
MAGNESIA flúida	$ 1.00
TINT. fierro aromática	$ 2.80
ELIXIR clorhidropéptico	$ 2.50

Siempre más barato, siempre mejor.

FARMACIA ESPAÑOLA

Ahumada 318. - Cas. 3499. - Teléf. 387



LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

Ayer prestan declaración los tenientes coroneles señores Pedro Muñoz Feliú y Basilio Maturana

Queda en acuerdo en la Corte Suprema el recurso de amparo del general Moore

El Gobierno concede su retiro del Ejército a los generales Moore y Armstrong

Se envían al Senado los mensajes de ascenso

El general don Carlos Hurtado Wilson continúa con actividad la substanciación del sumario sobre los incidentes ocurridos en el Ejército.

En la mañana de ayer estuvo a declarar el teniente coronel don Pedro Muñoz Feliú, comandante del Regimiento Coraceros, de guarnición en Viña del Mar.

Por la tarde, el Fiscal reanudó su labor a las 14 horas, llamando a su presencia al teniente coronel don Basilio Maturana, quien permaneció en las oficinas de la Comandancia General de Armas hasta poco después de las 17 horas.

El recurso de amparo del general Moore

Ayer conoció la Corte Suprema de la apelación interpuesta por el general Moore contra la resolución de la Corte de Apelaciones, que desechó el recurso de amparo.

El Tribunal fué formado por los Ministros señores Rojas, Zenteno, Salas, de la Cruz y Figueroa.

Después del alegato del abogado don Ernesto Barros Jarpa, la causa quedó en acuerdo.

La vista de este asunto despertó gran interés en estrados y el alegato fué escuchado por un gran número de abogados.

El retiro de los generales Armstrong y Moore

Han sido firmados los decretos que conceden el retiro del Ejército a los generales señores Guillermo Armstrong y Manuel Moore.

Como se recordará, ambos jefes han sido llamados a calificar servicios, por lo cual percibirán una pensión de 50 o|o sobre su sueldo.

Los ascensos

Ayer fueron enviados al Senado los mensajes para el ascenso del general don Arturo Marín, del coronel don Luis Contreras Sotomayor y del teniente coronel don Basilio Maturana. Este último ocupará la vacante dejada con motivo del sensible fallecimiento del coronel Mizón.

Hemos sido informados que posiblemente no se dará curso a los decretos de ascenso de los otros jefes nombrados hasta el término del sumario.

El teniente coronel don Luis Montt Carrera

El Ministerio de Guerra ha dictado un decreto por el cual se declara que el teniente coronel don Luis Montt Carrera quedará disponible a las órdenes de la Comandancia General de Armas.

El señor Montt Carrera era jefe de sección del Departamento de Tiro Nacional, Reclutamiento y Estadística y había sido llamado a calificar servicios.

El general Bari

En un diario de la mañana de ayer se dice que el doctor Torres Boonen informó al Fiscal en el sentido de que el general Bari no estaba en estado de prestar declaración.

En fuente autorizada se nos ha dicho que la información anterior no concuerda con lo informado por el doctor Torres Boonen.

En la marina

En la tarde de ayer se hacían variados comentarios en los círculos marinos de Valparaíso, acerca de la noticia recibida de que en el curso de la presente semana serán llamados a declarar algunos jefes de marina, en el sumario que se instruye en Santiago por las incidencias militares últimas.

Todos los rumores están contestes en afirmar que esto no significa en modo alguno que la marina esté mezclada en el bullado asunto, sino que el testimonio de los llamados será preciso para aclarar ciertos puntos obscuros del sumario.

Integración de la Corte Suprema

La Corte Suprema se constituyó ayer por primera vez con abogado integrante.

Contribuyó a formar Tribunal el señor don Pedro Bannen.

Asociación Médica del Hospital del Salvador

Sesión del Jueves 5 de Junio.

Dr. Ibarra Loring: Tumor de la vejiga tratado por electrocoagulación.

Dr. Lucio Córdova: Aneurisma de la aorta abdominal.

Presidirá la sesión el Dr. Ramón Marchant.

CUARTELES PARA LAS UNIDADES DEL EJERCITO

El Gobierno solicitar del Congreso la suma de cinco millones de pesos para su construcción

La condición higiénica de los cuarteles es actualmente mala

El Ejecutivo ha enviado al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República, por el término de 5 años, para invertir hasta la suma de cinco millones de pesos en la edificación de locales destinados a cuarteles para las unidades del Ejército.

Estas obras se pagarían con fondos provenientes de la emisión de bonos del Estado, bonos que emitiría anualmente el Presidente de la República, hasta por un valor de un millón de pesos.

La construcción de los edificios se contrataría por propuestas públicas, sobre la base de planos aprobados por el Consejo de Obras Públicas y por el Presidente de la República.

La construcción de cuarteles debe obedecer a principios militares que tengan por objeto, además de conservar la salud de las tropas contratadas y de los conscriptos, desarrollar en ellos las energías físicas, facilitar su instrucción y formar hombres preparados y aptos para la guerra, dice el mensaje del Ejecutivo.

La mala condición higiénica de la mayor parte de los cuarteles, ha obligado a licenciar a un número crecido de conscriptos atacados de tuberculosis.

Económicamente, también, se manifiesta la necesidad de ejecutar estas construcciones, porque, debido a la falta de locales adecuados, no se puede atender en forma aceptable la condición del ganado, dotaciones de guerra, vestuario, equipo y armamento, ni tampoco se puede disminuir el valor de la alimentación de hombres y ganado, por la falta de locales en que poder almacenar en grandes cantidades los artículos necesarios para estos servicios.

Por otra parte, la mayoría de los cuarteles se encuentran hoy ubicados en el centro de las ciudades, situación que no permite darles la extensión necesaria, que no consulta su seguridad y que los aleja de los campos de instrucción doctrinal que sólo se encuentran fuera de las poblaciones.

El Gobierno estima que, por las razones dadas, es indispensable iniciar desde luego la construcción de cuarteles que llenen todas las necesidades apuntadas.

Accidente en Las Chilcas

Ayer se ha producido un serio accidente en la bajada de Las Chilcas, del ferrocarril a Valparaíso.

El tren de carga número 104, más o menos a las 21.47 horas, se cargó, sin que al maquinista le fuera posible detenerlo.

La máquina quedó enterrada al llegar al final del desvío de protección, arrastrando 9 carros cajones belgas, que también quedaron enterrados, y algunos volcados o montados sobre los primeros. Felizmente no hubo desgracias personales.

Incidente del Primer Juzgado

El recurso de apelación del señor juez Givovich no alcanzó a verse ayer.

Retreta en la Plaza

La retreta que ejecutará la Banda del Regimiento Pudeto en la Plaza de Armas hoy Jueves 5 del presente de 18.30 a 20 h., se sujetará al siguiente programa:

1) Tocaben.—Marina Americana, Marcha.
2) Verdi—Vísperas Sicilianas, Obertura.
3) Leo Fall—Divorciada, Vals.
4) Mascagni—Caballería Rusticana, Fantasía.
5) Massenett— Thais, Fantasía.
6) Conner—The Parkies Piene. Cake Walck.

Dr. GIANELLI

Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.

21 DE MAYO 563

Consultas: 14 a 18.

Obsequio del Adicto japonés al Club Militar

Antes de regresar a su patria el Adicto Militar Japonés, Capitán señor Fujitani, hizo obsequio al Club Militar de un histórico sable de familia, cuya hoja cuenta a la fecha 388 años, y que fué fabricado por la antigua casa "Kanemoto".

Este sable que lo usó el Capitán señor Fujitani durante toda la guerra Ruso-Japonesa fué entregado al Secretario del Club Militar junto con la carta que a continuación se inserta:

Santiago, 31 de Mayo de 1919.—Señor Presidente del Club Militar de Chile.—Santiago.—Adjunto tengo el agrado de remitir al señor Presidente del Club Militar de Chile mi sable, como obsequio a esa hospitalaria institución, hogar del glorioso Ejército de Chile, como recuerdo de las innumerables atenciones de que he sido objeto durante mi estada en este país del cual llevo gratísimos e inolvidables recuerdos.—Su muy atento y S. S. (Fdo.) **K. Fujitani**, Capitán de Ejército del Japón.

P. S.—El sable fué fabricado por Kanemoto.

ADQUISICION DE MAQUINARIAS AGRICOLAS

LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA SOLICITA LA SUMA DE 50 MIL PESOS.

La Sociedad Nacional de Agricultura ha hecho presente al Ministerio de Industria la conveniencia de facilitar la suma de 50 mil pesos para la adquisición de tractores, que serían vendidos a los agricultores del país a precio de costo a fin de reintegrar el producido en arcas fiscales.

En dicha suma se comprendería la de cinco mil pesos que se asignaría al Agrónomo que se enviaría a Estados Unidos a efectuar la adquisición de los tractores y principalmente a estudiar el empleo del alcohol en los tractores y demás maquinarias agrícolas.

Esto permitiría, dice el Ministerio de Industria en un oficio al de Hacienda, armonizar los intereses de la Viticultura con los propósitos manifestados por ese departamento, en orden a extirpar el alcoholismo.

El Ministerio de Industria de acuerdo con la conveniencia de proceder en la forma enunciada y estimando de interés el estudio en referencia, ha pedido al Ministerio de Hacienda facilitar la suma de 50 mil pesos a la Sociedad Nacional de Agricultura.

Esta cantidad se facilitaría con cargo a la ley número 3087 de 5 de Abril de 1916.

Colocación de obreros

SE CONCEDEN FONDOS PARA ATENDER A ESTE SERVICIO

El jefe de la Oficina del Trabajo ha sido autorizado para girar hasta por la suma de 10 mil pesos, a fin de subvenir a los gastos que demande el servicio de colocación de obreros.

Defunciones

Junio 4.—Ana Olivares de 2 años; María Peschilh de 1, Luis Elizondo de 2, Avelino Corcil de 80, Alejandro Pérez de 30, Susana Vivar de 37, Florisa Castillo de 23, Amalia Liberato de 26, Manuel Guzmán de 19, Lidia Guzmán de 16, Rita Urízar de 32, Rosa Hernández de 38, Feliciano Olivares de 39, Elías Gatica de 14, Miguel Aceltuno de 68, Herman Araya de 18, Juan de D. Núñez de 60, Irene Azomar de 65, Manuel Briones de 50, Matilde Jiménez de 38, Mauro Rodríguez de 11, Benito Robles de 89, y 3 niños de un año.

Farmacia y Droguería CENTRAL

Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

BOMBAS

4eme. COMPAGNIE DI POMPIERS. Pompe France.— Academie générale pour vendredi 6 courant a 21 hrs. 15. Tenue de travail.—L'Adjudant.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Unión es Fuerza.— De orden competente, cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Viernes 6 del presente a las 21.30 horas. Admisión de voluntarios y demás a que hubiere lugar.—El Secretario.

EL XX ANIVERSARIO DEL ATENEO

Se celebrará el Sábado próximo con una velada

El Ateneo de Santiago acaba de cumplir su XX aniversario, y, con este motivo, celebrará el Sábado próximo una sesión que se marcará, sin duda alguna, con piedra blanca en los anales de esta fecunda institución.

El programa es realmente interesante, y lo es tanto por el prestigio de las firmas que en él figuran, como por haberse elegido estos escritores en forma que cada cual representará en la fiesta una de las generaciones literarias que al impulso del Ateneo se han formado para cultura y gloria de nuestro país.

Don Samuel A. Lillo, fundador y secretario perpetuo del Ateneo, leerá una reseña anecdótica de la formación de este centro artístico, reseña que ha de ser seguramente un documento histórico, valioso para los futuros historiadores de nuestra literatura. Representarán las generaciones de que hemos hablado don Roberto Huneeus, que pronunciará el discurso de estilo, como director de turno; don Manuel Magallanes, don Carlos R. Mondaca y don Jorge Hübner.

Para mayor aliciente y mejor éxito de la sesión, el reputado pianista señor Mauricio Dumesnil tendrá a su cargo la parte musical, para lo cual ha ofrecido espontánea y generosamente su talento.

Concluída la sesión, que será a las seis de la tarde, los socios del Ateneo tendrán una comida íntima que dará fin alegre a la fiesta.

A propósito de esta comida, nos decía uno de los directores ayer:

—Nos reuniremos en gran número, a juzgar por el entusiasmo que ya se nota y a causa del cómodo sistema que hemos establecido para las cuotas. Además, esta comida servirá de feliz ocasión para que las diversas generaciones que han pasado por el Ateneo estrechen sus relaciones y anulen las diferencias que hasta hoy, por razones de edad y de ocupaciones habituales, han existido. Jóvenes y viejos — si es que alguno de nosotros se confiesa viejo — departirán con la libertad que trae siempre un común regocijo, se reconocerán fraternalmente y, convencidos de que la misma llama alimenta sus ansias de belleza, borrarán el prejuicio pequeño de las "épocas" y de las "capillas". Espero también que de esta unión resulte, además de la natural ventaja para el futuro del Ateneo, una cohesión profesional que mucha falta nos está haciendo hoy, y, como consecuencia de ella, tal vez un mutuo apoyo en los diversos actos de la vida, que haga menos áspero el camino por el mundo, especialmente a los jóvenes. Todos los directores hemos puesto encendida fe en este aniversario y propenderemos ahora con más tesón que nunca a los ideales que perseguimos desde que nuestra institución se fundó.

En realidad, como nos agregó el director a que aludimos, el Ateneo de Santiago es digno de un porvenir, a más de fecundo y glorioso, feliz. Bien ha conquistado este merecimiento. Ha sido en su tribuna donde la mayoría de nuestros escritores, por no decir todos, se han creado el público que hoy tienen, donde han conocido el aplauso, sobre todo ese primer aplauso recibido cara a cara, que tan decidida influencia tiene para la perseverancia en el esfuerzo; y ha sido allí también donde se ha formado a nuestra sociedad una cultura estética, una educación del gusto literario y una afinación espiritual que como a colectividad de un país joven le fué siempre indispensable.

Por otra parte, es bueno recordar que es el Ateneo — y digámoslo para orgullo nuestro —la única sociedad de este género que en América se ha podido sostener sin recesos ni siquiera desmayos, durante cuatro lustros.

Por todo esto, es legítimo el regocijo que sus miembros sienten hoy y natural el entusiasmo que para la fiesta hay, tanto entre ellos como en el público que recibe los beneficios de la institución.

Oportunamente daremos el programa detallado de la fiesta.

Hemos recibido encargo especial de advertir a los socios que para establecer la cuota con que cada cual pueda contribuir para la comida, se dirijan al director señor Armando Donoso, en "El Mercurio", todos los días después de las cuatro de la tarde.

Consejo de Estado

Mañana a la hora de costumbre celebrará sesión el Consejo de Estado.

Cursos de Mecánica de Automóviles

El señor Horacio Echegóyen B., que hace poco regresó de los Estados Unidos, iniciará en breve unos cursos de Mecánica de Automóviles, para dueños e interesados en comprar automóviles, similares a los que antes dirigiera el mismo profesor en el Instituto de Educación Física.

Prospecto y detalles de estos cursos pueden solicitarse en Miraflores 269.

Una revista siria

La colonia siria residente en Santiago ha empezado a publicar nuevamente la revista "La Juventud".

Se divide esta publicación en dos partes, una sección castellana y la otra en el idioma sirio, armonizando así los dos fines que persigue su dirección; que tenga lectores abundantes.

La sección castellana trae un abundante y escogido material de lectura, ilustrado con una espléndida información gráfica.

EDUCACION

LA MEMORIA DE INSTRUCCION. — Hemos sido informados que la Memoria Anual del Ministerio de Instrucción, saldrá este año con un considerable atraso.

Se debería esto a que faltan aún los datos del movimiento anual de la Escuela de Bellas Artes, debido a que este establecimiento no cuenta aún con una persona que tenga a su cargo la secretaría de la Escuela.

La persona que desempeñaba este puesto renunció hace algún tiempo y aún no se le ha designado reemplazante.

ESCUELA DE MEDICINA. — El doctor don José Santos González, ha sido nombrado jefe de la Policlínica de Niños.

GASTOS DE LICEOS. — El Ministerio de Instrucción, expidió ayer el siguiente decreto:

"Se declara que la autorización conferida a los jefes de Establecimientos de Instrucción Secundaria, y Comercial de Santiago, para girar por las cantidades consultadas en el presupuesto vigente para los gastos generales e imprevistos de los establecimientos de su cargo, por decreto N.o 385 de 6 de Marzo último, es a medida que las necesidades del servicio lo requieran, y no por trimestre como se indica en el referido decreto".

AUTORIZACION A LOS ESTUDIANTES DE INGENIERIA. —El Ministerio de Instrucción, ha dispuesto que los alumnos del curso de ingeniería, pueden seguir la asignatura de Economía Política y Social de la Universidad de Chile.

ESCUELA DE OBSTETRICIA. —Doña Alaria Lira Silva, ha sido nombrada profesora de la Escuela de Obstetricia y Puericultura.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES. — Esta tarde, a las 18 horas, en el local de esta Sociedad, Amunátegui 142, tendrá lugar la reunión de los profesores de Historia y Geografía, Instrucción Cívica y Religión, con el fin de formar las comisiones que se encarguen del estudio y redacción de los nuevos programas de instrucción secundaria.

Con el mismo objeto se reunirán mañana, en el mismo local y a la misma hora, los profesores de Ciencias Biológicas y Química y los profesores de todas las asignaturas de Idiomas Extranjeros. Entre estos últimos se nota mucho entusiasmo por cambiar opiniones sobre las reformas que conviene introducir en esta enseñanza.

CURSOS PARTICULARES DE GIMNASIA EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA. —El Lunes 2 de Julio a las 17 horas, se iniciarán las clases del curso libre de Gimnasia para señoritas y seguirán funcionando los Lunes de 17 a 18 horas, los Miércoles de 18 a 19 horas, y los Viernes de 17.30 a 18.30 horas.

El curso de Gimnasia para niñitos tiene clases los Martes, Jueves y Sábados de 10 a 10.30 horas.

La matrícula para ambos cursos continúa abierta diariamente de 15 a 18 horas.

Vida Estudiantil

CENTRO ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. — El Sábado 7 del presente a las 16 horas se efectuará en el Salón de Actos de la Escuela una velada literario-musical en honor del ingeniero señor Ricardo Solar Puga, profesor del establecimiento, quien se dirije a los Estados Unidos en comisión de estudio.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE TALCA.—Cítase a este Centro para hoy a la hora y en el local de costumbre. Se en carece la asistencia.

Tabla: renuncia del secretario; elección de Rector y vice-Rector de la Escuela Nocturna y otros asuntos de importancia.

CENTRO DE EX- ESTUDIANTES DE ÑUBLE.—Se cita a los socios de este Centro a sesión general extraordinaria para hoy a las 21 horas.

Se encarece la asistencia especialmente a los miembros del directorio.

Por consideraciones de última hora se ha postergado para el Sábado próximo, la comida en celebración del 4.o aniversario de la institución.

Tabla:

C I—Nombramiento de secretario

II—Proyecto Bustos-Torrealba.

III—Reconsideración del acuerdo del 15 VII 1918.

IV—Cuentas de comisiones.

V—Se han recibido interesantes comunicaciones, etc.

La sesión se celebrará aunque llueva.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO (U, de Ch.)—En la asamblea general de socios de este Centro del 31 del mes próximo pasado se acordó:

1.o—Reunirse nuevamente en sesión de asamblea el próximo Sábado 7 del presente a las 21.30 horas para oír la Memoria del directorio del año pasado.

2.o—Autorizar al Directorio para que elabore un proyecto de reformas en los Estatutos y Reglamentos.

3.o—Enviar una nota al Decano de la Facultad para pedirle que aplique estrictamente el reglamento en cuanto se refiera a la situación de los oyentes en segundo año

Sobre otras indicaciones referentes a la supresión de los exámenes privados en las Escuelas de Leyes, sobre la supresión total de los oyentes y otra para que los exámenes se hagan por puntos, se acordó que la Mesa forme una comisión para que estudie estos asuntos y redacte un programa de reformas al respecto y se presente a la consideración de la asamblea, para que ésta lo envíe a la Comisión reorganizadora del plan de estudios.

Citación: Se ha citado a asamblea general de socios para el Jueves 5 del presente a las 21 horas en la Universidad del Estado.

Tabla:

1.o—Reconsideración del acuerdo de la asamblea última referente a la situación de los oyentes del segundo año.

2.o—Explicación de los delegados ante la Federación de su actuación al constituirse la Mesa Directiva de la Federación.

ESTUDIANTES DE CAUPOLICAN.—Se cita a los miembros de este Centro, a sesión para el Domingo 8 a las 16 y media horas, en los salones de "El Ilustrado".

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA, DE CHILE.—Se ha citado a sesión extraordinaria de directorio para hoy Jueves a las 17.30 horas.

Local: salones de "El Mercurio".

Se encarece la asistencia a los miembros de la "comisión de fiestas" y en especial al señor Víctor Montecinos.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MALLECO.—Sesionará el Viérnes a las 21 horas en la Federación de Estudiantes. Se elegirá el resto del directorio.

Se cita especialmente a los compañeros de Angol.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGLES "ANDRES CARNEGIE.—The "Carnegie" in its last meeting decided.

1.o—To print a propaganda-card to be given to all member's friends;

2.o—Commemorate the Boock's Day (Fiesta del libro) at the end of each year;

3.o—Prevent the pupils which do not assist to the classes, withont previons notice on information.

4.o—Send a thanking note ta the Presidente de la Federación Obrera for his Saloon.

5.o—Send a thanking note to the "Cuadro Camilo Henríquez".

6.o—Invite and call the attention to the comission of Feasts for the next general meeting.

7.o—Copy in the Board of anonnces in the Secretary office the articles 25 and 49 of the Estatutos.

8.o—Commision to the President of the Centro relative to the study of the enlarging and greater building of the Social local.

Dr. SUNDT DENTISTA
Moneda 1037

Propuestas

MINISTERIO DE JUSTICIA

En conformidad a los decretos número 634, de 30 de Abril, y número 690, de 14 de Mayo, pídense propuestas públicas, que se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio de Justicia, en cada una de las Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes, el Lunes 16 de Junio próximo, a las 15 horas, para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales de hombres de la República, con exclusión de la Escuela de Reforma de Santiago.

Bases y antecedentes en las oficinas mencionadas.

EL SUBSECRETARIO.

16-F

AZUL ULTRAMAR
PARA LAVANDERAS, FABRICAS DE JABON Y PARA TODA CLASE DE PINTURAS DE AGUA Y ACEITE.
LLAVES DE PIPAS:
DE TODOS TAMAÑOS.
CERA PREPARADA PARA PISOS:
GRAN CALIDAD.
MAQUINITAS PARA COSER CUEROS, MAQUINAS DE AFEITAR y muchos otros artículos recién llegados
Ofrecemos a precios fuera de competencia
Fernando Orrego & Co.
COMPAÑIA 1301 -:- CASILLA 7533

Ejército y Armada

Reglamento orgánico del Ejército

Necesidad de introducir en él algunas importantes reformas. — Nombramiento de una comisión

El Ministerio de Guerra ha designado con fecha de ayer una importante comisión a fin de que estudie y proponga a ese Departamento las reformas que estime necesario introducir en el Reglamento Orgánico del Ejército.

Esta comisión la componen el Inspector General del Ejército, que la presidirá, el Jefe del Estado Mayor General, el Sub-Secretario de Guerra, el Jefe del Departamento General de Guerra, el Auditor General de Guerra y el Auditor de la Segunda División.

En los considerandos del decreto en referencia se dice que la experiencia adquirida desde 1906 a esta fecha, ha puesto en evidencia necesidades fundamentales que es conveniente satisfacer, en el funcionamiento de las reparticiones encargadas del mando, instrucción, disciplina, administración superiores del Ejército.

Ascensos en la Armada

Ayer se despachan los mensajes por los cuales se asciende al contralmirante señor Nef y al capitán de navío señor Soublette

En la sesión de ayer de la Cámara de Senadores se despacharon los mensajes de ascenso del contralmirante don Francisco Nef, a vice-almirante y del capitán de navío don Guillermo Soublette, a contralmirante.

El señor Nef desempeña actualmente el puesto de Director de la Escuela Naval y el señor Soublette es Director de los Servicios de Transporte de la Armada.

PATENTE DE NAVEGACION.—Se ha extendido patente de navegación a favor del buque motor "Esther", ex "Buena Esperanza", que mide veinte toneladas y cuarenta centésimas de tonelada de registro.

DOTACION DE LA CORBETA "ABTAO".—Durante el tiempo que funcione en la corbeta "Abtao", la Escuela de Pilotines, la dotación del buque se ha aumentado con el siguiente personal: 2 oficiales instructores, 1 instructor de armas, 1 preceptor 1.o, 1 enfermero, 1 mayordomo 2.o y 2 mozos.

COMANDANTE DEL ESCAMPAVIA "PISAGUA".—Comandante del escampavía "Pisagua" se ha nombrado al piloto de corbeta don Francisco Miranda.

RETIRO DEL SERVICIO DE LA ARMADA.—Por motivo de salud, se ha concedido su retiro temporal del servicio de la Armada a los guardias marinas de primera clase señores Frederick Romero y Raúl Gazitúa Guzmán.

LICENCIA.—Al teniente 1.o de la Armada don Manuel de Zarratea, se ha concedido un mes de licencia por motivos de salud.

TOCATAS.—Se ha suspendido hasta nueva orden la tocata que ejecutan los días Sábados las bandas de la 2.a Brigada de Artillería en la Avenida Matta.

En lo sucesivo la banda del Batallón Telégrafos tocará en la Plaza de Armas los días Martes, en vez de los Miércoles.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el capitán don Rafael Avaria, de Traiguén, y el teniente 2.o don Alfredo de la Barra F., de San Fernando.

A DISPOSICION DEL DEPARTAMENTO DE GUERRA.—El Ministerio del Interior ha puesto a disposición del Departamento General de Guerra al mayor don Luis Bravo y capitanes señores Carlos Ibáñez y Arturo Fuentes, que se encontraban agregados a este Ministerio.

DESTINACIONES.—El mayor don Alejandro Urrutia pasará a prestar sus servicios al Regimiento de Artillería Tacna N.o 1, dejando de pertenecer al Batallón de Tren N.o 2.

—El capitán don Pablo Cabezón Díaz pasará a prestar sus servicios como ayudante del Jefe del Departamento Administrativo, dejando de estar disponible a las órdenes de la Comandancia General de Armas.

Se ha declarado al mismo tiempo que la disponibilidad impuesta a los jefes y oficiales del Departamento General de Guerra por decreto número 1145, del 9 del presente, no afecta al expresado capitán.

—El capitán don Arturo Urrutia Villarroel pasará a la Dirección de la Fuerza Aérea Nacional, cesando en la comisión en Europa.

—El capitán don Pedro Alvarez Salamanca dejará de pertenecer al Regimiento de Infantería Rancagua N.o 4 y pasará a prestar sus servicios al Regimiento Buin N.o 1.

Instituciones diversas

SOCIEDAD NACIONAL DE FOMENTO DEL TURISMO. — Reseña de la última sesión. — El señor secretario dió cuenta de haber recibido últimamente una carta de don Guillermo Gallardo Téllez, regidor de Puerto Montt, solicitando su ayuda para impedir que se cumpla un decreto de la Municipalidad de esa comuna, por el cual se ordena cortar todos los árboles de la plaza de esa ciudad; manifestó el señor secretario que, considerando esto un acto atentatorio contra la belleza, disminuye los atractivos del país para los turistas, hacía indicación para que la Sociedad se dirigiera al primer Alcalde de aquella ciudad, haciéndole ver los graves inconvenientes del expresado acuerdo y pidiéndole la derogación del decreto; y al Intendente de la provincia, pidiéndole que, si es necesario, vete el acuerdo municipal. Así se resolvió. Hubo acuerdo, además, para enviar un voto de aplauso al señor Gallardo Téllez alentándolo en su campaña contra aquellos que quieren destruir la belleza de la ciudad de que es regidor.

Se habló en seguida del decreto expedido por el Ministerio del Interior, en Febrero de 1917, por el cual se concede a la Compañía Nacional de Teléfonos una prórroga de treinta años al plazo de cuatro años fijado por la ley de 17 de Agosto de 1904, que ordenó la canalización de las líneas aéreas, y dentro del cual debían hacerse las instalaciones subterráneas. En consideración a que el decreto citado es nulo y sin ningún valor, por cuanto va en contra de la ley, y que el actual sistema de postes telefónicos es un peligro inminente para los habitantes de Santiago y una verdadera afrenta para la capital de la República, en la que se ha logrado mantener un sistema que ya no se admite en ninguna ciudad medianamente cuidadosa de su estética, se acordó dirigirse al señor Ministro del Interior y a la representación parlamentaria de la provincia, pidiéndoles la derogación de este decreto y que se hagan cumplir las disposiciones contenidas en la ley de 17 de Agosto de 1904.

En atención a la importancia que tiene para los fines que persigue la Sociedad, la cooperación que pueden prestarle las Intendencias, Gobernaciones y Municipios de la República, se acordó considerar como miembros natos de la institución a los Intendentes, Gobernadores y primeros Alcaldes del país, y que se les enviaría a todos ellos una circular comunicándoles este acuerdo e invitándolos, al mismo tiempo, a coadyuvar al sostenimiento de la Sociedad, a fin de conseguir los beneficios comunes que ella persigue.

Se acordó agregar a la Comisión de Caminos al director don Carlos Pórter Saldívar.

Finalmente, se acordó comisionar al Presidente, al secretario y a don Ernesto Maldonado, para conseguir del señor Ministro de Industrias y Obras Públicas que el Gobierno ayude en forma útil al sostenimiento de la Sociedad, asignándole una subvención en el presupuesto del próximo año, a fin de poder iniciar la publicación de una revista que propenda de un modo permanente al fomento de los viajes y excursiones de nacionales y extranjeros, cumpliendo así con los fines de la Sociedad, que son de verdadero interés para el progreso de la economía nacional.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO. — Presidida por don Rafael Donnay, celebró sesión el directorio de esta institución.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó el pago de $ 510.20 por diversos gastos de administración.

Se dió cuenta de haberse presentado las siguientes solicitudes de admisión: Andrés Figueroa, Adolfo Gallardo, Manuel Arzon, Guillermo Droguett, Víctor Valenzuela y Zacarías Melia.

En conformidad al artículo 11 de los estatutos, se declaró socios jubilados a los señores: Antonio Cañas A. y Carlos del Pino C.

Se aceptó la propuesta del señor Pablo Dvoredski para la colocación del techo de vidrio en el nuevo mausoleo social.

Se aceptó la renuncia del señor Alfredo Franco Z. de miembro de la comisión de sanidad, siendo nombrado en su reemplazo el señor Eustorgio Paredes.

Por último fueron aceptados como socios pasivos aspirantes a activos, los señores: Juan de Dios Guerra Silva, Oscar Emilio Bravo Pinchon, Domingo Rigoberto Chacón Hurtado, Prudencio García Sáez, Luciano Armando Marfán Montel, Alfredo Bartholin Pacheco, Carlos Valenzuela Aguayo, Manuel Armando Lillo Román, Adolfo Gallardo Obregón, Luis Humberto Meneses Gálvez, José Alejandro Beltrán Devia, Luis Ignacio Dóren Lara, José Luis Manzano Cabrera, Federico San Cristóbal Rojas y E., Silva Pérez; como socio cooperador, fué aceptado el señor Ramón 2.o Fuentealba Merino.

SOCIEDAD UNION COMERCIAL. — El directorio de esta Sociedad celebró sesión presidida por don Alberto Bacciarini.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de las solicitudes pidiendo el pago de las cuotas mortuorias producidas por el fallecimiento de los señores socios, don Santiago Cáceres Miranda y don Hermógenes Carrasco Jara, las que pasaron en informe al abogado de la Sociedad.

Se dió cuenta del fallecimiento del socio don Aníbal Henríquez Bravo.

Se acordó contribuir con la suma de $ 50 en favor de la Sociedad Protectora de la Infancia.

Se dió cuenta de las siguientes solicitudes de incorporación: señores Luis A. Aldunate Haviland, Carlos Doren Novoa, René Castro Osorio, y Javier Ochoa Pizarro, las que pasaron a la Comisión Calificadora.

Después de otros asuntos de carácter interno, se trató de la Cámara de Comercio que auspician las principales casas comerciales de la capital, a cuyo comité provisorio ha sido invitado el presidente de la Sociedad para que forme parte de él.

Se autorizó ampliamente al señor presidente para que acepte o proponga las medidas o ideas más convenientes para los fines que la Cámara persigue, en beneficio del comercio.

Director de turno se designó a don Adalberto Rojas Alvarado.

SÈVE DE LYS
POLVOS CREMA LECHE

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA GEOGRAFIA. — Hoy Jueves 5, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Historia de esta Sociedad.

Tabla. — Varas Velásquez Miguel. — Un capítulo del conflicto entre España, Chile y el Perú.

Sumario. — Orígenes del Congreso de 1865. — El Tratado tripartito de 1856. — Invitación peruana. — Respuesta de Chile y de Colombia. — Invitación a los Estados Unidos y al Brasil. — Sarmiento.— El Ecuador se incorpora al Congreso. — Miembros del Congreso.

La entrada es libre.

CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL. — El Consejo de Gobierno Local celebrará sesión hoy, Jueves 5, a las 6 de la tarde, en su oficina de la calle de Morandé número 244.

Aparte de algún informe pendiente desde la sesión anterior, el Consejo tratará de baños públicos, y podrá conocer los interesantes planos que ha hecho la Inspección de Arquitectura de que es jefe don Hermógenes del Canto.

CENTRO DE BELLAS ARTES. —En la última sesión se dió cuenta de varias comunicaciones de Centros Universitarios, en que se nos comunica el nombramiento de Directorios para el presente año.

Se acordó acusar recibo.

De una comunicación de don Alberto Ried, en contestación a una nuestra, expresando que acepta gustoso, dar una conferencia en nuestro centro, sobre lo que en materia de Arte vió en los Estados Unidos de Norte América.

Se acordó nombrar una comisión para que prepare el programa para esta velada - conferencia que se realizará dentro de poco.

La mesa directiva quedó encargada de estudiar unos estatutos y presentarlos al Centro para su aprobación. (Estos estatutos serán muy breves y también muy sencillos).

Se acordó que el Libro de Registro, y los carnets, quedarán a disposición de los socios el Jueves próximo.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE FARMACIA DE CHILE. — El Directorio de esta corporación, en su última sesión ordinaria y con asistencia de casi la totalidad de su cuerpo directivo, resolvió asuntos importantes concernientes a su buena marcha.

Entre algunos acuerdos de carácter interno en pro de sus asociados, el vice - presidente expuso que el Directorio debía prestar especial atención a la nota que la Federación de la Clase Media, había presentado al Ministerio del Interior en la cual aludía la necesidad que esta repartición administrativa considerara en el proyecto que presentará a nuestros legisladores, la conveniencia de estudiar también las necesidades de los empleados. Oídas las palabras del vice-presidente, el Directorio por unanimidad acordó felicitar a la Federación y mandarle una nota, expresándole que ha interpretado los sentimientos de la clase empleada y ofrecerle a la vez su concurso si lo estima necesario.

Se nombró una Comisión, con el fin que prepare el programa con que debe celebrarse el primer aniversario social, la que debe reunirse el Sábado, a las 21.30 horas.

Finalmente, para terminar la aprobación de los reglamentos sociales y con el fin de confeccionar la forma con que se dará cuenta de la marcha de la Sociedad en la Junta General, se acordó reunirse extraordinariamente mañana a la hora de costumbre.

Noticias administrativas

MANIFIESTO DE NAVES. — Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 4.o del Reglamento de Aduanas, el Ministerio de Hacienda ha dictado el siguiente decreto:

"Se declara que el manifiesto por mayor general de todo el cargamento que conduzca la nave, comprendida la carga en tránsito para otros países, se presentará en el primer puerto de arribo donde el buque descargue mercaderías, debiendo en cada uno de los demás puertos, presentarse sólo un manifiesto parcial de la carga consignada y destinada al puerto respectivo".

CONCESIONARIO DE MUELLES. — Con fecha de ayer el Ministerio de Hacienda, expidió el siguiente decreto:

"Sin perjuicio de lo establecido en el decreto N.o 1736, de 9 de Julio de 1918, en cuanto a la caducidad de las concesiones para el establecimiento de muelles particulares que no tengan plazo o condición para su terminación, se fija el 1.o de Octubre del presente año como último día del plazo en que los actuales concesionarios de muelles deben dar cumplimiento al artículo 12, del decreto reglamentario N.o 50, de 9 de Enero último, para presentar a la aprobación del Gobierno las tarifas que deben regir en los respectivos muelles".

DECRETOS RETENIDOS. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se hallan los siguientes decretos que por faltarles la estampilla de impuesto correspondiente, están detenidos:

De don Marcos Walton Green, de don Jorge Grenade, de don Enrique Aspillaga Yávar, de doña Margarita Salgado Rojas, de don G. L. Riesco, de don G. Munizaga Varela, de don J. Fuenzalida R., de The Central y South América Telegraph Co., de don Simón González, de don Roberto Sarriego, de doña Urbana Gutiérrez Díaz, de don Oscar Gana S., de don Antonio Varas Montt, de don Artemio Zañartu.

POLICIA DE CHILLAN.—Contador de la Policía de Chillán, ha sido nombrado el señor Eduardo Rodríguez.

POLICIA DE VICHUQUEN. — Prefecto de la Policía de Vichuquén, ha sido nombrado el señor Leopoldo Jaque.

COMANDANTE DE POLICIA. —Comandante de la Policía de Algarrobito, ha sido nombrado el señor Pedro Sánchez B.

CAMARA INDUSTRIAL. — A la Cámara Industrial de Chile, se ha mandado pagar la suma de 3.600 pesos, como subvención Fiscal a dicha institución.

ESCUELA AGRICOLA DE CONCEPCION.—Para trabajos de reparación del edificio de la Escuela Agrícola de Concepción se ha concedido la suma de $ 4.287.40.

ESCUELA AGRICOLA DE CHILLAN. — Se ha concedido la suma de $ 6.378.75, para trabajos de reparación y mejora del edificio de la Escuela Agrícola de Chillán.

ESCUELA DE TALAGANTE.—Se ha nombrado una comisión compuesta del Gobernador de La Victoria, del Visitador de Escuelas del departamento y del ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, don Julio Cereceda, para que se reciba provisoriamente de las obras de la Escuela de Talagante.

FERROCARRIL DE PUA A TRAIGUEN. —A los señores Torte Bertoglio y Cía., se ha mandado pagar la suma de $ 12.959.26, oro de 18 d., por los trabajos de construcción del Ferrocarril de Púa a Traiguén.

FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS. — La Dirección de Obras Públicas, ha solicitado la suma de 10 mil pesos a fin de reparar el material rodante del Ferrocarril de Iquique a Pintados.

CANAL DEL LAJA. — Solución de algunas dificultades. — Dentro de poco se trasladará a esta capital, una comisión del Directorio de la Asociación de Canalistas del Laja, a fin de tratar con el Ministro del ramo, de algunas dificultades sobre la construcción de las obras del canal del Laja.

Crónica Policial

OBJETOS ENCONTRADOS EN LA VIA PUBLICA. — Se encuentran a disposición de sus dueños en la Prefectura de Policía, (Secretaría):

Un prendedor de oro y platino con muchos brillantes, una patente de bicicleta, una chauchera usada, varios boletos de agencia, una llave de puerta de calle, grande, un prendedor de oro con perla fina y diamantes, un bastón, un para-choques de auto, una tenaza, un cuchillo y una llave grande, una cartera sin dinero, y una marca de fierro con el monograma J. S.

CURIOSO CASO DE NOTIFICACION.— En el primer juzgado del crimen de esta ciudad se ha presentado un curioso caso de notificación.

En un juicio sobre infracción a la ley de alcoholes, seguido contra Zacarías Uriguen, éste fué condenado al pago de una multa de 500 pesos.

Uriguen falleció el 16 de Marzo último.

En autos aparece notificado, personalmente, el 29 del mismo mes, agregándose que apelaba de la sentencia.

Pero es el caso que fué una tercera persona quien se presentó al juzgado, diciendo llamarse Uriguen y fué también quién apeló.

En su informe, el secretario del juzgado dice que las explicaciones que le han dado los empleados del juzgado le han sido satisfactorias.

A propósito de este curioso caso, los relatores de la Corte de Apelaciones han observado 3 casos semejantes al que citamos, o sea de haber sido notificadas las personas después de haber fallecido.

Dos de estos casos ocurrieron en el 1.o y 3.o juzgado de esta ciudad y el otro en el juzgado de Los Andes.

Las observaciones de los relatores fueron transcritas al Fiscal del Tribunal, quien ha dictaminado considerando este asunto de suma gravedad y en el sentido de que debían devolverse estos expedientes, a 1.a instancia, a fin de que los secretarios de los juzgados respectivos puedan explicar esta cuestión.

PROCESO A JUGADORES. — El proceso iniciado a los jugadores sorprendidos últimamente en el Club Mercantil, en el 1.er juzgado del crimen, pasó al 3.o, a causa del accidente que sufrió el señor juez Villagra al ser atropellado por un automóvil.

El juez del 3.o señor Rondanelli que se encuentra de turno, se excusó por este motivo de continuar con ese proceso y los antecedentes han pasado al 4.o juzgado.

Se nos informa que este proceso como los muchos otros que han pasado a ese juzgado, desde hace mucho tiempo, quedará simplemente en el estado de sumario.

Entretanto— nos agregan — los jugadores salen en libertad, previo el pago de una fianza y vuelven a continuar en sus tareas.

No obstante, ayer permanecían detenidos en la cárcel pública, los dueños del garito y sus ayudantes.

EL ATROPELLAMIENTO DEL JUEZ SEÑOR VILLAGRA. — Habiéndose hecho eco, un diario de un rumor malévolo referente a que el automóvil que había causado el atropellamiento del juez del crimen, señor Andrés Villagra, era uno de los del servicio municipal, en la Alcaldía se nos ha informado que ninguno de los autos municipales es de la marca que se logró identificar, con lo que el rumor se destruye por su propia base.

EL INCIDENTE GALLO-BRIONES.— El abogado don Enrique Gallo M., nos escribe, a propósito de una información que dimos, diciéndonos que su hijo Carlos Gallo Infante se encontraba dentro de su propio domicilio, en su habitación, calle General Velásquez N.o 81, únicamente con su esposa y don Manuel Briones, del cual era amigo, sin que jamás hubieran tenido el más pequeño disgusto.

En defensa de su honor ultrajado y de sí mismo, pues fué agredido a golpes en su propio hogar, sacó su revólver y al sacarlo salió un tiro que fué a herir al señor Briones.

Su mismo hijo Carlos—agrega— fué en busca de guardianes e hizo conducir al herido a la 11.a Comisaría, entregándose voluntariamente preso.

No había nadie más en su casa y esta es la verdad de los hechos según el señor Enrique Gallo M.

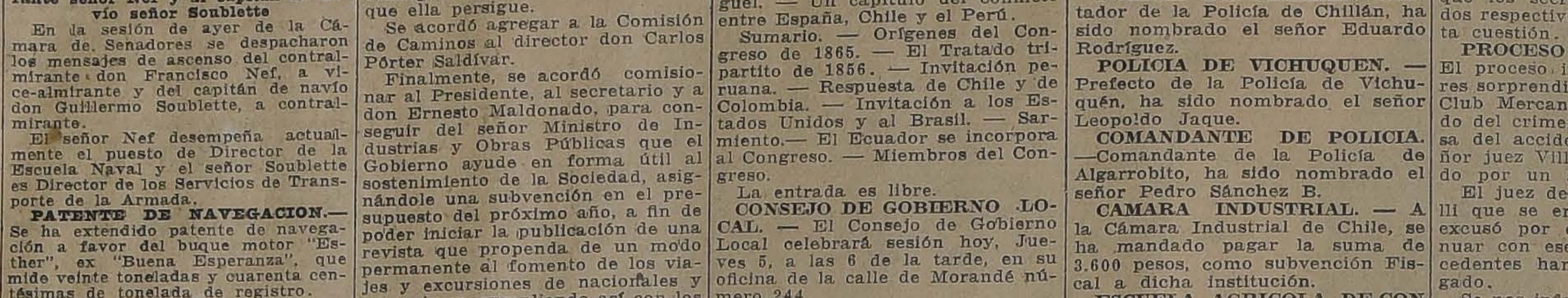
ROBOS A DESTAJO.— Algunos rateros efectuaron ayer una serie de golpes de mano, en la calle Domínica.

En el N.o 265 se robaron 5 sombreros de una paragüera dejado a las visitas en cabeza; en el N.o 275 le contaron el cuento del tío con un par de botas a la dueña de casa y en el N.o 322 se robaron 2 matas de helechos, escapándose sólo la casa de un inspector policial que está vecino a las visitadas por los oacos.

Alejandro Valenzuela D.
Dentista. — Ayudante Escuela Dental.— Morandé 131.

PARA LOS BANQUETES
Se toma EL GRAN VINO
Santa Elena
Pídalo en el centro por teléfono 1890, a
ALFREDO BLANCHARD
El importador de licores finos, cigarros habanos y
— TE —
Calle BANDERA N.o 176





3 Corbatas Muy Finas $5.00
3 Corbatas Ultima Creación $7.00
SUSPENSORES President Legitimo $ 3.40
Ligas, Guantes, Calcetines y Colleras. --- Ocasiones Extraordinarias
Estado 266 - LA CORBATINERA Estado 266



CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesion 3.a ordinaria, en 4 de Junio de 1919

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TOCORNAL

Asistieron los señores Aldunate, Alessandri don Arturo, Barros, Bulnes, Claro (Ministro de Hacienda), Concha Subercaseaux, Concha don Malaquías, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, Freire, Gatica, González, Lazcano, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Varas, Zañartu dón Enrique y don Héctor, y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Justicia e Instrucción Pública.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o de un mensaje del Presidente de la República en que solicita el acuerdo del Senado para conferir el empleo de contra-Almirante de la Armada al capitán de navío don Guillermo Soublette.

—Quedó para tabla.

2.o De un informe de la Comisión de Legislación y Justicia, acerca de la solicitud de rehabilitación de ciudadanía presentada por don Raul Edwards.

—Quedó para tabla.

Rehabilitación de ciudadanía

El señor TOCORNAL (Presidente).—Rogaría a la Honorable Cámara que se ocupara sobre tabla del proyecto formulado en el informe que se acaba de leer y en el que se propone conceder la rehabilitación de ciudadanía solicitada por el señor Raul Edwards.

Por haberse incorporado al Ejército de S. M. Británica sin cumplir los requisitos previos que impone la Constitución, el solicitante perdió la ciudadanía chilena.

Si no se hace observación a esta indicación, la daré por aprobada.

Aprobada.

Se va a leer el informe de la Comisión respectiva.

El señor SECRETARIO.—Leyó.

El señor TOCORNAL (Presidente).—En discusión el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En votación.

Designación de miembros de algunas comisiones permanentes

El señor TOCORNAL (Presidente).—En tanto que se practica la votación, me permito rogar al señor Senador por Tarapacá que no insista en su renuncia de miembro de la Comisión de Legislación y Justicia.

El señor MAC-IVER. — Deseo unir mis ruegos al del señor Presidente para pedir al honorable Senador por Tarapacá que no insista en su renuncia.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Agradezco mucho las palabras que han pronunciado el señor Presidente y el honorable Senador por Atacama y acepto complacido la insinuación de sus señorías.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Encontrándose ausente el señor Yáñez que formaba parte de la Comisión de Relaciones Exteriores, me permito proponer en su reemplazo al honorable Senador por Valparaíso, señor Rivera.

Queda así acordado.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— Entiendo que la Comisión de Hacienda está incompleta.

El señor CHARME.—Lo mismo me proponía hacer presente al Senado respecto de la Comisión de Gobierno.

El señor TOCORNAL (Presidente).—La Mesa se ocupará de estudiar la composición de estas comisiones, y hará al Senado las propuestas del caso en el momento oportuno.

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Pido la palabra.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Se la concederé con el mayor agrado a Su Señoría una vez proclamada la votación recaída en la solicitud presentada por el señor Raul Edwards.

—Recogida la votación, resultó aprobada por la unanimidad de 27 votos el siguiente

Proyecto de acuerdo:

"Artículo único.—El Senado, en uso de la atribución conferida por el inc. 2.o del núm. 4.o del art. 9.o (11) de la Constitución Política del Estado, rehabilita a don Raul Edwards en su calidad de ciudadano chileno, calidad que perdió por haber aceptado un empleo del Gobierno inglés, sin especial permiso del Congreso.

Ascensos en la Armada

El señor BULNES. — He pedido la palabra para rogar al H. Senado que tenga a bien destinar unos diez minutos, después de los incidentes, al despacho del mensaje del Ejecutivo que propone el ascenso a contralmirante, del capitán de navío señor Soublette y a vicealmirante del contralmirante señor Nef.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Precisamente, iba a hacer la misma indicación que acaba de formular su señoría y si la H. Cámara no tiene inconveniente, así quedaría acordado.

El señor MAC-IVER. — Como probablemente van a llegar a la Cámara otros mensajes relativos a ascensos en el Ejército y en la Marina, desearía que, aceptando el que se ha presentado en esta sesión, se tuviera presente el estudio del escalafón del Ejército y de la Marina.

Con este objeto, podría el señor Ministro de la Guerra, enviar a la secretaría del Senado una lista de los almirantes y generales que hay en servicio, y fuera de servicio.

Era todo lo que tenía que decir.

El señor BULNES. — Sin perjuicio de que se trate hoy de los ascensos propuestos para los señores Nef y Soublette.

El señor TOCORNAL (Presidente). — Entiendo que hay unanimidad para aceptar la indicación del honorable senador por Atacama.

Aprobada la indicación.

Terminados los incidentes, se constituirá la Cámara en sesión secreta para tratar de los mensajes de ascensos.

El señor HEVIA (Ministro del Interior). — Accediendo a los deseos del honorable senador por Atacama, me haré un deber, en transmitirlos al señor Ministro de Guerra.

Administración de justicia

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia e Instrucción). —En contestación a las observaciones formuladas por el honorable senador por Valparaíso, señor Rivera, en la sesión de ayer, referentes a los defectos que se notan en la Administración de Justicia, puedo decir a su señoría que el Gobierno está ocupándose del proyecto que aumenta el número de Ministros de las Cortes de Valparaíso y Santiago, que oportunamente se remitirá al Congreso.

Por un error en el H. Consejo de Estado, se formaron cuatro ternas en lugar de las tres que dispone el artículo 3.o transitorio, que establece el Código de Procedimiento Civil.

El señor RIVERA. — ¿Me permite una palabra, señor Presidente?

Simplemente para dar las gracias al honorable Ministro de Justicia por la benevolencia con que ha acogido mis observaciones de ayer, respecto a la necesidad que se hace sentir en la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Caja de Crédito Naval

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Yo deseo hacer presente al H. Senado, antes de todo, la necesidad que hay de organizar, cuanto antes, la Caja de Crédito Naval, que se creó por ley de la República del año pasado, o de principios de este año.— En conformidad a las disposiciones de esta ley, el Consejo de esta Caja se nombra exactamente en la misma forma en que se nombra el Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario, correspondiéndole al H. Senado el nombramiento de los miembros y de otros dos a la Cámara de Diputados.

Yo rogaría al señor Presidente, que tuviera a bien anunciar para la sesión del Lunes, después de los incidentes, la votación para estas designaciones, porque hay mucho interés entre los navieros del país por tener el crédito naval.

Con motivo de las publicaciones que se han hecho en la prensa de las reuniones de la Liga Marítima, verificadas en Valparaíso, han estado llegando al Ministerio presentaciones de distintos armadores que manifiestan que están deseosos de que se establezca este crédito hipotecario naval.

Estado de la Hacienda Pública

Mis propósitos, al pedir la palabra, era dar respuesta a las observaciones formuladas en la sesión de ayer; pero creo que debo principiar por cumplir con el deber que me incumbe en el puesto que desempeño.

Ha pasado algún tiempo de receso de la H. Cámara; está para vencer el primer semestre del presente año fiscal, que ha pasado en las condiciones más angustiosas para la Hacienda Pública, privada del rendimiento de la principal de sus entradas, con motivo de la supresión casi completa de la exportación de salitre.

Yo creo necesario que el H. Senado conozca la situación de la Hacienda Pública para el efecto de los proyectos de gastos, que, naturalmente, han de ocupar las deliberaciones de este alto cuerpo. He resumido, para no fatigar la atención del H. Senado, en forma breve, una explicación sobre la Hacienda Pública que, después del mensaje del Presidente de la República, leído en la sesión inaugural del Congreso, no necesita de mayores explicaciones; pero que es conveniente que los señores senadores tengan a la vista.

	Oro	Billetes
El resultado del ejercicio financiero de 1918 dejó como saldos disponibles para el presente año	$ 5.167.548.22	$ 15.588.216.33
Estos saldos se produjeron en la forma siguiente:		
El superavit fué	$ 22.337.721.08	
De esta cantidad se destinaron:		
A cancelar el déficit de 1917 .	$ 11.436.839.53	
A reintegrar a las obras de puertos los fondos tomados por la ley N.o 2570, de 20 de Noviembre de 1911, en cumplimiento a las disposiciones de las leyes dictadas al efecto	$ 5.733.353.33	
	$ 17.170.172.86	
Quedando disponibles para 1919.	$ 5.167.548.22	
Con lo que se hace el total de.	$ 22.337.721.08	
En billetes el superavit fué de.		$ 15.853.655.16
Que agregado al sobrante de 1917 de		$ 9.734.561.17
Dan un total de		$ 25.588.216.33
Cuya distribución ha sido:		
A cancelación de un tercio de los vales de tesorería emitidos en conformidad a la ley número 3094 de 29 de Abril de 1916		$ 10.000.000.00
Y el sobrante para 1919 . . .		$ 15.588.216.33
Total igual		$ 25.588.216.33

CALCULO PROBABLE PARA 1919

Gastos presupuestos

	Oro	Billetes
La ley de presupuestos para 1919 representa un total de gastos de	$ 64.889.665.84	$ 234.935.607.60
Deduciendo de estas cantidades los gastos que se cubren con fondos especiales que ascienden a	$ 22.783.000.00	$ 28.230.219.00
Quedan	$ 44.075.245.84	$ 206.705.388.60

Como gastos presupuestos para ser satisfechos con entradas ordinarias.

LEYES PENDIENTES DE 1918 Y 1919

A los gastos anteriores hay que agregar los que representan las leyes vigentes de 1918 y que deben ser pagadas en el presente año y las leyes dictadas en el presente año fuera de presupuesto.

	Oro	Billetes
Los primeros ascienden a . . .		$ 1.652.721.55
Las segundas suman	$ 466.666.66	$ 9.848.106.89
	$ 466.666.66	$ 11.500.828.44

PROYECTOS PENDIENTES EN EL CONGRESO

Los proyectos pendientes de resolución que si fueran despachados habría que tener fondos para cubrir los gastos que originen ascienden a

	Oro	Billetes
	$ 149.422.88	$ 2.550.650.90

La última de estas cantidades puede reducirse en un millón doscientos mil pesos.

RESUMEN

	Oro	Billetes
Presupuestos	$ 44.075.245.84	$ 206.705.388.60
Leyes de 1918		$ 1.652.721.55
Leyes de 1919	$ 466.666.66	$ 9.848.106.89
Mensajes pendientes	$ 149.422.88	$ 1.350.650.90
Totales	$ 44.691.335.38	$ 219.556.867.94

Entradas

El cálculo hecho por la Comisión Mixta que sirvió de base para el presupuesto del presente año asciende a noventa millones ochocientos diez mil ($ 90.810.000.00) pesos oro y ciento trenta y seis millones treinta y cuatro mil pesos ($ 136.034.000.00) billetes, comprendiendo en esta última cantidad un millón quinientos mil pesos ($ 1.500.000.00) en que se calculó el sobrante que pasaría de 1918 en esta clase de moneda, de modo que las nuevas entradas calculadas en billetes alcanzaban sólo a ciento treinta y cuatro millones quinientos treinta y cuatro mil pesos ($ 134.534.000.00).

Comparando estas cifras con el rendimiento del primer cuatrimestre se llega a los siguientes resultados:

En oro:

1/3 del cálculo de la Comisión Mixta	$ 30.270.000.00
Entradas efectivas	$ 8.318.048.81
Menor renta habida en el cuatrimestre	$ 21.951.951.19
De esta menor entrada corresponde al salitre la suma de	$ 21.846.878.61
O sea a cada mes	$ 5.461.719.65

Si la exportación se normalizara en el segundo semestre, la renta en oro podría considerarse disminuída definitivamente en treinta millones de pesos ($ 30.000.000.00).

En billetes:

Las entradas percibidas en el primer cuatrimestre, sin contar un millón quinientos mil pesos ($ 1.500.000.00) del sobrante calculado son . . .	$ 51.312.965.64
1/3 calculado por la Comisión Mixta	$ 44.844.666.60
Aumento	$ 6.468.299.04

El aumento en billetes corresponde al recargo que llegó a la cifra de seis millones setecientos treinta y cinco mil setecientos ochenta y ocho pesos setenta y seis centavos ($6.735.788.76) con un término medio que puede estimarse en ciento uno por ciento (101%) en lugar del treinta y cinco por ciento (35%) calculado por la Comisión Mixta.

Considerando para el resto del año el promedio de cincuenta por ciento (50%) que corresponde a un cambio de doce peniques (12d.) habría siempre un aumento considerable por este capítulo; pero como los derechos de internación han experimentado en el cuatrimestre una disminución de un millón doscientos ochenta y seis mil seiscientos setenta y dos pesos sesenta centavos ($ 1 millón 286 mil 672 pesos 60) se puede calcular para el año un descenso total de cuatro millones de pesos ($ 4.000.000.00) que influye en el rendimiento del recargo.

Se podría estimar para los ocho meses, dados los tipos del mes de Mayo y los que tendrá en Junio, en la cantidad de cinco millones de pesos ($ 5.000.000.00) el mayor producto del recargo.

La renta calculada por arrendamiento de naves es preferible eliminarla porque las entradas de este ramo se invertirán en el mantenimiento de los nuevos transportes, reparaciones y preparación de nuevos viajes comerciales.

Una de las ramas que producirá aumento considerable es el "Papel sellado, timbres y estampillas". El cálculo de la Comisión fué de nueve millones de pesos ($ 9.000.000.00) y según todas las probabilidades, de acuerdo con las disposiciones de la nueva ley, talvez alcance a quince millones de pesos ($ 15.000.000.00).

En las demás ramas puede estimarse que habrá compensación y que los cálculos no sufrirán variación sensible.

La situación probable para el presente año puede estimarse, en consecuencia, en la siguiente forma:

ORO

Entradas

Cálculo de la Comisión . .	$ 90.710.000.00	
Menor entrada de salitre . .	$ 30.000.000.00	$ 60.810.000.00
Gastos	$ 44.691.335.38	
Sobrante	$ 16.118.664.62	

BILLETES

Entradas

Cálculo de la Comisión descontado el 1.500.000 del superávit de 1918 . . .	$ 134.534.000.00	

AUMENTOS

Mayor entrada en el primer cuatrimestre	$ 6.468.299.04	
Recargo internación ocho meses.	$ 5.000.000.00	
Ley de timbres	$ 6.000.000.00	$ 17.468.299.04
		$ 152.002.299.04

DESCUENTOS PROBABLES

Por internación en ocho meses	$ 2.700.000	
Por arriendo	$ 3.000.000	$ 5.700.000.00
Total de recursos de esta moneda	$ 146.302.299.04	
Gastos	$ 219.556.867.94	
Déficit	$ 73.254.568.90	

Para cubrir este déficit se contaría con los siguientes recursos:

Saldo en oro de 1918 . . .	$ 5.167.548.22	
Sobrante oro de 1919 . . .	$ 16.118.664.62	
		$ 21.286.212.84
a billete al 50%	$ 10.643.106.42	
Sobrante billete de 1918 . .	$ 15.588.216.33	
		$ 47.517.535.59
Déficit en billete	$ 73.254.568.90	
Déficit definitivo para 1919.	$ 25.737.033.31	

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Esto es en la suposición de que la situación del salitre se regularice completamente en el segundo semestre de este año.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Exacto, señor senador.

Para justificar el aumento de la contribución de timbres y estampillas a que S. E., el Presidente de la República aludió especialmente en su mensaje, me hé fundado en una nota de la Dirección de Impuestos Internos que acabo de recibir, y que dice:

"Santiago, . . . de Junio de 1919.—Esta Dirección se ha preocupado, de acuerdo con las indicaciones de US., de hacer cumplir las disposiciones contenidas en la ley núm. 3482, de 4 de Febrero último y decretos reglamentarios.

Tengo el agrado de decir a US. a este respecto que el personal de esta Dirección que está llevando la fiscalización del comercio con esmero y celo que debe reconocerse dadas las dificultades de poder atender correctamente cuanto servicio de impuestos y fiscalización le está encomendado, ha trabajado con éxito completo, pues ha encontrado en todo el comercio la decidida voluntad de pagar el impuesto correspondiente, pago que han ido haciendo sin dificultad a medida que el personal los ha instruído de la forma en que debe hacerse.

Aventurado es todavía poder dar a US. un cálculo exacto de lo que significará como renta la per-

SOBRETODOS $ 110.- FORROS DE SEDA
BADMINTON $ 200.-
SASTRERÍA RETAMALES
SAN ANTONIO 340 -- CASILLA 1210 -- SANTIAGO

Llegaron géneros
para muebles y cortinas. Ultimas novedades. Véndense por cuenta del fabricante.
CASA SECKEL
MONJITAS 758
5-F

Mangueras de Goma
PARA TRASVASIJAR VINOS
de la mejor calidad, se realiza una partida, desde 25 hasta 50 milímetros de diámetro, a precio inferior al de importación.
Oficina N.o 338, Bolsa de Comercio
TELEFONO INGLES 2123. — CASILLA 111-D
10-f

DUNLOP
ACABAMOS DE RECIBIR UNA nueva remesa de estos acreditados neumáticos TIPO
CANALETA
Invitamos al público a visitar nuestro muestrario, donde encontrarán un variado surtido de accesorios para automóviles a precios muy reducidos.
Huth & Co. - Puente 664
7-F



CEMENTO MELON

En vista de las grandes fluctuaciones del cambio, la Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón" se ve nuevamente en la necesidad de vender su producto en oro sellado chileno, pues todos sus gastos, como ser: Sueldos, compras de carbón, sacos y otros, son en esta moneda. En consecuencia, avisa a sus favorecedores que en adelante regirán los siguientes precios para el cemento "MELON", que son los mismos fijados en el mes de Septiembre y estimados al recargo de esa fecha para la moneda corriente.

Oficina: BANDERA 185

Precios por carros completos.

$ 20.00 oro sellado chileno

los tres sacos (igual un barril) puestos en Calera

EN LOS DEPÓSITOS

$ 7.10 oro sellado chileno el saco

PERCY IPSEN, Gerente.

SIGA PIDIENDO

VIÑA CASA BLANCA

LONTUE

TIPOS

Burdeos	Pinot Especial	Torontel
Pinot	y Pinot Lomas	Semillón
Cabernet	de Talca	Sauvignon

DEPÓSITO: MATUCANA N.o 59-A – SANTIAGO

BAILONI Y NICOLETTI.

¡ESTA COMPROBADO!

que el calzado mejor y más barato únicamente lo tiene

"LA SUD-AMERICA" :: Estado 22

VEAN PRECIOS

SEÑORAS

BOTAS cabritilla, toda forma polaina, a... $	32.00
BOTAS acharoladas con previl, forma polaina, a... $	42.00
BOTAS gamuza ploma, superior, a... $	44.00
BOTAS cabritilla toda una pieza, superior, a... $	30.00
BOTAS cabritilla toda una pieza, botón extra, a... $	32.00
BOTAS cabritilla plantilla muy fina, a... $	28.00
BOTAS acharolada con cabritilla, superior, a... $	35.00
BOTAS cabritilla, doble suela 1.a, muy buena, a... $	17.00
BOTAS cabritilla una suela, superior, a... $	20.00
ZAPATONES cabritilla acharolados, 1.a, taco forrado, a... $	19.00
ZAPATONES cabritilla doble suela, muy buena, a... $	13.50

Y muchos modelos en Zapatillas y Zapatones de última moda, a precios muy bajos.

CABALLEROS

BOTIN militar una pieza, en acharolado, a... $	38.50
BOTIN militar una pieza, en cabritilla, a... $	27.50
BOTIN militar una pieza, en box-calf, a... $	26.50
BOTIN militar una pieza con casco, en box-calf, a... $	28.00
BOTIN militar una pieza, con casco, en cabritilla, a... $	29.00
BOTIN box-calf, pasadores 1.a, a... $	23.00
BOTIN box-calf pasadores, superior, a... $	26.50
BOTIN box-calf, pasadores, extra, desde... $	30.00
BOTIN box-calf pasadores, con caña paño negro o color... $	25.00
BOTIN acharolado con caña fantasía, desde... $	34.00
BOTIN box-calf marca "Búffalo", de lo mejor... $	29.00
BOTIN box-calf marca "Búffalo", con calado... $	33.00
EN CALZADO triple suela en negro, desde... $	27.00
EN CALZADO triple suela, cuero engrasado, de color... $	38.00

Y muchos más artículos difícil de enumerar, a precios nunca vistos.

Para Colegiales gran Stock permanente del calzado doble y triple suela de lo más durable, a precios de Fábrica. Para niñas gran surtido en Botas de todas clases, desde 25|36; y en Zapatillas acharoladas y cabritilla negra 50 modelos distintos, todos en taco bajo y taco americano apropiado para niñas. No olviden

"LA SUD-AMERICA"

ESTADO 22

HOY -:- GRAN -:- HOY

LIQUIDACION

De Saldos de Artículos de Invierno

RETAZOS

PAÑOS DE MANO felpudos buena clase, el par...	$ 1.80
FRANELAS obscuras para Blusas, el metro...	$ 1.40
MOLETONES y **FRANELAS** todos colores, el metro...	$ 1.80
FRANELA gruesa de doble faz, gran surtido, el metro...	$ 1.90
DAMASCO para Manteles, buena clase, el metro...	$ 6.20
SERVILLETAS grandes de Mesa, la docena...	$ 14.90
FRAZADAS para cama de una plaza, el par...	$ 11.90
FRAZADAS de pura lana, buena clase, cada una...	$ 45.00
SEDA fantasía doble ancho, varios colores, el metro...	$ 8.90
POLAINAS tejidas para Guaguas, el par...	$ 2.90
GORROS MARINEROS para Niños, cada uno...	$ 4.50
MATINEES de Moletón para Señoras, cada uno...	$ 12.90
PALETOES tejidos para señoras, cada uno...	$ 29.00
CORSEES marca **"ROYAL WORCESTER"**, cada uno...	$ 12.50
MEDIAS finas para Señoras, el par...	$ 1.90
MEDIAS buena clase, medio hilo, el par...	$ 2.30
MEDIAS para Niñitas (tamaños grandes), el par...	$ 2.90
PAÑUELOS finos con iniciales, la docena...	$ 4.50

RETAZOS

LA CASA BRITANICA

Portal Fernández Concha 924 -:- H. SUTHERLAND y Cía.

SOBRETODOS



HECHOS Y SOBRE MEDIDA

a precios tan bajos que solamente viéndolos puede creerse

OFRECE

La Nueva Villa de Madrid

San Diego 298
esq. Eleuterio Ramírez

7-F

M. Tomás Tocornal

CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la compra y venta de bonos, acciones y propiedades; de la contratación de seguros y deudas hipotecarias, conversiones de deudas, etc.

Bandera 227 :: Teléfono Inglés 2636

BABURIZZA, LUKINOVIC Y CIA.

VALPARAISO-RANCAGUA

VENDEN:

Champagne V. Clicquot P.
Bitter Secrestat.
Arroz Chiclayo Flor Extra.
Azúcar peruana.
Duraznos marca Nicolás Rubio, Rancagua.

Compran y venden Frutos del País

Vidrios Planos

de todas clases, blancos y de colores.

CRISTALES lisos y biselados, para espejos y mamparas.

CRISTALES para instalaciones y para-brisas de automóviles.

MOLDURAS finas para marcos.

Gran surtido de marcos hechos e importados, en la

VIDRIERIA RUSA

CASILLA 2010. SANTO DOMINGO 1047. TELEFONO 2957

Viña Benítez

Desde esta fecha los precios de los vinos serán los siguientes:

A GRANEL, DEVOLVIENDO ENVASES

Pinot Corriente	$ 0.60 botella	$ 60.— ciento
" Especial	1.00 "	100.— "
" Reservado	1.80 "	180.— "

En medias botellas ...

Pinot Corriente	$ 0.35 botella	$ 35.— ciento
" Especial	0.55 "	55.— "
" Reservado	1.00 "	100.— "

BLANCOS

Especial	$ 1.— botella	$ 100.— ciento
Reservado	2.— "	200.— "

En medias botellas

Especial	$ 0.55 botella	$ 55.— ciento
Reservado	1.20 "	120.— "

ENCAJONADOS

TINTOS

Pinot corriente	$ 18.— cjn.
" Especial	22.— "
" Reservado	32.— "
Gran Vino	40.— "

En medias botellas $ 3 más en cajón.

BLANCOS

Especial	$ 24.— cjn.
Reservado	36.— "
Rheinwein	50.— "

En medias botellas $ 3 más en cajón, a excepción del Rheinwein, que vale $ 55.

Santiago, 1.o de Junio de 1919.

FEDERICO VARGAS G.,
Gerente.

8-F

Caja de Crédito Hipotecario

Cancelaciones de deudas del 8%

Semestre Enero 1.o a Junio 30 de 1919

Se previene a los deudores del 8%, que como el sorteo de Bonos de esta serie se verificará el 12 de Junio, las cancelaciones en dinero **deben pedirse** antes del 10 de Junio, **pudiendo efectuarlas hasta el 15 del mismo**.

Santiago, Mayo 18 de 1919.

EL CONTADOR.

FIERRO

PARA

HERRADURAS

REALIZAMOS

Santo Domingo 855

CARBONES

PARA MOTORES Y DINAMOS

De cualquier dimensión en la

EM. ELECTRICA CHILENO ALEMANA

SANTIAGO

SANTO DOMINGO - 1050

cepción del impuesto que grava los actos o contratos de compraventa; desde luego, este impuesto se está pagando por el comercio en dos formas distintas: unos pagan en tesorería en dinero efectivo y otros adquieren estampillas para adherirlas a sus libros.

El personal que va revisando el comercio va anotando en sus libretas especiales el pago que ha hecho cada uno, pero no es posible esperar que esta revisión concluya rápidamente si se toma en cuenta la cantidad de negocios que deben ser visitados y la necesidad de no descuidar la importante fiscalización que requieren los impuestos de tabacos, alcoholes, vinos, cervezas y licores.

Tiene esta Dirección comprobado el pago del impuesto por contratos de ventas verbales, en un 50 por ciento del comercio del país, que alcanza en el trimestre a 411 mil 500 pesos; es de advertir que en este 50 por ciento están comprendidas las casas comerciales más importantes y que por consiguiente el rendimiento aumentará relativamente poco más.

Creo, señor Ministro, que puede estimarse que el rendimiento mensual por este capítulo de la ley, fluctuará, una vez practicada la revisión por esta Dirección, de 200 mil pesos a 250,000.

En los meses de Febrero, Marzo y Abril el rendimiento tributario de la ley de papel sellado, timbres y estampillas sube de $ 3.500,000.

Hay que considerar que estos primeros meses no son de un rendimiento normal por cuanto la iniciación de la fecha de vigencia de la ley no fué uniformemente aceptada en todo el país.

Puede calcularse, señor Ministro, sin temor de equivocarse, que el rendimiento medio de entradas que dará la aplicación de la ley en referencia será de un millón 200 mil pesos a $ 1.500,000 mensuales.

Es cuanto puedo decir a US. a este respecto, basándome en cálculos hasta cierto punto fundados.

Dios guarde a US. — Alfredo Riesco."

De esta manera queda justificada mi estimación, de acuerdo con la Dirección de Contabilidad, de 15 millones de pesos como entradas de esta ley que sólo vino a entrar en vigor a fines del primer trimestre del presente año.

Previa estas consideraciones sobre el estado de la Hacienda Pública, que creo es útil que conozca, no sólo el Honorable Senado, sino también el país, paso a dar respuesta a las observaciones que formularon en la sesión de ayer los honorables senadores por O'Higgins y por Valparaíso, y lo haré con toda la tranquilidad que desea mi distinguido amigo, el honorable Senador por Valparaíso.

En cuanto a si mi argumentación es o no razonada el Honorable Senado juzgará.

Las observaciones formuladas han sido varias y en una de ellas han coincidido en la forma los honorables senadores por O'Higgins y por Valparaíso.

Como no tuve el agrado de escuchar a sus señorías por no encontrarme presente en la sesión, debo atenerme a la versión que da el diario, según la cual, el honorable Senador por O'Higgins, decía lo siguiente:

"Según ha llegado a mis oídos en reiteradas ocasiones, señor Presidente, el Gobierno está reduciendo en un 10 por ciento el pago de una parte de las cuentas pendientes del Estado a trueque de decretar el pago inmediato.

Se dice también que el Gobierno está obligando a los acreedores en oro a recibir el valor de sus créditos, no en la moneda de oro estipulada con el recargo correspondiente en el mercado, sino con la equivalencia legal de la libra esterlina, con el peso chileno, adoptando una norma inversa cuando el Fisco es acreedor."

Por su parte, el honorable senador por Valparaíso, decía sobre este mismo punto:

"El señor RIVERA. — El punto que acaba de tratar el honorable senador por O'Higgins, que ha merecido una respuesta, que podríamos llamar provisional, de parte del señor Ministro del Interior, es, en realidad, muy interesante. Como decía muy bien el honorable senador, esta actitud del Gobierno en lo relativo al pago de las cuentas pendientes, ha producido cierta alarma en el público y en el comercio, porque ella viene a romper la tradición, hasta ahora invariable del Gobierno de Chile, en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones, ya sean ellas internas o externas.

Yo creo, no obstante toda la deferencia y afecto que me merece el señor Ministro del Interior, que la explicación provisional que ha dado su señoría, no es satisfactoria. Ha dicho su señoría que algunas de estas cuentas se han pagado con descuento porque no estaban enteramente ajustadas a la verdad de los servicios prestados o de los suministros hechos al Estado. Esta circunstancia despojaría al decreto del carácter general que tiene. La ley número 3483, que autorizó el gasto de una suma considerable para atender al pago de estas cuentas, no estableció excepción de ninguna especie, no dijo que algunas de ellas deberían pagarse con rebaja, sino que en su historia fidedigna, quedó entendido, por haberse anticipado a manifestarlo así el señor Ministro de Hacienda, que las cuentas y sus antecedentes deberían ser escrupulosamente revisados antes de decretar su pago. La Comisión de Presupuestos consignó en su informe y dió en esta sala por boca del honorable senador de Bío-Bío, que es miembro de ella, diversas razones relativas al pago de estas cuentas. La Cámara entendió entonces que se entregaba al conocido espíritu de investigación y a la acuciosidad del señor Ministro de Hacienda la tarea de escarmenar estas cuentas, partiendo de la base de que no serían pagadas sino después de un prolijo examen hecho por las oficinas de contabilidad fiscal, a fin de determinar cuáles cuentas se referían a obligaciones legítimamente contraídas y debían pagarse y cuáles no habían sido contraídas en forma legal y no debían pagarse.

Pero el decreto dictado por el señor Ministro de Hacienda tiene un carácter general. Ese decreto determina que las cuentas deberán pagarse con un descuento de un diez por ciento sin hacer diferencia alguna entre aquellas que son perfectamente legales y justificadas y que, por lo tanto, deben ser canceladas, y las que, por ser ilegales, ilegítimas y contrarias a los verdaderos hechos, deben ser rechazadas. De manera que el peligro que hay para las cuentas legales y legítimas es muy grave, como lo ha manifestado con mucho acierto el honorable senador por O'Higgins".

Supongo que esta versión debe ser exacta.

El honorable senador por Valparaíso hace observaciones al Ministro de Hacienda por haber dictado un decreto de carácter general que determina que la tesorería pague sólo el 90 o|o de cantidades que se giren.

Por expresa disposición del que habla, en el Ministerio, y en la Dirección del Tesoro, todo decreto de pago de cuentas pendientes deben llevar un número de orden especial, que tiene por objeto activar el despacho de los cuatro mil y tantos decretos de pago por cuentas pendientes que están en estudio. En todos esos decretos, —que pueden verse en el "Diario Oficial", — está explicado en la parte final el alcance de la disposición Ministerial y la forma en que deben pagarse esos decretos de cuentas pendientes.

Por lo demás, las disposiciones de la ley son claras y debo manifestar al honorable senador que ha formulado las observaciones, que la contestación provisional dada ayer por el honorable Ministro del Interior, es exacta.

Desde el año 1916 existía pendiente en esta Cámara un proyecto presentado por uno de mis honorables antecesores para pagar cuentas por valor de cinco millones cuatrocientos y tantos mil pesos.

Ese proyecto fué sometido a un minucioso estudio por la Comisión Permanente de Presupuestos, de aquella época, la cual evacuó su informe en 18 de Diciembre de 1917, firmado por los señores Walker Martínez, Echenique, Alessandri y el que habla.

En ese informe se hizo presente que había una infinidad de decretos que aparentemente importaban pago doble, que había otros que manifiestamente eran ilegales, que no había antecedentes suficientes para juzgar de la legalidad de otros, y que era indispensable, por consiguiente, un prolijo estudio que debía hacer el Tribunal de Cuentas para establecer la procedencia de cada uno de estos decretos.

Este informe no fué aprobado aquí ni se despachó el proyecto propuesto por la Comisión, y cuando me tocó llegar al Ministerio de Hacienda, en Mayo de 1918, me encontré con que el monto de las cuentas pendientes, que el año 16 era de cinco millones de pesos, algunos me lo hacían subir a diez millones.

Era necesario vigilar esta situación, liquidar esta deuda flotante del Estado, que compromete su crédito, y activé empeñosamente el estudio por el Tribunal de Cuentas de todos los antecedentes. El Tribunal de Cuentas, pasó al Ministerio un informe, que es un infolio de quinientas páginas, analizando cada uno de los decretos.

La Comisión de Presupuestos del Senado informó el 9 de Enero del presente año, después de un detenido estudio. Yo asistí a algunas de estas sesiones, y en estas reuniones, estando todos los miembros de la Comisión de acuerdo en que estas deudas, en realidad, representaban gastos que no estaban debidamente justificados, que revelaban inversiones no autorizadas legalmente y que era indispensable rever, propusieron al Senado lo siguiente:

Por el inciso primero del artículo 1.o, se autorizaba la inversión de cinco millones setecientos sesenta y tres mil y tantos pesos, a fin de que con esta suma se atendiera al pago de las cuentas pendientes; y en el inciso segundo de este mismo artículo se decía: "No se hará pago alguno con imputación a esta ley, sino en virtud de nuevo decreto expedido por el Ministerio de Hacienda, previo estudio de los antecedentes".

La Comisión, en el texto de su informe, manifestaba que era indispensable considerar como no revisados los decretos con que se habían mandado hacer pagos que no podían girarse contra esta ley si no por un decreto expedido por el Ministerio de Hacienda, y se imponía al Ministro la obligación de estudiar personalmente—y con criterio propio—cada uno de los gastos a que correspondían esos decretos.

El Senado aprobó después una indicación del que habla para elevar la cifra de cinco millones setecientos y tantos mil pesos, a seis y medios millones de pesos, después de reunidos los últimos antecedentes que se manifestaron por los demás Ministros, sobre las cuentas pendientes. Creyendo que con esta cantidad se iba a solucionar la totalidad de las obligaciones, se aprobó la ley por seis y medios millones de pesos, agregándole el inciso segundo que había propuesto la Comisión que dice: "No se hará pago alguno con imputación a esta ley, sino a virtud de nuevos decretos expedidos por el Ministerio de Hacienda, previo estudio de los antecedentes".

En esta forma llegó la ley a la H. Cámara de Diputados y en esta misma forma fué también aceptada por la Comisión de Hacienda de esa Cámara.

Al discutirse la ley en la Cámara de Diputados, un señor diputado dijo que por qué se hacía al señor Ministro de Hacienda el cargo de que se estaban dictando decretos sin estudio, pues todo decreto que debía dictarse, bastaría este hecho para que llevara envuelta la idea de que debían estudiarse los antecedentes.

Yo pretendí darle explicaciones del propósito que se perseguía manifestando la forma en que el Senado la había aprobado y expresado que esto no significaba un cargo para el Ministro, pues éste había aceptado de la Comisión del Senado la obligación de revisar cuatro mil decretos. Sin embargo, la H. Cámara de Diputados, dijo: "no se hará pago alguno con imputación a esta ley, sino a virtud de nuevos decretos expedidos por el Ministerio de Hacienda". El Senado aceptó esta modificación después de las explicaciones que tuve el honor de dar.

De manera que he tenido que aplicar esta ley considerando que todas las obligaciones tienen que ser revisadas como si fuera uno de los tantos negocios del departamento y con el mismo criterio bueno o malo que pongo en práctica al resolver los asuntos que llegan a mi despacho.

Entre esos decretos del año 1913, muchos de ellos eran de provisión para la olla del pobre para el año 1914 por sumas de alguna consideración, de fletes de mar para los trabajadores, de pasajes por los ferrocarriles, de provisión de pasto y otros artículos. Entonces, analizándolos con el criterio independiente, que creo me incumbe dentro de la ley, he juzgado en cada caso de los antecedentes, y en unos, previa consulta todavía de la persona interesada, y en otros sin esa consulta, por no haberse presentado el interesado, pero en todos procediendo, con igual criterio.

Los sueldos pendientes y los viáticos se han pagado estricta y religiosamente en su totalidad.

Por lo tanto, no es efectivo que haya un decreto de carácter general en que se ordene que se descuente el 10 por ciento a toda obligación, como se lo han manifestado al honorable Senador por Valparaíso. De acuerdo con el criterio con que he procedido en esta materia, algunas pretendidas deudas se han rechazado en absoluto, por no haber justificativos bastantes, entre los antecedentes acompañados a la supuesta obligación.

Creo que si no hubiera procedido de esa manera no habría cumplido con el deber que me imponía la ley, al ordenar que no hiciera ningún pago sin dictar nuevo decreto de pago. Si el papel del Ministerio hubiera sido el de un simple buzón para poner el refréndase y ordénese el pago de las deudas insolutas, no habría habido necesidad de un nuevo decreto de pago.

A fin de no fatigar demasiado la atención del Honorable Senado y para no abusar de su benevolencia leyendo todos los antecedentes que tengo sobre esta materia, voy a dar lectura a un decreto que, puede decirse, sienta la doctrina seguida por el Ministerio en esta cuestión. Dice así:

"Santiago, . . . de Marzo de 1919.—Vistos los antecedentes de los decretos que se enumeran en la parte dispositiva de esta resolución y las observaciones del Tribunal de Cuentas que los considera ilegales y considerando:

1.o Que con arreglo al art. 28 (37) de la Constitución Política de la República sólo en virtud de una ley se puede fijar anualmente los gastos de la Administración Pública y crear o suprimir empleos públicos, aumentar o disminuir sus dotaciones;

2.o Que fijadas en los item variables del Presupuesto con arreglo a la ley de 16 de Septiembre de 1884, o en las leyes especiales que se dicten concediendo suplementos a esos item o autorizaciones especiales de gastos, las cantidades que el Presidente de la República puede invertir en el pago de sueldos, gratificaciones o asignaciones a los nuevos empleados que pudieran ser nombrados según las exigencias de los diversos servicios públicos, en virtud de la autorización concedida al efecto por las leyes orgánicas de los mismos, no pueden afectar a la responsabilidad fiscal los que excedan de las cantidades que la ley ha autorizado gastar;

3.o Que tanto la disposición constitucional que reserva a la ley la fijación de los gastos anuales del Estado, como las leyes de 16 de Septiembre de 1884 y la número 2672, de 16 de Agosto de 1912, han tenido por objeto mantener el orden en la Administración Pública y evitar que los gastos excedan de los recursos que se han tomado en cuenta al autorizarlos, es decir, de las contribuciones, que sólo en virtud de una ley se pueden imponer, o de los créditos acordados, que importan deudas, que tampoco pueden contraerse sino en virtud de una ley;

4.o Que, por consiguiente, únicamente pueden afectar la responsabilidad fiscal los decretos que han sido refrendados y registrados dentro de las autorizaciones legislativas correspondientes y de que se ha tomado razón legalmente, siendo los ordenadores de un pago ilegal personalmente responsables con arreglo al art. 16 de la ley de 16 de Septiembre de 1884;

5.o Que no pueden estimarse como deudas u obligaciones pendientes que el Fisco deba satisfacer las autorizaciones concedidas por decretos supremos de que no se pudo hacer uso por no haber tramitado, por exceder los respectivos item del Presupuesto o leyes que los autorizaban;

6.o Que el Senado consulto de 16 de Abril de 1823 dispone que no deben percibir sueldos los empleados que no han estado en ejercicio de sus destinos;

7.o Que los viáticos sólo pueden devengarse en el desempeño de comisiones transitorias anexas al mismo destino y que durante el desempeño de éste, obliguen al empleado a salir del lugar de su residencia; y

8.o Que no pueden alterarse los sueldos de los empleados públicos fijados por ley, bajo la forma de comisiones o gratificaciones, ni aplicar los item del Presupuesto a distinto objeto de aquel a que han sido destinados, según categóricamente lo dispone el art. 13 de la ley de 16 de Septiembre de 1884, decreto:

Déjanse sin efecto los siguientes decretos expedidos por los Ministerios que se indican:

Y después viene una larga enumeración a los decretos a que se alude en estos considerandos:

"Los interesados harán valer sus derechos contra quién vieren conveniente".

Este es el decreto que ha fijado la pauta seguida por el Ministerio de Hacienda al aplicar la ley. Hay una serie de disposiciones que los señores senadores pueden consultar si lo desean, en distintos decretos en que se fijan estos principios para rebajar los pagos.

Otro decreto de carácter general es el siguiente que dice:

"Vistos estos antecedentes y lo dispuesto en la ley número 3484, de 29 de Enero último y considerando:

Que las cuentas a que se refieren los decretos de pago que se enumeran en la parte dispositiva de esta resolución, han sido mandadas cancelar también por otros decreto:

Deróganse los decretos que en seguida se enumeran, que habían sido expedidos por los respectivos Ministerios por no haber recibido tramitación los decretos anteriormente dictados, que ordenaban el mismo pago".

Y viene en seguida la enumeración de centenares de decretos que se hallaban en este caso.

De manera que no ha existido el decreto general a que hacía alusión el honorable senador.

Todos los pagos han sido hechos y sólo por excepción se pagaron algunos con rebaja.

Ahora bien, ¿importan los decretos anteriores un crédito contra el Estado, en conformidad a la ley? Yo lo niego, señor presidente. El único decreto que significa un crédito contra el Estado es el que ha sido refrendado con arreglo a la ley.

La deuda ha existido sólo desde el momento en que el Ministerio de Hacienda ha hecho la admisión en cumplimiento del inciso segundo de la ley que autorizó la inversión de los seis y medio millones de pesos, para el pago de deudas pendientes.

Como veo que va a dar la hora y yo necesitaría aún media hora para dar término a mis observaciones, quedo a la disposición del Senado.

El señor RIVERA. — Yo no tendría inconveniente para que el el señor Ministro continuara en la próxima sesión.

El señor TOCORNAL (presidente). — Terminados los incidentes.

El señor Ministro de Hacienda ha recordado que la ley de Caja de Crédito Naval establece en uno de sus artículos que el Senado, como la Cámara de Diputados, deben nombrar dos consejeros propietarios y dos suplentes.

Si no hubiera inconveniente se podría fijar la sesión del Lunes próximo para hacer estos nombramientos.

Queda así acordado.

Al terminar la sesión de ayer se produjo un acuerdo entre los partidos de esta Honorable Cámara, para nombrar una comisión con el objeto de que estudie el proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria, venido de la Cámara de Diputados, a fin de hacer viable el despacho de dicho proyecto. Resulta de los antecedentes que esta Comisión no podrá poner fin a su labor antes del Lunes próximo, por lo cual me permito proponer al Honorable Senado que no continúe la sesión a segunda hora.

Queda así acordado.

Sesión secreta

El señor TOCORNAL (presidente). — Se va a constituir la Sala en sesión secreta.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.

Se levantó la sesión.

SESION SECRETA
ASCENSOS EN LA ARMADA

Constituída la Sala en sesión secreta prestó su acuerdo para que S. E. el Presidente de la República pueda conferir los siguientes ascensos en la Armada Nacional:

De vice-almirante, al contralmirante don Francisco Neff, y de contralmirante, al capitán de navío don Guillermo Soublette.

Compañía Carbonifera y de fundición Schwager

DIVIDENDO PROVISIONAL

Desde el Jueves 5 de Junio próximo se pagará a los Señores Accionistas, en la Oficina de la Compañía en Valparaíso, y en el Banco Anglo Sud-Americano Ltdo., en Santiago, un dividendo provisional de TREINTA CHELINES por acción.

Los accionistas que deseen percibir su dividendo en letras sobre Londres se servirán avisarlo, por escrito, a la Gerencia hasta el Lunes 2 de Junio en la mañana. En su defecto se les pagará en moneda corriente.

El Registro de Transferencias de Acciones quedará cerrado desde esta fecha hasta el 5 de Junio inclusive.

Valparaíso, Mayo 22 de 1919.

EL GERENTE.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio, Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

TIMOLEON ANGUITA A.
Bandera 287.— Consultas sobre leyes de contribución.
2828-E-30

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez, 88. Teléfono 1845.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Bandera 161. Casilla 1214

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076, Santo Domingo 1131.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario Abogado. Bandera 345. Casilla 926, desde las 9 h. a las 18 h.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Estudio, Morandé 434.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 2.o, Of. 14.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694 Teléfono 930.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.— Morandé 356. Teléfono 1956.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.—Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 1207. Teléf. 2077.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE C.
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 482.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales, alegatos Corte Suprema. Bandera 152 y Puerto San Antonio.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Cas. 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-15. Hospital S. Vicente 16-18.

Dr ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 14-17. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30-16. Clínica y Pensionado, Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas 13-15. San Isidro No. 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626. 2-4.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1867.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557 De 15 a 18.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 580. Teléfono 1721. De 14-16.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 14-17. A. Prat 80. Teléfono 6019.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 16 a 18. Casilla 2563.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general.—Delicias 210. — De 13 a 16.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. Santander. Reconocimientos de la sífilis, orina, sangre, etc. Rayos X. Moneda 821.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista, Vergara 134. De 15 a 16. Teléf. 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 330.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9-10 y de 13-16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1309. Teléfono Inglés 596.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz oídos. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas 13 a 16. Nataniel 142.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia Agustinas 1270. Teléfono 2356.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2 a 16. Sábados 8 a 12.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 13 1|2 a 15 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
REGRESO
Piel, Sífilis, Urinarias. Compañía 1470. De 14 a 17.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Se trasladó a Carmen 77. Consultas 13 a 15 1|2.

INSTITUTO MEDICO
de Fisioterápia, diagnóstico. Director Dr. Fraga. Estudios Europa, Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimiento enfermedades métodos modernos. Exámenes; sangre, orinas, desgarro, secresiones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 540-A, de 2-4.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis, 15-17. Huérfanos 1353

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. Consultas de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. GUSTAVO UNDURRAGA
Corazón, arterio-esclerosis, reumatismo. Tratamiento preventivo de la apendicitis. — Consultorio: Agustinas 1230.—Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestino, hígado diabetes, obesidad, reumatismo.—2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 14 a 16. San Martín 509, esq. Catedral. Teléfono 2860

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 13 a 15. Cas. 1551. Teléf. 2789. San Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13-16. Delicias 1367. Tel. 2541

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. Consultas: 13-15.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16 Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

Dr. ANDRES KOENIG
Medicina interna. Sífilis. — Claras 549.—14-15.30.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5 San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. ARMANDO LEON L.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas 13 a 15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos, enfermedades de señoras. 13-16

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales Merced 538.—13-15.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas 11-12 y 6-7.

Dr. MALBRAN
Bandera 736. Enfermedades mentales y nerviosas.—14-17.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1583.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-12. Huérfanos 2311 y 14-17 Bandera 62.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 13-16.

CORA MAYERS G.
Médico cirujano. Niños y señoras; consultas de 16-18. Compañía 1607.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas 14-16.

DOCTOR MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540.—16-18.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. Sn. Vicente. Sto. Domingo 2359, de 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21. 17-19.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. F. Grohnert B.
Moneda 1592. Consultas: 14-18.

Dr JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas 14-16. Compañía 1770.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas 14 a 16. Trasladóse Teatinos 386.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina Teatinos. Consultas de 14-17

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades de sistema nervioso. Monjitas 308. 13-15.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Santo Domingo 320, esq. San Antonio. Consultas 13-15. Teléfono 2415.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PEUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 15 a 17.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas 16 a 18. Teléfono 277.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Clínica, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 14-16. Claras 431.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 13-15.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas 13-16. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13 a 15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUARES ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 13-15.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. ULLOA DOMINGUEZ
Puente 559, de 1 a 4. Independencia 1726, de 10 a 12.
3190-f-10

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. TORNERO
Piel, sífilis, venéreas, 13-15 y 18 a 19. Maturana 439.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 15 1|2 a 17.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 817. Teléfono 2895.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas 14-16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas 13 a 16. Vergara 474.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 14-16. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas 13-15, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606| Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann. 914| Consultas: 14-16 1|2. Catedral 1988.

Dr. VIDAL OLTRA
Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas 13-15.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas 13-15. Teléfono 111, Parque.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774. (Portal Edwards).

E. AYLWIN T.
Dentista. Casilla 3972. Merced 366. 3874-G.-2

M. AYLWIN T.
Estudios Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Casilla 3972.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad puentes, coronas. Estado 250.

ERNESTO CARVALLO CASTELLON
Dentista. Puente 640. Consultas de 9-12 2-6.
3787-f-15

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

RAFAEL URQUIETA
Consultas diarias y atención nocturna de 21-23. Agustinas 853.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes. San Diego 407-448. Teléfonos 107-108.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787.—De 10-12 y 13-15.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 935.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía dental, extracciones difíciles. A. Prat 1648.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

ARTURO SIERRA
Dentista.— Compañía 1463.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 1220. de 9 1|2 y 14-18.

VICENTE REAL D.
Dentista. Trasladóse a Santo Domingo 1516.

J. CAMARGO SANGINES
Carmen 32.—De 1 a 5.

CORIOLANO LARA VALLE
Ex-ayudante Escuela Dental. Regresó. Av. España 86.

Dr. LUIS PELLIZA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Estudios en Filadelfia. Catedral 1261

Dra. ELVIRA ROSAS
Bandera 76.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 1451.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 3%. Planos, presupuestos.—Morandé 131.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 61-65. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

RITA COSTA DE SANCHEZ
Trasladóse de Huérfanos 2425 a Echaurren 469.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago. U. Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Precios módicos. Esmeralda 635.

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

MATRONA BRAZO
Trasladó su Clínica de Cumming 544 a Huérfanos 2566. Clínica acreditada más de 14 años. Recomendada por los médicos especialistas. Enfermedades de señoras. Curaciones internas. Inyecciones. Recibe pensionistas. Atención fuera de Clínica. Consultas completamente reservadas. Asistencia médica. Servicio especial de coches para las enfermas fuera de Santiago. Precios equitativos.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Examen gratis. Pago vencido. San Diego 360.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Chacabuco 662.

ROSA ALIAGA DE N.
Matrona. Aplico inyecciones. Carmen 527.

R. AMELIA ULLOA L.
Matrona. Escuela Alemana exalumna del Dr. Hillmams. Cochrane 471.

VARIOS

S N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estítiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

INSTITUTO DE BELLEZA
Elva de Tagle. Especialista estética femenina. Extrae el vello radicalmente. Moneda 1037.

Seccion Valparaiso

ABOGADOS

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 855. Nacional 112.

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 288. Teléfono 1588.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 593. Casilla 689.

GUILLERMO RIVERA O.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

AGENTES
Y EMBARCADORES DE ADUANA

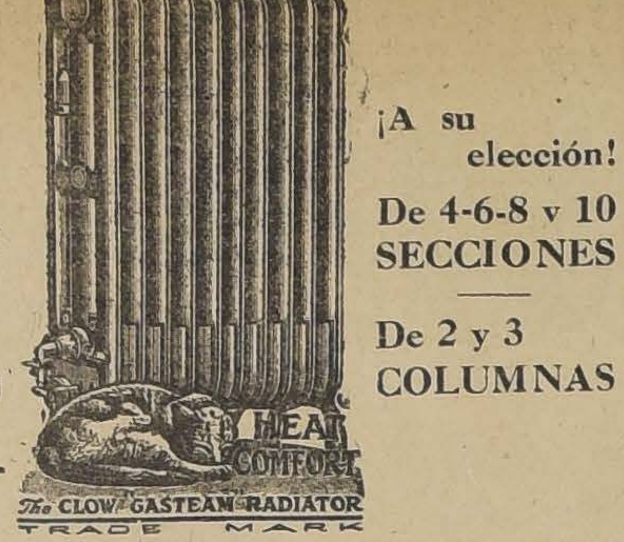
PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. S. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar Alvarez 730.— Valparaíso.

¡Una de sus más constantes preocupaciones debe ser!

que en su Casa haya un sistema de CALEFACCION moderno, elegante, confortable y económico.
¡Pidanos sin demora
UN RADIADOR A GAS VAPOR TIPO "CLOW"
que le instalaremos a satisfacción!



¡A su elección!
De 4-6-8 y 10 SECCIONES
De 2 y 3 COLUMNAS

Casa Santiago Webb y Compañía
Casilla de Correo 1767 - ESTADO 156-158-170 - Teléfono Inglés 3176-3177

DEPORTES

FOOTBALL

EL CAMPEONATO SUR-AMERICANO. — EL REGRESO DE LOS JUGADORES. — En el vapor "Garonne" partieron en viaje de regreso los jugadores chilenos. Fueron acompañados a bordo por representantes brasileños. La despedida dió margen a una entusiasta manifestación.

Los argentinos partieron en el buque "Sao Paulo".

Los uruguayos emprendieron viaje por la vía terrestre.

El "Sáo Paulo" conduce el cuerpo embalsamado del guardavallas Chery.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE. — La Asociación de Referees advierte a los aficionados que deseen seguir el curso de este mes, deberán enviar sus solicitudes a la Casilla 820, incluyendo los datos de edad y club a que pertenecen.

—Los aspirantes a esta corporación, señores Aníbal Chacón Toro y Luis Ferrada, deberán arbitrar las partidas de la Metropolitana que se indican a continuación:

Señor Chacón: Zenteno 2.o contra Carlos Condell.

Señor Ferrada, Menadier 1.o contra Underwood 1.o; Underwood 2.o contra J. Tocornal 2.o

Las partidas serán presenciadas por directores de esta Asociación.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — ENCUENTRO DE SELECCION. — El Domingo próximo, a las 16 horas, se realizará en la cancha de la Metropolitana el segundo partido de selección de los jugadores que deberán formar el equipo representativo de la institución.

El día arriba indicado, a las 15 y media horas, deberán presentarse a la tribuna oficial los siguientes jugadores:

Cuadro A:

Alessan, del Solar, Silva, Prieto, Huneeus, B. Ramírez, Sepúlveda, Concha, Robson, Pérez, Leiva.

Cuadro B:

Gutiérrez, Rojas, Godoy, Barahona, Arancibia, Aguirre, Garrido, Iragüe, Acuña, Robinson, Curtis.

Reservas generales: C. Rodríguez, Vigny, Pavez, Martínez, Vásquez, Tejo, Díaz, Vera, Navarro.

El jugador que falte será castigado con la suspensión por tres partidas.

—La Metropolitana atenderá en adelante en el edificio de la calle Morandé esquina de Huérfanos.

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN LA CANCHA INDEPENDENCIA. — Promete ser una buena tarde deportiva la que nos ofrecerá el próximo Domingo en estos campos de juego la Asociación Santiago.

Como uno de los sobresalientes números del programa, se puede citar el encuentro entre los equipos combinados de las Ligas Nacional y José Arrieta, que se verificará a las 14 y media horas, en la cancha N.o 1, en competencia por la eliminatoria para la selección del cuadro seleccionado de Santiago. El cuadro que venza en esta partida se medirá el Domingo siguiente con el conjunto escogido de la Asociación Santiago.

A las 16.15 horas, en la misma cancha, jugarán por la Copa Unión los primeros equipos de los clubs Britania y Maestranza Eléctrica.

El preliminar de la cancha N.o 2 estará a cargo de los primeros equipos de los clubs Arturo Prat y Loma Verde, y a segunda hora jugarán los equipos de igual categoría de Instituto Nacional y Liceo de Aplicación, en disputa por las Copas Unión B y Chile, respectivamente.

HIPODROMO CHILE CONTRA SINDICATO DE CHAUFFEURS F. C. — El próximo Jueves 12 medirán sus fuerzas en un amistoso estos conocidos equipos, que preparan su gente para jugar algunos encuentros por diferentes trofeos.

El amistoso se realizará en la cancha Independencia.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL —El Sábado próximo se desarrollarán dos interesantes encuentros oficiales, en competencia por la Copa Wotherspoon y 11 medallas, en las canchas N.os 1 y 2 de la Asociación Santiago, entre los equipos representativos de Banco Español contra Chilian Electric; y Huth y Cía. contra Banco Anglo.

A juzgar por los competidores, las bregas prometen ser lucidas.

Serán dirigidas por los señores Edo. Tessada y J. Figueroa, respectivamente.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — La comisión de reclamos, formada por los señores Alberto Mandujano, Carlos Ramírez y Ernesto Flores, sesionará hoy Jueves, a las 18.30 horas, en Santo Domingo 1223, a fin de pronunciarse sobre los reclamos formulados por los clubs Magallanes, Gath y Chaves y Gimnástico.

—El Consejo de esta corporación sesionará con el número que asista, por ser ésta segunda citación, mañana Viernes, a las 21 horas, en Ahumada 242.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Calendario para el Domingo 8:

Primera división

Match de selección. — Cancha Metropolitana. Hora 4. Arbitro señor Fco. Jiménez.

Segunda división

Menadier 1.o contra Underwood 1.o Cancha Academia de Humanidades. Hora 4.15. Arbitro señor Luis Ferrada.

Capitán Prat 1.o contra 1.o de Mayo 1.o Cancha Metropolitana. Hora 10.15. Arbitro señor Fco. Troncoso.

Zenteno 2.o contra Carlos Condell. Cancha Metropolitana. Hora 2. Arbitro señor Aníbal Chacón.

Green Cross 2.o contra Angamos. Cancha Santa Filomena. Hora 2. Arbitro señor G. Aikman.

Tercera división

Guacolda 1.o contra Baquedano 1.o Cancha Santa Filomena. Hora 16.15. Arbitro señor Enrique Silva.

Underwood 2.o contra José Tocornal 2.o Cancha Academia de Humanidades. Hora 14.15. Arbitro señor Luis Ferrada.

1.o de Mayo 3.o contra Tricolor Royal. Cancha Santa Filomena. Hora 10.15. Arbitro señor L. A. Díaz.

Sportivo El Globo contra Sportivo Libertad 2.o Cancha Metropolitana. Hora 8.45. Arbitro señor Fco. Troncoso.

Directores de cancha: Metropolitana, en la mañana, señor Betteley; tarde, señores Varas y Jiménez. Santa Filomena, mañana, señor Seisdedos; tarde, señor Aguirre. Academia de Humanidades, mañana y tarde, señor J. Jiménez.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Partidas oficiales que se jugarán en Junio 8:

Copa Unión A. — Maestranza Eléctrica 1.o contra Britania 1.o Cancha N.o 1. Hora 16.15. Arbitro señor Saenger.

Copa Chile. — Instituto Nacional 1.o contra Liceo de Aplicación 1.o. Cancha N.o 2. Hora 16.15. Arbitro señor Eduardo Tessada.

Copa Unión B. — Arturo Prat 1.o contra Loma Verde 1.o Cancha N.o 2. Hora 14.30. Arbitro señor Humberto Peña.

Copa Independencia A. — Maestranza Eléctrica 2.o contra Britania 2.o Cancha N.o 1. Hora 10.45. Arbitro señor Manuel Vergara.

Copa Arauco. — Instituto Nacional 2.o contra Liceo de Aplicación 2.o. Cancha N.o 2. Hora 10.45. Arbitro señor J. M. Fernández.

Copa Miguel Blanco. — Iris Sporting Club 3.o contra Morning Star 3.o Cancha N.o 1. Hora 9.30. Arbitro señor Miguel Lanas.

Gath y Chaves 3.o contra Maestranza Eléctrica 3.o Cancha Gath y Chaves. Hora 10.30. Arbitro señor Luis A. Poblete.

Directores de turno: canchas 1 y 2, en la mañana, señor Morales, y en la tarde, los señores Flores y Schmidt; cancha Gath y Chaves, señor Poblete.

LIGA NACIONAL CONTRA LIGA ARRIETA. — Este encuentro, que hubo de ser postergado a causa de las lluvias de la semana pasada, se realizará el próximo Domingo, a las 14.30 horas, en la cancha Independencia N.o 1, ante el árbitro señor Alberto Warnken.

La Liga Arrieta se hará representar por el mismo cuadro con que venció a la Obrera y a la Nacional por el primer equipo del General Bulnes, vencedor de la primera serie en 1918.

GIMNASTICO CONTRA MARRUECOS. — El próximo Domingo se jugará en el pueblo de Marruecos, una interesante partida entre el club local y el segundo equipo del Gimnástico.

Tomando en cuenta la estrecha amistad que une a ambas instituciones y la calidad de jugadores que habrán de intervenir en ella, es de presumir que el encuentro se desarrollará en un ambiente de franca camaradería, lo que permitirá apreciar en mejor forma las hermosas y fariadas fases del juego.

El Gimnástico se trasladará por tren de las 13 horas, para iniciar el match a las 13.30 horas.

Posiblemente vaya también uno de los equipos infantiles, para medirse con el de igual categoría de Marruecos.

UNION SAN EUGENIO CONTRA INTERNADO INFANTIL. — El Domingo se llevará a efecto este encuentro por la Asociación Infantil, en la cancha del San Eugenio.

En nuestra edición de mañana indicaremos la hora.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL. —Partidas para el Domingo próximo:

Primera división

Guacolda 1.o contra Aliado 1.o Cancha Velódromo del Cóndor (San Pablo esquina Av. de los Aromos). Hora 16.30. Arbitro señor Luis J. González G.

Arturo Prat (Esmeralda) contra Victoria Unión. Cancha Velódromo del Cóndor. Hora 14.45. Arbitro señor Esteban Ensignia.

Segunda división. Copa Tallman A:

1.o de Mayo 2.o contra Aliado 2.o Cancha N.o 1 del Estadio de la Liga de Santiago. Hora 10.15. Arbitro señor Julio Ruiz.

Constitución (Galvarino) contra Uruguay (de Puente Alto). Cancha Velódromo del Cóndor. Hora 13.45. Arbitro señor José Sánchez.

Tercera división. Copa Tallman B:

Arturo Prat (Covadonga) contra 1.o de Mayo 3.o. Cancha N.o 2 del Estadio. Hora 10.15. Arbitro señor Carlos Rocco.

Directores de cancha: en el Estadio, señores García, López y Ruiz; en la del Cóndor, señores Sabino Cornejo, Jorge Larraguibel, Andrés García y Julio Ruiz.

SUSPENSION DE UNA PARTIDA. —La secretaría de la Asociación Santiago nos pide hacer presente que el encuentro oficial que debía realizarse el Domingo próximo entre los primeros equipos de los clubs Magallanes y National Star, ha sido suspendido, a fin de dar facilidades para la realización del partido entre las Ligas Arrieta y Nacional, fijado para ese mismo día, en la cancha Independencia N.o 1.

ARTE DECORATIVO F. C. — El próixmo Domingo se llevará a efecto la manifestación que en honor del nuevo directorio ofrecen los miembros de esta institución.

Por este motivo, se advierte a los socios que aún no hayan cancelado su cuota, se sirvan hacerlo a la mayor brevedad en casa del señor tesorero, Catedral 3185.

CLUB DEPORTIVO ITALIANO.— Para dar forma al deseo de la colonia italiana de fundar un club de atletismo y football, se ruega a las personas de esta nacionalidad y a sus hijos, que simpaticen con esta idea, asistir a la primera reunión, que se llevará a efecto el Lunes 9 del presente, a las 21 horas, en los salones de "El Mercurio".

Toda correspondenncia debe ser dirigida al señor Eduardo Tessada, casilla 2452.

GIMNASTICO F. C. — El jugador infantil de este club señor Luis Gómez, debe presentarse hoy en Moneda 957, para verse con el presidente del club.

LABORATORIO CHILE CONTRA FERROCARRILEROS. — El Domingo próximo se realizarán los interesantes encuentros concertados entre los primeros y segundos equipos de las instituciones nombradas.

Dada la importancia de estos encuentros y la seriedad que revisten, se ha solicitado el concurso de uno de los mejores árbitros de la capital para que dirija ambas partidas.

Amenizará esta reunión, que se llevará a efecto en la cancha de la Asociación Comercial, una banda de músicos.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — La junta general de delegados se reunirá mañana, a las 21 horas, en San Diego 51.

Orden del día: Renuncia del vicepresidente, y travesía de Santiago.

—Se pone en conocimiento de los clubs inscritos, que el torneo para no ganadores se efectuará el Domingo 15 en los Campos de Sports de Ñuñoa. Las inscripciones estarán abiertas hasta el día 10, a las 19 horas, en San Diego 51. El salto triple para todo competidor se efectuará con los mismos competidores inscritos en el último torneo.

CENTRO SPORTIVO DIEGO PORTALES. — Cita a junta general para mañana, a las 21 horas, en Riquelme 1020.

Se recomienda la asistencia.

EL CAMPEONATO ATLETICO INTER - ESCOLAR DEL PROXIMO DOMINGO. — Con todo entusiasmo han continuado los alumnos de los diversos colegios su entrenamiento para el campeonato que se realizará el Domingo próximo en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Por los ensayos de algunos de los futuros campeones, no dudamos que este torneo no desmerecerá en absoluto de los organizados por la Asociación Atlética de Santiago, ya que en diversas pruebas andan muy cerca del récord.

Si a esto agregamos el hecho de que un buen número de estudiantes ha tomado parte en repetidas ocasiones en torneos de importancia, no cabrá la menor duda de la capacidad de ellos.

Daremos algunos datos que ilustrarán al público sobre el torneo:

En los 100 metros, Mario Montt, del Instituto Nacional; Roberto Muller, de la Escuela Militar; Asenjo, del Internado, han dado 12 segundos.

En la prueba de salto alto con impulso, Kolbach, de la Escuela Militar; Espínola, del Instituto Nacional, y B. Claro, del Liceo Alemán, han pasado de 1.60.

En los lanzamientos en general, los atletas del Esparta parecen los mejores, ya que entre ellos figuran dos de los que el Domingo pasado vencieran en Los Leones.

Respecto a las demás pruebas, sólo diremos que no nos extrañaría si viéramos batir un record.

PAPERCHASE

CLUB SECTOR SANTIAGO. — Se avisa a los socios de esta institución deportista, de la capital, que en sesión de directorio, y a insinuación del presidente de este club, señor Alfredo Houston, se acordó reglamentar los obstáculos en los paperchasses que esta institución efectúe, en la siguiente forma:

Obstáculo de muralla: altura máxima, 1 metro, y cubiertos de champa.

Obstáculos de tranqueros: altura máxima, 80 centímetros, y será el mínimum de dos trancas.

Obstáculos de rama: altura máxima: 1.20 mt. con los tranqueros de armazón no más altos de 60 centímetros.

Los fosos: ancho máximo: 2 metros.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE. — La última junta de consejo celebrada por esta corporación, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Contestar una nota de la Federación Sportiva Nacional;

2.o Habiendo pedido la Federación Sportiva Nacional que la Asociación estudie el proyecto sobre el Estadio Nacional y haga presente las modificaciones que crea necesarias, pasar dicho proyecto a la siguiente comisión: Juan Jiménez, Ventura Debezzi, Francisco Pérez, José Berenguer, Carlos Valdivieso, Roberto Carranza, Humberto Garay y el secretario;

3.o Dejar para la sesión del Lunes la reforma de estatutos en vista de la inasistencia de los representantes de un cuerpo afiliado; y

4.o Tratar en la próxima sesión la excursión correspondiente al mes de Junio.

—La tesorería nos ruega pedir a los cuerpos afiliados se sirvan pasar por la secretaría, San Diego 407, a cancelar las mensualidades pendientes.

CUERPO LOS PIRINEOS. — Mañana, a las 21.30 horas, celebrará junta general esta institución, para tratar de una excursión próxima y tomar diversos acuerdos de interés.

—Se nos pide recomendar encarecidamente la asistencia a todos los socios activos y a los cooperadores que deseen concurrir.

CUERPO BARCELONA. — La excursión que anunció este cuerpo para el Domingo pasado a Puente Alto, hubo de suspenderse a causa del mal tiempo. Se efectuará el próximo Domingo.

CUERPO HISPANO - AMERICANO. — Esta institución nos pide hacer presente a sus socios activos que el Domingo 8 se efectuará la excursión a Puente Alto, excursión que se hace a invitación del cuerpo Barcelona.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS O'HIGGINS. — No habiéndose efectuado el Domingo último la sesión de junta general ordinaria, cítase a los señores socios para hoy Jueves, a las 21 1|2 horas, en "El Mercurio".

Esta reunión será de gran importancia para la buena marcha del Cuerpo, porque, además de otros asuntos, corresponde designa un presidente y dos directores honorarios.

CENTRO SPORTIVO MANUEL RODRIGUEZ. — El Domingo 8 del presente, este Centro llevará a efecto una fiesta en Carrascal, en celebración del segundo aniversario.

Se ruega a los socios que no estén al corriente en sus cuotas, lo hagan antes del Domingo, o en el punto de partida, Libertad esquina Santo Domingo, el Domingo, de 9 a 10 horas.

CUERPO SANTIAGO. — Esta noche, a las 21 1|2 horas, celebrará sesión ordinaria esta institución, en su secretaría calle Santa Rosa 264, casa N.o 3.

Se nos pide recomendar la asistencia a los señores Humberto Serra, D. Serra y Carlos Valdivieso G.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS HISPANO - AMERICANO. — Con motivo de ciertas renovaciones introducidas en los estatutos, en el artículo referente al directorio, en sesión del 28 de Mayo, se pasó a elegir el directorio que regirá los destinos de este cuerpo, quedando constituído en la siguiente forma:

Comandante, señor Francisco Pérez Gómez; 2.o comandante, señor Baldomero Barrera; ayudante, señor Pelayo Lozano; secretario, señor Francisco Lampre López; prosecretario, señor Ramón 2.o Solá; tesorero, señor Juan Madero; protesorero, señor Antonio Fernández D.

Directores, señores: Francisco Carrasco M., Juan Badía y Julio Castañez.

—Cítase a los señores directores para hoy, a las 21.30 horas, en nuestra secretaría, San Diego 216. Se recomienda la asistencia, porque en esta sesión se hará la transmisión del mando al nuevo directorio.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Santiago F. C. — Directorio para hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Mapocho F. C. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en Mapocho 2887.

Tricolor Nacional Infantil F. C.— Junta general para mañana, a las 21 horas, en Maruri 312.

Centro Sportivo M. Rodríguez. — Junta general para hoy, a las 21 y media horas en el local de costumbre.

Artes y Letras Recreativo F. C.— Junta general para hoy, a las 19 horas, en San Francisco 180.

Tucapel F. C. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en "El Diario Ilustrado".

Borgoño F. C. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en su secretaría Borgoño 1427.

Unión Teatral F. C. — Junta general para el Viernes, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Unión Teatral Femenino. — Junta general para el Viernes, a las 19 horas, en el local de costumbre.

CITAN A JUGAR:

Magallanes F. C. — Jugadores del primer equipo para el Domingo, a las 14.30 horas, en la puerta principal del Parque Cousiño.

—Sesión de Directorio hoy, a las 21 horas, en "El Mercurio".

Magallanes F. C. (Sección Infantil). — Jugadores para el Domingo a las 9 horas. Se fijará la cancha.

Carlos Condell F. C. — Jugadores para el Domingo en la cancha y hora que fije la Liga Metropolitana.

Instituto Nacional F. C. (Sección Infantil). — Jugadores para hoy, a las 14.30 horas, en la cancha Independencia N.o 1.

TURF

CLUB HIPICO

PROGRAMA COMPLETO DE LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera

Premio JONGLEUR.— 1,400 metros. — Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que se rematen por $ 2,500. — Peso: 58 kilos. — Descargo de 6 kilos a los perdedores. — Recargo de 3 kilos a los ganadores desde el 1.o de Abril de 1919. — (Jinetes aprendices). — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Balaclava	59	Rolanda	56
Niza	59	Triaca	56
Duke	58	Espadachín	52
Galia	58	Tilburí	52
Incauto	58	Yoe	52
Petardito	58	Bonitilla	50
Rugby	58	Cabriola	50
Bobina	56	Casiopea	50

Segunda carrera

Premio JOYFUL. — 1,100 metros. — Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Bastián	54	Horcón	54
Chateau Gauthier	54	Liray	54
Cárpatos	54	Merengue II	54
Dobrudja II	54	Oiseau Bleu	54
Duque de El.	54	Reflejo II	54
Duque de Orleans	54	Señorazo	54
		Zulfekar	54

Tercera carrera

Premio JIMENA. — 1,100 metros. — Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 52 kilos. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 a la 1.a

Catilina	52	Mala Noticia	52
Batifoglia	52	Menta	52
Dalry	52	Odrera	52
Decorativa	52	Santísima II	52
Demanda	52	Sunlight II	52
Disdain	52	Vendimia	52
Galana	52	Teruca	52
Gracia	52	Unxia	52
Lorita	52		

Cuarta carrera

Premio JENERAL WILSON. — 1,400 metros. — Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 20,000. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Triaca	58	Báltico	51
Leoncillo	57	Merchant	50
Duelo	55	Rolanda	49
Duke	54	Diáfana	48
Grano de Oro	54	Defensa	47
Bow	53	Shannon	46
Fraisy	52		

Quinta carrera

Premio COMPARACION. — (Clásico) — 1,100 metros. — Para reproductores de 2 años y más. — Peso de reglamento. — Inscripción: $ 40. — Ratificación: $ 40 el Lunes 19 de Mayo. — Entrada: $ 80. — Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

Le Rhone	60	Guignol	50
Botánica	57	Salpicón	50
Antaño	50	Boa	48
Desconfiado	50	Eylau	48
Gran Mogol	50		

Sexta carrera

Premio JUNIOR. — 1,400 metros. —Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de 20,000 pesos. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Endimión	58	Copla	55
Blue and W.	57	Tourterelle	55
Viking	57	Bobina	54
Cadorna	56	Honney Moon	53
Jacob	56	Vichy	52
Tilburí	56		

Séptima carrera

Premio JACK'S GREEN. — 2,300 metros. — Para caballos que no hayan ganado carrera clásica o reglamentaria. — Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Don Floro	58	Turpin	51
Gull	56	Alice Belle	50
Eastham Ferry	53	Leoncillo	49
		Willingly	48
Esteta	52	Apoquindo	42
Majuelo	52	Tajamar	40
Harry Lauder	51		

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de arena)

—Shannon, conducido por A. Silva, trabajó 1,400 metros en 1.39 1|5.

—Bonitilla, manejada por J. Oregón, y Juanchera, por un aprendiz, cotejaron 1,400 metros en 1.36; ganando Juanchera por dos cuerpos.

—Gacetilla, dirigida por M. Verdejo, se floreó al carrerón 1,000 metros en 1.15.

—Triaca, montada por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.34 1|5.

—Oiseau Bleu, montado por un aprendiz, aprontó 400 metros en 25 dos quintos,

—Corchea, conducida por I. Muñoz, pasó al carrerón 1,200 metros en 1.28 3|5.

—Durham, piloteado por A. Aránguiz, movió fuerte 800 metros en 51.

—Vichy, montado por J. Oregón, y Eylau, por A. Molina, largaron 1,200 metros en 1.20, ganando Vichy por un cuerpo, completando 1,400 metros en 1.35 1|5.

—Botánica, manejada por J. F. Bernal, pasó 1,000 metros a voluntad en 1.7.

—Tilburí, piloteado por M. Aranda, atropelló 1,400 metros en 1.39.

—Vesubiana, montada por un aprendiz, se floreó 1,000 metros al carrerón en 1.14 3|5.

—Alice Belle, dirigida por J. Montané, trabajó una vuelta y 600 metros en 3.6; en la primera vuelta marcó 2.22.

—Aldry, manejada por A. Aránguiz, movió 800 metros en 54.

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera

Premio VICTORIA.—700 metros. —1.a serie.

	Kilos		Kilos
Pelucón	58	Alpino	47
Fibrita	55	Mayreno	46
Burrito	54	Tamboril	45
Gregorita	52	Elda	45
Chillán	51	Monigote	44
Urr	50	Alcón	42
Album	49	Avasallador	40
Calamón	48		

Segunda carrera

Premio VANIDAD. —1,000 metros. —1.a serie.

Vizcaíno	60	Pasatiempo	49
Lag	57	Parisiana	48
Fionía	53	Lilita II	47
Tifón	51	Dineral	44
Paladín	51	Renglón	42
Niágara	51	Marsella	40
Chilca	49		

Tercera carrera

Premio VANIDAD.—1,000 metros. —2.a serie.

Floripina	65	Rasqueta	48
Costanera	59	Muscada II	47
Plumilla	58	Ivy White	47
Colliguay	58	Colón	45
Punch	51	Alga	44
Temible	50	Alboroto	43
Remadora	49		

Cuarta carrera

Premio VICTORIA.—700 metros. —2.a serie.

Mandita	62	Fionía	51
Tintero	59	Furlana	50
Cicero	59	Lilita II.	48
Nora	56	Batignolles	47
Viñita	54	Good Luck	46
Tabernera	53	Dual	45
Tucapel	52	Palomilla	46
El Territorio	51	Epu Lev	44

Quinta carrera

Premio VIOLETA.—1,400 metros. —1.a serie.

Edris	60	Indian Money	52
Gueldy	60	Ricachón	49
Blue and W.	55	Daring	48
Lag	54	Caupolicán II	47
Regata	54	Dineral	41
Socio	52		

Sexta carrera

Premio VIOLETA.—1,400 metros. —2.a serie.

Llay Llay	60	Pretensión	50
Mrs. Joe	58	L'Eclair	49
Donetta	57	E. Polar	48
Romancienne	56	Báltico	48
Pérfido	52	Chavala	48
Galia	51	Cuncuna	48
Punch	50		

Séptima carrera

Premio VICTORIA.—700 metros. —3.a serie.

Memoria	72	Cara o Sello	50
Floripina	66	Torcuato	49
Rústico	62	Remadora	48
Radium	56	Personaje	46
Houghmagandie	53	Tancredo	45
		Kirk	44
Ancaterno	52		

NOTICIAS DIVERSAS

Accidente.—En la mañana de ayer en circunstancias que en la pista de arena eran ejercitados Wagram y Demanda, se estrellaron contra Girasol, que regresaba a la marcha, resultando de este accidente Wagram con la espina dorsal fracturada. De los otros animales, sufrió contusiones de alguna gravedad, Girasol, el que probablemente no podrá continuar su training hasta dentro de algún tiempo.

Examinado Wagram por el veterinario del Club Hípico, señor A. Blanco, diagnóstico que debía ser sacrificado, lo cual se llevó a efecto poco después.

Los jinetes resultaron ilesos.

Detonación.—Este excelente hijo de Orán y Rosa Thé, que hace poco sufrió la aplicación de cáusticos en sus rodillas, ha empezado a hacer ejercicios a la marcha.

España.—Esta buena hija de Melbourne, probablemente sufrirá la aplicación de puntas de fuego en sus rodillas y no reaparecerá en público hasta el clásico Apertura, que se disputará en la reunión inicial de la temporada de primavera.

BOX

LA FIESTA EN HONOR DE MANUEL SANCHEZ. — Mucho entusiasmo se nota entre nuestros aficionados, por asistir a la velada deportiva organizada por la Federación de Box de Chile en honor del campeón Manuel Sánchez.

Como hemos dicho, en ésta se hará entrega a Sánchez, del cinturón obsequiado por subscripción popular y con que se le acredita como campeón suramericano de peso liviano.

En ella, se hará entrega, a Carlos Donoso y Charles Roberts, los diplomas que los reconocen como campeones de sus respectivas categorías.

El programa que lo publicaremos el día de la velada, cuenta con seis matchs entre conocidos profesionales y aficionados.

Las entradas se encuentran a la venta en la Casa Palet.

CAMPIS - LILLO. — El próximo Domingo deberá efectuarse en el Hippodrome Circo, el match a 10 rounds concertado entre Indalicio Lillo y Luis A. Campis.

La pelea, dada la calidad de los contendores, promete ser interesante.

BALSA - RESPRESS.—En pleno entrenamiento se encuentran estos boxeadores, quienes sostendrán el próximo Sábado 14, un match a 10 rounds en el Hippodrome Circo.

ARANCIBIA - CAMPIS. — En el Teatro Circo Independencia, se efectuará el Sábado 21 del presente mes, la revancha entre estos boxeadores. El match será a 15 rounds.

MANUEL SANCHEZ BOXING CLUB. — Debido a la enfermedad de dos miembros del Directorio, se ha postergado hasta nuevo aviso, la velada con que hoy debía celebrar este centro deportivo, su primer aniversario.

FALLECIMIENTO. — Ayer dejó de existir, después de una rápida enfermedad el hijo único del conocido boxeador Calvin Respress.

Llegue hasta él, nuestra sentida condolencia.

GIMNASIO CANDIA. — Se ha instalado en Independencia 261 un local en que funcionan las clases de box, lucha y demás ejercicios físicos.

COLA DE PESCADO
DE PRIMERA CLASE
OFRECEN
RAAB, BELLET y Cía.
Santiago, Estado 235 -:- Talca, Comercio 840

Papel Blanco
Para envolver se VENDE en
Agustinas 1269



Para los Enfermos de Trastornos Urinarios.

Lo que distingue el Helmitol contenido en las Tabletas Bayer de Helmitol, de los demás antisépticos urinarios de su clase, es el hecho reconocido por la ciencia médica, de que la substancia principal eficaz (el formaldehido, que impide la putrefacción y destruye los microbios en la orina, aclarándola), se desprende en abundancia de los dos componentes que constituyen el Helmitol y obra eficazmente aun en los casos en que la orina es de reacción alcalina (de mal olor), en los cuales otros medicamentos siempre fallan.

Su terreno de aplicación para los facultativos médicos es el más amplio; catarros de la vejiga, pielitis, prostatitis, uretritis, blenorragia, trastornos urinarios de la vejez, espasmos de la vejiga, micciones frecuentes y dolorosas, etc.



Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	11
COMERCIAL	11 1|16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 £ VALE	$ 21.81.81
1 DOLAR	4.79.—
1 FRANCO	0.75.18
1 LIRA	0.62.40
1 PESETA	0.95.01
1 $ O. ARGENTINO	2.10 ½

PREMIO DEL ORO: 83.30 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11, un peso oro de 18 d. vale $ 1.63.63, moneda corriente.

Siendo el recargo comercial de 83.30 por ciento, hay una diferencia de 19.64 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11	10 13|16
París	1.33	1.31
N. York		4.79
Italia	1.60 1|4	1.57 1|2
España	1.05 1|4	1.03 1|2
Argentina		2.10 1|2

Banco Londres y Río de La Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11	10 27|32
París	1.34	1.32
N. York		4.78 1|2
España		1.02
Italia		1.68 3|4
Brasil		10 27|32
Uruguay		5.36 1|4
Argentina		2.10 1|2

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 1|32	10 27|32
£ vale	$ 21.76.—	$ 22.13.—
Peseta	$ 0.94.56	$ 0.96.15
Franco	$ 0.72.46	$ 0.73.80
Dólar		$ 4.75.50

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Con un movimiento más variado que importante, siendo muy superior la actividad desplegada durante la segunda rueda que la primera, se llevaron a efecto ayer las dos horas oficiales de la Bolsa de Comercio.

Se transaron con preferencia las acciones de Domeyko, Llallagua, Oruro, Antofagasta, Banco Italiano y Banco Nacional.

En bonos, aumentó el valor de lo operado, con relación al día precedente, transándose en primer término los Hipotecario 8o|o-1o|o.

En la primera rueda se hicieron 80,000 en bonos y 80,201 en acciones, aumentando lo transado en ambos renglones en la segunda, haciéndose 118,000 en los primeros y 1 millón 175,679 en las segundas.

El valor total de las operaciones en acciones ascendió a 1.255,880 efectivos y a 198,000 nominales en bonos.

Comparando estas cifras con las del día anterior, tenemos un saldo a favor de los bonos de 51,000, y en contra de las acciones de 2.000,528.

TENDENCIA

En acciones y en bonos, el mercado se vió sostenido, anotándose en los títulos de sociedades el alza de los Gatico, de 17 a 18 3|4; San Bartolo, de 35 a 38; Electricidad, de 117 a 119, y los San Bernardo, de 118 a 119, contra la baja de los Banco Francés, de 65 1|4 a 64; Curanilahue, de 233 a 226; y Antofagasta, de 146 y medio a 144 3|4; en los demás títulos, las fluctuaciones fueron de pequeña importancia.

En bonos subieron los Caja 8o|o con 1o|o y los 7o|o-2o|o, contra la baja de los Garantizador 8o|o.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua. — Cierran a última hora con comprador a 258 3|4 y vendedor a 259 para Julio 3.

Curanilahue. — Cierran a última hora con transacción a 227 para Julio 3, vendedor a 226 y comprador a 225 para la misma fecha.

Gatico. — Cierran con transacción y comprador a 18 3|4 para Julio 3 y vendedor a 19 1|2 para dicha fecha.

Antofagasta. — Cierran a última hora con transacción a 145 para Junio 19, vendedor a 144 3|4 para esta fecha y comprador a 145 para Junio 19.

El cambio. — Cierra a última hora con vendedor a 11 1|32.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

500 Domeyko a 5 3|4.
100 Máfil Julio 3 a 121.
350 Oruro a 21.
100 Fuego a 96.
45 Gas a 109 3|4.
200 Gas a 110.
17 Nacional a 56 3|4.
75 Chile a 229 1|2.
20 Santiago a 158.
4000 Caja 8o|o-1o|o a 105 1|8.
12000 Caja 7o|o-2o|o a 102.
5000 Hip. 8o|o-1o|o a 102 3|4.
5000 Hip. 7o|o-1o|o a 99.
21000 Garant. 8o|o a 89.

Segunda rueda

300 Llallagua Junio 19 a 256.
300 Llallagua Junio 19 a 256 1|2.
1000 Llallagua Julio 3 a 258.
300 Llallagua Julio 3 a 258.
300 Llallagua Julio 3 a 257 1|4.
1200 Llallagua Julio 3 a 257 1|2.
50 Llallagua a 256.
9 Curanilahue a 230.
11000 Domeyko a 6.
100 Antofag. Junio 19 a 145 1|4.
1000 Antofag. Junio 19 a 145 1|2.
500 Antofag. a 145.
50 Loa a 58 1|2.
50 Fuego a 96.
100 Malvoa a 23.
21 San Bernardo a 119.
33 Vidrios a 295.
40 Gas a 110.
1400 Italiano a 6.
100 Francés a 64.
400 Nacional a 57 1|4.
20000 Caja 8o|o-1o|o a 105 1|4.
27000 Hip. 8o|o-1o|o a 102 7|8.
21000 Hip. 8o|o-1o|o a 102 3|4.
40000 Hip. 6o|o-1o|o a 88.
10000 M. Dic. 8o|o a 101 1|2.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o — Transacciones por valor de 27,000 nominales, quedando comprador por 40,000 y 100,000 a 105 1|4.

Caja Hipotecaria 8o|o-2o|o — Se ofreció vender 1,000 a 105 1|8.

Caja Hipotecaria 7o|o-1o|o — Se ofreció comprar 1,500, 50,000 y 30,000 a 102.

Caja Hipotecaria 7o|o-2o|o — Transacciones por valor de 12,000 nominales, quedando comprador por 36,000 y vendedor por 400 a 102.

Bco. Hipotecario 8o|o-1o|o — Transacciones por valor de 83,000 nominales, quedando comprador por 5,000 y 21,000 a 102 3|4, y vendedor por 5,000 a 102 7|8.

Bco. Hipotecario 7o|o-1o|o — Transacciones por valor de 5,000 nominales, quedando comprador por 50,000 a 98 3|4 y vendedor por 80,000 a 99.

Bco. Hipotecario 6o|o-1o|o — Transacciones por valor de 40,000 nominales.

Garantizador 8o|o — Transacciones por valor de 21,000 nominales, quedando comprador por 10,000 a 88 1|2 y vendedor por 12,000 año 1915 a 90.

Municipalidad, Privilegiados de Diciembre, 8o|o — Transacciones por valor de 10,000 nominales, quedando vendedor por 5,500 a 101 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Se transaron 75 acciones por valor de 17,212.50 pesos, quedando comprador por 80 a 229 1|2 y por 100 a 229.

Español. — A 179 se ofreció comprar 50 acciones.

Nacional. — Se transaron 417 acciones por valor de $ 23,864.75, quedando comprador por 100 y 70 a 57 1|4.

Santiago. — Se transaron 20 acciones por valor de 3,160 pesos, quedando comprador por 5 y 20 y vendedor por 4,158.

Garantizador. — Vendedor por 100 acciones a 35 1|2.

Francés. — Se transaron 100 acciones por valor de 6,400 pesos, quedando vendedor por 100 a 64 y 10 a 63 1|2.

Italiano. — Se transaron 1,400 acciones por valor de 8,400 pesos, quedando comprador por 400 a 6.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Se transaron 3,150 acciones por valor de 810,725 pesos, quedando en la primera rueda vendedor por 200 a 259 para Julio 3 y en la segunda comprador por 800 para la misma fecha. Cierran a última hora con comprador a 258 3|4 para Julio 3 y vendedor a 259 para esta fecha.

Oploca. — Comprador por 20 acciones y vendedor por 50 a 109.

Totoral. — Comprador por 200 acciones a 8 3|4.

Lota y Coronel. — 20 acciones se pidieron a 193.

Gatico. — 500 acciones se ofreció comprar a 18 para Junio 19 y vender 100 al mismo precio para Julio 3. Cierran a última hora con transacción y comprador a 18 3|4 para Julio 3 y vendedor a 19 1|2 para esta fecha.

Oruro. — Se transaron 350 acciones por valor de 7,350 pesos, quedando comprador por 50 y vendedor por 100 a 21.

Curanilahue. — Se transaron 9 acciones por valor de 2,070 pesos, quedando comprador por 100 a 230 para Julio 3 y por 25 al mismo precio al contado y vendedor por 200 a 229 3|4 para Junio 19. Cierran a última hora con transacción a 227 para Julio 3. Vendedor a 226 y comprador a 225 para la misma fecha.

Caylloma. — Comprador por 100 acciones a 7 7|8 al contado y vendedor por 2,000 a 8.

Vacas.—A 5 1|2 se pidieron 100 acciones y se ofrecieron 500 a 6.

Pintados.— A 6 se ofreció vender 100 acciones.

San Bartolo.— Comprador por 100 acciones a 37 1|4 para Julio 3.

Máfil.— Se transaron 100 acciones por valor de 12,100 pesos, quedando comprador por 200 a 120 al contado y por 100 a 121 para Julio 3 y vendedor por 100 a 121 al contado.

Domeyko.— Se transaron 11,500 acciones por valor de 68,375 pesos, quedando comprador por 5,000 a 6 para Julio 3 y vendedor por 40 al mismo precio al contado.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Se transaron 1,600 acciones por valor de 232,525 pesos, quedando comprador por 200 a 145 1|2 para Junio 19. Cierran a última hora con transacción a 145 para Junio 19, vendedor a 144 3|4 para esta fecha y comprador a 145 para Julio 3.

Loa.— Se transaron 50 acciones por valor de 2,925 pesos.

Boquete.— A 55 para Junio 19 se ofreció vender 100 acciones.

Lastarria.— A 33 se ofreció comprar 50 acciones y vender 250.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.— Se transaron 150 acciones por valor de 14,400 pesos, quedando comprador por 200 a 96 1|2 para Julio 3.

Gente Grande.— A 89 1|2 se ofreció vender 100 acciones.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Valparaíso.— Vendedor por 20 acciones a 109.

Gas de Santiago.—Se transaron 285 acciones por valor de 31,338.75 pesos, quedando comprador por 35 acciones y vendedor por 1 a 110 y vendedor por 5 a 110 1|2.

Laboratorio Chile.— 50 acciones se pidieron a 89 y se ofrecieron 10 a 91.

Electricidad Industrial.— Comprador por 100 acciones a 119 para Junio 19 y por la misma cantidad a 118 al contado.

Viña.— Comprador por 100 acciones en 2 traspasos y 50 a 108.

Malvoa.— Se transaron 100 acciones por valor de 2,300 pesos, quedando comprador por 100 a 23.

Tabaco.— A 70 1|2 al contado se ofreció comprar 200 acciones.

Vidrio.— Se transaron 33 acciones por valor de 9,735 pesos, quedando comprador por 2 y 10 a 295.

Cemento Melón.— 50 acciones se ofreció comprar a 76 y vender 100 a 77.

Vapores.— A 223 se ofreció vender 100 acciones.

San Bernardo.— Se transaron 21 acciones por valor de 2,499 pesos, quedando vendedor por 10 a 119.

EN LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO SE TRANSARON:

1.a rueda

1000 Gatico, 17.
200 Gatico, 17 3|8.
700 Gatico, 17 1|2.
500 Gatico, 17.58.
1000 Gatico, Junio 19, 17.08.
900 Gatico, id., 17 1|2.
500 Gatico, id., 17.58.
500 Gatico, id., 17 3|4.
500 Gatico, Julio 3, 17 3|4.
500 Antofagasta, Junio 19, 145.
500 Antofagasta, Julio 3, 145 1|2.
500 Lastarria, Junio 19, 33.
200 Lastarria, Julio 3, 33.
545 San Bartolo, 38.
500 Viñas, Julio 3, 108.
900 Viñas, id., 108 1|4.
1000 Viñas, Junio 19, 108.

2.a rueda

200 Gatico, Junio 19, 17 7|8.
500 Gatico, id., 18.
500 Gatico, 18.
400 Huanani, Julio 3, 45.
100 Huanani, Junio 19, 45 1|2.
200 Lota y Coronel, 195.
100 Antofagasta, Junio 19, 145 1|2.
300 Antofagasta, id., 145 3|4.
1400 Llallagua, id., 258.

Letras

1.a rueda, vendedor: 11 1|16.
1.a rueda, comprador: 11 1|32.
2.a rueda, vendedor: 11 1|32.
2.a rueda, comprador: 11 1|16.

Oro

1.a rueda, vendedor: 83.50.
1.a rueda, comprador: 83.20.
2.a rueda, vendedor, 83.50.
2.a rueda, comprador: 83.30.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

		Pagado	Precios	
BANCOS				
Chile		100	229½	c.
Español de Chile		100	180½	tr.
Gar. de Valores		100	35	v.
Francés de Chile		50	64	v.
Hip. de Chile		200	739	c.
Hip. Valparaíso		100	111	c.
Italiano		20	6	c.
Nacional		40	57¼	cc
Popular		100	126	c.
Talca		100	160	v.
Santiago		100	158	c.
Unión Comercial		20	9¼	c.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	0.80	c.
Caylloma (pl.)	sh.	5	8	v.
Colquirí (est.)	$	5	2	v.
Curanilahue (ca.)		100	226	v.
Disputada (cob.)		25	11	v.
Domeyko (cob.)		5	6	c.
Fortuna C. (est.)		10	17¾	tr.
Gatico (cobre)	£	1	18¾	c.
Llallagua (est.)		1	258¾	c.
Lota y Co. (car.)	$	20 oro	195	tr.
Máfil (ca.)		50	121	v.
Monte Bco. (est.)	£	1	4	c.
Oruro (est.)	$	20	21	v.
Oploca	£	1	100	v.
Pintados (s.not.)	$	38	5	v.
Pod. de Coll. (c.)	£	6	21	c.
S. Bartolo (cobre)	$	20	38	tr.
S. J. Oruro (est.)	£	1	2¼	c.
Schwager (ca.)		5	1000	c.
Taltal (plata)	$	10	15	c.
Totoral (plata)	$	10	9	v.
Vacas (oro)		5	6	v.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Agua Santa	£	5	140	c.
Antofagasta		1	144¾	v.
Boquete		5	54	v.
Castilla	$	20	10	v.
Lastenia	£	1	33	v.
La Unión	$	20	10	v.
Loa	£	1	58½	tr.
Perseverancia	$	20	20	c.
SOCIEDADES GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past.		1	7	c.
Aysen		1	72	tr.
Chile-Argentina		1	11	c.
Gente Grande		1	89½	v.
Laguna Blanca		1	118	tr.
Rupanco	$	20	48	c.
Tierra del Fuego	£	1	96½	c.
Vallenar	$	20	42	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana	$	125	280	c.
La Alianza Ch.		25	68	tr.
La Americana		100	335	c.
La América		25	62	c.
Araucanía		25	43	tr.
La Central		25	60	c.
La Comercial		75	215	c.
La Chilena C.		25	71	c.
La Española		100	320	tr.
La Francesa		50	170	c.
La Franco Ch.		25	48	c.
Germania		25	44	tr.
La Iberia		62½	109½	tr.
La Industrial		25	45	c.
La Internacional		35	120	c.
La Italia		100	300	c.
La Mapocho		50	170	c.
La Nacional		25	650	tr.
Nueva España		75	150	tr.
La Protectora		25	280	c.
La Santiago		50	274	tr.
La U. Chilena		50	610	c.
La U. Nacional		60	73½	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact.	$	100	100	v.
Austral de Mad.	£	1	1¼	c.
Buques y Mad.	$	50	65	tr.
Catres	$	100	65	tr.
Cemento Melón	£	1	76	c.
Cerv. Unidas	$	100	375	tr.
Diques	$	100	234	c.
Chiclayo (azu.)	£	1	20	c.
Electricidad	£	50	119	c.
El Globo	$	100	90	tr.
Feria Izquierdo		100	100	c.
Gas Valparaíso		50	109	v.
Gas Santiago		50	110	c.
Industrial		60	185	tr.
Laboratorio Chile		25	90	tr.
Malvoa		20	23	c.
M. de la Vega		100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£	1	147	tr.
Sal P. de Lobos	$	50	62	c.
San Bern. (F. E.)		100	119	v.
San Martín (F T)	£	1	1	v.
Tabacos		20	70½	c.
Tattersall		100	153	v.
Tejidos Santiago		100	340	tr.
Teléf. Comercial		25	47	c.
Teleg. Nacional		10	15	v.
Transp. Unidos		50	45	v.
Vapores S. A.		25 oro	222	c.
Vidrios		100	295	c.
V. del Mar. R. A.	£	1	108¼	v.
SOCIEDADES PETROLIFERAS				
Sud-Americana	$	3	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	$ 120000	c.
B. de C. de V.		5000	190000	tr.
Club Hípico		500	7800	c.
Créd. y Cons.		50	7½	tr.
Hip. Chile		500	1000	tr.
BONOS				
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)			94	v.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Dic.)			91	c.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oct.)			91¾	c.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)			102	c.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)			102	c.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)			105¼	c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)			105	v.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)			73	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)			91	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)			89	tr.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)			93	c.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)			99	v.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)			99	c.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)			102¾	c.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)			102½	v.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)			101¾	tr.
Mun. Priv. Dic. 8.			101½	v.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Junio 4 de 1919.

Operaciones efectuadas hoy en la rueda de las 11 horas. Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

OFERTAS Y DEMANDAS

Cebada

Vendedor de cebada forrajera, delgada a $ 25, bodega Santiago.

Frejoles

Comprador de frejoles caballeros, Junio, a $ 50.50, Teno al Norte.

Vendedor de frejoles caballeros, Junio, a $ 53, Teno al Norte.

Comprador de frejoles caballeros, Julio, a $ 52, Teno al Norte.

Comprador de frejoles caballeros, Agosto, a $ 51, Teno al Norte.

Comprador de frejoles milagros, a $ 52, Teno al Norte.

Vendedor de frejoles milagros, a $ 53, Teno al Norte.

Papas

Vendedor de papas amarillas, Junio, a $ 18.

Comprador de papas amarillas, Junio, a $ 16.75.

Comprador de papas amarillas, Julio, a $ 19.50.

Vendedor de papas amarillas, Julio, a $ 20.

TRANSACCIONES REGISTRADAS

Trigo centro

1,000 sacos trigo blanco centro a $ 34.25 s|s. Providencia, entrega Junio-Julio.

TRANSACCIONES EN RUEDA

1,000 sacos de papas amarillas, Junio, a $ 16.50 Nancagua.

1,000 sacos de papas amarillas, Julio, a $ 19.50, zona Rancagua.

1,000 sacos de papas amarillas, Julio a $ 19.75, zona Rancagua.

1,000 sacos de trigo blanco del centro, a $ 34 s|s. Providencia, entrega Junio.

Trigo centro

Comprador a $ 34, Junio.
Vendedor a $ 34.25, Junio.

VEGA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria.—Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, $ 0.20 a 0.40 docena de atados.
Apio ensalada, $ 0.60 a 2 atado de 12 matas.
Ajos, $ 1 a 3.50 el ciento.
Ají verde, $ 3 a 4 el saco harinero.
Cebollas cabezas, $ 5, 7 y 10 el ciento.
Coliflor, $ 12 a 22 el ciento.
Castañas, $ 0.60 a 0.80 el kilo.
Cakis, $ 0.60 a 0.80 el kilo.
Lechugas, $ 1 a 1.60 el ciento.
Limones, $ 6 a 12 el ciento.
Manzanas, $ 0.60 a 0.80 el kilo.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 4 DE JUNIO DE 1919

Terneros de pie, desde $ 25 a 90.
Terneros de 1 año, desde $ 140 a 180.
Terneros de 1 1|2 año, desde $ 180 a 220.
Novillos de 2 años, gordos, desde $ 280 a 320.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde $ 250 a 280.
Novillos de 2 años, flacos, desde $ 220 a 250.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde $ 370 a 460.
Novillos de 3 años, gordos del país, desde $ 350 a 400.
Novillos de 3 años, a media gordura, desde $ 320 a 350.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde $ 280 a 320.
Novillos de 3 años, flacos del país, desde $ 250 a 280.
Bueyes gordos mestizos, desde $ 500 a 650.
Bueyes gordos del país, desde $ 450 a 540.
Bueyes a media gordura, desde $ 380 a 450.
Bueyes flacos mestizos, desde $ 300 a 360.
Bueyes flacos del país, desde $ 200 a 280.
Bueyes de trabajo, desde $ 370 a 460.
Torunos gordos, desde $ 480 a 540.
Torunos a media gordura, desde $ 300 a 420.
Toros, desde $ 220 a 480.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde $ 130 a 160.
Vaquillas de 2 años, desde $ 180 a 220.
Vaquillas de 3 años, desde $ 220 a 250.
Vacas gordas mestizas, desde $ 340 a 450.
Vacas gordas del país, desde $ 320 a 380.
Vacas a media gordura, desde $ 280 a 320.
Vacas flacas mestizas, desde $ 250 a 280.
Vacas flacas del país, desde $ 200 a 250.
Vacas paridas de lechería, mestizas, desde $ 380 a 480.
Vacas paridas a media gordura, desde $ 300 a 380.
Vacas paridas flacas, desde $ 260 a 300.
Corderos, desde $ 21 a 24.80.
Cabros, desde $ 10 a 15.50.
Chanchos, desde $ 35 a 80.

Ventas al peso, al martillero y en privado

Novillos de $ 0.76 a 0.90 kilo.
Bueyes, de $ 0.75 a 0.86 kilo.
Torunos, des $ 0.68 a 0.75 kilo.
Vacas, de $ 0.70 1|2 a 0.84 1|2 kilo.

Por Sociedad El Tattersall,
Pedro Donoso U.

El Cobre en Chile

Cedo el 50 por ciento en un grupo de más de 20 pertenencias mineras, ubicadas en mineral muy conocido, a capitalistas. Datos, planos e informes al que subscribe.

J. O. GONZALEZ C.
Carmen 849.
3947-6-8

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don José Lorenzoni, compró a don Domingo Miconi, una propiedad en la calle Caupolicán en $ 2,600.

—Don David Rovegno y doña Rosa C. v. de Rovegno, compraron a don Luis Phillips una parte de un sitio en la calle Siglo XX, en 29,000 pesos.

—Doña María González Ino, compró a don Lucas Castro C. el sitio N.o 6, Manzana F., de la Población Campo de Batalla de Maipo, en 3,600 pesos.

—Don José Manuel Rodríguez Cerda, compró a don Angel Salmoniagli la casa y sitio N.o 1555 de la calle Toesca, en $ 15,000.

—Don Agustín Jara, compró a doña Elvira Nimch, en la cantidad de $ 40,000, un sitio y edificio en la Población Buenos Aires.

—Don Julio Soto, compró a don Gabriel Lafourcade el sitio y casa N.o 108 de la calle Valparaíso, en 70,000 pesos.

—Doña Elena Belaundo, compró a doña Agripina Briones una propiedad en la Avenida Las Quintas, en $ 15,000.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles, compró a don Salustio Larraín la casa y sitio N.os 1312 a 1320 de la calle Cóndor, en $ 42,100.

—Don Alcides Portales Araneda, compró a don Antonio Berníez, parte de una propiedad de la calle Las Rosas, en $ 28,000.

—Don Ramón Scott, compró a don José Miguel Gajardo, parte de la propiedad 2046 de la calle San Isidro, en $ 3,470.

—Doña Berta Valenzuela Salgado, don Severino Fernández y esposa Ana Valenzuela Salgado, compraron a don Gerardo Valenzuela, unos derechos en la calle San Francisco, en la cantidad de $ 4,500.

—Don Pedro A. Pacheco, compró a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos la casa y sitio N.o 524, de la Avenida Ramón Díaz, Comuna de Providencia, en la cantidad de 40,500 pesos.

—Don Ulrich Bath, compró a doña María Luisa Mac-Clure v. de Edwards, el sitio y edificios N.o 81 de la calle Unión Americana, en 28,000 pesos.

—Don José Fernández, compró a doña María Luisa Mac-Clure v. de Edwards, el sitio N.o 56 de la calle Unión Americana, en $ 11,640.44.

—Don Ricardo Samuel Lindsay, compró a doña María Luisa Cac-Clure v. de Edwards, el sitio N.o 41 de la calle Unión Americana, en la cantidad de $ 17.060.28.

—Don Ramón Ribot Moure, compró a doña María Luisa Mac Clure v. de Edwards, el sitio N.o 49 de la calle Unión Americana, en la cantidad de $ 12,500.

—Don Julián 2.o Montero, compró a don Cesáreo Araya, unos derechos en la propiedad N.o 2571, de la Avenida Blanco Encalada, en la cantidad de $ 5,330.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Junio 5.

Ganado mayor	
Bueyes	45
Novillos	41
Vacas	210
En vara	63
Total	359
Ganado menor	
Corderos	661
Cerdos	376
Terneros	20
Total	1057

PRECIOS DE LAS CARNES

Junio 4.

	Clase	Por kilos		
Carne buey	1.a	1.20	a	1.22
Id id	2.a	1.12	a	1.18
Id id	3.a	0.70	a	1.10
Id. novillo	1.a	1.14	a	1.16
Id id	2.a	1.02	a	1.10
Id id	3.a	0.70	a	1.00
Id vaca	1.a	1.23	a	1.25
Id id	2.a	1.15	a	1.20
Id id	3.a	0.70	a	1.10
Id cordero	1.a	1.40	a	1.50
Id id	2.a	1.20	a	1.30
Id id	3.a	0.90	a	1.10
Id oveja	1.a		a	1.20
Id id	2.a	1.00	a	1.10
Id id	3.a	0.70	a	0.90
Id cabro	1.a		a	1.10
Id id	2.a	0.90	a	1.00
Id id	3.a	0.60	a	0.80
Id. cerdo	1.a		a	1.20
Id id	2.a	1.10	a	1.15
Id id	3.a	1.00	a	1.10
Grasa en rama		1.40	a	1.50
Sebo ovejuno			a	1.00
Cuero de vacuno, macho			a	1.80
Id. hembra			a	1.80
Id ovejuno pesos docena		48	a	70

NOTICIAS VARIAS

CALCULO DE LA PRODUCCION DE COBRE, SEGUN EL "ENGINEERING AND JOURNAL"

1918	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Producción total de los EE. UU.	157.992.487	168.638.775	159.217.588	161.801.916
Importación: minerales y concentrados, etc	10.828.810	10.112.365	15.399.815	10.196.022
Importación de cobre en escamas, etc	37.570.650	33.884.114	27.793.791	26.405.704
Total general	206.391.947	212.391.947	202.411.194	198.403 °42
Colonia Británica:				
Canadá Copper Corporation	142.466	191.433	......	......
Granby Cons.	3.371.535	2.549.474	2.147.405	2,955.450
México:				
Boleo	1.764.000	1.873.760	2.072.324	1.785.840
Cananea	4.900.000	4.300.000	5.100.000	5.100.000
Phelps Dodge, propiedades mexicanas	4.308.845	3.791.602	3.551.418	2.023.000
Otras procedencias extranjeras:				
Cerro de Pasco	6.150.000	5.836.000	5.398.000	6.401.000
Chile	7.346.000	8.548.000	9.854.000	10.902.000
Katanga	4.887.598	3.306.900	551.250	2.513.244
Backus & Johnston	2.435.442	2.503.945	2.103.163	......

La producción de los Estados Unidos, por meses, durante 1918, fué:

	Libras
ENERO	165.431.568
FEBRERO	160.011.364
MARZO	185.525.168
ABRIL	163.207.096
MAYO	181.070.350
JUNIO	166.723.599
JULIO	159.329.031
AGOSTO	165.550.799
SETIEMBRE	157.992.487
OCTUBRE	168.638.775
NOVIEMBRE	159.217.588
DICIEMBRE	161.801.916

MERCADO DEL SALITRE

Asociación Salitrera de Propaganda

Delegación de Santiago

Exportación de salitre en buques zarpados de la costa salitrera en el mes de Mayo de:

1919, quintales españoles	403,669.—
1918, quintales españoles	6.385,749.—
Menor exportación en 1919	5.982,080.—
Salitre a la carga en buques anclados en los puertos de la costa salitrera el 31 de Mayo de 1919, quintales españoles	1.259,952.—

Exportación total efectiva desde el 1.o de Julio hasta el 31 de Mayo de:

1917—18, quintales españoles	57.876,567.—
1918—19, quintales españoles	38.203,976.—
Menor exportación en 1918—19	19.672,591.—

Santiago, Junio de 1919.

IMPORTANTE NEGOCIACION

Banco de la Industria y del Comercio

El saldo del capital de este Banco que quedaba por colocar, ha sido suscrito por los señores Augusto Bruna, Pascual Baburizza, Jorge V. Jenkins, Régulo Valenzuela, Rafael Garmendia Reyes, Alfredo E. Escobar, Alejo Núñez, Arturo Valenzuela y otros. En representación de este grupo ingresarán al Directorio de dicha Institución don Rafael Garmendia Reyes y don Sigfredo Lewin, quien ha sido el gestor de esta negociación.

Santiago, Junio 4 de 1919.

SITUACION DEL MERCADO MUNDIAL DE TRIGO

La situación del mercado de trigo en el mundo entero es actualmente más complicada que lo ha sido nunca en todo el curso de la historia.

La cosecha de 1918-19 de los Estados Unidos ascendió a 917.000.000 de bushels. De éstos han sido exportados hasta el día 180.000.000 y el consumo doméstico requerirá 486 millones. Esto es, 75.000.000 menos de lo que representaba el consumo anterior a la guerra y significa el resultado de la economía que emprendió el público americano durante la duración de la lucha. Las necesidades de la siembra están calculadas en 100.00.00 de bushels, a causa de la extensión de sembrados emprendidos bajo la protección del precio garantizado. Ello deja un excedente de 151.000.000 de bushels para agregar a la nueva cosecha y de eso habrá que extraer cualesquiera exportaciones que se realicen durante los cuatro próximos cuatro meses; más, como el trigo ha sido entregado ya a la circulación en otros países, las nuevas demandas a los Estados Unidos serán reducidas.

Los cálculos sobre la nueva cosecha la elevan a la cifra de 1,200 millones de bushels, y con el agregado de la anterior, es dudoso que sea consumido mucho más de la mitad del total. Significará ello, por consiguiente, un precio extremadamente bajo en el mercado universal y una reducción considerable en la superficie sembrada en todo el mundo para el próximo año. Es verosímil que se recurra a diversos medios para obligar a Europa a tomar ese trigo. Los pedidos de carne, por ejemplo, serán tan grandes, que todas las que este país pueda producir serán necesitadas en el extranjero y se sugiere, en consecuencia, que los compradores del exterior que adquieran provisiones americanas tendrán que convenir en comprar, al mismo tiempo, una determinada cantidad de trigo.

En la nueva ley votada por el Congreso y que rige ahora el mercado de la próxima cosecha de trigo, bajo la garantía del precio, se ha estipulado que, siempre que sea posible, se dará preferencia en la exportación a la harina antes que al trigo en grano.

COMPAÑIA YODURADORA DE COBRE

Los organizadores de la Compañía Yoduradora de Cobre nos envían la siguiente información:

"Informe comercial de la Yoduradora de Cobre.—En vista de los acuerdos tomados por la "Combinación de Yodo", en reunión de su directorio con fecha 19 de Marzo próximo pasado, para que los salitreros, miembros de la expresada institución formen parte de la Sociedad Anónima "Yoduradora de cobre", se ha determinado dar un derecho preferente de suscripción a los salitreros, fijando la distribución de las acciones de la Yoduradora en la forma siguiente:

20 mil acciones de 2 libras esterlinas cada una para los salitreros.

5 mil acciones para el público de Santiago.

5 mil acciones para el público de Valparaíso.

Las cuotas de Valparaíso ya están colocadas. Las listas de suscripción de Santiago, informes y mayores antecedentes se encuentran a disposición del público en el escritorio del corredor de comercio señor Carlos Salinas, en calle Huérfanos número 1194.

Para comprender la importancia comercial y de carácter general de la nueva empresa bastará una ojeada al amplio horizonte que la "Yoduradora de cobre" le abre a las aplicaciones del yodo.

a). La "Yoduradora" producirá ácido sulfúrico a un precio modestísimo, permitiendo su elaboración para la lexiviación del cobre en los mismos minerales, sin mayores gastos de instalación.

b) Asegurará la estracción del cobre de sus minerales y su refina a un precio muy reducido.

c) En la refinación del cobre comercial (95 o|o) reemplazará con gran ventaja al procedimiento electrolítico usado hoy día.

d) Procurará con gran economía a las fábricas de productos yodados y sales puras de yodo dentro y fuera del país, por intermedio de la "Combinación de Yodo", el yoduro cuproso que éstas están obligadas a usar en la preparación de todas sus sales puras, producto que la "Yoduradora" fabricará a muy bajo precio por ser subsidiario de su industria misma.

Las numerosas experiencias de laboratorio llevadas a cabo en Inglaterra y en Chile, como también las practicadas en grande escala con carácter industrial en la oficina de salitre Aurelia, de la "Fortune Nitrate Co. Ltd", en la zona salitrera de Antofagasta y por fin los diferentes informes periciales que están a disposición de los interesados acreditan plenamente la solidez de las bases técnicas y prácticas de nuestra empresa.—**Los organizadores.**"

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 4 de Junio de 1919

1.a sala.— Agregada. Rec. de amparo de Manuel Moore, acuerdo.

Las causas en tabla no vistas.

Don Ernesto Barros J. alegó en la agregada.

2.a sala.— 2. R. Coddone con Suc. Zapiola, acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Los señores Pedro Luis González con don Alejo Lira Infante, alegaron en la 2.a

Fallada de acuerdo:

Contra Antonio Bustamante G. c. fondo, sin lugar; redactor señor Foster R.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento habido en 4 de Junio de 1919

1.a sala.— 1 Gandarillas, herencia yacente, acuerdo después de concluídos los alegatos la 1.a de ayer; Cerveró con Marticorena.

Alegaron:

En la 1.a continuación, de ayer, don Ricardo Cabieses y don José D. Gajardo con don Armando Quezada A.

En Tribunal Pleno se fallaron los recursos de quejas.

Santiago Alexandre, no ha lugar; Gustanio Finat, no ha lugar.

2.a sala.—1 Rómulo Roa con Eduardo de la Cerda, trámite; 2 Juan F. Armijo con E. Vargas, trámite; 8 Manuel Gamboa con Galvarino Ramírez, fallada; 7 Gregorio Muritz con Arturo Ferragno, trámite; 8 Andrés Lapostal con Fisco, trámite; 9 González Hnos. con E. Bamfka y Cía., suspendida; 12 Municipalidad de Talcahuano con R. Rivera, trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Dirección de Impuestos Internos con Juan de Dios Marticorena.

Alegaron:

En la 2.a, don Roberto Larraín contra el recurso.

En la 2.a, don Nicanor Zuluaga por la proscripción.

En la 3.a, don Bernardo Golychlich, revocando.

3.a sala.—La agregada. Contra González y otros, confirmada; 1 R. Canales, impugnación reconocimiento, suspendidos efectos; 3 Establecimiento de Beneficencia con herederos del Río.

En acuerdo la 3.a de ayer, Ríos y otros con Undurraga.

Alegaron:

En la agregada, don Alfredo Cañas O., confirmando.

En la continuación, don Ernesto Arteaga con don Guillermo Rossel.

4.a sala.— 1 Pedro León Medina con Corina Lopehandía, pendiente; 20 C. Anativia, (recusación árbitro), trámite.

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo:

Contra Alfonso Cornejo y otros; Mercedes Cerveró, nombramiento partidor, confirmada; Félix Coppetta con Roberto Marín.

No vistas las demás.

Continuaron los alegatos de la 6.a de ayer y alegaron don Ramón González M. con don Humberto Tancco.

5.a sala.— 1 Ríos con Jaramillo, suspendida; 2 Alfaro con Araneda, sin tribunal; 3 Bruce con Montero, acuerdo; 5 Cruchaga con Vergara, acuerdo.

Alegaron:

En la 5, don Juvenal Ramos con don Manuel de la Lastra.

6.a sala.—Carmen Gandarillas, herencia yacente (alegatos pendientes), acuerdo.

Alegó don A. Lira con don E. Valenzuela, don A. Valenzuela y don Arturo Fernández Pradel.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

M. Rivadeneira nombrá administrador, San Bernardo; Zapata con Llona, San Bernardo; Delplano con Municip. Quilicura, 3.er juzgado; Avendaño con Varas, 3.er juzgado; Pérez con Pujular, 1.er juzgado; Santos con Ayes, 1.er juzgado.

Ingreso criminal

Contra José Pozo, Rancagua; Robo en casa de Santiago Galleguillos, Melipilla; Muerte de Pedro González, Melipilla; Muerte de José S. Herrera, Melipilla; Rapto de María I. Peña, Melipilla; Contra Fco. Lizana, Melipilla; Muerte de José M. González, Melipilla; Hurto a Lucio Ruedi, Melipilla; Goyenechea con Almarzan, 2.o juzgado; Contra Juan de D. Peña y otros, 2.o Juzgado.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

Aguirre de F. Celis con Alfredo Urzúa, 3.er juzgado; Recurso de hecho Juan 2.o Düllmer, 1.a instancia.

Ingreso criminal

Contra Eduardo Santander, hurto, Rancagua; Homicidio de S. M. Cornejo, Rancagua; Lesiones a Benjamín Espina, Rancagua; Contra Roberto Lagos, Rancagua; Contra Javier Mena, Rencagua; Contra Javier González, 2.o Juzgado.

TERNA

Para el puesto de Receptor de Mayor Cuantía de Peumo, la Iltma. Corte ha formado la siguiente terna:

Señores: Funezalida S. Aarón, Valdivieso Amaro Jorge y Gómez Olivares Florencio.

Sociabilidad Obrera

Sindicato de Chauffeurs de Chile. —Según acuerdo de junta general, se dió como plazo fatal el 10 de Junio, a los señores socios morosos que adeuden más de 8 meses en cuotas. Los que no cancelaren hasta la fecha indicada, serán borrados del registro social.

Se advierte que desde el 1.o del presente todo reclamo, parte municipales o de la justicia criminal, deben hacerse directamente al presidente del Sindicato, quien los atenderá diariamente en la secretaría social, calle Dieciocho número 40, de 10 a 12 horas y de las 20 a las 22 horas.

Por renuncia de don Francisco Briceño se nombró abogado de la institución a don Ambrosio Montt, Compañía frente a "El Mercurio".

Se ruega a los señores socios pasar por secretaría a dejar inscripto el número del auto en que trabajen para los efectos de la defensa de partes.

—Cítase a junta general ordinaria para el 5 del presente a la hora de costumbre.

Federación de Empleados de Peluquerías.—Bajo la presidencia del señor Manuel J. Silva, con asistencia del vice señor José Tomás Pareja, del secretario honorario señor Jorge Meléndez y con asistencia de 50 socios, celebró sesión la Federación de Empleados de Peluquerías, en el local de la Sociedad Empleados de Comercio.

Se dió cuenta de una nota de la congénere de Valparaíso, por la cual pide a la Federación de Santiago haga suyo el proyecto de reforma de la ley de descanso dominical, que presentó el señor Oscar Faust a la Federación de la Clase Media del vecino puerto. El señor Fauts considera la reforma en el sentido de clausura dominnical.

El presidente dió cuenta de las pocas y casi nulas facilidades que se le dió en la Municipalidad para gestionar la estricta aplicación de los partes pasados por la Federación de todas aquellas peluquerías que infringen la ley de descanso dominical.

Para estas gestiones se le dió también amplios poderes al secretario honorario, el cual estará encargado de representar a la Federación en todos estos actos y principalmente ante los señores Alcaldes de turno.

Se aprobaron 15 artículos de los nuevos estatutos.

El señor presidente dió cuenta que el señor Honorio Henríquez Pérez, dará el próximo Jueves una conferencia sobre cuestiones sociales, y rogó a todos los asistentes que concurrieran al acto, que tendrá lugar a las 9 de la noche en el local de la Federación Empleados de Comercio. Se invitan a la conferencia especialmente a todas las Sociedades amigas.

Academia Coreográfica Estrella de Chile.—El Sábado a las 21 horas, en el salón-teatro San Pablo 1276, llevará a efecto esta Academia una velada literario-musical y baile en honor y beneficio de la distinguida profesora de piano, señora Mercedes Agüero de Soruco.

El cuadro artístico Pepe Ruiz pondrá en escena el juguete cómico titulado "Al borde de la tumba". Los demás números sueltos estarán a cargo de conócidos aficionados. Esta velada se llevará a efecto aunque llueva y el valor de la entrada es de 50 cts. personal.

Se invita a esta velada a todos los Centros de la Unión Nacional.

Centro Académico Guillermo Eyzaguirre.— Este Centro se ha reorganizado después de tres años que estaba en receso, nombrándose el siguiente directorio:

Presidente, señor Ramón Fernández; vicepresidente, señor Carlos Falivento; secretario, señor Adolfo Donaire; prosecretario, señor Gumecindo Urra; tesorero, señor Víctor Erazo; subtesorero, señor Abraham Labra.

Directores: señores Enrigue Signe, Bernabé Aguilera, Emilio Villanueva, Ignacio Alvarez, Carlos Ramírez y César Viera.

—Se cita a sesión por haber asuntos de suma importancia que tratar.

La sesión se efectuará hoy en Maipú 3000 esquina de Mapocho, a las 20 1|2 horas.

Palestina (Sección Baile).— Hoy a las 21 horas empezará el baile instructivo hasta las 22.30 horas. Después se seguirá la tertulia hasta las 24.

Sindicato de Carpinteros y Barnizadores.—Cítase para hoy a las 21 horas a los miembros de este Sindicato. Asistencia obligatoria.

La Fraternal de S. M. de Relojeros, Joyeros y Grabadores.— Hoy a las 21 1|2 horas se efectuará en San Diego 407, la primera conferencia de una serie que se dictarán sobre diferentes tópicos de interés para los obreros.

Se invita a todos los socios y al gremio en general.

Academia de Baile La Alondra.— Alonso Ovalle 1269, altos.— Hoy, de 21 1|4 hasta las 22 1|2 horas, clase instructiva, solamente para las señoritas y socios.

De 22 1|2 a 24 horas seguirá la

El Gran Remedio Universal

el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.—Claras 149.—Santiago.—Droguería Daube y Boticas principales

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO 3113

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5%.—De 11 a 20, 10%.—De 21 a 30, 15%.

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) ...

THE ENGLISH STYLE
Sastrería de Lujo
ESTADO 14-18
Recibió los afamados casimires de lana y seda y paños de marinero para uniformes de gran parada.
Los trajes confeccionados en esta acreditada Sastrería convienen a todos.
Por su corte y confección de primer orden y sus precios moderados.
Pues siendo cortadores sus dueños pueden vender barato y atender con más interés al público.
YEPEZ HNOS.

clase de libre práctica, a la cual pueden asistir visitas.
El próximo Sábado se llevará a efecto una interesante velada.
Se hace presente que desde el 1.o de Julio este Centro cambiará su salón social a los bajos de la misma propiedad.

Sociedad La Democracia.— Hoy a las 21 horas, tertulia extraordinaria en honor de la relaciones.

Unión Federal de Conductores de Carruajes.— Cítase a la Federación de Conductores de Carruajes para hoy a las 21 horas.

Federación Instructiva Obrera. — Bulnes 757 (altos).— Hoy a las 21 horas, clase instructiva para ambos sexos, a cargo del cuerpo de profesores del Centro.
El señor Amador Contreras, carnet N.o 41, ya no pertenece al Centro.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.— Hoy a las 21 horas, clase instructiva. Se ruega a todos los señores y señoritas que aún ignoran algunos bailes su asistencia y ser puntuales, pues de 22 1|2 adelante la clase será de libre práctica.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal de Hojalateros y Gásfites N.o 3.—Cítase a sesión extraordinaria de directorio para mañana.

Sociedad Gremio de Abastos. — Cítase a sesión de directorio para mañana a las 17 horas, en Arturo Prat 1242.

Unión de Torneros y Mecánicos.— Cítase a reunión general reglamentaria para hoy a las 19.30 horas.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 4.—Cítase a sesión de directorio, hoy a las 21 horas.

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins.— Debido a la lluvia no se reunió el directorio el Domingo.
La Sociedad se reunirá en asamblea general el 8 de Junio a fin de llenar algunas vacantes y tomar varias medidas de importancia.

Sociedad Unión de Peluqueros.— Hoy se celebrará sesión de directorio.

Unión en Resistencia de Laboradores en Madera.—Mañana se llevará a cabo la segunda asamblea especial para discutir los estatutos.

Federación Femenina de Chile.— Citas al directorio y comisión de fiestas para hoy a las 20 horas.

Sociedad La Universal.— Cítase al directorio a sesión ordinaria para el Domingo a las 9 horas.
—La secretaría ruega a los consocios en general que, a fin de no contravenir a las disposiciones de los estatutos sociales, se sirvan mantener al día el libro de domicilios.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta. — La Academia Teatral Unión de Artesanos, de la que son directores los señores Pedro Muñoz y Luis Barra, cita a todos sus miembros a ensayos, para hoy a las 20.30 horas, en el local de la Sociedad de Artesanos La Unión, Riquelme 859.

Sindicato de Estucadores.— Cítase a junta de directorio para hoy a las 18.30 horas.

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

CASA DESEA ARRENDAR PROfesional, 6 a 7 piezas y dependencias. Ofertas indicando canon y condiciones: señor Villalobos, 2255 Erasmo Escala. x-3884-6-F

GRAN LOCAL CON ALMACEN A la calle arriendo, San Diego 1008 x-3927-5-F

VENDO CASITA RECOLETA, antigua, árboles, excelente vecindario; facilidades. Juárez 657. x-3960-5-f

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

ATENCION!! SE PONE EN COnocimiento de toda persona que haya dejado un reloj en compostura desde el mes de Mayo de 1917, al mes de Abril de 1919, y comprendido desde el N.o 70 al N.o 2114, en la relojería de calle de Compañía 1038, pase a retirar su especie, pues transcurrido 15 días de la fecha, 5 Junio 1919, no se responde de dichos objetos. x-3936-7-f

JOVEN SE OFRECE COMO REpartidor o mozo casa comercial. Correo 2. J. P. R. x-3933-5-f

BLANCO Y PAVEZ, PINTORES, contratistas. República N.o 3.

BLANCO Y PAVEZ PINTAN CAsas. República N.o 3.

BLANCO Y PAVEZ PINTAN LEtreros y affiches. República N.o 3. x-3932-5-f

AFINACIONES DE PIANOS, ORquesta para fiestas sociales. Ordenes: Santo Domingo 971. x-3934-8-f

FORMULAS, RECETAS PARA hacer cosméticos, jabones, colas, productos químicos, etc., vende desde 50 centavos. Oficina industrial de consultas. Correo 2, casilla 4643. x-3935-6-f

COMPRO DENTADURAS Y dientes artificiales usados. Cóndor 1334. x-3958-9-f

COCINA IMPORTADA, BAÑO zinc, instalación paquetería o cigarrería, regalo. Calle Aconcagua 1262. x-3954-5-f

BICICLETAS OCASION VENDO constantemente Brasil 15. x3953-5-f

VICTORIA EN MUY BUEN EStado compro. Galería Alessandri 16, Casilla 1043.

PEDAGOGA QUE SEPA INGLES y música necesito. Ejército 321. 3952-f-10

MAQUINA "OLIVIER" DOBLE carro, véndese, Delicias 275. 3951-f-7

DE OCASION, ROPERO TRES cuerpos, véndese. Delicias 275. 3950-f-7

"LA EXPOSICION DE AUTOMOviles Benvenuto Scarella", Delicias 2298, esquina República, tiene en venta los siguientes automóviles de ocasión: "Fiat", turismo, 7 asientos, $ 7,000. Automóvil Europeo, ruedas alambre, con 300 pesos mensuales. Dos "Ford", turismo, con repuestos, $ 3,000 cada uno. Elegante automóvil "Overland", particular, $ 4,900, con facilidades pago. Automóvil, chico, muy manejable, especial para jóven, $ 2,400.

BENVENUTO SCARELLA TIENE disponible cualquier suma de dinero, por automóviles y mercaderías que se le ordene realizar. Delicias 2298, esquina República. 3949-f-6

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Suministro de energía eléctrica. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para el suministro de energía eléctrica para el alumbrado de la Avenida Tupper, desde Club Hípico a la puerta Oriente del Parque Cousiño; de Avenida Club Hípico desde Blanco Encalada a Antofagasta; y de la calle Molina de Blanco Encalada a la puerta de las galerías, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el día 20 del presente en la Sala de la Alcaldía Municipal, a las 16 horas. — Santiago, 4 de Junio de 1919. — El Tesorero Municipal. F-19

$ 2,000, $ 5,000, $ 6,000, $ 10,000, $ 20,000, tengo listas estas partidas para colocar a interés. Negocios rápidos. Carlos Latorre H. Catedral 1109.

FABRICA DE ALHAJAS, SAN Antonio 30, joyero necesito. 3943-f-7

PROFESORA PIANO, PLAN Conservatorio, da clases alrededores Santiago, B. R. Castro 406. 3948-f-6

EL GRAN REMEDIO DE LA NAturaleza. "Tónico Papaina", recomiéndase para dispepsia, hígado, estómago, nervios y debilidad general. Pasaje Matte 40.

IRRIGADORES Y BOLSAS PARA agua caliente, todos tamaños. Pasaje Matte 40.

LOS REMEDIOS HOMEOPATIcos del doctor Munyon están haciendo curaciones sorprendentes en todo el Universo: los enfermos que los toman sienten alivio inmediato y sanan radicalmente en pocos días. Hay un remedio para cada enfermedad, a $ 2.50. Pasaje Matte 40.

$ 15 REMEDIO LIQUIDO EN pastillas para la sangre, cura radicalmente todas las afecciones sifilíticas. Doctor Munyon. Pasaje Matte 40. 3940-f-6

ARRIENDO ARTURO PRAT 226, espléndidas piezas con o sin muebles, a persona correctísima. 3962-5-f

ELEGANTE Y RICO PIANO Pocké, armadura metálica, vendo, flamante, 1,000 pesos. Prat 226. x3961-5-f

MADERAS EN BRUTO Y ELAborados vende a los precios más bajos de la plaza la Fábrica Morales, Esperanza 77, teléfono 184, Estación.

CAJONES DE TODAS CLASES hace la Sociedad Fábrica Morales, Esperanza 77.

MANGOS PARA ESCOBAS Y EScobillones, tiene para entrega inmediata por grandes partidas, la Fábrica Morales. 3941-f-10

TINTORERIA LA MARIPOSA, especialidad lutos. San Pablo 1125. 3937-f-5

PUERTAS, MAMPARAS, VENtanas, galerías y toda clase de construcciones y reparaciones de edificios, hace la Sociedad Fábrica Morales de Cienfuegos y Lagos, Esperanza 77, teléfono 184, est. 3942-f-7

MEDICINA

CLINICA DENTAL ROSAS 1628 placas para masticación perfecta desde cuarenta pesos. Tapaduras oro, coronas; precios muy módicos. Trabajos rápidos, personas ocupadas. 3849-F-8

SIFILIS: ANALISIS INYECCIOnes, mercuriales, intravenosas. Neosalvarsan. Honorarios módicos. Recoleta 701. x-3879-8-F.

"NO MAS TOS" JARABE CURA rápida: Tos convulsiva; tos rebelde. En todas las boticas y Casilla 3636, Valparaíso. X-3534-22-F

OCUPACIONES

COCINERA Y NIÑA DE MANO para poca familia extranjera, presentarse antes de las diez. Catedral 2531. x-3909-5-F

SIRVIENTA PARA LA MANO, necesítase. San Ignacio 64. 3867-F-5

COMERCIO E INDUSTRIA

ARCA NOE: FABRICA, MACEteros madera, greda, variado surtido, inmensa variedad, nuevos modelos, estableció Sucursal Mercado Estación Central, Fábrica. Delicias 2439. x-3692-7-F.

CABALLOS CARRUAJES

FORD, PORTICULAR, EN PERfecto estado, ruedas alambre, neumáticos nuevos se vende, Toesca 2023. 3906-F-5

STUDEBAKER TURISMO, SIEte asientos, en cuatro y seis cilindros, de ocasión, garantidos, ofrecemos a precios convenientes.—T. Elliot Rourke y Cía. Agustinas 1185. 3756-f-5

ARRIENDASE NUEVA Y ELEgante Victoria con bonita pareja yeguas alazanas. Tratar Sazie 2366. x-3740-5-F

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Postérgase para el 20 del actual a las 15 horas, la fecha de la apertura de las propuestas públicas pedidas con el objeto de ejecutar las escavaciones y construir los estanques del agua potable de Iquique.—Santiago, 3 de Junio de 1919.—El Secretario General. 15-F

PROPUESTAS.— PIDENSE PROpuestas públicas para el suministro de artículos de escritorio, dibujo, reproducción de planos y fotografía para el uso de la Dirección de Obras Públicas en 1920.—Las propuesta se abrirán el 16 de Junio próximo a las 15 horas, en la oficina de Utensilios de Escritorio. (Quinta Normal) Bases y antecedentes en la Oficina de Utiles de Escritorio de la Dirección de Obras Públicas. Ver "Diario Oficial".— El jefe de la oficina de Utensilios de Escritorio. 12-F

AVISO. — MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —ALUMBRADO PUBLICO. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la provisión de energía eléctrica destinada al alumbrado de las calles de la subdelegación 14 Urbana del Departamento de Santiago.
Bases y antecedentes en la Dirección de Obras Municipales.
Las propuestas se abrirán el día 10 de Junio próximo, a las 16 horas, en la Sala de la Alcaldía.
Santiago, 24 de Mayo de 1919.
El Tesorero Municipal. 8-F

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Propuestas.— Pídense propuestas públicas para la prosecución de los trabajos del Canal del Laja, las que se abrirán el día 20 de Junio próximo a las 14 horas en la Dirección General de Obras Públicas.
Bases, antecedentes y especificaciones pueden consultarse en la Inspección General de Regadío de la Dirección de Obras Públicas, calle Bandera 46.—Santiago, 20 de Mayo de 1919.—El Secretario General. 9-F

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Matadero Público.—De órden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para efectuar reparaciones del edificio en los departamentos ocupados por el recaudador y portero del establecimiento con arreglo a las mismas bases fijadas en las propuestas que se pidieron anteriormente para estas mismas reparaciones. Las propuestas se abrirán el día 13 de Junio próximo, a las 16½ horas en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 27 de Mayo de 1919.—El Tesorero Municipal. 12-F

PENSIONES

CHAMBRE AVEI PENSION DANS famille fracaise. Claras 774 x-3914-6-F

FAMILIA HONORABLE DA PENsión de mesa, con o sin piezas, precios módicos. Sama 1440. x-3910-7-F

ARTESANOS 999, FRENTE INStituto de Higiene piezas amobladas calle, con excelente pensión 80. de mesa con vino 50. 3902-F-6

EN CASA DE FAMILIA ESPLENdida pensión con piezas amobladas desde $ 80. San Antonio 812. 3891-F-6

CASA RESPETABLE ARRIENDA pieza pensión, matrimonio o caballero.—Serrano 464. 3894-F-5

ARRIENDANSE PIEZAS CON pensión, desde $ 150. Moneda 782. 12-F

ESPLENDIDA PENSION, PIEzas amobladas, cuatro plato almuerzo, cuatro platos de comida, café, desde 75. Mesa 50. San Diego 136. x-3839-4-f

FAMILIA HONORABLE ARRIENda dos buenas piezas asoleadas con pensión. Santo Domingo 2406. 3858-F-5

ARRIENDO A MATRIMONIO O señoras, departamento dos o tres piezas, con pensión. Echáurren 270. 3857-F-5

INSTRUCCION

PROFESOR IDIOMA ALEMAN, conversación y algo gramática. Dirigirse por escrito a A. A. O. Delicias 2832. x-3922-5-F

INSTITUTO "SAN MARTIN" SAN Martín 67, Teléfono Inglés 213.— Kindergarten, preparatorias y humanidades. Externos, medio-pupilos e internos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Preparatorias regentadas por sacerdotes y normalistas. El colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos cuando tienen ramos atrasados. x-3881-7-F.

CLASES PARTICULARES. CONtabilidad y Comercio, Prat 578. Germán Peters Sperling.

CONSULES, CONTADORES GEnerales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes; ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia. Instituto Mercantil. Teléfono Inglés 273. Bandera 287, esquina Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos. 6-F

COMPRA-VENTA

ACEITUNAS BLANCAS VENDO por hectólitros. Sin componer Prado 1824. Ñuñoa. 3907-F-5

MAQUINA FOTOGRAFICA 24x30 rica clase, realizo, Independencia 574. x-388-5-F

SE VENDE UN BILLAR EN PERfecto estado, San Pablo 1026. 3887-6-F

VENDO BILLAR COMPLETO, Recoleta 530.

VENDO BREACK, 2 COCHECItos dos ruedas y cupée. Recoleta 530.

VENDO MAQUINA GASIFICADOra. Recoleta 530.

VENDO AUTOMOVIL DODGE, buen estado. Recoleta 530.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO realizo juegos dormitorio estilo inglés, con mármol y espejo a $ 380 cada uno. Recoleta 530.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR grande. Recoleta 530.

VENDO MAQUINA RECOGER y doblar llantas, taladro, tornillo y vigornia. Recoleta 530. x3913-7-F

VENO ESTUFA GAS Y VARIOS 1 a 3. Huérfanos 1886. x3843-4-F.

VENDO TORNO ESMERIL Y banco de carpintero. Jofré N.o 10. 3866-F-4

COMPRO DE OCASION PUERTA de reja de fierro de dos hojas, ancho total cinco metros, alto de 2 1|2 a 3 metros. Datos: Galería Alessandri N.o 3. Gianelli. 3861-F-4

VENDO PERROS Y PERRAS galgos rusos, hijos de madre y padre importados, y premiado con primeros premios, verlos y tratar: García Reyes 1068. 3853-F-4

CABLE DE 3|4 DE ACERO, FILtros para agua potable para fundo y Santiago, compuerta de fierro, reflectores eléctricos para carros, fusibles 35 H. P., trasmisiones gran surtido en poleas, descansos, correas, estanque fierro, bigornia. Vende, Serrano 44.

VENDESE CAPA Y MANCHON, Skungs, mil pesos. Agustinas 1057. x-3825-4-f

VARIOS

GAY 1964, VERGARA-CARRERA, trajes sasters, elegantes, novias, abrigos, lutos 48 horas. Transfórmanse, medio confecciónanse. Modelo sobre medida, figurín elijan. Precios reclame. 3905-F-8

SOCIO O SOCIA POCO CAPITAL, instalar crianza chanchos, necesito. Pongo sitio, alimentación y cuidados. Independencia 274. 3901-F-5

PICARONES SAN ESTANISLAO diariamente, a 50 centavos docena. Riquelme 218. Huérfanos-Agustinas. 3899-F-7

Mme. TIRAFERRI, CONFECCIOna trajes sastre, fantasía y córtanse trajes. Enséñase corte. Agustinas 1057. x-3824-5-f

MANZANAS - PEROS, CAJAS DE 160 a $ 12. Dulce membrillo y de manzanas, cajitas de 8 libras a $ 7, sobre el mínimum de 3 cajitas. Vende al detalle y por partidas puesto estación destino o a domicilio. A. Montero. Casilla 22, Nacimiento. 29-f

ENCERO, LUSTRO PISOS, LIMpio casas, precio baratísimo. Serrano 143. 3864-F-4

LAS MARCAS DE FABRICAS, números 6843 y 6844, registradas por Mr. Harold A. Reed de Buenos Aires, han sido transferidas a The White Company, de Ohio, Norte América. 3657-f-5

ENJUNCO, COMPONGO SILLAS americanas y nacionales, domicilio. Escríbame León Prado 485. x-3916-5-F

JUDICIALES

EL 7 DE JUNIO, A LAS 10 HOras, se rematará en el 1.er Juzgado Civil de esta ciudad, los derechos sobre el sitio N.o 3 del lote E. de la población "Nueva Esmeralda" (Quilicura), por el mínimum de 2,000 pesos. Antecedentes y bases en la Secretaría del Juzgado, expediente "Lailhacar con Ballons". x-3885-5-f

NOTIFICACION.— POR DECRETO del señor Juez Letrado don Alejandro Fuenzalida, fecha 14 de Mayo último, se ha ordenado notificar por avisos a doña María T. Arce, a fin de citarla para el remate de las propiedades de la Avenida Latorre N.os 3566 a 3582 y Antonio Varas N.o 66 de esta ciudad, que tendrá lugar el 17 de Junio corriente, a las catorce horas, por los mínimums de $ 40,000 y $ 6,666.66, respectivamente, en la ejecución Luna con Ramírez, bajo las bases legales aprobadas y para los efectos del art. 2428 del Código Civil.— Darrigrandi, Secretario. x-3928-6-f

POR ACUERDO DE LOS HEREDEros de don Antonio Peñafiel, se rematará el 25 de Junio a las 16 horas ante el árbitro señor Timoleon Anguita la propiedad Nataniel 1910. Mínimum: $ 15,000. Bases y antecedentes, escritorio del árbitro. 3908-f-5

QUIEBRA TARANTINO Y CAStro.— Por resolución de cuatro del actual declaróse aprobado el convenio propuesto.—El Secretario. 3938-F-5

REMATE.— ANTE EL JUEZ DEL 4.o Juzgado Civil de Santiago, se rematará el 2 de Julio próximo, a las quince horas, la propiedad ubicada en la calle Carmen N.o 354, por el mínimum de $ 10,000. Bases y antecedentes en la Secretaría del 4.o Juzgado. Expediente, Humberto Marchant, permiso para enajenar.—El Secretario. 3904-f-7

REMATE.—EL 16 DEL CORRIENte, a las 15 h., ante el señor Juez Letrado del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará la propiedad situada en la calle de San Pablo N.o 1276. Mínimum: $ 140,000, que se pagará reconociendo una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario reducida a $ 98,561.40 y el saldo al contado. Antecedentes y títulos en la Caja y en los autos seguidos por don Camilo Donoso con Sociedad Santa Filomena.—Santiago, Junio 3 de 1919. 3850-F.-6

REMATE QUINTA MEIGGS.—POR acuerdo de los herederos de la señora Ismenia Soruco de Toro, se rematará el Jueves 19 de Junio, a las 4 P. M., ante el Juez Compromisario don Alejandro Valdés Riesco, y en su estudio, Moneda 665, la propiedad ubicada en Santiago, Delicias 2348 y Manuel Montt 2355, conocida con el nombre de Quinta Meiggs. Tiene una extensión de 9,230 metros cuadrados; cuatro construcciones independientes que son: gran chalet central, cocheras y caballerizas, pabellón y conservatorio. Ha sido tasada esta propiedad por los ingenieros don Ricardo Larraín Bravo en $ 778,200 y por don Enrique Terry en $ 998,674. Saldrá a remate por el bajo mínimum de 500 mil pesos. Puede visitarse de 2 a 5 P. M. Bases y antecedentes en el estudio del Juez partidor y en la Notaría de don J. Vicente Fabres. x-3926-19-f

EXTRACTO. — POR ESCRITURA ante mí con esta fecha los señores Rafael, Angel y Bernardo Cardone Barbato, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en el ramo de Sastrería, explotando la tienda que tienen establecida en Avenida Delicias novecientos ochenta y siete de esta ciudad u otra cualquiera, bajo la razón social de "Cardone Hermanos" que usará solamente don Rafael Cardone, estando la administración a cargo de todos los socios. El domicilio de la sociedad será esta ciudad, su duración nueve años desde la fecha, y su capital social la suma de doscientos dieciseis mil ochocientos ochenta y tres pesos setenta y cuatro centavos, aportado por iguales partes por los socios en dinero, mercaderías, instalaciones, cuentas por cobrar y acciones de la Compañía de Gas. — Santiago, Mayo 28 de 1919.— **Pedro N. Cruz**, notario. x-3775-6-f.

APERTURA DE SUCESION.—Ante el árbitro don Hermán Echeverría en su estudio Morandé 244 se encuentra abierta la sucesión de la señora Carmela Birón de Villela. 3847-F

QUIEBRA VISANI v. DE TARSETti.—Por resolución de fecha 2 de Mayo del presente año, del señor Juez del Quinto Juzgado Civil, a solicitud de Otto y Cía., se ha extendido la declaración de quiebra al socio don Abelardo Robledo de la Sociedad "Bar Tarsetti y Cía".— El Secretario.

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez del 3.er Juzgado Civil de esta ciudad, de 26 de Mayo de 1919, se ha ordenado sacar a remate para 25 de Junio de 1919, a las 15 horas, la propiedad N.os 1440-14.. de la calle San Ignacio. Mínimum la suma de $ 6,000. Bases y más antecedentes, secretaría del Juzgado, expediente Gálmez Hnos. con Alfredo Burgos y otra.—El Secretario.

PROPIEDAD COMERCIAL
DE MAGNIFICA RENTA EN ANTOFAGASTA
Por no poder atenderla su dueño, véndese en Antofagasta la propiedad ubicada en la esquina noroeste de las comerciales calles Sucre y Latorre, a una cuadra de la Plaza de Armas. Mide la propiedad una superficie de 525 metros cuadrados.
Datos en Antofagasta: Brasil 229. En ésta, en
CARRERA 230

¡¡DIABETICOS!!
Llegó el
AGUA ASDRUBAL
Entrega inmediata
Farmacia Española
AHUMADA 318
A. Pena y Cía. Importadores.-Cas. 3499. Telf. 387

VED ESE AEROPLANO
Y SU HÉLICE DE DELANTE



Provisto de esa hélice (Carbón de Belloc), aparato se cierne siempre sobre las pícaras nubes (Digestiones difíciles, Pesadez de estómago, Náuseas, Gastralgia, Enteritis, etc.)

El uso del Carbón de Belloc en polvo o en pastillas basta para curar en unos cuantos días los males y dolores de estómago y las enfermedades de los intestinos, enteritis, diarreas, etc., aún aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio. En el estómago produce una sensación agradable, excita el apetito, acelera la digestión y hace que desaparezca el estreñimiento. Es soberano contra la pesadez del estómago que sigue a las comidas, las jaquecas que resultan de malas digestiones, las acedías, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos.

Polvo.—El medio más sencillo de tomar el polvo de Carbón de Belloc es desleirlo en un vaso de agua pura o azucarada, que se beberá como se quiera en una o varias veces. Dósis: una o dos cucharadas soperas después de cada comida. Precio del frasco 2 francos.

Pastillas Belloc.—Las personas que lo prefieran podrán tomar Carbón de Belloc en forma de Pastillas Belloc. Dosis: una o dos pastillas después de cada comida todas cuantas veces el dolor se manifieste. Los efectos serán idénticos a los obtenidos con el Polvo y la curación será igualmente segura.

Basta dejar que las pastillas se deshagan en la boca, tragando luego la saliva. Precio de la caja francos. De venta en todas farmacias.

Advertencia. —Se ha tratado de imitar el Carbón de Belloc, pero tales imitaciones no pueden ser eficaces ni curar a causa de su mala preparación. Para evitar confusiones, mírese siempre si la etiqueta lleva el nombre de Belloc y fíjase en ella las señas del Laboratorio: Maison L. Frere, 19. rue Jacob, París.

FOLLETIN (47)

El ocaso de un régimen

O EL MONJE DIABOLICO

POR J. W. BIENSTOG

XVII

Los funerales de Rasputin. — Incineración del cadáver.

Procuró, ante todo, Klimov dar con los sepultureros que cavaron la fosa. Más no pudo lograrlo, porque la misma noche del entierro de Rasputin habían desaparecido de Tsarskoie-Selo, asegurando el rumor público que se les había enviado muy lejos, a Siberia, para asegurar su silencio.

La gente de Tsarskoie-Selo suponía que el lugar de la inhumación era el bosque inmediato al palacio imperial. Basándose en esta congetura, Klimov realizó en uno de los primeros días de Enero de 1917 un paseo en automóvil por el camino que se dirigía desde el parque del Palacio hasta el bosque de referencia, y que atravesaba luego en toda su extensión. Mas, apenas había recorrido un kilómetro, le salieron al paso unos cuantos guardias, ordenándole detenerse. El capitán Klimov les interrogó acerca de esta prohibición, contestándole los vigilantes:

—Es preciso volver atrás. No se puede seguir. Si insiste usted y no regresa inmediatamente, tendremos que detenerle.

El capitán obedeció, dando orden al **chauffeur** de que marchase despacio. No se habría alejado cien metros, cuando se cruzó en el camino con un trineo que avanzaba rápidamente con dirección al bosque. Ocupaban el vehículo dos mujeres. Aunque llevaban cubiertos los rostros por velos espesísimos, Klimov pudo reconocerlas perfectamente. Eran la emperatriz Alejandra y su hija la gran duquesa Olga.

El misterio de esta aventura impresionó profundamente al capitán. Así no bien amaneció el siguiente día, emprendió a pie la exploración del bosque. Al llegar al sitio donde el día antes había sido detenido el automóvil, halló un sendero, que hubo de antojársele propicio a sus exploraciones. El sendero terminaba en los linderos de un robledal, cerca de un edificio en construcción.

Intrigado Klimov, inquirió de varias personas el destino de aquellas obras, averiguando que se trataba de la capilla del Asilo de San Serafín, erigida por una dama de honor de la emperatriz, madama Virubov. Era lugar absolutamente desierto. A unos cien metros de la capilla elevaba sus imponentes pirámides un depósito de maderas. No pudieron ir más adelante las investigaciones del capitán, porque alguien que le espiaba le denunció al coronel Maltsev. Y no transcurrió mucho sin que el curioso artillero fuese trasladado a otra batería bastante distante de Tsarskoie-Selo.

El 27 de Febrero de 1917 la guarnición de la citada residencia imperial se unía a los revolucionarios. Uno de los primeros detenidos fué el coronel Maltsev. Los oficiales y la tropa de la batería exigieron inmediatamente la vuelta del capitán Klimov a Tsraskoie-Selo y su nombramiento de jefe de la batería.

Dueño ya de sus actos, pudo Klimov entonces proseguir sus investigaciones. Lo primero que hizo fué interrogar a los soldados de la batería y a los habitantes de las inmediaciones. Con todos estos datos logró reconstruir el cuadro completo de las funerales de Rasputin. Habían asistido a ellos la emperatriz Alejandra con sus hijas, el general Voieikov, madama Vyrubov y el coronel Maltsev. Ofició sólo el diácono de la catedral, reemplazando al coro la emperatriz, sus hijas y sus tres acompañantes. La inhumación se verificó por la noche, bendiciendo los restos el obispo Isidoro.

Como todos los informes recogidos por Klimov coincidían en que la tumba de Rasputin debía hallarse en la cripta, verificó allí un registro, logrando descubrirse a dos metros de profundidad un ataúd metálico. Los soldados que habían dado guardia en la puerta de la capilla a partir del enterramiento del monje, ignoraron hasta entonces la causa de aquel servicio. Se les había dicho que tenía por objeto vigilar el depósito de maderas próximo, y tenían la consigna de no dejar aproximar a nadie ni al templo ni al depósito.

En cuanto a los obreros que construían la capilla, se averiguó que iban siempre acompañados de agentes de policía secreta, bajo cuya vigilancia trabajaban. Todas las tardes visitaba la capilla la emperatriz, acompañada por una de sus hijas o madama Virubov, dándoles escolta el coronel Maltzev. Al aparecer la **zarina** se entregaba un rublo a cada uno de los soldados, ordenándoles dirigirse al depósito de maderas y contar las vigas y tablones allí existentes. Una vez despejado el sitio de curiosos, penetraban en el interior del templo la emperatriz y sus hijas, permaneciendo en el exterior el coronel Maltsev, con la misión de vigilar a los centinelas. Si por acaso un soldado volvía la cabeza hacia el templo, el coronel le injuriaba, mandándole que no interrumpiese su trabajo.

—

Uno de los primeros cuidados del Gobierno provisional fué el de hacer desaparecer para siempre los restos del monje taumaturgo. Así, no bien tomó posesión de su cargo de presidente del Consejo el príncipe Lvov, dió orden al ingeniero Kuptchinski de proceder a la exhumación de los restos y a su incineración inmediata.

Cuando se abrió la sepultura, vióse a la luz de las antorchas que la tapa del féretro tenía una abertura con cristal biselado, de unos cincuenta centímetros de diámetro. Por este ventanillo siniestro se divisaba la cabeza del **staretz.** El rostro había tomado un color negruzco; tenía los ojos hundidos, la barba y los cabellos en completo desorden; cerca de la sien se destacaba el agujero producido por el balazo mortal. Uno de los soldados encontró sobre el féretro una imagen de madera con estos nombres grabados en el reverso: "Alejandra, Olga, Tatiana, María, Anastasia", y en el ángulo izquierdo una fecha: "11 de Diciembre de 1916". Por último, en el ángulo derecho, un solo nombre: "Ana". Este icono lo había traído la emperatriz de su viaje a Novgorod para regalárselo a Rasputin.

El ingeniero Kuptchinski ha dado curiosos detalles de la incineración. Se movilizó a este efecto gran número de voluntarios y de estudiantes. Parte de ellos impedía a los curiosos el acceso al bosque; los restantes fueron encargados de cortar la leña destinada a la hoguera, y que luego se regó generosamente con gasolina. El féretro estuvo toda la noche a la intemperie. Fué preciso retirar con palas la gran cantidad de nieve que le cubría.

Abierta la tapa y a pesar de ser muy baja la temperatura, se desprendió del féretro un olor nauseabundo.

"A la luz de la hoguera—escribe Kuptchinski— contemplé por última vez la figura enigmática de Gregorio Rasputin. La cabeza estaba deshecha, hinchada, informe, pero las manos parecían tener vida. ¿Qué misterio ha arrastrado con él al otro mundo esta criatura misteriosa?

Retirado el cadaver con auxilio de unas pértigas, se le trasladó a la pira. En pocos segundos el cadáver de Rasputin fué rodeado por las llamas, estimuladas por enorme cantidad de gasolina arrojada sobre los leños. Una humareda acre, un olor espantoso, daban a este cuadro siniestro el aspecto de una visión infernal. La muchedumbre, aglomerada en torno de la hoguera, no apartaba sus ojos del cadáver, que ardía rápidamente, favorecida su combustión por los bálsamos que lo impregnaban, y que, destilando gota a gota, ardían con llamas verdosas.

Comenzaba a alborear, y aún continuaba ardiendo la hoguera. Ya era pleno día cuando se dió por terminada la incineración. En el centro de la masa carbonizada, un montoncillo de ceniza negruzca y huesos ennegrecidos era todo lo que quedaba de aquel gran poder oculto que había sido dueño de los destinos de Rusia durante diez años